CONDESA DE CAMPO ALANGE

LA MUJER EN ESPAÑA

- cien años de su historia -

Uno de los acontecimientos más importantes de los últimos cien años, lo constituye el cambio experimentado por la mujer en nuestra sociedad. En ese tiempo, tan corto para la Historia, la mujer española ha recorrido el espacio que mediaba entre una situación casi medieval, hasta la que hoy goza, apenas inferior a la del hombre. En la lucha para alcanzar tan nobles objetivos, han descollado figuras femeninas de gran categoría intelectual y humana.

María Lafitte, Condesa de Campo Alange, cuya personalidad intelectual y literaria es bien conocida, hace en este libro, por primera vez, un estudio total de la evolución que nos ocupa. Tarea histórica e historiográfica del mayor interés para toda persona culta.

Jackson Library -UNCG
ff HQ1692 .C3 c2 NGUV
Campo de Ala / La mujer en Espana: cien ano
3 0510 0459661/

The University of North Carolina
at Greensboro

JACKSON LIBRARY

ff
HQ
1692
C3
c.2

University of North Carolina at
Greensboro, North Carolina 27412

Walter Clinton Jackson Library

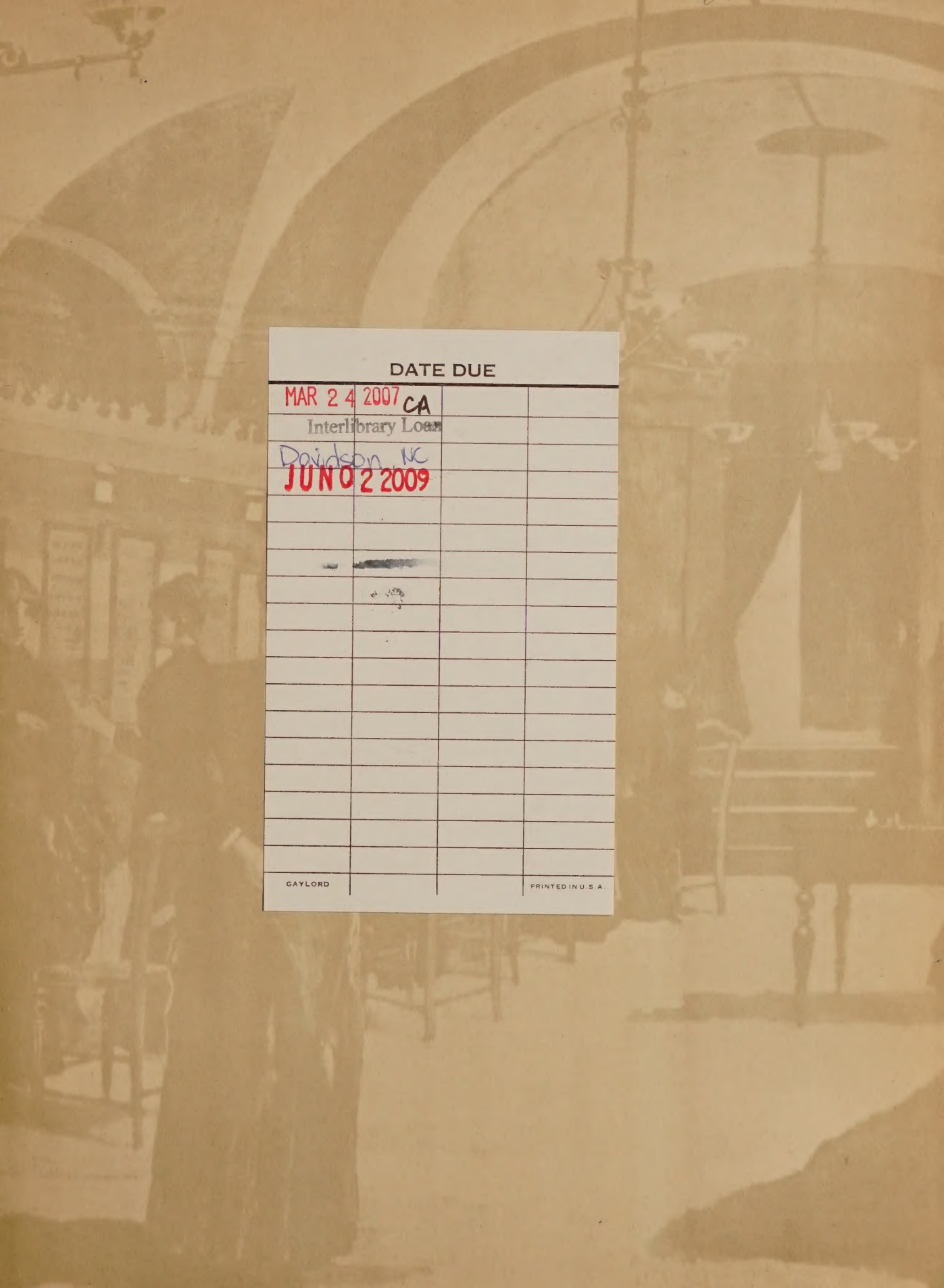

DATE DUE

MAR 2 4 2007 CA

Interlibrary Loan

Davidson, NC

JUN 0 2 2009

GAYLORD

PRINTED IN U.S.A.

LA MUJER EN ESPAÑA

CIEN AÑOS DE SU HISTORIA

COLECCION PANORAMA DE UN SIGLO

LA MUJER EN ESPAÑA

CIEN AÑOS DE SU HISTORIA

POR LA

SRA. CONDESA
DE CAMPO ALANGE

ADORNADA CON 485 GRABADOS
Y SIETE ESTAMPAS

AGUILAR
CALLE DE JUAN BRAVO, NUM. 38.
MADRID

MARIA LAFFITTE
CONDESA DE CAMPO ALANGE

LA MUJER EN ESPAÑA

CIEN AÑOS DE SU HISTORIA

1860 - 1960

CON 485 ILUSTRACIONES
Y SIETE LAMINAS A TODO COLOR

AGUILAR - MADRID

ff
HQ
1692
C3
c.2

Núm. Rgtro.: 4322-63.
Depósito legal. M. 16659.—1963.

© Aguilar, S. A. de Ediciones, 1964.
Reservados todos los derechos.

Printed in Spain. Impreso en España por Gráficas Color, María Zayas, 15, Madrid

Condesa de Santovenia
por Eduardo Rosales.
Colección Valdés. Bilbao.

366861

DE AYER A HOY

EN 1963 la mujer goza en España de una libertad muy semejante a la que tiene en el resto de Europa. Ha perdido su tradicional recato, y desvelado el misterio de su cuerpo—que guardó celosamente durante siglos—, lo exhibe, con malicia o sin ella, a la mirada lasciva o indiferente de los hombres. Novios, maridos, padres y hermanos parecen no percatarse de la evolución o mirarla con indiferencia.

Las normas sociales son de una inacostumbrada tolerancia con la mujer. Sale y entra durante el día y, a veces, por la noche. Soltera, se deja acompañar y hasta invitar por quien le place. En coche o en moto, hace excursiones campestres con el amigo o el novio. En las salas de fiestas, en el cine o en el jardín público, se deja besar sin preocuparse de ser vista y, en ocasiones, hasta preocupándose de que la vean.

La española es la compañera del hombre en institutos, universidades, clínicas, hospitales, laboratorios, fábricas, oficinas, cafeterías, comercios... ¿En el hogar también?

¿Es, pues, la igual del hombre?

En todo caso, si tenemos en cuenta la tradición española, su avance es bien notorio.

¿Cómo se han producido estos cambios? ¿Cómo ha conquistado la mujer su libertad?

Nunca hubo en España nada que pueda compararse al impulso agresivo y heroico de las sufragistas británicas. Nuestro feminismo *no llegó nunca a formar lo que se llama un* movimiento *y tuvo siempre un carácter vergonzante. La resignación fue el rasgo dominante de nuestras mujeres. Hubo, es cierto, una Concepción Arenal, una Emilia Pardo Bazán... Pero parecían clamar en el desierto. Y sin embargo...*

¿Sintió la mujer española alguna vez, calladamente, la necesidad de adquirir una madurez mental, una mayoría de edad psíquica e intelectual, que la capacitase para ser la verdadera compañera del hombre? ¿Pasó realmente, en el curso de su emancipación, por una crisis espiritual semejante a la de la ibseniana Nora?

Parece problemático.

¿Será que, en el fondo, nuestras mujeres siguen siendo más o menos las mismas?

Para contestar a estas preguntas vamos a retroceder cien años y, desde allí, seguiremos paso a paso la espectacular transformación. Transformación que va desde las formas físicas hasta las formas sociales, desde la psicología hasta la indumentaria.

INTENCION

Pérez Galdós, Fernán Caballero, *Valera, Alarcón, Palacio Valdés, Coloma o Pardo Bazán nos ponen en contacto con formas de sentir y de pensar tan caídas en desuso como el miriñaque o el polisón, la sombrilla o el mantón* alfombrao, la *levita o el sombrero de copa, el hongo o la capa... La misión social del novelista es captar instantáneas psicológicas, superficiales o profundas, que escapan a cualquier otra clase de captación.*

El personaje literario es más humano que el personaje histórico, aunque el primero sea una entelequia y el segundo una realidad. El personaje histórico—necesariamente mal conocido en su interioridad—está deformado por sentimientos hostiles o corrientes simpatizantes y hemos de dudar entre las distintas versiones que, simultáneamente, se nos ofrecen. Del personaje literario existe una sola versión: la de su creador. Además, gracias a su absoluta irresponsabilidad, se nos muestra sin falsos ni verdaderos pudores, por dentro y por fuera. Podríamos decir que del personaje histórico poseemos su curriculum vitae; *del personaje literario, su psicoanálisis.*

Junto a la novela utilizo el artículo, la entrevista y las cartas; junto a la memoria escrita, la memoria inédita: la palpitante tradición oral. A veces, la encuesta y la estadística... Con estos materiales he intentado reconstruir la evolución social y cultural de la mujer española.

No me guía en la redacción de esta obra un criterio exhaustivo. Ni pretendo, por consiguiente, hacer desfilar por estas páginas a todas *las mujeres ilustres que han vivido en esta época. Y, aunque me apoyo en numerosos ejemplos representativos y en episodios concretos, a las actitudes personales prefiero las actitudes colectivas; a la mujer como individuo, la mujer como problema.*

He dividido este «Panorama de un siglo» en tres partes. La primera empieza en 1860 y termina en 1899. La segunda principia con el siglo y llega hasta el año 1936. La tercera continúa en 1939, arrastra los cambios sufridos en los últimos años y llega hasta nuestros días. He dudado antes de decidirme por esta división arbitraria. El primer corte se debe a una razón tan convencional como es la invisible frontera que separa dos siglos. El segundo obedece a una razón de tipo político-social. No guardan, pues, analogía entre sí. De haber aceptado este último criterio, el de las razones históricas, me hubiese visto obligada a dividir los cuarenta años del siglo pasado en tres partes y los sesenta de este en otras tres o cuatro más. El aumento de divisiones traería consigo la revisión de tipo general—porque todo drama requiere su escenario—y, ya en el tema, caería fácilmente en monótonas y enojosas repeticiones de casos y de cosas que probablemente abrumarían al lector.

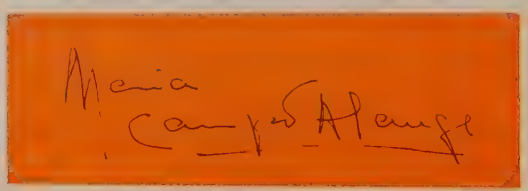

Isabel II, por F. de Madrazo. Museo de Arte del Siglo XIX. Madrid.

PRIMERA PARTE

Aspectos urbanos y aspectos humanos

ARA empezar, fijemos la atención en la capital de España. Ella da el tono al país, y junto a las demás capitales europeas—Londres, París, Berlín, Viena o Moscú—, Madrid ocupa su propio lugar.

Al mediar el siglo XIX, Madrid alcanza la cifra de 350.000 almas. (La población total de España es de 15.645.072). Por esta época se emprenden importantes reformas urbanas. Se levanta de muchas calles el viejo empedrado y, en su lugar, se colocan flamantes adoquines. Desaparecen de la Puerta del Sol los charcos cenagosos que antes había, y en varias calles se construyen aceras. Entre la calle Mayor y la del Arenal, se levanta un quiosco de forma extraña con el fin de quitar a la gente la fea costumbre de satisfacer sus necesidades más apremiantes en los portales de las casas o en algún callejón particularmente maloliente. La medida va acompañada de multas que dan origen a coplillas graciosamente desenfadadas. «Madrid—dijo Carlos III—es como los niños, que lloran cuando los limpian».

Los viejos farolillos de aceite han sido sustituidos por flamante sistema de alumbrado importado de la Ville Lumiére: los reverberos.

Madrid es una capital improvisada—¡inexplicable capricho de Felipe II!—, y en su tercer centenario se resiste todavía de esta improvisación. El Palacio Real—obra del italiano Sacchetti—construido por iniciativa de Felipe V, después del incendio del viejo Alcázar, y habitado ya por Carlos III, luce su inmensa mole neoclásica, renacentista, sobre el hermoso paisaje castellano. Aquí y allí, repartidas por Madrid, algunas—muy pocas—obras de arte arquitectónico: Capilla del Obispo, Hospital de la Latina, iglesia de los Jerónimos, restos góticos, restos mudéjares...

Un flamante barrio de calles largas y rectas se construye en la huerta de Oñate, que va desde Recoletos hasta la Puerta de Alcalá. Hasta hace poco pastaban allí las burras lecheras y tomaban el sol los vagabundos. Un flamante Teatro Real, dorado y mullido como un estuche, es el centro de la vida social y de los aficionados al *bel canto*.

Y Madrid, con sus aires de gran ciudad y su falta de grandeza tradicional, despierta, por una parte, desmedidos elogios, y por otra, comentarios despectivos y a veces hasta denigrantes. ¿Qué hay de verdad en todo ello?

La Red de San Luis a fines del siglo XIX

Eugenio Ochoa—cuya opinión cuenta—parece mostrarse cansado de oír, junto a los más fervorosos elogios, las críticas más agrias, y escribe: «*De Madrid al cielo, y en el cielo una ventanita para ver Madrid*, es frase muy corriente... en Madrid. No veo razón para tal entusiasmo; francamente, Madrid me parece un pueblo bastante feo, sin que por eso sea yo de los que dicen ni piense que es un *corral de vacas*.»

Madrid es un conjunto de conventos con trazas de cuarteles, de iglesias que parecen graneros, de palacios destartalados, de caserones inconfortables, de casas, de casuchas y de corrales... Con frecuencia, las distintas clases sociales residen en el mismo edificio, entran por el mismo portal, suben por la misma escalera... La categoría de la vivienda se define por el número de escalones que hay que subir hasta llegar a ella y por la altura de su techo. En el primer piso vive el rico comerciante o el aristócrata. En el segundo, el hombre de carrera, profesor, catedrático. En el tercero, el modesto empleado. En la buhardilla —sacrificio a la forma externa—, el artesano. Los interiores son austeros, incómodos, todos ellos de una pobreza muy semejante. A lo sumo, en el *principal* hay un salón—o varios—con su *estrado* enfundado, en donde únicamente unos días al año se recibe a las visitas *de cumplido*... Este salón tiene hermosos balcones a la calle. En cambio, el comedor, de uso diario, es generalmente una pieza sombría con ventanas a un patio oscuro. Los dormitorios de los niños son también habitaciones interiores. La vida de familia está llena de privaciones de este género enteramente inútiles.

Los palacios más importantes son los de Alcañices, Medinaceli, Alba... El primero ocupa la esquina del Prado de San Fermín con la calle de Alcalá, dando frente al de Buenavista. El palacio del marqués de Alcañices, duque de

Sesto, tiene tres pisos, pero parece bajo por la enorme extensión que ocupa. Una interminable fila de balcones corre a lo largo de sus dos fachadas. Una terracilla corona su esquina. La puerta principal, que da a la calle de Alcalá, y que por entonces lleva el número 74, está rematada por blasones de piedra. En su interior es como un pueblo. En él se albergan numerosos servidores que atienden a su limpieza y sostenimiento. Hay capilla, patios de honor y jardines: un picadero y cuadras para ciento cincuenta caballos. Inmensas cocheras guardan coches de todas las formas y para todas las ocasiones. La vista desde los balcones del primer piso es espléndida: el paseo de la Fuente Castellana y, al otro lado, la colina donde inicia Salamanca el barrio que llevará su nombre. A la derecha, las tapias de los jardines del palacio de San Juan.

Llegada la noche, aquellos lugares quedan solitarios y en silencio, únicamente interrumpido por los taconazos y los alertas del centinela de Buenavista. Una noche, a las diez, poco después de haberse oído unos disparos, pasaron por allí —según dijo el portero—tres hombres que corrían embozados en sus capas sin que nadie los persiguiera.

Acababan de matar a Prim en la calle del Turco.

Cuando llega a Madrid el nuevo monarca, Amadeo de Saboya, los balcones del palacio de Alcañices aparecen ostensiblemente cerrados, como manifestación pública de la aversión de su dueño hacia el nuevo rey. No obstante, desde su interior, alguien observa la escena disimuladamente: Julio, sobrino de Alcañices, niño de pocos años, futuro conde de Benalúa, que escribirá unas interesantes *Memorias* en las que, entre otras cosas, relata este momento histórico.

La calle de Alcalá está cubierta de nieve. Sobre el fondo blanco, la figura erguida del italiano de barba negra, que viste uniforme de general español,

La Red de San Luis a mediados del siglo XX.

Solares que ocupó el palacio de los duques de Medinaceli.

avanza en un hermoso caballo alazán. Destácase, a bastante distancia, de su Estado Mayor y saluda al público extendiendo el brazo, manera peculiar que, al decir de la gente, es el saludo masónico. Al llegar al palacio de Buenavista, Amadeo de Saboya sube la rampa, seguido a distancia por sus generales y ministros, para dar el pésame a la viuda de Prim. Mientras tanto, un hombre vocifera en la calle enarbolando una bandera: es Felipe Ducazcal, jefe de la llamada *Partida de la Porra.*

La calle de Alcalá tiene hermosas casas. Contigua a la de Alcañices está la que fue de Campo Alange, que por cierto ocupó durante muchos años la Embajada de la Gran Bretaña mientras su dueño fue embajador en París, Viena y Lisboa. Un día aparece escrita sobre las tapias del palacio de Buenavista la siguiente coplilla: «En este palacio habita el regente,—pero el que nos rige vive en el de enfrente.»

El viejo palacio de Medinaceli ocupa el inmenso solar que forma la esquina del Prado con la plaza de las Cortes. También este, como el de Alcañices, tiene en su interior capilla, patios, jardines, cuadras y cocheras. Su arquitectura, de traza herreriana, es sobria y algo tosca. Lo que le concede rango de verdadero palacio, más que la belleza arquitectónica, son sus proporciones. El interior, sin comodidades, alberga una importante colección de obras de arte.

Cerca de allí, en la plaza de las Cortes, se instala en 1870 el Veloz Club, círculo de jóvenes aristócratas que se proponen practicar el deporte del velocípedo, de reciente invención. Con este fin, la junta directiva adquiere en París los velocípedos que alquilará a sus socios. Después de breves ensayos en el patio del Club, los socios se lanzan a favor de la pendiente hasta llegar al Prado. Y este

PEQUEÑECES...

será el primer intento de los españoles para acelerar sus desplazamientos por medios mecánicos.

Durante el reinado de Amadeo se inaugura un tranvía de mulas que facilita la comunicación con el lejano barrio de Salamanca. La gente se resiste, en principio, a vivir en lugar tan apartado, y Salamanca, en su afán de *lanzar* el negocio que habrá de contribuir grandemente a su ruina, ofrece a sus amigos el regalo de algunas casas, favor que estos declinan por las muchas incomodidades que a juicio de ellos implica.

En principio se pretendió que al nuevo vehículo se le llamase «la tranvía». Refiriéndose a esto, dice el Padre Coloma en *Pequeñeces:*

«Leopoldina Pastor, varonil solterona que pasaba ya de los cuarenta, guapa y muy erudita, despachaba una buena ración de *brioche milanaise* disputando con don Casimiro Pantojas, antiguo director de Instrucción Pública, académico de la Lengua y celebérrimo literato. Habíase inaugurado aquella semana el tranvía del barrio de Salamanca, y lamentábase el académico de que el vulgo de Madrid se empeñaba en hacer masculino el nuevo vehículo, contra el dictamen de algún colega suyo, que por femenino lo tenía.

»La señorita de Pastor, ardiente defensora de los fueros gramaticales, prometióle hacer por todas partes propaganda de «la tranvía», pero escapósele al bueno de don Casimiro que el académico en cuestión era don Salustiano de Olózaga, y Leopoldina varió al punto de dictamen, exclamando muy enfadada:

»—¡Imposible que sea femenino!... Olózaga es un indecente amadeísta, que ha impuesto a Thiers el Toisón de Oro, y eso no se lo perdona ninguna alfonsina... ¡Pues no faltaba más!... *¡El tranvía* se dice, y *el tranvía* se dirá!»

La zapatillera.

El Banco de España, construido sobre el solar donde estuvo el palacio de Alcañices.

Mesa petitoria.

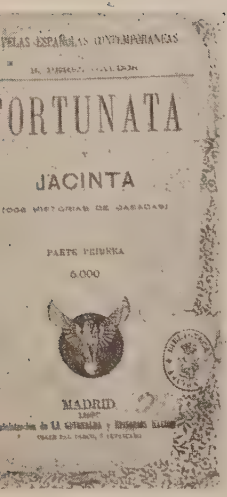

¿Quién pudo ser Leopoldina?

Sea quien fuere, se deduce que una mujer, desde fuera, por razones políticas, dio la batalla a la Academia y la ganó.

La gente anda por el centro de las calles sin cuidarse poco ni mucho de la escasa circulación. Cuando un coche tiene necesidad de abrirse paso, el cochero emite un grito de sonido particular: «¡Ahí va, eh!», y la gente se aparta.

Vendedores ambulantes pregonan sus mercancías: «¡Pichones y conejos!» «¡Cien cerillas por dos cuartos!» «¡Aguador, agua!» «¡Trapos y hierros viejos que vender!»

Algún gitano obliga a bailar a un oso amaestrado y luego le hace pasar el platillo. Un hombre recita los «pliegos de cordel» con los últimos crímenes, junto a un cartel en el que están pintados los distintos episodios de los mismos.

Niños descalzos corretean jugando a *franceses y españoles.*

En la Puerta del Sol, sobre el brocal de la fuente, se sientan a tomar el sol mendigos, chalanes y mozas de partido. Pérez Galdós sitúa allí, en cierto momento, a Fortunata.

Guardias vestidos de amarillo y verde imponen el orden. («*Amarillo*, sí;—*amarillo*, no;—*amarillo*... nunca—lo quiero yo», cantan las chulas delante de ellos.)

Por el Madrid de entonces, que no ha eliminado lo rural, circula gran número de campesinos vestidos con trajes regionales.

La mujer del pueblo lleva mantón y pañuelo a la cabeza; los hombres se envuelven en mantas. Otros llevan capas, levitas y sombreros de copa. Algunas señoras salen a pie elegantemente vestidas. A veces se hacen acompañar por un viejo mayordomo, que les lleva los paquetes de las compras.

Madrid. Carrera de caballos en el Hipódromo de la Castellana.

En la tarde del Jueves Santo se suspende el tráfico rodado. A pie se recorren rigurosamente las siete estaciones. Hay quien deja moneditas de oro en las mesas petitorias. Alguna gran dama, previsora, se hace acompañar por una litera que llevan sus criados, vestidos con la librea de gala de la casa. Si el trajín, unido al ayuno, provocara un desfallecimiento de sus fuerzas, la litera la conducirá hasta su palacio.

Durante la noche, el *sereno* canta las horas invocando previamente el *Ave María Purísima*. Imprime a la voz un tono dramático. La gente se recoge temprano en sus casas, y a la madrugada, solo circulan por las calles maleantes y mozas de partido. Se oyen ladridos de perros callejeros, maullidos y cantos de gallos. Al amanecer, las campanillas de las burras lecheras. Por el paseo de la Fuente Castellana—que es cañada real por privilegio de la Mesta—atraviesan Madrid los rebaños de ovejas. En vísperas de Navidad los paveros recorren las calles tras sus piaras, que los compradores van liquidando poco a poco.

En los patios de las posadas de la calle de Toledo, corderos, cerdos y gallinas se mezclan con los arrieros. En las tabernas, llenas de moscas, se bebe en porrón. A la puerta, algunos hombres tumbados en plena calle juegan a los naipes.

En 1878 el Gobierno decide, en contra de la opinión pública, empezar las obras del nuevo Hipódromo. El paseo de la Fuente Castellana concluía entonces en el Obelisco. Más allá apenas existía urbanización. Eran tierras de cultivo con rasantes bastante más elevadas que el paseo. El alcalde, que es el conde de Toreno, compra el terreno por fanegas. ¡Está tan lejos de Madrid! El rumor de la ciudad termina en la plaza de Colón. Quince días después de las bodas reales, se celebran las primeras carreras.

La requesonera.

El paseo de la Castellana va llenándose de hoteles particulares.

Por entonces Valdeiglesias, en una de sus crónicas, simula la llegada de un extranjero y cuenta sus andanzas en compañía del recién llegado:

«Fuimos a la estación.

»Lo primero que necesitábamos era un coche. Un agente de Orden público nos dijo que ya no bajaban los coches a la estación. Hablaba de la berlina de alquiler.

»Hubimos de hacer un ajuste con una pintoresca carretela de cuatro asientos, ajuste que al llegar al hotel se estiró a causa de otro viajero con el que el mayoral no había contado.»

Tras otras incidencias, continúa:

«Y subimos al hotel.

»No nos quejaremos. A Madrid, aunque parezca extraño, vienen todavía pocos viajeros. Por eso no hay ningún hotel de primer orden.

»Su Guía rezaba que algunos edificios públicos no se pueden visitar en días festivos ni lluviosos.»

En la fonda La Perla las sillas están abonadas. Hay una sola mesa. Alguien protesta de que la fuente ha llegado a él vacía, y el mozo, «que sin ser ciego, sordo ni demente, ni oye ni entiende ni ve», dice por toda explicación: «Oiga usted: si no le gusta la comida, se puede marchar. Aquí se viene a comer. Al plato o a la calle.» (Valdeiglesias olvida que ya por entonces existía, en la Puerta del Sol, el Hotel París.)

El marqués de Salamanca, ennoblecido por Isabel II, edifica su palacio casi frente al de Alcañices. En él introduce refinamientos desconocidos por la nobleza tradicional.

A finales del siglo se electrifica Madrid, y en 1898 hace su aparición el primer automóvil, traído de París por el conde de Peñalver.

En 1899 el entierro de Castelar atraviesa la plaza de la Cibeles. Unas negras esperan el paso del cortejo. Llorando ruidosamente dan el último adios al hombre que ha sido el alma del movimiento abolicionista y que, desde el Gobierno, en 1873, abolió la esclavitud en Puerto Rico.

Al terminar el siglo, la fisonomía de la capital de España es muy diferente de la que tenía hace cuarenta años.

Abanico de la guerra de Africa.

Guerras y revoluciones

Desde los primeros años del siglo, en que tiene lugar la invasión de España por las tropas francesas, hasta los últimos, en que se cierra el trágico balance con la calamitosa pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los españoles sufrimos de incesantes guerras: la de liberación, las tres carlistas, la de Africa, las cantonales. Cambiamos varias veces de dinastía: Borbón, Bonaparte, Saboya y vuelta a la borbónica.

Hay episodios heroicos. Destronamiento. Revolución y contrarrevolución. República. Frecuentes regicidios, todos ellos frustrados. Magnicidios que, al triunfar, cambian el curso de la Historia. Padecemos de un singular desasosiego y buscamos, sin encontrarla, una postura cómoda.

La fatalidad hace que, con las guerras, alternen dos terribles epidemias de cólera.

La tradicional pobreza española sigue estando justificada. La alimentación, en general insuficiente; la falta de higiene propia de la época, reducen a poco más de treinta años la probabilidad media de la vida de cada niño que nace. La vida es, pues, por entonces, una aventura problemática, no solo en cuanto al hecho de sobrevivir, sino en cuanto a las circunstancias en que habrá de desenvolverse la existencia. Cada varón tendrá que enfrentarse, tarde o temprano, con el enemigo escondido en su prójimo. Morir gloriosamente—aún en la *flor de la edad*—será uno de los fines más deseados.

La vida privada está teñida de belicismo. La navaja y el trabuco desempeñan un importante papel en la vida de hombres y mujeres pertenecientes a un determinado sector social. Por otra parte, el *caballero* tendrá que solventar sus «lances de honor» blandiendo el florete o empuñando la pistola. Hasta la voluptuosidad está ligada al uso de las armas. Los maridos tratan de sorprender a sus mujeres en flagrante delito de adulterio para matarlas sin incurrir en una pena grave. Los más locos arrebatos de alegría vital llevan un nombre macabro: *calaveradas.*

Judía de Tetuán.

El ambiente es de exaltado fervor patriótico. En 1860 la gente se asoma a los balcones o se echa a la calle a despedir a las tropas que dejan la Península para luchar contra los moros. Las mujeres—mejillas encendidas y ojos brillantes—presencian el paso de los soldados, que lucen uniformes nuevos y desfilan con aire marcial a los compases de una marcha militar. Algunos niños se entusiasman y extienden sus bracitos señalando al tambor mayor, que hace graciosas piruetas con su bastón de porra. Cuando pasa la bandera desplegada, los hombres se descubren respetuosamente y las mujeres hacen una reverencia. Alguno, ya en edad madura, mirando a los jóvenes soldados, entre los que tal vez va un hijo suyo, murmura implacable entre dientes: «¡Que mueran si muertos sellan con su sangre el honor de España!»

Prim, el caudillo, recibe en tierra africana a un grupo de voluntarios catalanes y, con la voz vibrante y el gesto noblemente ampuloso que corresponde a su época, los arenga, de forma habilísima, en su propia lengua: «Las madres, los hermanos, los amigos os contemplan—les dice en catalán—. No olvidéis nunca que sois depositarios de su honra. No defraudéis sus esperanzas, que son las mías; pero si por desdicha, lo que no espero, así fuere, ni uno de vosotros volverá a pisar el suelo patrio; aquí moriréis todos antes de mancillar en lo más mínimo el nombre que lleváis. Siguiendo las huellas de vuestros antepasados y haciéndoos dignos de este ejército de bravos, al regresar a vuestros hogares, los catalanes os recibirán con aplausos, y dondequiera que uno se encuentre oiréis por todas partes: ¡He aquí un valiente! Soldados: ¡Viva la Reina!»

Pero años después, Prim, indignado contra esa misma reina, exclamará con énfasis: «¡Caballeros, a conspirar!»

Otra vez música en la calle. Un personaje de Galdós exclama: «¡Quién sabe! Todas las revoluciones empiezan con música..., y con música acaban. Un emparedado musical..., con tiros en medio.» Se oyen gritos de «¡Viva Castelar!»,

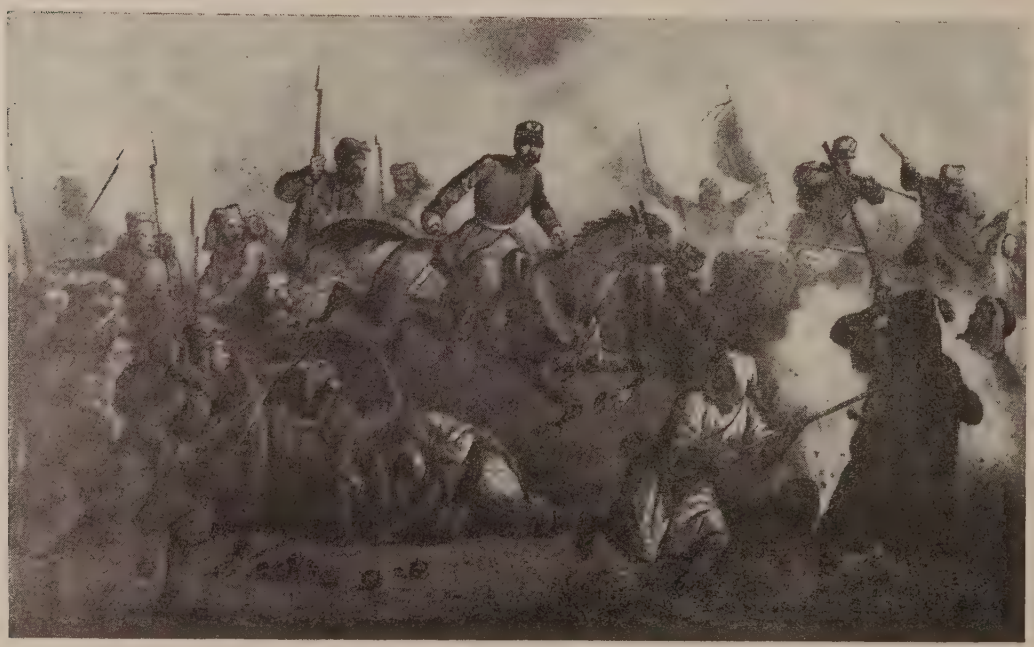

Batalla de Tetuán.

La repatriación. La Reina Regente visita un hospital militar.

de «¡Viva Prim!» Tamberlick, el famoso ídolo de los aficionados al *bel canto*, ofrece su potente voz al pueblo en las calles madrileñas, y mientras Castelar, en el Ateneo, electriza a las juventudes intelectuales, Serrano arenga a las masas desde la Puerta del Sol.

Bronca en la calle del Arenal. La gente corre despavorida por la Puerta del Sol. Los guardias a caballo invaden las aceras. Las mujeres gritan y alguna cae desmayada. Los golfillos silban con estridencia metiéndose los dedos en la boca. Se registran algunas muertes y un político exclama: «¡Sangre!... ¡Esto va bien!»

Es «la Gloriosa».

Prim, que sigue siendo monárquico, solo piensa en un cambio de dinastía. Después de algunos tanteos, la suerte se inclina por el duque de Aosta, hijo del rey de Italia, quien, con el nombre de Amadeo I, llegará a Madrid el 2 de enero de 1871 para instaurar una monarquía democrática. Pirueta política que costará al caudillo de Africa ser asesinado escandalosamente en la calle del Turco.

Tampoco «el rey caballero», como algunos le llaman, consigue contentar a los españoles, que no solo critican sus defectos y los de su discreta esposa, sino sus virtudes: sus gustos sencillos y sus economías domésticas. Dos años después, abdica voluntariamente y abandona el país que había venido a gobernar.

Se proclama la República. El populacho, exaltado, devasta, saquea, incendia... Los soldados se sublevan en los cuarteles. En nombre de sus convicciones morales, Salmerón se niega a aplicar la pena de muerte para restablecer el orden y dimite la presidencia de la República.

Dolores Cisnero, cantinera del batallón de Pavía.

La madre de Cabrera.

Mientras tanto, el duque de Madrid logra entrar en las provincias vascongadas—que le son adictas— y se proclama rey con el nombre de Carlos VII. Parte de los isabelinos se pasan a las filas tradicionalistas. En medio de la confusión y la anarquía, se crean milicias para imponer el orden. El duque de Sesto organiza una a sus propias expensas. Recluta a sus hombres en la calle de Toledo: son matarifes, banderilleros, toreros, chalanes, chisperos, tratantes... A este escuadrón de gente del bronce se le llama «del aguardiente», para distinguirlo del que forma la gente distinguida, al que llaman «del agua de Colonia», o al de los horteras, «del aguarrás».

Castelar asume el poder y emprende la patriótica y difícil tarea de sacar a España de la situación caótica en que se encuentra. Pero a su forma enérgica de gobierno se la tacha de dictatorial y, en las Cortes, los diputados claman por Salmerón. La mayoría de votos concede el poder a este último. Pero pronto la famosa intervención de Pavía, que desaloja el Congreso con ayuda de unos pocos soldados, pone fin a esta desdichada etapa. Serrano vuelve a ser el amo de la situación.

La enorme simpatía personal del duque de Sesto, junto a sus ideas liberales, han creado su popularidad y se perfila su figura política. El será el hombre que hará la restauración borbónica en la persona de Alfonso XII, joven de diecisiete años, educado en el destierro para reinar algún día. En 1875 llegará al puerto de Barcelona en la fragata *Navas de Tolosa*, entre aclamaciones unánimes, para salir poco después hacia el frente del Norte.

En 1879, siendo Cánovas presidente del Consejo, Alfonso XII firma un decreto aboliendo la esclavitud en Cuba.

Tras diez años de reinado, muere. Le sucede como regente su segunda esposa, la reina María Cristina. El hijo póstumo será Alfonso XIII.

Durante la regencia, con la voladura del *Maine*, se produce el desastre de nuestras posesiones de ultramar y, con Cuba, perdemos también Puerto Rico y Filipinas, que pasan a la influencia norteamericana.

Nuestros soldados vuelven humillados por el engaño y la derrota. Traen los uniformes de rayadillo sucios, desgarrados. Vienen desalentados, enfermos, famélicos... Los peninsulares los reciben compartiendo públicamente con ellos la pena y la vergüenza. Todos sienten la pérdida de Cuba—¡tan bonita!—como una mutilación de la metrópoli. La gente llora por las calles, provocando escenas de singular patetismo.

Y así termina el siglo XIX para los españoles, que solo efímeramente conocieron la paz.

Guerra carlista. Dibujo de Pellicer.

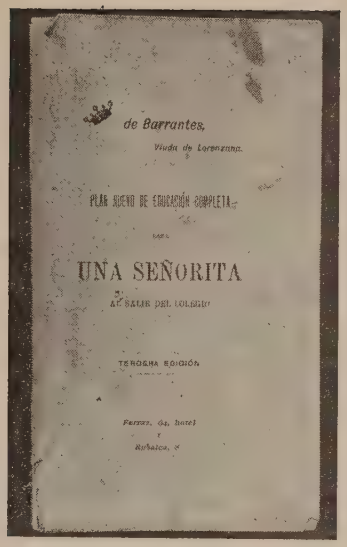

La vizcondesa de Barrantes.

Ideas tradicionales en torno a la mujer

Es creencia dominante en el siglo XIX que la falta de capacidad orgánica y funcional de su cerebro impide a la mujer enfrentarse con las grandes tareas mentales. También se la supone carente de aptitudes para ejercer las funciones directivas. Prejuicios que pasan a ser axiomas, incluso para las mujeres. Existen curiosas excepciones: una mujer—Luisa Carlota—, con sus «manos blancas», cambia el rumbo de la historia de España. Tras la regencia de María Cristina se pone en el trono a una niña de trece años—Isabel II—. En las altas esferas, la mujer tiene una enorme influencia política y social, si bien la ejerce a través del hombre.

Ante semejante estado de cosas, Concepción Arenal, a quien gusta poner los puntos sobre las íes, dice: «En el mundo oficial se le concede aptitud—a la mujer en general—para reina o para estanquera; que pretenda ocupar los puestos intermedios parecería absurdo.» Y la autora de *La mujer del porvenir*—incansable estudiosa—llega a esta conclusión: «Ni el estudio de la fisiología del cerebro ni la observación de lo que pasa en el mundo autoriza para afirmar resueltamente que la inferioridad intelectual de la mujer sea orgánica.»

Tradicionalmente, la mujer representa la ternura de tipo maternal, la sensibilidad acusada, el espíritu de sacrificio... En este sentido—solo en este—se la educa, se la estimula y se la elogia. Cuando se arriesga a dar su opinión sobre cualquier tema, se la manda callar con un «Las mujeres no entendéis de estas cosas.»

La vizcondesa de Barrantes, en un librito titulado *Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio*, expone su criterio en cuanto a las ideas que deben inculcarse a las jóvenes: «Se guardará muy bien de ser altiva y orgullosa; pero si alguno, por necia costumbre, censura a las mujeres en general, mejor será hacer como que no lo oye; pero si se viera en la precisión de contestar, entonces le diría que una mujer fue el origen de la especie humana, que a la madre debemos nuestra existencia, que su vida ha sido expuesta y sacrificada por proteger la nuestra; que mujer es la Virgen María, y que maldita la

Vizcondesa de Barrantes

falta que nos hace el cariño de los hombres que, como Eurípides, dicen: «Exceptuando a mi madre, detesto a todas las mujeres.»

La aversión del hombre hacia la mujer—que llamamos misoginia—no tiene su equivalencia en el campo contrario. Por no existir, no tenemos palabra que la exprese. La vizcondesa de Barrantes, ante esa reconocida corriente hostil, adopta una actitud conciliadora. La exposición de sus argumentos—que rezuman ingenuidad—tiene el valor de ser la expresión de una mujer que vive la época y pretende, discretamente y con timidez, erigirse en educadora del sexo femenino.

Según las estadísticas de 1878, solo un 9,6 por 100 de españolas saben leer. Vencido el prejuicio del siglo anterior, en el que los padres evitan cuidadosamente que sus hijas aprendan las letras por considerarlo peligroso, aún no se ha producido la corriente que las estimule a estudiar.

Ciertamente que en estos años se inicia el foco de donde partirá la cultura de la mujer, pero por entonces es tan reducido que apenas cuenta. Opinión generalizada es que—si la familia puede permitirse ese lujo—se dé a la muchacha una *cultura de adorno*. Como su nombre indica, no servirá sino para añadir un encanto más a la joven casadera. Sobre ser *virtuosa* y *honesta*, si sabe pintar a la acuarela un ramito de flores o bordarlas primorosamente en una tela matizando los tonos de las sedas; si toca al piano un vals o una polca; si dice algunas palabritas en francés y ha leído a Zorrilla y al duque de Rivas, hará mejor papel en sociedad.

La única carrera de la mujer es el matrimonio. La *cultura de adorno* es el *bachillerato* de esta carrera.

El cuerpo y la higiene

Al emprender el estudio de la personalidad femenina, bueno será enfrentarnos primeramente con el aspecto físico: el cuerpo de la mujer, tal como lo modeló la época, como ella—o las circunstancias—deseó que fuese; en qué forma lo atiende o lo ignora, lo luce, lo oculta o lo adorna. Es decir, el cuerpo y la higiene, el traje y la moda.

Pasada apenas la ola de romanticismo, en la que las jóvenes aspiraban a ser criaturas semirreales, dispuestas a desaparecer en cualquier momento arrebatadas por fuerzas misteriosas; después de haberse procurado artificialmente la palidez, las hijas de esas madres son ya, naturalmente, pálidas y realmente anémicas. En los periódicos de entonces se ven anuncios como este:

«El hierro *Brevais* vuelve a la sangre empobrecida de las jóvenes anémicas y achacosas, de colores pálidos, la cantidad normal de hierro necesario a la salud. Este remedio llega a combatir en poco tiempo aquel estado mórbido y la mayor parte del tiempo triunfa de él.»

Por su parte, el aceite de hígado de bacalao asquea y vitaminiza la vida de varias generaciones de niños más o menos «escrofulosos».

La noción de higiene, en términos generales, es tan deficiente que no cabe pensar que, en este sentido, los problemas se enfoquen inteligentemente.

En primer lugar, la alimentación, casi nunca de acuerdo con las necesidades del organismo, está regulada exclusivamente por el apetito, el gusto o las posibilidades económicas de cada uno. Las comidas son o insuficientes o excesivas y generalmente indigestas. El cocido es la base alimenticia de todas las clases sociales: embutido y tocino de cerdo, un trozo de carne hervida y garbanzos. Los huevos entran también en abundancia, casi siempre fritos y con mucho aceite. Las frutas y las verduras gozan de poco prestigio. En algunos pueblos, a estas últimas se las llama *yerbajos*, tal vez porque los más pobres salen a buscarlas en pleno campo: espárragos trigueros, cardillos, etc. Existe un extenso repertorio de dulces a base de huevo. En cada provincia hay unas «yemas»

el Aceite de HIGADO de BACALAO DE Hogg

Recetado hace 40 años

EN EL MUNDO ENTERO

contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquiticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El ACEITE de BACALAO de HOGG es el más abundante en materia de *bases activas*.

Se vende solamente en frascos triangulares.

PARIS, HOGG

2, Rue de Castiglione, 2

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

especialidad de algún convento. Las yemas crudas se dan como sobrealimentación a jóvenes inapetentes, que las tragan insensiblemente en cantidades de ocho, diez y hasta doce diarias. En los pueblos, las mujeres hacen bizcochos, pestiños, torrijas, miel sobre hojuelas... Los postres son a base de higos secos, pasas, almendras, nueces, dátiles y frutas en almíbares espesos. Quesos de cabra o de oveja. En Andalucía, para no encender lumbre por razón del calor y de la pobreza, la gente come tomates, pimientos, lechuga, cebollas, ajos y aceite en crudo. El gazpacho es una feliz excepción en el régimen nacional. También lo son las naranjas y los melones, especialmente abundantes.

El chocolate «a la española» se toma en desayunos, meriendas y cenas después del teatro, antes de ir a la cama. Se acompaña generalmente de churros, picatostes, mojicones o ensaimadas. Una conocida marca de chocolates, para hacer su propaganda, publica en los periódicos un gracioso grabado en el que aparecen tres parejas: una en la que hombre y mujer están extremadamente flacos. Al pie hay un letrero que dice: «Antes de tomar el chocolate de...» La siguiente, con la apariencia de una normal nutrición, son los que toman dos veces el chocolate. La tercera pareja, «después de tomar el chocolate de...», atestigua con su obesidad las excelencias alimenticias del delicioso «soconusco».

¿Recuerda todavía la raza española a sus hidalgüelos de los pasados siglos, aquellos que se escarbaban ostensiblemente los dientes con un palillo a fin de disimular el hambre fingiendo ante los demás que habían comido carne? ¿Se acuerdan de aquellos hombres que dejaban entre sus barbas algunas migas de pan con el mismo fin?

El caso es que la mujer que exhibe sus grasas es algo así como si luciese sus pieles o sus joyas: una patente de riqueza.

La gordura femenina despierta en el hombre verdaderos entusiasmos eróticos. «Dame gordura y te daré hermosura», dice un viejo refrán. Y una mujer joven—aun sin ser guapa—que pese ochenta kilos y a veces hasta bastantes más recogerá a su paso por las calles encendidos requiebros, mientras que la belleza que solo pese los cincuenta pasará inadvertida. Entre el pueblo y la clase media, cuando alguien vuelve a ver a una mujer después de prolongada ausencia, decirle: «La encuentro a usted más gruesa», equivale a: «La encuentro a usted más guapa.»

Tal vez esto tenga su explicación en el hecho de que hay mujeres realmente «flacas», de carnes fláccidas, prematuramente ajadas, realmente depauperadas.

El espíritu de la época divide a la mujer en dos grupos antagónicos: el de las que deben ignorar su cuerpo y el de las que se ven obligadas a explotarlo.

Para la mujer honesta, mientras permanezca virgen, su cuerpo es un misterio y a veces seguirá siéndolo aun en el matrimonio, ya que el marido comparte muchas veces con ella sus propios escrúpulos. «Casta en el lecho conyugal», leemos en un librito escrito por el esposo en elogio de la esposa muerta. La medrosa supervalorización del pecado carnal, el frío habitual y la oscuridad de las alcobas —pieza casi siempre interior, oscura de día y de noche, alumbrada tan solo por una vela—contribuyen al misterio.

Cubierta la mujer de los pies a la garganta, el hombre acecha sus menores descuidos. Al subir a los carruajes y en los días de lluvia, hay momentos en que la mujer recoge sus largas faldas para sentirse más libre o no ensuciarlas con el barro de la calle, ocasiones especialmente aprovechadas por el hombre. Ver unas piernas, aunque solo sea momentáneamente, equivale a una orgía. No obstante, las piernas van cubiertas por espesas medias de colores oscuros y, a veces, en la mujer del pueblo, a rayas horizontales de diversos colores. Pero no importa:

Con una buena media
y un buen zapato,
hace la madrileña
pecar a un santo,

dice una copla popular.

Sin que encontremos la razón para ello, las piernas son guardadas con mayor celo que el pecho, pues en determinada clase social es costumbre exhibir su nacimiento generosamente en el palco del teatro o en los saraos. Pero los más amplios escotes no llegan, sin embargo, a la total exhibición, como ocurre con la madre cuando amamanta al hijo. Ningún pudor, puede decirse, siente la mujer en estos momentos en que se entrega a su función maternal, y es costumbre que se abandone a ella sin preocuparse de si algún hombre la mira. A veces, consciente o inconscientemente, cae en verdaderos actos de exhibicionismo sin provocar la censura social.

El baño, como práctica higiénica y de limpieza, es casi desconocido. Se dice que una mujer decente «no tiene por qué lavarse». Si alguna cae en esta práctica con relativa frecuencia, no será, ciertamente, sin despertar murmuraciones. Por otro lado, los que han estudiado la vida de las prostitutas saben que estas mujeres son especialmente limpias, lo que tal vez justifique—burdamente—el concepto antes expresado. El doctor Navarro Fernández, en su libro *La prostitución en la villa de Madrid*, dice: «La mujer que ingresa en el hospital aprende a ser limpia, y lástima grande es que no haya a temporadas bastante agua. Da idea

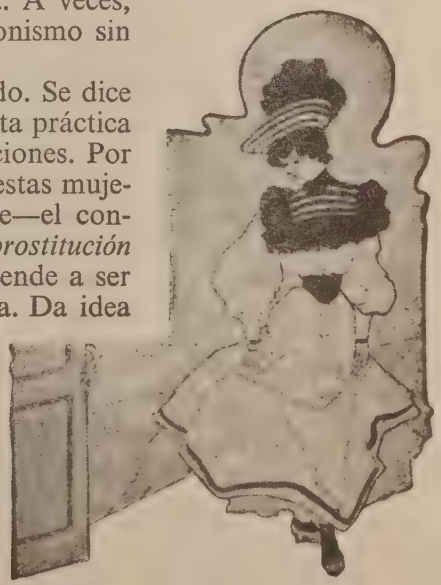

Caricatura publicada en «Papiru».

de su limpieza el hecho de que en cuanto escasea el agua, sobre todo para los baños, promueven motín. No ocurre esto, desgraciadamente, en nuestro país con otras clases más elevadas de la sociedad.» Y con este hecho se ponen de manifiesto una vez más los dos grupos a que antes aludimos. Las que ignoran su cuerpo y las que lo conocen.

A falta de otros recursos, el baño se usa como antitérmico. En el tifus y la pulmonía—enfermedades, por entonces, casi siempre mortales—, cuando sube la fiebre y se mantiene, el baño es un remedio heroico e ineludible. En estas circunstancias, adquiere un carácter solemne y profundamente dramático. Muchas veces es preludio de la muerte. En la mentalidad de entonces debe de existir una asociación baño-tumba y, por tanto, es lógico que el baño inspire cierto temor supersticioso. El primer baño moderno en España lo manda instalar en su casa—y posiblemente en casa de alguna amiga—el banquero Salamanca.

La actriz
Conchita Ledesma,
una belleza
entrada en carnes.

¡Modas de playa en 1907!

En cuanto al baño de mar—que empieza a generalizarse a finales de siglo—, debe tomarse con el consentimiento del médico. Reducido a contados minutos y a un número determinado. Hay quien piensa que el número debe ser par, mientras que otros creen en la virtud del número impar.

En las playas existe un sitio especialmente acotado para mujeres y niños. El traje de baño de la mujer española consiste en una larga y gruesa túnica de áspera lana, generalmente negra o azul marino; cerrada hasta la garganta y con manga larga, llega hasta los pies. Con tal atuendo, la idea de natación queda enteramente eliminada. Además, la naturaleza inspira serios temores, y que una mujer intentase vencerlos sería algo inconcebible. El cambio de ropas, antes y después del baño, se efectúa en casetas de madera con ruedas y tiradas por bueyes que, cuando baja la marea, las aproximan al mar. Sin duda se quiere evitar a la mujer el bochorno de atravesar la playa vestida con un atuendo que debe de parecerles atrevido por prescindirse en él de las múltiples prendas interiores que envuelven el cuerpo.

Otro elemento antihigiénico es la cama. ¿Quién no tiene en la suya dos o tres colchones, uno sobre otro, hechos a la española, es decir, de lana suelta y a diario cuidadosamente mullida, donde el cuerpo, al caer, se hunde blandamente? ¿Quién no tiene otras tantas almohadas para levantar el busto y apoyar la cabeza? En los pueblos, en los que suele abundar la lana, este género de cama llega a la exageración. Pero lo que es una voluptuosidad—la única permitida en el mobiliario español—es también una ocasión de desequilibrio para la espina dorsal.

Y mientras al cuerpo, en general, se le oculta o se le ignora, la cara—directamente visible—adquiere singular importancia. Para que una mujer resulte guapa,

Playa a principios de siglo.

Cleo de Mérode.

lo más importante son sus facciones; inmediatamente después vienen las manos y los pies. Unas y otros deben ser pequeños, cuanto más pequeños mejor. Valdeiglesias cuenta un sucedido sumamente representativo por la malicia que se concede a esa especie de adoración. Dice así:

«No hace muchas noches se celebró una comida, no diré dónde...

»El anfitrión, después de apurar la décima copa de jerez espumoso, propuso que se besara el pie de la señora que, previo escrupuloso examen, resultara tenerlo más pequeño entre todas las que se sentaban a la mesa.

»En vista de los numerosos aspirantes a desempeñar tan delicado cargo, se eligió a la suerte entre los caballeros que hubieran pasado de los cuarenta y cinco.

»Los jóvenes redactaron al punto una protesta por haber sido excluidos de aspirar a un cargo para el que se creían más aptos que sus respetables amigos.

»También firmaron esta protesta algunas señoras...

»Quedó elegido jurado un título del reino, muy corto de vista, y procedió a la calificación usando por medida un pañuelo de encaje.

»No esperéis que cometa la indiscreción de estampar el nombre de la hermosísima *Ceneréntola*, cuyo pie diminuto, medio hundido entre las plumas de oriental almohadón, fueron rozando con sus labios todos los concurrentes.

»Concluida la ceremonia, la cual se verificó a los sones de la marcha de *Boccaccio*, la señora volvió a calzarse el microscópico zapato sobre la media de seda, diciendo:

»—Conste, señores, que aunque les he dado a todos el pie, yo no doy pie para nada.»

También el pelo desempeña un importante papel en la vida erótica de aquellas generaciones. La espesura y la longitud cuentan en el inventario de las bellezas fe-

Un asalto de esgrima a fines del siglo XIX. A. Stawer.

meninas. «Una buena mata de pelo» es un don envidiable. Posiblemente una de las renuncias más duras a que se someten las novicias es el corte de pelo. «Soltarse el pelo» es adoptar costumbres ligeras. Me han contado el caso de una mujer que, accediendo a las reiteraciones de su novio, acudió una noche a la reja, para «pelar la pava», con el pelo suelto. A pesar de haberlo solicitado con insistencia, el novio rompió las relaciones con aquella mujer por semejante falta de decoro, que la hacía indigna de ser su esposa.

Emilia Pardo Bazán, en un cuento que titula *La cabellera de Laura*, dice cómo la protagonista, acosada por la miseria y teniendo a su madre enferma, vende su hermosísimo pelo para evitar venderse a sí misma. La cabellera, en manos de una celestina, enamora a un Don Juan, que corre desesperadamente en busca de la desconocida Laura.

Anuncio del Petróleo Gal

No hay que olvidar que el pelo, por entonces, está ligado a manifestaciones afectivas. La madre corta un poco de pelo a su hijo muerto y lo lleva en un *guardapelo*, que es como un relicario, colgado al cuello con una cinta. La novia se corta un mechón para dárselo al novio.

Teniendo como única ocupación «sus labores» y casi como único trabajo los de la aguja, la mujer, encerrada «entre cuatro paredes», no solo acumula grasas, sino que conserva una piel blanquísima. La cara y las manos las preserva cuanto puede con sombrillas y guantes, y en cuanto al cuerpo, bajo varias telas superpuestas, jamás expuesto al aire, conserva una blancura lechosa que es uno de sus mayores encantos.

La edad cuenta rigurosamente en esta época en que la falta de higiene y de recursos impide corregir toda clase de defectos. La mujer que tiene la desgracia de perder algún diente permanece sin él. Más tarde, con el progreso de la odon-

tología, el diente de oro llega a considerarse como un gracioso refinamiento. Por otra parte, la viruela hace estragos en los rostros, que quedan marcados para siempre. Las repetidas maternidades y las larguísimas lactancias son también causa de prematuro envejecimiento. En el siglo XVIII existía en Madrid un asilo de ancianos, cuyos estatutos se conservan hoy en la Dirección General de Beneficencia, en el que se permitía el ingreso a partir de los cuarenta y cinco años. El proceso de envejecimiento, por razones fisiológicas y psicológicas, es rapidísimo.

El parto está rodeado de peligros. La anestesia está todavía poco divulgada, y la parturienta que necesita una cesárea muere sin remedio. La falta de asepsia provoca frecuentemente fiebres puerperales, casi siempre mortales, y otros mil accidentes. La mortalidad de la criatura al nacer o en los primeros días de su vida alcanza cifras pavorosas.

En su citado libro, la vizcondesa de Barrantes, dando un paso hacia la modernidad, dice:

«Empezaremos por la cultura del cuerpo, recomendando toda clase de *sport*s, con tal de que sean razonables y no pasen de un sencillo pasatiempo. La gimnasia de salón, equitación, esgrima, *steeple-chasse*, natación, remar, pescar, tirar, guiar y hasta la bicicleta (con asiento es más decente), pero solamente si se vive en el campo y si se lleva una faldita de paño con dos aberturas de cada lado para facilitar los movimientos de subida y bajada, y cuatro plomos en las esquinas para evitar que el aire haga de las suyas.

»También se adquirirá agilidad, gracia y fuerza con algunos bailes, como el rigodón, minué, sevillanas. etc., suprimiendo desde luego los que hicieron exclamar al Padre Claret: *¡Oh jóvenes que estáis bailando,—al infierno vais saltando!*

»También son sanos los juegos de billar, aros, volante, pelota, cuerda, columpio, gallina ciega, correr, cuatro esquinas, la cultura de un jardincito, etc.

»Estos ejercicios contribuyen poderosamente al desarrollo muscular e intelectual, sirven de descanso a los del espíritu y preparan el terreno para una nueva y fuerte generación (que buena falta hace), y hermosean a la mujer con los frescos colores de una perfecta salud, evitando así el uso de otros artificiales que, además de ser perjudiciales, causan siempre mal efecto al que los descubre.»

Una ciclista elegante: la señorita de Peñalver.

El traje y la moda

La sociedad del siglo XIX está rigurosamente dividida, división que se traduce en la indumentaria. No solamente están representadas las clases sociales, sino otros muchos aspectos, como el regional, el ciudadano, el de la provincia o la aldea, la edad, etc. El vestido tiene un profundo sentido psicológico cuyo análisis sería superfluo intentar aquí. Las personas se definen por su indumentaria, voluntaria o involuntariamente, y se someten con absoluta docilidad a las imposiciones sociales de esta índole, hasta el punto de que cada cual siente el orgullo del grupo a que pertenece y raramente se da el caso de desear evadirse de él para introducirse indebidamente en otro. Valera dice de su Pepita Jiménez: «No afecta vestir traje aldeano ni se viste tampoco según la moda de las ciudades: mezcla ambos estilos en su vestir, de modo que parece una señora, pero una señora de lugar.»

El inmenso poder sintético de lo visual proporciona en un instante una amplia y muda información. (La Edad Media fue, en cuanto a clases y jerarquías, aún más rigurosa.) El estudio de la indumentaria es un excelente medio de calibrar la evolución social en trance de efectuarse.

La mujer del pueblo lleva el mantón *alfombrao* con la misma satisfacción con que la *dama encopetada* lleva su abrigo de terciopelo a la última moda. La novia de la clase media o del pueblo llevará a su boda un traje negro, mientras que las que pertenecen a las clases altas lo llevan blanco. No pretenderá jamás—aunque pueda materialmente—traspasar la frontera, invisible pero rigurosa. Los pantalones son signo de virilidad: «En mi casa soy yo quien lleva los pantalones», dirá el marido enérgico o simplemente fanfarrón.

En lo referente a la mujer, puede decirse que, gracias a su indumentaria, se sabe si es soltera, casada o viuda. Si vive en la ciudad o en el pueblo. A qué clase social pertenece. Si es honesta o si se ha prostituido. Si ha sufrido la pérdida de un pariente, etc.

El luto es, en efecto, una rigurosa fórmula de visualizar un sentimiento que se supone doloroso. La mujer no solo viste de negro, sino que vela cabeza y cuerpo con gasas negras. El *velo de luto* tiene un tamaño y una espesura determinados, según el grado de parentesco con el muerto y la proximidad de su muerte. El luto se impone con ineludible rigorismo, y su *alivio* adopta un ritmo previamente establecido. En esto, como en todo, el rigor de las costumbres locales y la intransigencia son mayores cuanto menor es la población en que se vive. A medida que el ritmo de vida es más acelerado, los lutos son más cortos.

La mujer de la segunda mitad del siglo XIX ignora las auténticas formas de su cuerpo. Por los años sesenta lleva el busto erguido, la espalda derecha, estrecha cintura y falda que simula media esfera. Hacia el 67 la silueta del busto persiste, mientras que la falda pierde volumen y se estrecha. En el 68 la falda busca por delante la línea recta, mientras que por la espalda mantiene una ligera curva terminada en cola. En el 69 la silueta sigue estrechándose y la falda forma por detrás un gracioso recogido al que se denomina, por su origen francés, polisón. En España hace su aparición por medio de la duquesa de Sesto, quien, en una de sus fiestas, se presenta con un traje recién llegado de París. Es de color naranja, cubierto de encajes. Su falda no está ya forrada de crinolina, sino que es relativamente estrecha y presta a su silueta una singular esbeltez que llama la atención.

Desaparecido el polisón, el corsé deforma el cuerpo, quiebra la cintura por la espalda; la estrecha oprimiéndola hasta lo inverosímil, mientras que por delante borra la línea natural de los pechos y describe una curva que va desde la garganta hasta el bajo vientre. Es como si la mujer tuviese un pecho de ave.

Durante todo el siglo, la falda sigue rozando el suelo.

La evolución se nota también en lo que dice la vizcondesa de Barrantes:

«Antes solo se les permitían sencillas alhajas, y telas modestas y vaporosas en verano y de lana o paño en invierno; hoy, gracias a un lujo desenfrenado, prefieren algunas no comer para poder llevar un vestido de seda o de terciopelo; los escotes son escandalosos, se visten para el baño y se desnudan para el baile o el teatro (y hay que oír a los del paraíso que suben expresamente para burlarse y ver mejor); parecen figuras de cera de tanto como se pintan, llevan brillantes como ascuas...

»No puede respirar ni digerir, apretando el corsé hasta desmayarse; es esclava de una moda ridícula, cuyas consecuencias son la *deformación* del género humano.»

El fenómeno de lo cursi hace su aparición en la segunda mitad del siglo, y, en lo referente a la indumentaria, representa la rebeldía inicial de una clase social que adopta la apariencia de otra más elevada. Es el *quiero y no puedo*, tristemente ridículo. Junto a lo que se ha llamado *pobres de levita*, la *señorita cursi* luce su sombrero anticuado y su viejo abrigo.

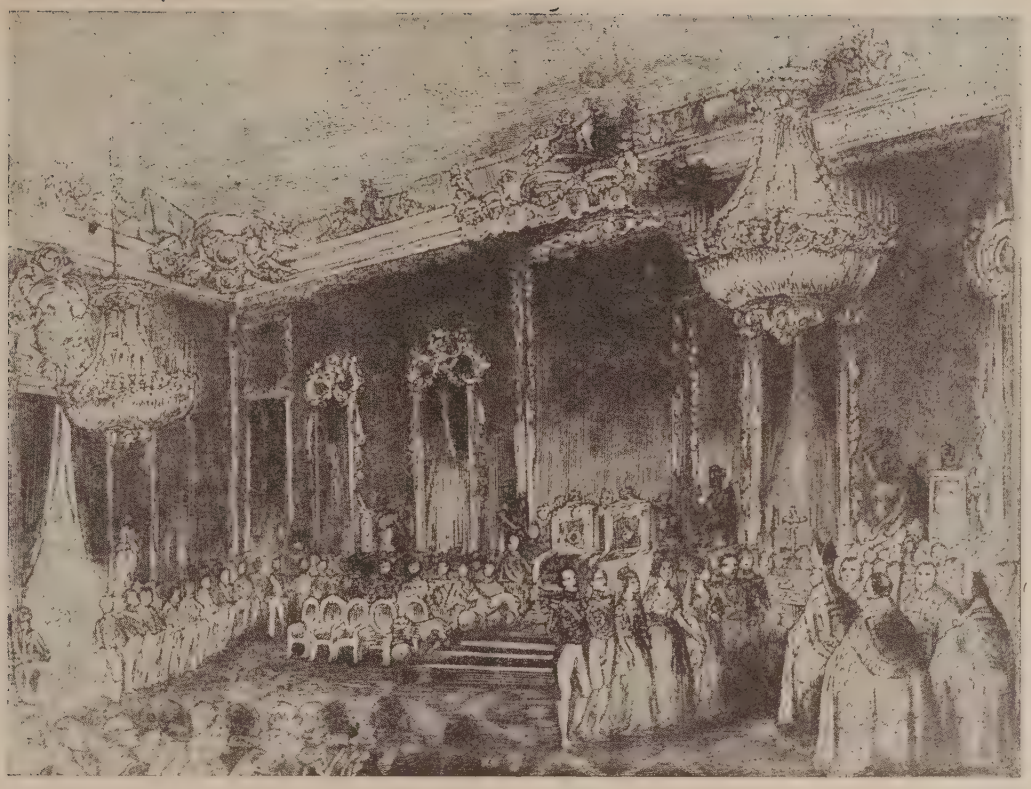

Desposorios de Isabel II y de la infanta Luisa Fernanda.

La Corte y la vida social

En 1860 España cuenta con una reina joven—Isabel II tiene treinta años—, *metidita en carnes*, agradable físicamente, sin ser guapa, excesivamente impulsiva y emocional, testaruda y mal aconsejada, pero llena de generosos arranques y de una simpatía indiscutida.

Que la reina está llena de vitalidad y de entusiasmo, se ve en todos sus actos: un día, de recién casada, guiaba un tílburi por las calles de Madrid, acompañada de su prima la infanta doña Josefa y de dos lacayos. Era tal el gentío que se aglomeraba para verla pasar, que tuvo que dirigirles la palabra para decirles: «¡Por Dios, ciudadanos libres, dejadme andar para que viva!». Eso es lo que ella quería. Que la dejaran moverse libremente y... ¡vivir! Porque no sabía—¿estaba capacitada para ello?—que reinar y *vivir*—lo que ella entendía por *vivir*—son dos actitudes que se anulan mutuamente.

El destino de esta mujer—nacida en singularísimas circunstancias—hace de ella un símbolo. Divididos los españoles en dos bandos, muchos morirán en los campos de batalla defendiendo el trono que ella ocupa, a la muerte de su padre, sin intervención de su voluntad. Ella encarna—también simbólicamente—las ideas liberales, y a lo largo de su vida es atacada con armas distintas: desde el

La condesa de Espoz y Mina.

puñal del cura Merino hasta las incitaciones más sutiles e inconfesables, que son las armas ocultas de los ambiciosos.

Lo más desconcertante en este asunto y lo que manifiesta con mayor evidencia los errores que puede cometer, inconscientemente, una época, es la educación —o más exactamente la falta de educación—que se da a la niña que, desde los tres años, está destinada a ser reina de España.

Cuando Isabel II tenía once años, por razones políticas, entra a su servicio como camarera mayor la condesa de Espoz y Mina, que representa las ideas liberales en contra de las tradicionalistas, a que era afecta la marquesa de Santa Cruz, su antecesora en el cargo. Por cierto que este nombramiento, recaído en una persona que, por su linaje, no pertenecía a la nobleza ni ostentaba la grandeza de España—requisito indispensable para ocupar el cargo—, ocasionó lo que se llamó *motín de las damas*, un plante colectivo de todo el servicio femenino de Palacio. La condesa de Mina—mujer de exquisita delicadeza y bondad—dice

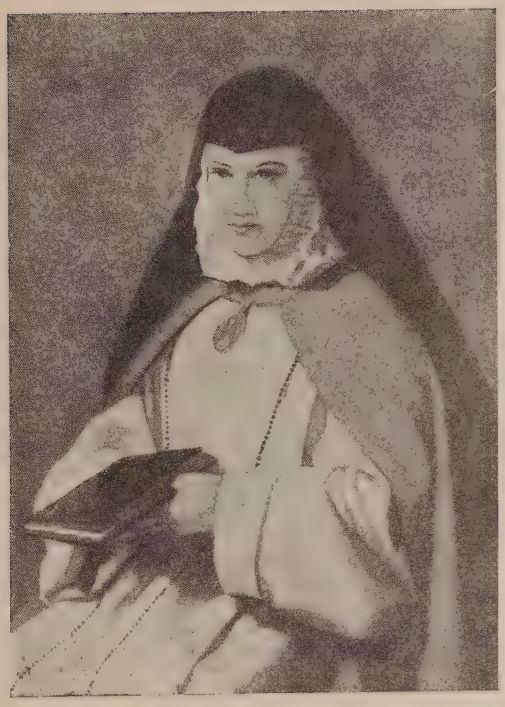

La reina María Cristina de Borbón.

Sor Patrocinio.

en sus *Memorias:* «Su majestad y alteza se levantaban de la cama a las nueve de la mañana; gastaban en su tocado una hora o más, especialmente su majestad, que era más lenta en sus movimientos que su hermana, y se dejaba vestir, cuando yo entré en Palacio, por sus camaristas y azafatas, con el mismo abandono que un niño de pocos meses.» Desde que tuvo uso de razón—en realidad fue reina desde los tres años—, los personajes más importantes de la Corte le daban el tratamiento de majestad, aludían a ella llamándola *augusta señora* y se inclinaban respetuosamente ante su pequeña persona.

En lo referente a su instrucción, se guarda la misma línea: evitar a la niña reina—su hermana la sigue en todo—cualquier molestia. Con el menor pretexto, se interrumpían las clases—¡y qué clases!—. El programa de estudios era el habitual en las niñas de posición elevada. A lo sumo, con ella se insistía algo más sobre historia de España y algo menos sobre labores de aguja, capítulo por entonces de singular importancia para la mujer. Debió de pensarse que precisamente aquella niña debería conocer algo del país sobre el que habría de reinar un día y, también, que no se le presentaría ocasión de *zurcir los calcetines* de su futuro marido. Pero a falta de los zurcidos tradicionales, la reina tendría que vérselas con tareas más sutiles, y, no obstante, nadie se preocupó de capacitarla para enfrentarse con ellas.

A los trece años se la declara mayor de edad. Se cuenta que por entonces, cuando en la ceremonia palaciega le presentaron en una bandeja los nombres de los condenados a muerte para que eligiese el que debía ser indultado, ella, con movimiento de instintiva generosidad, los cogió todos con sus manos de niña.

Autógrafo de Sor Patrocinio:

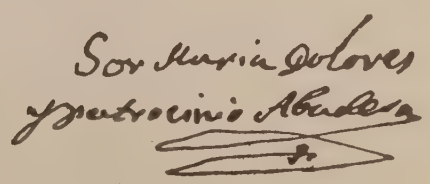

A los dieciséis años, «intrigas familiares y políticas e intervenciones abusivas de Francia e Inglaterra dieron por triste resultado el casamiento de Isabel II con su primo Francisco de Asís, duque de Cádiz, por el que la reina sentía «una sensible repugnancia», dice Ballesteros.

El Padre Claret—cuya santidad era indudablemente muy superior a su inteligencia—es el confesor de la reina. Pero la maledicencia señala a la *Monja de las Llagas* como su verdadero *director espiritual*. Y sor Patrocinio es, sin duda de ninguna especie, más histérica que santa.

Por influencias de su madre, la reina Cristina, Isabel II cultiva la música y el canto, en el que ella misma se inicia con entusiasmo.

Obedeciendo a su deseo, se construye el Teatro de Oriente o Teatro Real, que se inaugura en 1850. En comparación con la pobreza y la chabacanería de los teatros españoles, que fueron hasta el siglo XVIII lugares infectos y malolientes, en los que había separación de sexos, con la llamada *cazuela* para las mujeres, el nuevo teatro pareció la realización de un cuento de hadas. Las butacas de terciopelo, los palcos como estuches, ocupados por personas y personajes de vistoso atuendo; las señoras, vestidas con suntuosos trajes escotados y llenas de joyas; los hombres, de frac—el *smoking* no se usaba aún—, cruzado el pecho por bandas y lleno de cruces, daban a la vida social un nuevo aspecto, cultivando la afición a la música y al *bel canto* de los asistentes a todas sus localidades. Los reyes asisten muy a menudo y se les recibe con gran solemnidad. También acuden asiduamente a otras representaciones teatrales y se murmura que, a la salida, la reina va de incógnito a cenar a algún reservado de Lhardy.

Su presencia es obligada en las largas y protocolarias ceremonias de Corte. Bailes en Palacio. Acompañada por el rey Francisco, frecuenta las carreras de

La reina Isabel II recorriendo los sagrarios en Jueves Santo. Año 1846.

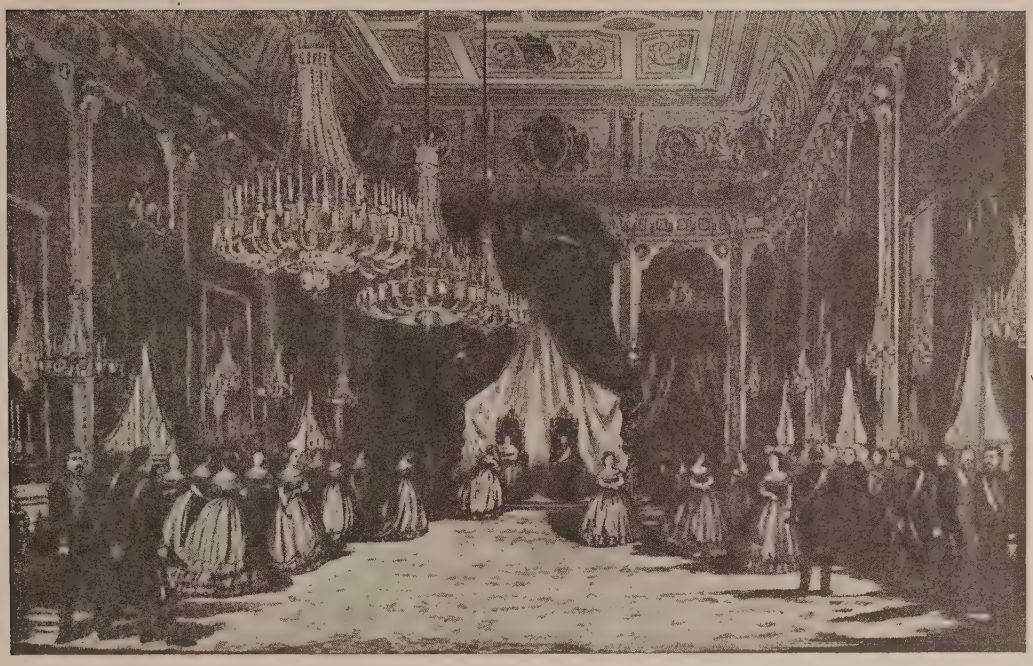

Un besamanos en tiempos de Isabel II.

caballos de la Casa de Campo y los saraos que se celebran en los palacios más aristocráticos. En ocasiones, el rigodón bailado por la reina con determinado político es interpretado en el acto como un próximo cambio de Gobierno.

Se murmura sobre las desavenencias matrimoniales de los reyes.

La crónica escandalosa hace correr infinitos rumores en torno a la reina. Tampoco el rey se libra de ellos. En cuanto a este, la propia Isabel II dirá muchos años después de su matrimonio a León y Castillo: «¿Qué te diré de un hombre que la noche de nuestras bodas vi que llevaba más encajes que yo?» Sin embargo, este argumento a favor de un supuesto afeminamiento de don Francisco no tiene un valor decisivo, ya que doña Isabel—lo sabemos por la condesa de Mina—tuvo un vestuario tan sencillo que es probable que, careciendo ella misma de refinamientos, al verlos en su esposo, se sintiese sorprendida, escandalizada y... hasta envidiosa.

Por otra parte, Valdeiglesias, en una crónica inédita que llegó a mí directamente de manos de su autor, relata cómo don Francisco de Asís resulta ser ferviente admirador de una señora de la aristocracia que gozaba por entonces fama de singular ingenio: la condesa de Campo Alange. Admiración, por cierto, que disgustó bastante a la reina: «No le parecía bien, en su amor propio de soberana, que se enterasen del caso las personas que formaban parte de la jornada de La Granja, sitio donde estos coqueteos se hacían más públicos.» En Madrid visitaba don Francisco a esta misma señora en su propia casa. «Pero—continúa Valdeiglesias—llamó después más la atención del rey consorte otra señora que vivía precisamente en la casa de enfrente, dotada de singular belleza, y, en adelante, era ante esta casa donde paraba ya la regia berlina. El hecho ya no podía pasar inadvertido a la vecindad, pues la burlada, que atisbaba la llegada de don

La infanta doña Pilar.

Doña Isabel II y don Francisco de Asís.

La infanta doña Isabel.

Francisco, se ponía a tocar nerviosamente al piano, con el pedal fuerte, la Marcha Real.» Muchos encontrarán desconcertante esta anécdota que, por su origen, tiene todas las probabilidades de ser verídica. Por ella vemos que el rey consorte no solo admiraba la gracia y el ingenio en una mujer, sino que la gracia de una fue desbancada por la belleza de otra.

De 1851, fecha en que nació la infanta Isabel, hasta 1864, en que nació la infanta Eulalia, la reina da a luz seis hijos. Cinco hembras y un varón: el que había de ser Alfonso XII, nacido en 1857.

Un salón en la Andalucía de mediados del siglo XIX.

Infanta doña Paz.
Infanta doña Eulalia.

La vida de la Corte, duramente protocolaria, y la no menos dura, aunque excesivamente frívola e inconsciente, de las relaciones sociales, continuará hasta la revolución del 68, terminando así la época que llamamos «isabelina». «El trono—como dice Ballesteros en su *Historia de España*—se derrumbaba a los acordes de la música de Ofenbach.»

Mientras tanto, y durante muchos años, la condesa de Montijo mantuvo el cetro de la moda y del gran mundo.

Era María Manuela Kirkpatrick mujer de gran personalidad. Hija del

Un salón en París hacia 1853.

La emperatriz Eugenia.

Desposorios de Napoleón III con Eugenia de Montijo.

cónsul norteamericano en Málaga y de una malagueña de ascendencia belga. Educada en Inglaterra y en Francia, conoció en París a su marido, Cipriano Teba, entusiasta bonapartista, quien, después de casado y por inesperada muerte de su hermano, heredó los títulos de Montijo, Peñaranda y otros muchos, junto a cuantiosas rentas. Eugenia y Paca fueron las dos únicas hijas de este matrimonio. La precocidad de estas niñas sorprende a Stendhal, quien en París cultiva la amistad de la familia. Porque a María Manuela—que conserva su entusiasmo bonapartista—le gusta pasar temporadas en la capital de Francia.

En el palacio de Ariza, situado en la plaza del Angel, esquina a la de Santa Ana, recibía frecuentemente, así como en su quinta de Miranda en Carabanchel Alto, que Próspero Mérimée recuerda con delicia. A sus tertulias, por la amplitud de las invitaciones, las llamaban «El Prado con techo». En la quinta de Miranda había un pequeño teatro en el que Eugenia lució sus gracias de adolescente. Allí se representaron la *Norma*, de Bellini, y varias obras de Ventura de la Vega, como *El hombre de mundo*, estrenada antes que en los teatros madrileños. Había sido la de Montijo nombrada camarera mayor en 1847, cargo a que renunció por disgustos con el marqués de Miraflores. En 1850 llegó a tal punto su actividad mundana que se dice que, en los tres primeros meses de este año, dio cuarenta y nueve bailes. Fiestas que *Kasabal* reflejó en sus crónicas.

La Montijo logra su máximo éxito social con el matrimonio de sus hijas, ya que, como nadie ignora, Eugenia casó con Napoleón III y Paca con el duque de Alba.

La condesa de Montijo.

Napoleón III y la emperatriz Eugenia.

Cuando la de Alba cae enferma, la madre pretende alejarla del invencible mundanismo que mina su débil naturaleza, y su hermana, ya emperatriz de los franceses, se la lleva a París, donde poco después muere.

La duquesa Angela de Medinaceli—a la que hemos nombrado como competidora de la de Alba—es una mujer interesante. De ella dice Romanones: «He conocido a no pocas linajudas damas; pero, sin ofenderlas, afirmo que la duquesa Angela de Medinaceli era un ejemplar único: todo lo reunía. En lo físico, de elevada estatura, tan bien proporcionada que no llamaba la atención por su talla, sino por su talle; la tez morena, de ojos garzos, pequeños, con un estrabismo apenas perceptible, pero llenos de gracia; de cejas pobladas; breve y correcta la nariz; de boca bien dibujada, ligeramente sombreada de vello acentuando su atractivo. A los sesenta años era todavía una hermosa mujer, y, aun cumplidos los setenta, a cierta distancia producía buen efecto.» En sus cacerías de Villaescusa, Las Navas y Castillo de Azur, despertaba verdadera admiración y entusiasmo entre los mozos del campo.

Durante la guerra de Africa colaboró con Concepción Arenal, y en los salones de su palacio se instaló un taller donde se hacían prendas para los heridos.

Vivió en el antiguo palacio, que se resistía a abandonar, a pesar de ser un viejo edificio que carecía de comodidades. Pero parece ser que, durante un gran baile, dos ratas atravesaron el salón produciendo el consiguiente escándalo, lo que provocó la venta del edificio y el traslado de la duquesa al palacio de la plaza de Colón.

Condesa de Campo Alange.

Escalera del palacio de Cervellón, de los duques de Fernán Núñez.

Eran sus habituales contertulios Castelar, José Zorrilla, Núñez de Arce, Velarde, Echegaray, Manuel del Palacio, Moya y otros. Evitaba en lo posible la presencia de señoras que desvirtuasen la amena conversación de estos hombres inteligentes. La hija de uno de los concurrentes me cuenta la siguiente anécdota: Las comidas eran exquisitas y el jefe de cocina buscado entre los mejores de París. El gusto de la época imponía que las fuentes luciesen verdaderas arquitecturas, y en cierta ocasión, al llegar al postre, aparecieron unos graciosos angelillos de azúcar tan perfectamente modelados que revelaban la mano de un verdadero artista. Un comensal, que reparó en ellos el primero, expresó su admiración y se generalizaron los elogios. Alguien quiso indagar quién había hecho tan artística repostería y un criado trajo desde la cocina el nombre de su autor: se llamaba Mariano Benlliure. Detalle curioso: años después, Benlliure, en plena fama, figuraba entre los concurrentes a aquellos salones.

La condesa de Campo Alange reunía en los salones de su casa de la calle de la Cruzada una lucida representación de los políticos y escritores más brillantes de la época. Eran frecuentes las comidas hasta de treinta cubiertos, Sus cocineros le dedicaron un libro que fue uno de los primeros libros de cocina que se editó en España. Cánovas, a quien la condesa profesaba singular estimación, era comensal obligado a estas comidas. Le llamaba Antoñito y decía quererle como a un hijo. A pesar de esta intimidad, en la mesa le sentaba siempre a su derecha, aunque estuviesen invitados ministros y embajadores a los que correspondía el puesto. En estas reuniones, la dueña de la casa hacía alarde de ingenio y sus frases se han conservado como ejemplo de agudeza y de gracia. A sus tertulias

las llamaban el *Matadero*, por las murmuraciones a las que tan aficionada era la condesa. Algunas noches, durante la tertulia, surgían temas de conversación más o menos escabrosos, y, como también divertían a cierta solterona, la Campo Alange decía al corto número de sus contertulios: «Ya que estamos hombres solos, podemos hablar con entera libertad.»

Los duques de Fernán Núñez hicieron famosos los *chocolates* servidos en su palacio de Cervellón, y el baile de disfraces que dieron en 1884, al que asistieron cuatrocientos invitados, hizo época. Alfonso XII, que asistió vestido de uniforme de gala de capitán general, no se quiso disfrazar, parece ser que por consejo de Cánovas. La reina María Cristina fue vestida con traje del siglo XVIII.

Duquesa de Medinaceli.

María Pereira de Bushental es una de las mujeres de la naciente burguesía que más bullen. Brasileña de nacimiento, vino muy joven a Europa y se instaló en Madrid. Mujer arrogante y de gran atractivo físico, tuvo pronto una corte de admiradores. Servía los intereses de su marido manteniendo un salón que fue famoso desde los primeros tiempos del progresismo. A él asistían banqueros y hombres de negocios, ministros y gente influyente. Se interesaba vivamente por los temas políticos, que conocía a fondo, y, gran conversadora, discutía con vehemencia y entusiasmo con Martínez de la Rosa, Mendizábal o Castelar. Sus ideas políticas eran avanzadas, y cuando enviudó, su salón, más que perder, ganó en independencia, ya que no tuvo que continuar ayudando a los fines económicos que su marido perseguía. Allí se vio desde el principio a Salamanca, cuya buena fortuna la debió en parte a Bushental.

María Pereira continúa hasta su muerte manteniendo el salón y la mesa,

Galería de las estatuas del palacio de Cervellón, de los duques de Fernán Núñez.

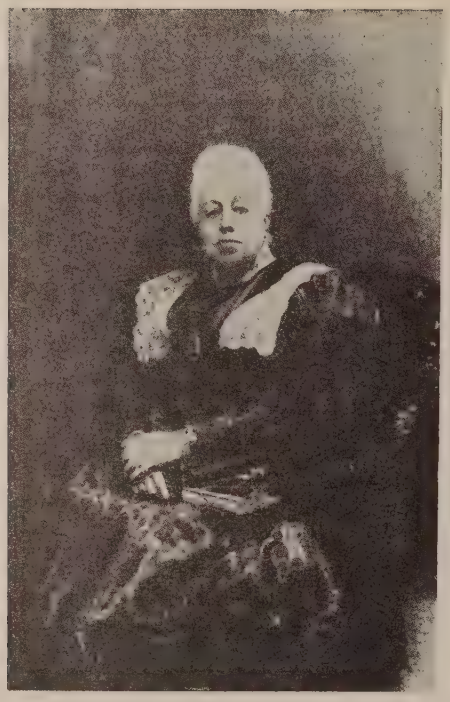

Duquesa de Fernán Núñez.

María Pereira de Bushental.

de la que, como era costumbre en las señoras que recibían, eliminó hasta el máximo la presencia de otras mujeres, elevando así las conversaciones a temas de mayor interés.

Un cronista ve a la Bushental en el vestíbulo del Real subida en una banqueta aplaudiendo con entusiasmo la salida de Gayarre, y comenta que era siempre la primera y la última en aplaudir.

Otro cronista cuenta que la Bushental ponía en el jardín de su casa de la plaza de la Independencia, junto a la verja, comida y bebida diaria para los gatos sin dueño que andaban sueltos por Madrid. Su indignación fue terrible—según asegura el cronista—al enterarse de que su protección era mortal para los pobres gatos: los cazadores los acechaban junto a la verja de su hotel para matarlos. Mujer de ideas avanzadas, ¿pensó alguna vez que, entre los ilustres invitados que sentaba a su mesa y los gatos que alimentaba, había personas que para comer tenían que matar a esos gatos?

Personaje representativo de la época isabelina es José Salamanca, el malagueño con aptitudes tan singulares que en poco tiempo se pone a la cabeza de la sociedad española y llega a ministro de Hacienda. Isabel II le concede los títulos de marqués de Salamanca y conde de los Llanos. En su palacio de Recoletos se instala el primer cuarto de baño de España y rompe con la monotonía y estrechez de la aristocracia madrileña, que vive, por entonces, con mezquindad increíble. Se le calcula a Salamanca en su época de apogeo una fortuna equivalente a cien millones de pesetas. Se rodea de refinamientos de toda clase y, por los años setenta, da a su cocinero francés diariamente dos mil pesetas para comer cuarenta o cincuenta personas. El sueldo que le paga es superior al que pudo ofrecerle Napoleón III, a cuyo servicio estuvo.

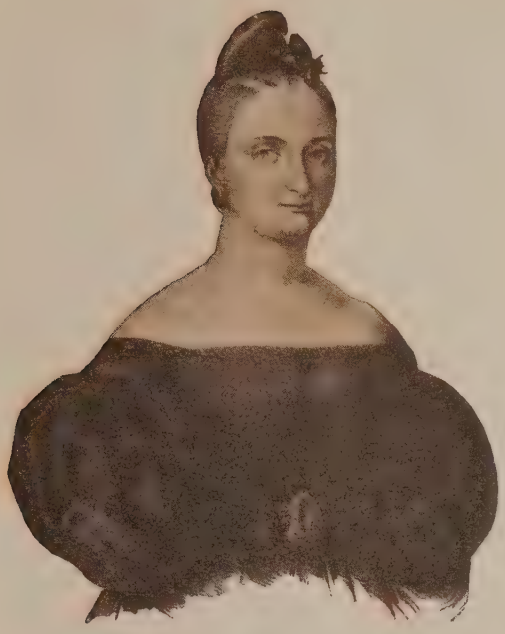

Mariana Pineda.

Petronila de Livermore, marquesa de Salamanca.

En su primera juventud, se enamoró locamente de Mariana Pineda, y ella fue, probablemente, la inductora de ciertas ideas revolucionarias del joven Salamanca. Más adelante, su afición desmedida a las mujeres le impide volver a enamorarse. La gente dice que mantiene a una docena de amigas y que todas ellas van en coche. Cuando se cansa de una, la *retira* con una espléndida pensión. En el Teatro Real tiene abonados para ellas varios palcos, uno encima de otro, para que no se vean.

Su esposa, Petronila Livermore, también malagueña, es mujer oscura y muy religiosa, que vive al margen de la fastuosa vida de su marido, dedicada a sus obras de beneficencia, para las que Salamanca le entrega cifras espléndidas. El hábito del Carmen fue durante muchos años su único vestido. Cuando murió, en el cortejo que formaba su entierro figuraron setenta coches de la casa (¿desfilaron también los de las queridas?). Salamanca posee, además, sillas de posta y dos vagones de ferrocarril. La cifra de sus gastos anuales se calcula en doce millones de reales.

Desde la caída de Isabel II hasta la llegada de Amadeo I, la sociedad española disminuye notablemente sus actividades mundanas. En el Teatro Real se notan las ausencias de muchas familias que se recluyen en un alejamiento semejante a un luto. Las figuras femeninas más representativas son, por entonces, las esposas de los tres generales que intervienen en el movimiento revolucionario: Prim, Serrano y Topete, sobre todo las dos primeras.

A su llegada a España, y a pesar de sus gustos sencillos, Amadeo de Saboya pretende organizar la vida de la Corte. Las mujeres de los citados generales serán las únicas señoras que se presten a ser damas de la reina María Victoria del Pozzo de la Cisterna.

La reina María Victoria en 1872.

Llegada de la reina María Victoria al Palacio Real de Madrid.

La esposa de Amadeo—que tenía cuantiosa fortuna y pertenecía a la nobleza italiana—era mujer bondadosa y sencilla, de intachable conducta y educación, que hizo cuanto pudo por captarse las simpatías de los españoles. Pérez Galdós hace decir a uno de los personajes de los *Episodios Nacionales:* «Yo me quito el sombrero al verla pasar, y le perdono el ser italiana. Ya sabes que cría a sus hijos. Me consta que este verano, paseando por las inmediaciones de El Escorial, encontró un niño abandonado que chillaba pidiendo teta. Pues lo recogió y le dio de mamar, no con biberón, Tito, sino a sus propios pechos. Tú, que sabes tanto de historia, me dirás si has leído algún pasaje de reinas o emperatrices que hayan hecho esto...»

Y también:

«*Dios salve al rey*. A la reina no hay que salvarla, que bien alta está en el concepto público. Si ella gobernara, tendríamos Saboyas para rato. Pero no nos caerá esa breva. Lo peor del caso es que todo esto, y principalmente lo que esta tarde hemos visto, resulta en provecho de los Borbones.»

Lo que vio el personaje de Galdós fue lo que se ha llamado «conspiración de las mantillas», hecho que también aparece reflejado en *Pequeñeces*. Una parte considerable de la aristocracia se declaró en contra de Amadeo. Aquellas señoras que, siguiendo la moda francesa, usaban habitualmente sombrero, tuvieron un brote de casticismo e hicieron correr la consigna de aparecer cierto día y a cierta hora tocadas con la mantilla española y luciendo ostensiblemente la flor de lis. Desfilaron en sus coches por el paseo de la Castellana, en el que se encontraba la reina, a la que el grupo de las alfonsinas llamaba despectivamente *la Cisterna*, ridiculizando su título italiano. La organización fue un éxito, pues a ella obedecieron un número considerable de damas, entre las que figuraban los nombres más ilustres. Doña María Victoria presenció esta mascarada con el

La reina María Victoria.

Inauguración, en Madrid, de la casa asilo para los hijos de lavanderas, fundado por la reina doña María Victoria.

aire digno de la que simula ignorar el significado de lo que ve. Nota cómica fue la contrarrevolución organizada por Felipe Ducazcal, popular periodista y empresario de teatro, íntimo amigo de don Amadeo. Contrató Ducazcal a dos docenas de mozas de partido que, ataviadas como las señoras—con las naturales diferencias—, eran conocidas por sus nombres de guerra: *la Clotildona*, *Rosa la de la Huerta*, *Pepa la Sastra*, *la Napoleona* o *la Moño Triste*. Este golpe provocó la vergüenza y la indignación de las alfonsinas y la dispersión de las manifestantes.

A la actividad política de las mujeres pertenecientes a determinada clase social y a su influencia, muchas veces decisiva, se alude en *Pequeñeces* cuando el general Pastor, dirigiéndose a Currita, dice: «Condesa, más puede usted hacer en ese baile con su abanico que yo en el Norte con mi espada.»

Al abdicar don Amadeo y salir de España, hace solo trece días que la reina ha dado a luz a su tercer hijo, quien, pasados los años, sería duque de los Abruzzos, explorador del Polo Norte.

Durante el período que va desde la revolución del 68 hasta la restauración borbónica en el 75, dos mujeres rivalizan en la vida social madrileña: la duquesa de la Torre y la duquesa de Sesto.

La primera es una hermosa criolla que, junto a su marido, ocupa un puesto excepcional. Durante la regencia de Serrano, el matrimonio ocupa el palacio de los monarcas y se hacen llamar altezas. Sus recepciones parecían de corte y a ellas concurrían los personajes de mayor prestigio. Más tarde, los duques de la Torre continuaron recibiendo en el palacio de Buenavista. El conde de Benalúa, que debía de tener muy pocas simpatías por la duquesa, la califica duramente de «señora de la alta cachupinería».

Duquesa de Prim.

Duquesa de la Torre.

La que por su matrimonio, efectuado en París en 1868, fue duquesa de Sesto, se llama Sofía Trowetskoy. Era hija del príncipe ruso del mismo nombre y viuda del elegantísimo hermano natural de Napoleón III, duque de Morny, ministro todopoderoso del Segundo Imperio. La nueva duquesa de Sesto, mujer de singular belleza, trae a su llegada a España el hábito de una vida fastuosa. Se establece entre estas dos señoriales residencias una competencia social que tiene mucho de política. Sesto prepara la restauración borbónica, mientras que Serrano defiende el reinado de Amadeo. Se murmura que la duquesa de la Torre concede empleos, da órdenes de sustitución de generales, se opone al mando de otros, interviene en los ministerios, recomienda asuntos y forma así una camarilla.

En el palacio de Sesto se reúne a los alfonsinos, usando de un amplio criterio, en cuanto al número y la calidad de los invitados, para atraerse a los que están indecisos.

Además de la nobleza, asisten a estas recepciones políticos como Cánovas del Castillo, que, sin conocer aún al príncipe, gozaba ya de plenos poderes; escritores como Valera, Campoamor, Zorrilla o Alarcón; pintores como Federico Madrazo, Rosales o Pradilla; actores como Vico o Mariano Arjona y hasta toreros como *Gordito* y *Frascuelo*, que visten para estas fiestas el castizo traje de *manolo*, con botones de brillantes en las pecheras de encaje. La duquesa luce espléndidos trajes que señalan la nueva línea de la moda francesa.

Durante estas recepciones, y como las dos residencias están frente a frente, los cocheros y lacayos del grupo alfonsino y del amadeísta entablan discusiones políticas, llegando a veces a las manos y obligando a la policía a intervenir en las disputas.

Presentación oficial del infante Luis Amadeo.

Sofía Trowetskoy, duquesa de Sesto y marquesa de Alcañices.

Años después, Sesto se ve obligado a vender el palacio a los banqueros Urquijo, por catorce millones de reales: tan grandes han sido los gastos que le había ocasionado la Restauración.

Otra hermosa e ilustre extranjera entra a formar parte de la nobleza española por su matrimonio con el duque de Osuna: María Leonor Crescencia de Salm-Salm, princesa de Salm-Salm. La mayor parte de su fastuosa vida transcurre fuera de España, y con sus lujos y frivolidades contribuye a acelerar la ruina del ilustre prócer.

En 1878 se encuentra en Madrid. Ese año toma la almohada en Palacio. A poco, el duque, ya arruinado, da un baile de disfraces en el que gasta veinticinco mil duros. En Navidad obsequia a los reyes con espléndida cena seguida de baile; solo invita a doce parejas y gasta ciento sesenta mil pesetas. Ballesteros, en su *Historia de España*, dice: «Asqueado de Madrid, donde le esperan los acreedores, los vampiros de su herencia, se retira a Beauraing y el 2 de junio de 1882 se extingue su espectacular existencia. Cierto día las llamas abrasan la residencia de Beauraing; los malintencionados acusan a la duquesa Leonor, que dicen ordenó el incendio para cobrar un cuantioso seguro.»

Como epílogo tenemos el documento donde la viuda del prócer más rumboso del mundo prorroga un importante préstamo que había recibido de otra viuda: la marquesa de Torre-Manzanal.

Por su parte, Cánovas, casado con doña Joaquina Osma, viuda del duque de Arión, recibe a sus amigos en el espléndido palacio de la Castellana al que llamaban La Huerta, y allí vive hasta que fue asesinado, en el balneario de Santa Agueda, en 1897.

Concha Laguna—condesa de la Laguna—, que al principio de su vida mundana frecuentó los círculos de su tía la Campo Alange, continúa la tradición de esta manteniendo en su propia casa una interesante tertulia, en la que, más tarde, hace alternar a sus hijas.

Una escena íntima de la vida diaria de la alta sociedad de entonces nos la revela el Padre Coloma en *Pequeñeces:*

«Era aquella misma tarde poca la animación y escasa la concurrencia en el *fumoir* de la duquesa de Bara. Casi tendida esta en una *chaise-longue*, quejábase de jaqueca, fumando un rico cigarro puro, cuya reluciente anilla acusaba su auténtico abolengo; tenía sobre sus faldas, sin anudarlo, un delantalillo de finísimo cuero y elegante corte, para preservar de los riesgos de un incendio los encajes de su *matinée* de seda cruda, y sacudía de cuando en cuando la ceniza en un lindo barro cocido, que representaba un grupo de amorcillos naciendo de cascarones de huevo en el fondo de un nido.

»Pilar Balsano fumaba, haciendo figuras, otro cigarro no tan fuerte, pero sí tan largo como el de la duquesa; y Carmen Tagle se desquijeraba chupando un *entreacto* que se mostraba algún tanto rebelde.

»—Está visto que no tira—dijo de pronto.

»Y para cobrar nuevas fuerzas se bebió poquito a poco, y con un aire muy distinguido, una tercera copita de *whisky* bastante fuerte, que, juntamente con el té, los *brioches* y *sandwichs*, habían servido en rico frasco de cristal de Bohemia.»

Una de las fórmulas sociales de esta época es la visita. En realidad, el móvil no es el deseo de ver a determinadas personas. Constituye una obligación inelu-

La reina doña María de las Mercedes.

Marquesa de la Laguna.

Doña Joaquina Osuna y Zavala de Cánovas.

dible. Las señoras dedican alguna tarde en la semana a estos menesteres mundanos. El coche se para delante de algunas puertas y el lacayo pregunta al portero si la señora *recibe*. Si contesta afirmativamente, la visitante—o los visitantes—sube y aguarda en el salón a que salga la dueña de la casa. Si es un matrimonio, el hombre conservará en la mano el sombrero, los guantes y el bastón hasta después de haber hecho los correspondientes saludos y ser invitado a dejarlos. Si el portero titubea o tiene que consultar en el interior si la señora *recibe*, la duda puede constituir una ofensa. Si, después de la espera, la contestación es negativa, la ofensa es efectiva. Se cuenta que un día fue la condesa viuda de Torrejón a visitar a la de Campo Alange y, por una de estas equivocaciones, entró unos momentos en el salón. Advirtió que el piano tenía una buena capa de polvo y con el dedo escribió encima con grandes letras: «¡Cochina!» Momentos después el criado se excusaba diciendo que la señora no estaba en casa.

A los pocos días, se encontraron casualmente las dos, y la de Torrejón, algo picada, dijo: «Estuve a verte hace poco y sentí no encontrarte en casa.» «Sí —respondió rápidamente la segunda—, ya vi tu tarjeta encima del piano.»

Los saludos son siempre ceremoniosos: «Beso a usted la mano, caballero; a los pies de usted, señora». Los hombres inclinan reverentes la cabeza y el torso delante de la mujer. Esta hace al hombre y a la señora de más edad y respeto una graciosa reverencia. El *tú* es rara vez usado en las relaciones sociales entre personas de sexo distinto y hasta entre personas del mismo sexo.

Los hijos tratan de *usted* a sus padres, y en las relaciones amorosas el *tú* es sinónimo de intimidad. Algún rompimiento hubo porque la novia tomó a ofensa el empleo o simplemente la proposición del *tú*, aun después de varios años de noviazgo.

La rosa de oro concedida por León XIII a la reina Cristina.

Pasados tres años de la Restauración, Alfonso XII, que solo tiene veintiún años, se enamora perdidamente de su prima Mercedes, logra vencer la oposición de los políticos y celébrase la boda. Ceremonia solemne en Palacio, a la que no asiste Isabel II, pero sí don Francisco.

Con motivo de las bodas reales, tienen lugar en Madrid numerosas fiestas. Se iluminan las calles con luz eléctrica y se inaugura el nuevo hipódromo. Aquel año los desfiles de coches por la Castellana son más vistosos que nunca. Cedamos la palabra a Valdeiglesias: «¡Qué trajes amarillos, rosas, azules, blancos y de otros matices vivos! La moda permite llevar ahora colores alegres, sobre todo cuando se va en lo alto de un *mail*.»

A propósito del paseo de coches de la Castellana, el mismo Valdeiglesias lo describe así en otro lugar:

«La duquesa de Alba iba en su carretela de doble suspensión pintada de amarillo, que es el color de los Fitz James Stuart, y sus tiesos y graves lacayos llevaban galoneadas libreas azules y calzón corto con media de seda. El marqués de Alava guiaba un faetón, llevando a su lado a la bella marquesa.

»En su carretela de doble suspensión pintada de verde claro iba la marquesa de la Laguna. El duque de la Roca guiaba su faetón. Dos caballos de montar llamaban ese día la atención: el del duque de Alba y el del conde de Santovenia.

»Cambiábanse recíprocas miradas y sonrisas, y solo interrumpían el silencio el crujir de los arreos y el piafar de los caballos. Junto a la «sociable» que lucía en su portezuela un escudo lleno de carteles, pasaba la victoria alquilada por meses de la bella *demi-mondaine*.»

Seis meses después de la boda, muere la reina. El pueblo, que vive de cerca el amor de sus príncipes, le dedica sentidos romances.

Difícil viudez la de Alfonso XII. Se habla de sus amores con una bella cantante: Elena Sanz. Todo hace suponer que el joven monarca, cuya luna de miel ha sido bruscamente cortada por la muerte, transfiere su ímpetu amoroso a la cantante.

Surge la consiguiente alarma en el Gobierno, que se pone a buscar a toda prisa una nueva reina.

La elegida es una archiduquesa austríaca: María Cristina de Habsburgo-Lorena.

Se efectúan las entrevistas preliminares y celébrase la boda.

La nueva soberana desentona de la corte isabelina. Tiene el porte y los ademanes de una verdadera reina. Dice Romanones que «los Borbones, comparados con los Habsburgos, resultaron tipos burgueses». El propio Romanones describe de este modo la impresión que causó doña María Cristina en la corte de España:

«Acostumbradas las damas y los grandes que componían el escalón superior de la Corte a los tiempos de Isabel II, extrañaban la rígida contextura moral de doña María Cristina. Encontrábanla con exceso severa. La rectitud de aquella impedía cerrar los ojos sobre las costumbres ligeras, por lo que no se tardó en señalarla con el remoquete de *Doña Virtudes*.»

Su educación había sido perfecta. Además de los idiomas del imperio austrohúngaro, hablaba inglés, francés, italiano y algo de español. Sus estudios, bastante sólidos, alcanzaban hasta la filosofía y las ciencias económicas. Ignorantes de las instituciones austríacas, y oyendo decir que María Cristina era en su país *canonesa*, se corrió la voz de que la nueva reina era monja.

Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, reina regente de España, con su hijo Alfonso XIII.

Medalla de Alfonso XII y Mercedes.

Los reyes Alfonso XII y María Cristina con los oficiales del Cuartel Real.

En realidad, existía un franco antagonismo entre la formación de la archiduquesa austríaca y el modo de ser de la aristocracia española. Sabido es que esta alardeaba de majeza y de desenvoltura, y siempre estuvo más preocupada de adquirir los modales y el léxico de los toreros y de la chulapería que de inculcar a los demás el que debía serles propio.

Decididamente, el rey no tiene suerte. Tampoco la tienen los alfonsinos, que tantas esperanzas habían puesto en la Restauración.

Después de diez años de reinado, Alfonso XII muere dejando dos hembras por toda sucesión. Pero la reina declara que se encuentra encinta, y seis meses más tarde nacerá el niño que será Alfonso XIII.

Comienza la difícil regencia.

Un político declara caballerosamente que nunca intentará derribar un trono que está representado por una mujer y una cuna.

A caballo, enteramente vestida de negro, rodeada la copa del sombrero por un velo de luto, María Cristina pasa revista a las tropas. Recibe la visita de los ministros, les escucha. Al mismo tiempo atiende a sus hijos tan directamente que, en aquella corte con resabios isabelinos, la llaman despectivamente *la Institutriz*.

Medalla de Alfonso XII y María Cristina.

A pesar de su severa viudez y de la sencillez de sus gustos, imprime a la corte de España un tono más de acuerdo con el de las demás cortes europeas. De esta época se cuenta la siguiente anécdota:

La reina se había rodeado de damas que, si bien ostentaban nombres ilustres, no tenían ni juventud ni belleza. Con ocasión de la visita a España del embajador de Turquía, como alguien preguntara a este el efecto que le había producido la corte, dijo: «El Palacio Real me ha parecido magnífico; la reina es agraciada y digna; el harén, flojito, flojito...»

Cuando se casó, se dijo que en Austria había desechado la proposición de matrimonio de algunos archiduques porque aspiraba a un trono. Las circunstancias se lo proporcionaron de un modo inesperado: como regente.

La prostitución

Sobre el hecho de existir, otro hecho lamentable: la reglamentación de la prostitución en nombre de la moral y de la higiene.

«La sociedad deja sin sanear infinidad de industrias malsanas; consiente que multitud de trabajadores, por falta de condiciones higiénicas, *enfermen por trabajar*, y esta misma sociedad se esfuerza para que sean *higiénicos los lupanares*, gasta para lograrlo tiempo y dinero, impórtale poco que el *trabajo sea enfermo* con tal que el *vicio sea sano*.» Son palabras de una mujer que vivió en la segunda mitad del siglo XIX: Concepción Arenal. Habla con valentía y lógica, que son características en ella dominantes. ¡Higiene para los lupanares! La higiene—palabra, por entonces, de escaso contenido—se aplica primeramente a aquello que conduce a la satisfacción sexual. En la mina, en la fábrica, no se ha pensado todavía. El hecho, así, escueto, es brutal. Pero Concepción Arenal, cuando dice que en este asunto se gasta tiempo y dinero, se olvida de algo: la prostitución es una fuente de ingreso.

En el reglamento de la Sección de Higiene de la prostitución, vigente por entonces, el artículo 47 dice así: «Los derechos de reconocimiento, precio de las cartillas y tercio de las multas formarán el fondo de la Sección, con el que se satisfarán las atenciones de la misma; si resultare sobrante, pasará a los fondos de la Secretaría del Gobierno de la provincia.»

Con cargo a los productos del ramo de higiene se paga el coche celular, teléfono del Gobierno y de la Guardia Civil, gastos ordinarios y extraordinarios del carruaje del gobernador, incluso la contribución, sueldo y gratificación de los cocheros; personal y material de la secretaría particular, electricidad y gas

Una dama de historia.

del departamento del gobernador, comidas de las detenidas en la Dirección General, limpieza de las oficinas, gratificación del médico y los empleados del Gobierno, etc.

En cuanto a la *higiene* en nombre de la cual unos cuantos ilusos pretenden controlar la prostitución—insisto—es muy relativa. En el viejo y destartalado caserón de la calle de Atocha que lleva el nombre de Hospital de San Juan de Dios, se tiene de la higiene una noción confusa y deficientemente aplicada. Si hemos de creer a quienes lo vieron, lo descubrimos inmundo, regentado por los llamados *cabos*, quienes, al parecer, entendían poco de moral y menos aún de amor al prójimo. Era idea dominante entre el personal que los que allí ingresaban solo merecían desprecio y castigo.

En 1897, y a causa de su estado ruinoso, se abandona este edificio para inaugurar otro nuevo construido en los terrenos conocidos por Casablanca, que limita al Norte con la calle de Menorca y al Sur con la de Ibiza. Aquí, efectivamente, se gastan unos miles de reales y, sobre todo, se humaniza el trato que se da a los enfermos, poniéndolos en manos de treinta y cuatro hermanas de la Comunidad de Santa Ana. Estas religiosas se ocupan, además, de combatir el *safismo* que, en algunas salas, se desarrollaba con escandalosa frecuencia.

De la vida interior de este hospital conocemos los detalles que nos da el doctor Antonio Navarro Fernández, quien, después de veinte años de frecuentar y estudiar profesionalmente el ambiente, escribe un libro titulado *La prostitución en la villa de Madrid.*

Detalle curioso: los castigos que, según el reglamento, se imponen a estas mujeres. Si alborotan o son indóciles a las curas, serán *castigadas en la cama sin ropa para vestirse*. Otro castigo que se reserva para los casos graves es el tenerlas sin *recados*, por la insufrible privación que para ellas representa no saber del ama o del amante. Por su parte, las autoridades gubernativas aplican castigos más duros. Si faltan a los reconocimientos o circulan por las calles de Madrid antes de la una de la madrugada, etc., se las condena a *una quincena* en la cárcel, en condiciones inquisitoriales, ya que, por falta de camas, tienen que dormir en el suelo de locales inmundos. Afortunadamente para ellas, antes que cumplan la pena, son dadas de baja para ingresar en el hospital por haber contraído enfermedades parasitarias. La detención en los sótanos del Gobierno Civil—en los que permanecen unas horas—es castigo durísimo, pues se trata de locales impropios para seres humanos.

Otro aspecto curioso de la vida del hospital es la llegada del correo. Navarro Fernández lo describe de este modo:

«Apenas llegada la hora de las cartas, la sabihonda se sienta en el suelo del mal llamado jardín que existe entre dos de los pabellones, y abre la *oficina*. Cada una de aquellas desgraciadas deposita su carta, acompañada de alguna moneda, lo cual es imprescindible, en la falda de la lectora, y esta va descifrando el enigma de lo que quieren decir en aquella carta a su parroquiana. A veces se tienen que reunir dos o tres sabidoras para emitir dictamen sobre algunos rasgos indescifrables de la carta dirigida por el chulo. Estas epístolas son verdaderas obras de arte rufianesco: con cintas de diferentes colores, hacen unos calados atravesando el papel, figurando corazones, flores, animales, historias íntimas y obscenas, que indican una paciencia digna de mejor causa.»

Según datos recogidos por Navarro Fernández, en 1876 el número de mujeres matriculadas es 1.574, según Ustáriz. En 1884 apenas pasaban de 900, según González Fragoso. En 1885 se eleva a 1.131. Según Rodríguez Solís, en 1890 llega a 1.000, descendiendo a 930 al siguiente año, según el *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón. En el año 1899 pasan, según Eslava, de 2.000 las mujeres inscritas.

En cuanto a la prostitución clandestina, el autor de este trabajo nos da las siguientes cifras: En 1872, según cálculo de F. Vahíllo, hay 17.000 mujeres. Por su parte, Rodríguez Solís asegura que «el número de las mujeres que viven en Madrid de las multiplicadas artes del galanteo resultan 34.000». Mientras que el doctor Bombín las calcula en más de 15.000, casi ocho veces las autorizadas. Estas mujeres son las que, con fecha más o menos próxima al carnaval, frecuentan los bailes públicos y los de máscaras, que son como burdeles enmascarados; las asiduas concurrentes a la *última* de los teatros, a los reservados de la Bombilla y de Fornos, etc.

El estado civil de las prostitutas es generalmente el de soltera; pero se encuentran algunas, muy pocas, casadas y en mayor número viudas o separadas, más o menos legalmente, del marido.

La profesión anterior que más domina es la de criadas de servir. De las matriculadas, solo un 3 por 100 sabe leer y escribir.

Es conocida la *religiosidad* de la prostituta o, más exactamente, su fe revestida de fanatismo. Cuando una se encuentra gravemente enferma, las otras piden para ella los Santos Sacramentos; le hacen la cama con sábanas limpias, la rodean solícitamente y, llegado el caso, la ayudan a bien morir. Luego hacen una colecta entre ellas para mandar decir una misa por su alma.

Parece evidente que las mujeres que se matriculan lo hacen principalmente por tres causas: ignorancia—en su más amplio sentido—, miseria y seducción, en la que muchas veces intervienen el amor y la promesa de matrimonio. También, aunque en menores proporciones, la invencible holgazanería de la que quiere vivir sin trabajar, que es lo que, en definitiva, caracteriza a la auténtica prostituta.

La mujer que ha sido seducida—sobre todo si queda preñada—se la considera como un desecho. Los padres—que se sienten deshonrados por ella—la expulsan de la casa, desentendiéndose de su porvenir. Los resultados son conocidos: el niño va a parar a la inclusa y la madre, si era menor, a un asilo de *arrepentidas* o directamente a la prostitución. La sociedad no ha previsto ninguna clase de *arrepentimiento* para su copartícipe, cuyo honor queda a salvo. A esto dice Concepción Arenal: «El hombre puede ser mil veces infame; con tal que lo sea con mujeres, pasará por caballero».

La recién reclutada llega generalmente descalza y hasta sin camisa. Si la celestina ve que su adquisición es económicamente poco interesante, pronto la traspasa a otra de inferior categoría, pero si le produce ganancia, la vestirá con los mejores trajes para realzar su atractivo.

De todas las mujeres inscritas—según el doctor Navarro Fernández—, más de la mitad tienen amante.

Por la novela sabemos algo de los sentimientos, del lenguaje y del aspecto físico de la *moza de partido*. Con Pérez Galdós conocemos a Fortunata—la seducida por amor—y a Mauricia la Dura, la prostituta borracha e irredenta.

Cuando Barbarita—madre de Juanito Santa Cruz, seductor de Fortunata—indaga con qué clase de gente anda su hijo, recibe confidencialmente la siguiente información: «Dos, señora, dos—dijo Plácido, corroborando con igual número de dedos muy estirados lo que la voz denunciaba—. No les pude ver las estampas. Eran de estas de mantón pardo, delantal azul, buena bota y pañuelo a la cabeza... En fin, un par de reses muy bravas.»

En la misma novela, el autor de los *Episodios Nacionales* nos habla del convento de las Arrepentidas, dedicándole dos capítulos que titula «Las Micaelas por fuera» y «Las Micaelas por dentro». En este convento ingresa Fortunata para prepararse al matrimonio. En él vemos también a Mauricia la Dura. Y Pérez Galdós, anticlerical, adopta ante las monjas una actitud admirativa, de franca simpatía. Cuando alude a la fundación de la Madre Sacramento, dice:

«Ponían las maestras especial cuidado en desbastar aquellas naturalezas enviciadas o fogosas mortificando las carnes y ennobleciendo los espíritus.»

Ejemplo de paciencia, de comprensión y de ternura es la escena de sor Marcela—vieja y coja—con Mauricia la Dura. Esta la insulta con lenguaje soez que el autor traduce decorosamente por *peines y peinetas*, *grandísimas púas*, *judíos pasteleros*, etc. Mauricia la Dura, después de injuriar a sor Marcela, le dice:

«—¡Eh...!, coja..., galápago, vuelve acá y verás que morrazo te doy... ¡Qué facha! Cañamón, pata y media...»

Y como Mauricia la Dura tiene que ser encerrada a causa de su rebeldía y borracheras, sor Marcela penetra en la mazmorra con una botella de coñac en la mano. Cuando Mauricia extiende las suyas para apropiársela con ansia, la monja la aparta diciendo:

«—¡Eh...! ¡Las manos quietas! Si no tenemos formalidad, me voy. Ya ves que no soy tirana, que llevo la caridad hasta un límite que quizá sea imprudente. Pero yo digo: *dándole un poquito, nada más que una miajita, la consuelo, y aquí*

no puede haber vicio. Porque yo sé lo que es la debilidad de estómago y cuánto hace sufrir. Negar y negar siempre al preso pecador todo lo que pide no es bueno. El Señor no puede querer esto. Tengamos misericordia y consolemos al triste.»

Palacio Valdés, en su novela *La espuma*, nos pinta otro aspecto de la vida de estas mujeres por los años ochenta.

Amparo la Malagueña—mujer de vida alegre—es la *querida* de un hombre maduro de gran posición, un aventurero de origen modesto, enriquecido y ennoblecido, en el que tal vez el autor ha querido encarnar al banquero Salamanca. Amparo cena en Fornos en compañía de unas amigas y de algunos jóvenes distinguidos. Alguien alude a un joven marqués que sigue enamorado de ella y recuerda con nostalgia sus pasadas relaciones. Amparo le contesta:

«—Mira, tú, niño—expresó la Amparo con tono y ademanes persuasivos—: vosotros nos juzgáis peores de lo que somos. Yo no diré que algunas veces no obremos por capricho, y que no seamos ligeras e interesadas... Pero hay ocasiones en que las circunstancias nos arrastran. Una mujer se pone en tren de vestir con elegancia, de tener palco en los teatros, de gastar coche, y llega a acostumbrarse a estas cosas como vosotros a fumar y tomar café. Llega un día en que si quiere dar gusto a su corazón, va a verse privada de todo esto y a caer en la miseria. Tú comprenderás que se necesita mucha virtud y más amor que el de Romeo y Julieta para echarlo todo a rodar y sacrificarse a vestir de percal otra vez y a vivir en una buhardilla. Chico, por lo mismo que nosotras hemos conocido bien la pobreza, sabemos mejor que vosotros lo agradable que es. Yo me he comprometido con Salabert porque tiene mucho dinero y puede satisfacer todos mis

La Celestina.

caprichos. No necesitaba decírtelo... Por lo demás, si fuera a dar gusto a mi corazón, demasiado sabéis, y demasiado lo sabe él, que yo nunca he querido a nadie de verdad más que a Manolo.

»Escuchando estas palabras, al loco marqués se le arrasaron los ojos de lágrimas. Tomó la mano de su ex querida y la besó con la misma devoción y ternura que una reliquia.»

Durante la cena, Amparo la Malagueña ataca a Socorro dándole un terrible golpe con una llave inglesa. Herida, es conducida a la Casa de Socorro. Interviene la Policía. Se llevan a Amparo al Gobierno Civil. Se avisa al duque de Requena. Salabert entra resoplando como de costumbre. Solo un hombre con cien millones de pesetas de capital se podía permitir tantos resoplidos y escupitajos —comenta el autor—. Pregunta por el gobernador, que ya se ha retirado; pero, gracias a su influencia, se arregla el asunto. «Los nervios de la antigua florista se desataron así que se vio a solas con su querido. Las palabras más soeces del repertorio de los cocheros de punto brotaron de sus labios temblorosos. Pateó, juró, rechinó los dientes, profirió mil estúpidas amenazas. Por último, cogiendo al banquero por la solapa de su gabán de pieles, le dijo, atropellándose por la ira:

»—Por supuesto, esos dos puercos, el empleado y el inspector, quedarán a escape cesantes.

»—Veremos, veremos—respondió el duque, inquieto y confuso.

»—Ya está visto. Hasta que me traigas su cesantía no te presentes en mi casa, porque no te recibo.»

Y con Amparo la Malagueña entramos de lleno en el ámbito de «la querida», que así se llama a un tipo de mujer para distinguirlo de la mujer propia, a la que no se supone *querida*.

Amparo la Malagueña responde con el capricho y la arbitrariedad al capricho de los otros y a la arbitrariedad de unas fórmulas sociales.

Sin llegar a la categoría de *querida de lujo*, la sociedad está llena de «huérfanas», «viudas», y «mujeres decentes» que buscan la «protección de un caballero...», o de varios. Pero, entre tanto rótulo equívoco, las auténticas *víctimas* se debaten angustiosamente.

Una señora que ha hecho fortuna.

Amor, matrimonio, familia

El amor, esa mezcla de instinto sexual y de complejas corrientes psíquicas, cambia en cada época con las circunstancias históricas. En sus *Estudios sobre el amor*, Ortega divide el fenómeno erótico en dos categorías. De un lado, el enamoramiento como algo transitorio y de singular intensidad; de otro, el amor como estado de mayor serenidad y permanencia. Las causas por las que surge el enamoramiento—que no siempre conduce al amor—son, a mi parecer, las más sujetas a cambios.

Leyendo los *Cuentos amatorios* de Pedro Antonio de Alarcón, tropezamos con el siguiente párrafo:

«Al entrar yo en el vagón de primera clase que debía traerme de Aranjuez a Madrid, me encontré con lo que más había deseado al salir de mi pueblo: con el bello ideal de las aventuras; con una compañera de coche, bella, elegante y sola.

»—¡Drama tenemos!—me dije para mi capote.»

La aventura amorosa surge ya envuelta por asociación espontánea en una atmósfera de drama.

El autor de los *Cuentos amatorios* sitúa la escena en el ferrocarril recientemente inaugurado, lo que concede a su narración un aire de modernidad. De la misma manera, Campoamor, en *El tren expreso*—«aquel tren que corría como el viento»—, relata otro *flechazo*. Un hombre se siente súbitamente enamorado:

¡Cosa rara! Entre tanto,
al lado de mujer tan seductora,
no podía dormir, siendo yo un santo
que duerme, cuando no ama, a cualquier hora.

Y nuevamente nos encontramos ante el amor como obra de unos instantes.

Tampoco anda lejos el drama, puesto que la protagonista, herida ya de muerte, no podrá dar ni alcanzar para sí la felicidad con que ambos sueñan. En una de sus doloras vuelve Campoamor a la asociación amor-drama:

> Todo en amor es triste,
> mas triste y todo es lo mejor que existe.

Por su parte, Echegaray se encarga de ejemplarizar abundantemente en sus obras teatrales el drama de amor.

Pero continuemos con el cuentecillo *amatorio* de Alarcón y veamos la descripción de los encantos de la viajera:

«Treinta años, egregia pechera, ojos soñolientos, traje escocés, nariz algo levantisca, bonitos dientes, blanquísimas mangas, manos *guanteadas* con primor, hoyos en las mejillas, relojito de oro, atrevido peinado, un perro habanero, un precioso saco de noche, sombrilla de color de tórtola, mantón gris de capucha caído por la cintura, cintura redonda, escote alto..., y un libro..., quizás una novela..., una novela cuyo héroe podría muy bien parecerse a mí... Tal era mi compañera de viaje.»

Estamos del lado de allá de los grandes descubrimientos psicológicos. La psicología como ciencia es prácticamente inexistente. Es en los últimos años del siglo cuando Freud da a la publicidad sus primeros escritos y escandaliza al mundo con la singular crudeza de sus descubrimientos sobre la vida sexual. Hasta entonces, puede decirse que no se conocía la interioridad del individuo sino a través de la novela, no siempre escrita por autores de talento, sujeta, por tanto, a errores, y no solo en la «novela rosa».

Pero sigamos con Alarcón:

«Una reverencia fue la contestación a mi saludo.» Con lo cual vemos la forma en que correspondía la mujer al saludo de un desconocido compañero de viaje. Los trenes, sin pasillos, con vagones incomunicados daban ocasión para una larga permanencia, muchas veces a solas, entre dos personas de distinto sexo, lo cual no era frecuente en la vida social de entonces.

A continuación, el protagonista elige el perrito como tema para entablar conversación con la desconocida y, tras el obligado elogio, se produce un largo silencio.

«Y en seguida me puse a discurrir sobre si la palabra *preciosidad* habría parecido ridícula a aquella señora, de quien ya estaba perdidamente enamorado.»

Estamos ante el típico flechazo. ¿Qué entiende por *amor* quien así habla? ¿Es una fuerte atracción física? ¿Es la ilusión de la aventura? En semejantes casos, parece desatinada la idea de creerse *perdidamente enamorado*. ¿Hay que atribuir esta creencia a la personal ligereza del narrador, o es que por entonces el amor es eso y nada más que eso? El valor de los adjetivos cambia, pero sus cambios delatan los mecanismos psicológicos.

Y el joven pueblerino, ávido de aventuras galantes, ante la viajera desconocida, intenta, en su imaginación, situarla socialmente:

«Y las gacetillas de *El Observador*, que recordé en aquel instante, me hicieron sospechar: 1.º Si sería una conspiradora; 2.º Si sería cierta reina que por entonces viajaba de incógnito; y 3.º Si sería cualquiera de las poetisas, actrices, pintoras, cantatrices y mujeres políticas cuyo nombre sabía yo de memoria.»

Pero dejemos el cuentecillo *amatorio* para examinar otros aspectos.

El noviazgo dura, generalmente, varios años. A nadie extrañan unas relaciones de tres, seis, diez años y a veces más. El novio, o tiene que estudiar una carrera, o asegurar por cualquier medio el porvenir económico que garantice el bienestar de la familia que se propone fundar.

Muchas veces la falta de relaciones sociales hace que el novio sea un extraño, es decir, alguien a quien la novia ha conocido de lejos en el paseo, el teatro, etc. Mira él insistentemente, sigue a la muchacha hasta su casa y «le pasea la calle». Acecha los balcones y, si concibe alguna esperanza, escribe una carta de declaración. Si la contestación es favorable, las miradas de ella se lo hacen sentir. Se asoma al balcón. Por último se produce una nueva etapa: la de hablarse. *Hablarse* es sinónimo de noviazgo. Cuando se dice que Fulana *le habla* a Fulano, se entiende que son novios. Pero los diálogos no son frecuentes. Hay dificultades a veces insuperables. Como recurso, establecen una comunicación entre el balcón y la calle a base de gestos y algunas palabras sueltas. Otras veces utilizan el conocido lenguaje de las manos. Si es en Andalucía, la novia baja a la reja a «pelar la pava». Una curiosa distinción: las muchachas de servicio, si tienen novio, hablan con él a través de la cancela; así se suprime todo equívoco con la señorita. Generalmente, la cancela se abre y los novios siguen hablando en el portal. Los paliques amorosos no son diarios; se fijan para ellos dos o tres días a la semana. «Entrar en la casa» implica la aceptación de las relaciones por los padres. Nada de andar de un lado para otro. Los novios permanecen sentados bajo la mirada vigilante de la madre. Las conversaciones giran invariablemente sobre un único tema: el amor. Y cuando este tema se agota, los novios permanecen silenciosos mirándose fijamente a los ojos hasta caer en momentáneos estrabismos.

Mientras tanto, las cartas siguen cruzándose abundantemente. Son prover-

Emilia Pardo Bazán.

biales las faltas de ortografía en este género de misivas, casi siempre poco espontáneas y sujetas a fórmulas; tópicos de un romanticismo desorbitado. Cuando la carta del novio va dirigida a una muchachacha analfabeta, y por consiguiente destinada a ser leída por otra persona, la adorna con dibujos o primores caligráficos destinados a atraer visualmente la atención de la amada.

La rareza de los encuentros, la dificultad de hablarse libremente y la falta de todo contacto físico, condenado socialmente, mantienen el mutuo desconocimiento.

Y volviendo a los *Cuentos amatorios*, Alarcón, con leve dejo irónico, dice por boca de uno de sus personajes:

«En tal situación, pues, supe que una antigua novia mía, gaditana, con quien estuve para casarme, y cuya mano no llegué al fin a pedir, solo porque me permitió besársela varias veces...»

Emilia Pardo Bazán, en un cuento que titula *La novia fiel*, aborda—con crudeza desconcertante en una mujer de su época—el tema de las relaciones largas. Análisis de tipo *naturalista*, en el que expone un problema de orden sexual:

«Diez años de noviazgo no son grano de anís. Amelia era novia de Germán desde el primer baile a que asistió cuando la pusieron de largo.

» ¡Qué linda estaba en el tal baile! Vestida de blanco crespón, escotada apenas, lo suficiente para enseñar el arranque de los virginales hombros y del seno que latía de emoción y placer, empolvado el rubio pelo, donde se marchitaban capullos de rosa, Amelia era, según se decía en algún grupo de señoras, ya machuchas, *un cromo, un grabado de «La Ilustración»*. Germán la sacó a bailar, y cuando estrechó aquel talle que se cimbreaba, y sintió la frescura de aquel hálito infantil, perdió la chaveta y en voz temblorosa, trastornado, sin elegir frases, hizo una

—¿Será verdad que me quiere?....
¡Veremos..... sí!.... no!.... sí!.... no!
Sí!..... Su labio no mentía,
Ni miente mi corazón.....

—Las flores son envidiosas,
Niña bella: ¡plegue á Dios
No haga un ingrato contigo
Lo que tú con esa flor!

declaración sincerísima, y recogió un sí espontáneo, medio involuntario, doblemente delicioso.»

Los primeros seis años de relaciones son una delicia. Germán pasa los inviernos en Galicia cursando su carrera universitaria. Cartas frecuentes. Ilusión de las periódicas vueltas... Termina la carrera y el doctorado y siempre hay una razón para retrasar la boda.

«Al noveno año de relaciones notaron los padres de Amelia (y acabó por notarlo todo el mundo) que el carácter de la muchacha parecía completamente variado». Pierde su habitual alegría y su buen humor, se llena de rarezas y de caprichos, ríe a carcajadas o permanece silenciosa largo rato. Se altera su salud, se siente desganada. Padece persistentes insomnios que la obligan a pasarse las noches levantada y dice que su cama le parece una tumba. Se le altera el ritmo del corazón y sufre de ataques nerviosos. «Cuando la preguntaban en qué consistía su mal, contestaba lacónicamente: *No lo sé*. Y era cierto.»

Llegado este momento, la muchacha se confiesa a sí misma lo que tiene por algo vergonzoso. Decide disimular. Oculta sus deseos hasta a su propio novio, y admira en él el equilibrio y la paciencia con que soporta las castas relaciones.

«Y para contenerse y no echarse sollozando en sus brazos; para no cometer la locura indigna de salir una tarde sola e irse a casa de Germán, necesitó Amelia todo su valor, todo su recato, todo el freno de las nociones de honor y honestidad que la inculcaron desde la niñez».

Pero un día..., sin saber por qué, sin que nadie se lo insinuase, sin tener prueba evidente, se da cuenta de lo que ocurre. Es decir, *sabe* por qué, ante el mismo problema, su novio reacciona de distinto modo que ella y, al acordarse de la admiración que tenía por él en ese sentido, la acomete una larga y terrible carcajada que degenera en convulsión. Nadie supo por qué rompió las relaciones, excepto su confesor, a quien dijo:

«¡Le quería..., le quiero..., y por lo mismo..., por lo mismo, padre! ¡Si no le dejo..., le imito! ¡Yo también...!»

La sociedad, que fomenta en el hombre la libertad sexual—para eso está la prostitución—, exige a la mujer una conducta extremadamente severa. Este cuentecillo presenta, magistralmente, un problema, no por escabroso menos real, y aunque sufre de vejez en la forma literaria, su planteamiento es de una desconcertante anticipación.

Y ahora pasemos a examinar otros aspectos de la misma cuestión.

¿Para qué se casa la mujer en la segunda mitad del siglo XIX ¿Qué cualidades exige el hombre para hacerla su esposa?

Si «la única carrera de la mujer es el matrimonio», lógico es que, mediante él, se proponga triunfar socialmente. Poco informada en todos los aspectos, pero especialmente en lo concerniente a lo sexual, «la doncella inocente» carece de elementos de juicio para encauzar inteligentemente el problema del matrimonio. Formada o, más exactamente, deformada por las ideas vigentes, supervalora ciertos factores que pudieran tener una importancia accesoria, mientras que olvida o desconoce lo que es fundamental. En este estado de cosas, lo más frecuente es que se engañe a sí misma y se deje llevar por los razonamientos de la gente *sensata* que la induce a hacer una «buena boda». Los consejos maternos pesan decisivamente sobre estas hijas sin criterio propio. A veces el *brillante* matrimonio de la hija es el colofón con que la madre cierra su vida de fracaso; su propia experiencia la inclina a negar el amor.

Por su parte, el hombre aspira al matrimonio para «sentar la cabeza», prolongarse en sus hijos y adquirir la categoría social de familia. Salvo excepciones, el hombre desea también consolidar por medio del enlace su posición económica, social o política. Castelar decía de cierto joven político protegido suyo y poco agradecido: «No me agradece que gracias a mí ha sido diputado, subsecretario, va camino de ministro, se ha casado con una fea rica y tiene tres hijos escrofulosos.»

Los novios valoran la respectiva aportación económica al matrimonio. Un título nobiliario se asocia con una buena fortuna y un baúl lleno de ropa *se casa* con una vaca o una pareja de bueyes. En cierta provincia andaluza unas muchachas casaderas recibieron el sobrenombre de las *Condenadas* porque era proverbial que, con ciertos pujos de nobleza, deseaban para su matrimonio un *conde* o *nada*. En ambientes rurales, principalmente en Galicia, la boda se celebra al llegar el primer hijo y a veces el segundo. ¿Quiere el hombre tener la garantía de su descendencia, o probar a la mujer que ha de ser su esposa?

Si pudiésemos someter a estadísticas los matrimonios por amor, ¿llegarían a un diez por ciento? La idea de que «la mujer ha nacido para sufrir» y también la de que «ciertas cosas no tienen importancia en los hombres» ayuda a soportar las posteriores frustraciones. El matrimonio es, por un lado, la unión íntima e indisoluble de la pareja—la idea de la separación por parte de la mujer es inconcebible, aunque, a veces, se da la «mal casada», la mujer que el marido abandona—; por otro, un contrato entre dos partes. Entra, pues, en juego lo sexual, lo espiritual y lo económico. La noche de bodas es una triste experiencia entre dos criaturas de antecedentes tan dispares. Es innegable que, en su primer acto, la tragedia está bien planteada.

¿Y los matrimonios por amor? ¿Contaron con la aprobación de los padres? El consabido «contigo pan y cebolla» goza de popular descrédito, y algunas hijas, para casarse con el hombre a quien aman—esto no quiere decir que sean sinceramente correspondidas—, tienen que acudir al depósito judicial por no caer en el romántico rapto.

En una sociedad que tiene planteados problemas distintos, *La perfecta casada*, de Fray Luis de León—publicada en 1583—, sirve todavía de modelo a la esposa del siglo XIX. En provincias, sobre todo, se exige a la mujer la obediencia a unas reglas sociales que tienen mucho de la obediencia exigida en las órdenes religiosas. «Una mujer de su casa» es el sueño de todo hombre sensato, y el mayor elogio que puede hacerse de una esposa es que «no piensa más que en su casa, en su marido y en sus hijos».

Poca actividad puede desarrollar la mujer casada—aparte de la función fisiológica, en la que por cierto arriesga su vida—si tiene un hijo cada año o cada dos, si los alumbramientos alternan con los abortos y las crianzas, si a veces un mal parto la deja doliente para el resto de sus días... El número de hijos es generalmente de seis a ocho, pero a veces, y con relativa frecuencia, llega a doce, quince, veinte y hasta veintidós. Como la mortalidad crece a medida que aumenta el número de hijos, sobre el dolor de darles la vida, la madre pasa por el dolor de verlos morir. A veces, de veintidós nacidos sobreviven solo dos o tres.

Ella lleva las *riendas del hogar* y goza del general respeto, pero «la mujer de su casa» rara vez conserva en ella a su esposo, que se pasa el día en el casino, el café o la taberna. Los celos conyugales han hecho de la novia, a veces bonita, una esposa abandonada y poco atractiva. Se siente aburrida y nerviosa, insatisfecha de su vida vacía. A veces busca un «director espiritual» a quien poder

El chocolate de la boda.

comunicar sus problemas más íntimos, actitud que suele exasperar al marido, culpable de la soledad espiritual en que ella se encuentra. Los hijos varones descubren pronto en la madre a la mujer ignorante que ha vivido al margen de la vida. Las hijas casadas comparten con ella los trabajos de su propia prole, en parte por egoísmo, en parte por aprovechar sus experiencias—¡y qué experiencias!—, su modesto recetario de purgas, unturas y otros remedios caseros con los que pretende engañar a la muerte. En parte, también, por llenar la actividad maternal que, con la crisis climatérica ha quedado prematuramente *cesante* en la plenitud vital.

El padre de la familia patriarcal se propone perpetuar la tradición, la moral y la religión que a su vez recibiera de sus padres. Los hijos deben pensar exactamente como él, y toda novedad en su ideología se considera como una corrupción de las costumbres. Al niño, al adolescente, no se le permite opinar. Solo hablan las personas mayores, únicamente ellas opinan. Si una hija queda soltera, vivirá junto a su madre toda la vida, como una menor.

Una mujer de la época, Concepción Arenal, rompe con el criterio tradicional cuando dice: «La mujer de su casa corresponde a un ideal erróneo.» Y clama porque la mujer intervenga en la vida social para que en las cárceles, en los hospitales, en los hospicios y en los colegios haya más limpieza, más orden, más amor.

En *Fortunata y Jacinta* se alude a las dificultades con que tropiezan los padres para *colocar* bien a sus hijas. Hablando de un matrimonio con numerosa prole, dice uno de los personajes:

«He dicho que eran nueve. Falta consignar que de estas nueve cifras, siete correspondían al sexo femenino. ¡Vaya una plaga que le había caído al bueno

de Gumersindo! ¿Qué hacer con siete chiquillas? Para guardarlas cuando fueran mujeres se necesitaba un cuerpo de ejército. Y ¿cómo casarlas bien a todas? ¿De dónde iban a salir siete maridos buenos? Gumersindo, siempre que de esto se le hablaba, echábalo a broma, confiando en la buena mano que tenía su mujer para todo.

»—Verán—decía—cómo saca ella de debajo de las piedras siete yernos de primera.

»Pero la fecunda esposa no las tenía todas consigo. Siempre que pensaba en el porvenir de sus hijas se ponía triste, y sentía como remordimiento de haber dado a su marido una familia que era un problema económico. Cuando hablaba de esto con su cuñada Barbarita, lamentábase de parir hembras como de una responsabilidad.»

También existían auténticos sacrificios. Con Valera vemos el caso de *Pepita Jiménez* y en qué forma afronta el matrimonio con don Gumersindo:

«Cuando frisaba en los ochenta años, iba ella a cumplir los dieciséis. El era poderoso; ella, pobre y desvalida.

»La madre de ella era una mujer vulgar, de cortas luces y de instintos groseros. Adoraba a su hija, pero continuamente y con honda amargura se lamentaba de los sacrificios que por ella hacía, de las privaciones que sufría y de la desconsolada vejez y triste muerte que iba a tener en medio de tanta pobreza.»

Otro párrafo:

«En tan angustiosa situación empezó don Gumersindo a frecuentar la casa de Pepita y de su madre y a requebrar a Pepita con más ahínco y persistencia que solía requebrar a otras.

»Un día *don Gumersindo* suelta la siguiente declaración:

El regalo de papá.

»—Muchacha, ¿quieres casarte conmigo?

»Pepita, aunque la pregunta venía después de mucha broma y pudiera tomarse por broma, y aunque inexperta de las cosas del mundo, por cierto instinto adivinatorio que hay en las mujeres, y sobre todo en las mozas, por cándidas que sean, conoció que aquello iba por lo serio, se puso colorada como una guinda y no contestó nada. La madre contestó por ella:

»—Niña, no seas mal criada; contesta a tu tío lo que debes contestar: Tío, con mucho gusto; cuando usted quiera.»

Y aquí se hacen ciertas consideraciones en cuanto al valor moral de este matrimonio, pues si Pepita puede ser a primera vista culpable de ambición, también podría pensarse que se sacrifica para ayudar a su madre y salvar a su hermano de la deshonra y de la infamia «siendo su ángel tutelar y su providencia».

«Por otra parte—continúa Luis, el protagonista—, ¿cómo penetrar en lo íntimo del corazón, en el secreto escondido de la mente juvenil de una doncella, criada tal vez con recogimiento exquisito e ignorante de todo, y saber qué idea podía ella formarse del matrimonio? Tal vez entendió que casarse con aquel viejo era consagrar su vida a cuidarle, a ser su enfermera, a dulcificar los últimos años de su vida, a no dejarle en soledad y abandono, cercado solo de achaques y asistido por manos mercenarias, y a iluminar y dorar, por último, sus postrimerías con el rayo esplendente y suave de su hermosura y de su juventud, como ángel que toma forma humana. Si algo de esto o todo esto pensó la muchacha y en su inocencia no penetró en otros misterios, salva queda la bondad de lo que hizo.»

Pérez Galdós, en la tantas veces citada *Fortunata y Jacinta*, que tiene como subtítulo *Dos historias de casadas*, nos sitúa ante dos tipos de mujer que, en circunstancias enteramente dispares, llegan al matrimonio por distintos caminos. En

esta novela magistral, el autor de los *Episodios Nacionales* expone las situaciones de tal forma que, sin comentarios por su parte, la crítica surge espontánea, y solo con atender a las palabras de los personajes penetramos en su psicología.

Fortunata es una criatura hermosa, bravía, analfabeta y llena de nobles impulsos. Seducida, bajo promesa de matrimonio, por Juanito Santa Cruz—hijo único de un rico comerciante en paños—, es abandonada cuando va a tener un hijo de él. Caso típico que se repite insistentemente. Mientras tanto, Juanito cede a los requerimientos de su madre, que pretende atraerle al «buen camino» casándolo con la prima Jacinta. La luna de miel es como un juego de niños. Jacinta es un ángel, pero su marido sigue enamorado de Fortunata, y durante una borrachera revela a su mujer la lucha que mantiene con su conciencia por haberla abandonado. Fortunata, por su parte, al verse sola, se entrega a un hombre que promete mantenerla y por el que siente repugnancia. La maltrata bestialmente, pero muere pronto, felizmente para ella. También muere el hijo que había tenido de Juanito. Luego va de un hombre a otro, hasta caer en el más bajo nivel social.

En esa vida conoce a Maximiliano, muchacho feúcho, enclenque y poco interesante, pero lleno de buenas intenciones, que se enamora de ella. Un día le dice:

«—Fortunata, yo me caso contigo.»

Ella se ríe incrédula, pero el muchacho repite aquel «me caso contigo» tan solemnemente que Fortunata empieza a creerlo.

«—Hace tiempo—añade él—que lo había pensado... Lo pensé cuando te conocí, hace un mes... Pero me pareció bien no decirte nada hasta tratarte un poco... O me caso contigo o me muero. Este es el dilema.

Delicias conyugales.

»—*Tié* gracia... Y ¿qué quiere decir dilema?

»—Pues esto: que o me caso o me muero. Has de ser mía ante Dios y los hombres. ¿No quieres ser honrada? Pues con el deseo de serlo y un nombre, ya está hecha la honradez. Me he propuesto hacer de ti una persona decente y lo serás, lo serás si tú quieres...»

La pobre Fortunata lo desea, pero lo que no quiere es vivir toda la vida sujeta a un hombre que no le gusta, porque está enamorada de otro. Desconcertada, por un lado, su pretendiente le da risa; por otro le está agradecida. En otro momento, Maximiliano le argumenta:

«—Tu comportamiento decidirá de tu suerte—afirmó él—, y como tu comportamiento ha de ser bueno, porque tu alma tiene todos los resortes del bien, estamos al cabo de la calle. Yo pongo sobre tu cabeza la corona de mujer honrada; tú harás porque no se te caiga y por llevarla dignamente. Lo pasado, pasado está, y el arrepentimiento no deja ni rastro ni mancha.»

El hombre salva o condena socialmente a la mujer.

Después de casado, le dice:

«—Yo quiero estarte mirando hasta que me harte bien. Ahora eres mía; soy tu dueño único y mando en ti.»

Pero Fortunata, que se ha sometido a todo con tal de ser *decente*—incluso a pasar, antes de casarse, un año en *Las Micaelas*, un convento de «arrepentidas»—, piensa, mientras atiende a sus quehaceres domésticos:

«¡Casarme yo...! ¡*Pa chasco*!... ¡Y con ese encanijado...! ¡Vivir siempre, siempre con él, todos los días..., de día y de noche...! ¡Pero calcula tú, mujer..., ser honrada, ser casada, señora de tal..., persona decente...!»

Un hombre la hundió, otro puede rehabilitarla. Pero ella sigue enamorada del primero y, al fin, tras de aquel ensayo de mujer casada, vuelve con Juanito. Pero él ya no es el mismo que pudo ser si las cosas hubiesen sido más normales. ¿Qué hay en el fondo del alma de este hombre que se conduce de una forma tan poco natural? En esta segunda etapa, Juanito maltrata a Fortunata. Oigamos lo que ella dice:

«—¡Vaya la que me ha hecho!—murmuró después de una pausa mirando al suelo—. ¡Qué manera de pegarme! ¡Yo que lo dejé todo por él y a los que me habían hecho decente les di una patada...! Perdone usted si hablo mal. Soy muy ordinaria. Es mi ser natural; y como a los que me querían afinar y hacerme honrada les di con su honradez en los hocicos... ¡Qué ingrata, ¿verdad?, qué indecente he sido! Todo por querer más de lo debido, por querer como una leona. Y para que calcule usted si soy simple, aquí, donde usted me ve, si ese hombre me vuelve a decir tan siquiera media palabra, le perdono y le quiero otra vez.»

Y después termina:

«—Es que los demás me parece que no son tales hombres. Para mí hay dos clases de hombres: él a este lado, todos los demás al otro. No voy de aquí a esa puerta por todos ellos. Soy así, no lo puedo remediar.»

«¡Todo en amor es triste!» Todos cometen torpezas; todos se equivocan. Socialmente todo parece estar dispuesto para que se caiga en la trampa.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, por F. de Madrazo. Museo de Arte del Siglo XIX. Madrid.

«Las literatas»

Si tenemos en cuenta las estadísticas de 1870, que nos dan en España, un 9,6 por 100 de mujeres que saben leer y escribir, el número de las que cultivan las letras y publican sus obras en la segunda mitad del siglo XIX es sorprendente. Y si, a pesar del ambiente social contrario, encontramos, además, entre la nube de escritoras—muchas de ellas estimables—, media docena que han pasado a la historia de la literatura, el fenómeno tiene algo de prodigioso.

En 1860 el panorama es, a grandes rasgos, el siguiente.

Fernán Caballero tiene sesenta y cuatro años y vive en Sevilla una vida de intenso trabajo literario. Casada por tercera vez con un hombre dieciocho años más joven que ella, es respetada por la sociedad sevillana y estimada como escritora.

Concepción Arenal, que tiene en este momento cuarenta años, vive su retiro en Potes. Lleva una viudez austera consagrada al estudio. Ese mismo año, la Academia de Ciencias Morales y Políticas premia un trabajo suyo.

La Avellaneda ha terminado su etapa de esplendor, y a los cuarenta y seis años—casada por segunda vez—, el coro de sus admiradores—que admiraban a la mujer tanto como a la escritora—ha sido sustituido por el de detractores, que soportan mal la aureola de un competidor.

Carolina Coronado, casada con un norteamericano, mantiene una tertulia literaria en su hotel de la calle de Lagasca, mientras la afectiva y sensible Rosalía de Castro vive su luna de miel y, a pesar de los ruegos de su marido, se resiste, por timidez, a publicar sus escritos.

Entre tanto, en un pazo gallego, una niña de once años, con inteligencia despejada, lee La *Ilíada* y el *Quijote* y mira la biblioteca de su padre con el ansia mal contenida con que otros niños de su edad miran el escaparate de una confitería: es Emilia Pardo Bazán.

Además de las escritoras que acabamos de nombrar, unas en su ocaso, otras en agraz, existen muchas que presentan sus obras a certámenes poéticos. Por ejemplo.

Doña María Mendoza de Vives, a la que se concede el premio de *El jazmín de oro*, otorgado por el Ayuntamiento de Madrid, en 1878. La citada escritora, viuda de un magistrado, escribió también, entre otras cosas, una leyenda histórica titulada *Una página de gloria*, premiada en los Juegos Florales con motivo del matrimonio de don Alfonso XII. Fernández Bremón le dedica una crónica en *La Ilustración.*

Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), es una escritora de sorprendente actividad. Nace en Villamanrique de Tajo, provincia de Toledo, y muere en Madrid. Funda el primer Liceo femenino de la villa y corte. Crea y dirige algunas revistas femeninas: *La Violeta*, *París-Charmant-Artistique*, *La Canastilla Infantil.* Se considera como su libro más importante *La lira del Tajo.* Entre otras, contiene unas composiciones inspiradas en la vida y la muerte de un hijo suyo. Se lo dedica a la reina Isabel II. Escribe algunas novelas que alcanzan varias ediciones, como *La pastora del Guadiela*, *Angela o el ramillete de jazmines*, *Rosa o la cigarrera de Madrid*, y otras.

Otro ejemplo de escritora triunfante, aunque efímeramente, es Rosario de Acuña y Villanueva, que estrenó con extraordinario éxito en el teatro del Circo, de Madrid, una tragedia titulada *Rienzi el tribuno*, que fue repetida hasta *dieciséis veces.*

Criado y Domínguez, en su libro titulado *Literatas españolas del siglo XIX*, menciona la obra de más de doscientas mujeres que cultivan la literatura.

A continuación doy una lista de publicaciones periódicas dirigidas por mujeres, que aparecieron durante el período histórico aquí reseñado:

Ecos de Auseva. Revista de Caridad, Amenidad, Instrucción, Moralidad, Beneficencia. Directora, doña Robustiana Armiño de Cuesta. Madrid, 1864-65.

La Familia. Madrid, 1875. Directora, doña Robustiana Armiño de Cuesta.

La Voz de la Caridad. Revista quincenal de Beneficencia y Establecimientos Penales. Directora, doña Concepción Arenal. Madrid, 1874-83.

La Educanda. Periódico de señoritas. Madrid, 1862-65.

La Instrucción de la Mujer. Organo de la Asociación Benéfica de Señoras «La Estrella de los Pobres». Directora, doña Sofía Tartillán. Ma-

drid, 1882-83. (Educación física, intelectual y moral de la mujer; Caridad y Beneficencia; Justicia, etc.)

La Ilustración de la Mujer. Barcelona, 1883-84. (Mujeres notables, novelas, cuentos.)

La Violeta. Revista hispanoamericana. Literatura, Ciencias, Teatros y Modas. Dedicada a su majestad la reina doña Isabel II. Madrid, 1863-66. Directora, doña Faustina Sáez de Melgar.

París-Charmant-Artistique. Revista quincenal de Modas y Literatura, con grabados iluminados a la acuarela. París, 1884. Directora, doña Faustina Sáez de Melgar.

La Canastilla Infantil. Gaceta ilustrada para las madres de familia. París, 1882. Directora, doña Faustina Sáez de Melgar.

La Madre de Familia. Granada, 1875. Directora, doña Enriqueta Lozano de Vilches.

Cádiz. Revista semanal de Literatura, Ciencias y Arte. Cádiz, 1877-81. Directora, doña Patrocinio de Viedma.

La Estrella Polar. Periódico ilustrado. Organo internacional de Arte, Literatura, Comercio, Modas y Labores. París, 1877. Directora, señorita Esmeralda Cervantes.

El Angel del Hogar. Revista literaria. Barcelona, 1886. Directora, Esmeralda Cervantes.

El Parthenón. Revista quincenal de Literatura, Ciencias y Artes. Barcelona, 1879. Directora, doña Josefa Pujol de Collado.

Asta Regia. Semanario de Ciencias, Letras, Artes e Intereses locales. Jerez de la Frontera, 1880. Directora, doña Carolina de Soto y Corro.

La Ilustración Andaluza. Cádiz, 1880. Directora, doña Rosa Martínez de Lacosta.

El Laurel Jiennense. Revista semanal. Jaén, 1881. Directora, doña Clemencia Larra y González.

Crónica de la Moda y de la Música. Revista mensual ilustrada. Madrid, 1884. Directora doña Julia Codorníu.

El Sacerdocio de la Mujer. Barcelona, 1888. Directora, doña Esperanza de Belmar.

Y ahora repasemos, someramente, una a una, las vidas, las luchas y los éxitos de las seis «literatas» que quedaron definitivamente en la historia de la literatura española.

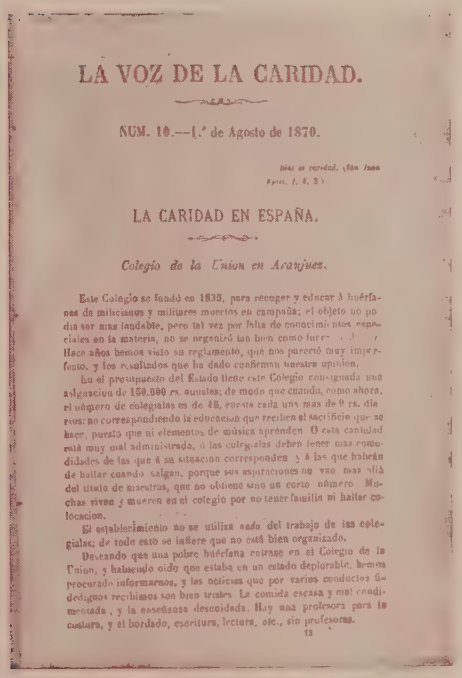
LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 10.—1.° de Agosto de 1870.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

Colegio de la Union en Aranjuez.

Este Colegio se fundó en 1833, para recoger y educar á huérfanas de militares muertos en campaña; el objeto no podia ser mas laudable, pero tal vez por falta de conocimientos especiales en la materia, no se organizó tan bien como fuera [illegible]. Hace años hemos visto su reglamento, que nos pareció muy imperfecto, y los resultados que ha dado confirman nuestra opinion.

En el presupuesto del Estado tiene este Colegio consignada una asignacion de 150.000 rs. anuales; de modo que cuando, como ahora, el número de colegialas es de 45, cuesta cada una mas de 9 rs. diarios: no correspondiendo la educacion que reciben al sacrificio que se hace, puesto que ni elementos de música aprenden. O esta cantidad está muy mal administrada, ó las colegialas deben tener mas comodidades de las que á su situacion corresponden y á las que habrán de hallar cuando salgan, porque sus aspiraciones no van mas allá del título de maestras, que no obtienen sino un corto número. Muchas viven y mueren en el colegio por no tener familia ni hallar colocacion.

El establecimiento no se utiliza nada del trabajo de las colegialas; de todo esto se infiere que no está bien organizado.

Deseando que una pobre huérfana entrase en el Colegio de la Union, y habiendo oido que estaba en un estado deplorable, hemos procurado informarnos, y las noticias que por varios conductos fidedignos recibimos son bien tristes. La comida escasa y mal condimentada, y la enseñanza descuidada. Hay una profesora para la costura, y el bordado, escritura, lectura, etc., sin profesoras.

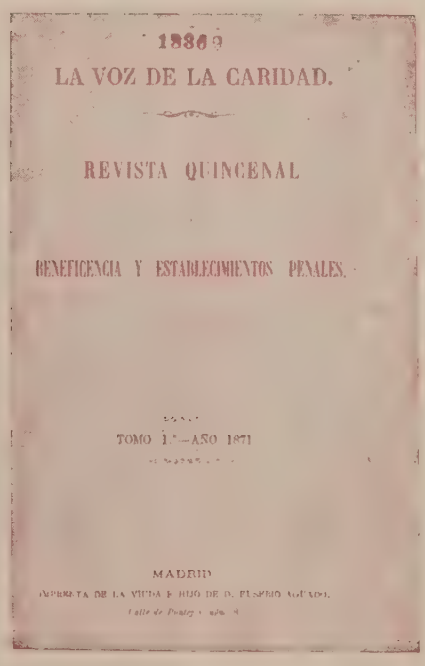
1886 9

LA VOZ DE LA CARIDAD.

REVISTA QUINCENAL

BENEFICENCIA Y ESTABLECIMIENTOS PENALES.

TOMO 1.°—AÑO 1871

MADRID

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJO DE D. EUSEBIO AGUADO.

EL
DEFENSOR
DEL
BELLO SEXO

«Fernán Caballero»

Por circunstancias familiares, Cecilia Böhl de Faber, hija de padre alemán, nace en Suiza en 1796. Educada en Alemania, se traslada a Cádiz, destino consular de su padre, Juan Nicolás Böhl, que cultiva las letras, publica artículos y entabla polémicas periodísticas. La adolescencia de Cecilia transcurre en la citada ciudad. Se casa muy joven con el capitán de artillería Antonio Planells, trasladándose a Puerto Rico, adonde el marido es destinado. Poco después muere Antonio Planells y Cecilia vuelve a España. Seis años más tarde, contrae nuevo matrimonio con Francisco Ruiz del Arco, oficial de infantería, marqués de Arco Hermoso, perteneciente a la aristocracia sevillana. Los años que dura este matrimonio son los más felices de la vida de Cecilia, según ella misma declara.

En 1831 termina una novela de costumbres sevillanas titulada *Sola*, que publica en Hamburgo.

Muerto su segundo marido, Cecilia viaja por Francia e Inglaterra, donde tiene un idilio apasionado con un inglés; por diferencias religiosas, no cuaja en boda. Este fracaso, ya en plena madurez, no extingue la veta amorosa de Cecilia y, de vuelta en Sevilla, próxima a los cincuenta, se enamora de un hombre dieciocho años más joven que ella. El rondeño Antonio Arrow Ayala es un hombre fino, atractivo, inteligente, pero mentalmente desequilibrado. Tiene aficiones artísticas y cultiva la pintura. La familia se alarma ante estos amores, pero Cecilia defiende su ilusión y no renuncia a la boda. En la sociedad sevillana de entonces

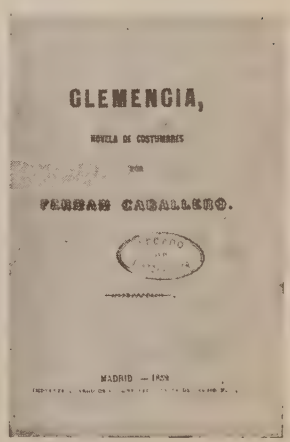
CLEMENCIA,

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

FERNAN CABALLERO.

D.ª Cecilia Böhl de Faber («Fernán Caballero»), por F. de Madrazo.

se comenta desfavorablemente este matrimonio. Pero el temperamento germánico de esta mujer, que no se da fácilmente por vencida, triunfa del ambiente andaluz. Afronta con serenidad los comentarios hostiles de los que pretenden ponerla en ridículo y se casa con Arrow.

Para cambiar de ambiente, el matrimonio se instala en Jerez de la Frontera, donde emprenden negocios vinícolas y fracasan por falta de aptitudes. Para vencer la pavorosa situación económica, el pundonoroso Arrow gestiona y obtiene el consulado en Sidney. En Australia se dedica al comercio, hace fortuna y anuncia su vuelta.

¿Qué ha sido, mientras tanto, de Cecilia? En los años que ha durado la ausencia de su marido, empujada por la situación económica, se ha convertido en *Fernán Caballero* y disfruta de prestigio literario. Por esta época publica *El Heraldo* su célebre novela *La Gaviota*. Colabora en *La España Literaria*, *El Ateneo*, *La Verdad Católica*, *Gran Mundo*, etc. Goza de la estimación de la sociedad sevillana y frecuenta la amistad de los duques de Montpensier. La reina Isabel II le cede generosamente una vivienda en las dependencias del Alcázar. Ella y la Avellaneda levantan el tono de las letras andaluzas.

Por entonces cursa derecho en la universidad sevillana un joven de familia distinguida, con marcadas aficiones literarias: Luis Coloma. Traba este amistad, en los círculos aristocráticos, con las dos extraordinarias mujeres. Coloma escribe por entonces con un exagerado sentimentalismo que le hace caer de lleno en la cursilería. *Fernán Caballero* ejerce sobre él una positiva influencia y le induce a buscar orientaciones en la novela costumbrista, haciéndole observar la vida real y diaria. Cecilia, tan femenina, tan sensible, hablando del muchacho que es por entonces Coloma, dice en cierta ocasión: «Este chico, cuando escribe, parece la mujer y yo el hombre.»

«George Sand».

Su amor por Arrow tiene mucho de maternal, semejante, en cierto modo, al de *George Sand* por Chopin. Ambas mujeres descargan su ternura sobre el hombre enfermo, necesitado de protección. *Fernán Caballero* dice en una carta:

«Mi marido nació marcado por la fatalidad y con su sello en su pálida frente. En vano he consagrado gran parte de mi vida y todas mis facultades materiales y morales a contrarrestarla... Parecía hace poco que su mala suerte se había cansado de perseguirle. El presente le satisfacía como un amigo; el porvenir le sonreía como una querida, pero ambos falsos, porque él no halló en su vida más cariño fiel, verdadero y consagrado que el que le tuvo su pobre e inútil mujer.»

De vuelta de Sidney, estando en Londres, se entera Arrow de que su socio en Australia le ha engañado. Nuevamente arruinado, no pueden sus escasas fuerzas soportar el golpe. En estos momentos escribe a su mujer una patética carta anunciándole su suicidio. Dice así:

«¡Hija mía! ¡Qué veintidós años de miserias y penas te ha costado el casarte conmigo! Y, por remate, para que el resto de tus días lo pases cuidando de un loco, pues siento a la locura apoderarse de mi pobre cerebro con su mano de hierro. ¡Qué corona de martirio vas a llevar al cielo, santa y querida criatura! Sufre, pues, lo que Dios te envía como su hija predilecta, con tu santa resignación a su suprema voluntad, y Dios te premiará con la gran gloria que mereces y el mundo con el respeto, admiración y cariño que no pueden negar a tu virtuosa vida...»

¿Qué representa para la anciana Cecilia la dramática muerte de su tercer marido? Arrow es un loco, con una locura exquisitamente romántica, pero es también un hombre inteligente y atractivo que la admira profundamente. ¿Es una tragedia sentimental? ¿Es, sencillamente, el final de un mal sueño? En todo caso, es el adiós al amor y la confirmación, inapelable, de la soledad definitiva.

La viuda de Arrow, que había sido siempre una mujer muy religiosa, pretende entrar ahora en un convento—delicioso rincón, por cierto: las Dueñas de Sevilla—, pero las monjitas, temerosas, sin duda, de perder la paz de la vida conventual con la convivencia de la inquieta e imaginativa *literata*, le niegan la entrada.

En 1877, a los ochenta y un años y con una obra literaria muy extensa, muere Cecilia Böhl de Faber, la alemana que, siendo niña, llegó un día a «la Tacita de Plata» y en Andalucía pasó su larga vida llena de amor y de trabajo.

D.ª Cecilia Böhl de Faber.

G. G. de Avellaneda

Gertrudis Gómez de Avellaneda

Hija del peninsular Manuel Gómez de Avellaneda, comandante de Marina, y de una distinguida nativa, nace Gertrudis en Puerto Príncipe, en 1814. El padre muere y la niña rinde ferviente culto a su memoria. Apasionada lectora desde su adolescencia, escribe versos y tiene fama de *literata*. Mujer de gran belleza, es muy cortejada y rechaza una brillante proposición matrimonial.

Su madre contrae segundas nupcias con un español y la familia se traslada a Galicia. Allí tiene un novio que se empeña en desviarla de sus aficiones literarias. Rompe con él y se traslada, con su hermano, a Sevilla, donde encuentra un clima intelectual más favorable. Escribe en los periódicos con el seudónimo de *La Peregrina*. En las tertulias lee versos con una voz preciosa.

En Sevilla se inicia su amistad amorosa con Ignacio Cepeda, idilio *sui generis*, merecedor por sí solo de un detenido estudio. Este joven andaluz, campero,

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

culto, inteligente, marrullero, cauto y «terriblemente normal», como alguien dijo de él, lucha durante años entre el temor y la atracción que siente por la impetuosa y guapísima Tula. La Avellaneda está lejos de encarnar el tipo de la mujer tradicional. Su desbordante personalidad atrae y al mismo tiempo intimida a Cepeda, que tal vez teme el ridículo. ¿Qué dirán de él los amigos que frecuentan *El burrero* y escogen para esposas mujeres humildes e ignorantes? Tula le abruma, le cansa, le desborda, le sobrepasa... Y mientras el joven Méndez Vigo anda llorando como un loco por paseos y cafés porque Tula no quiere casarse con él, ella escribe a Cepeda: «Has apagado mi talento y mi alegría...» Cepeda la condena a no verle más que una vez a la semana. Cuando la Avellaneda estrena *Leoncia*, Cepeda se refugia, días antes, en su finca de Almonte y, a pesar de los ruegos de Tula, no asiste al estreno.

Durante toda esta época, la Avellaneda escribe y entrega a Cepeda un «cuadernillo», como ella decía, con su autobiografía, rogándole que lo queme y que «nadie más que usted en el mundo tenga noticia de que ha existido».

En 1840, Gertrudis se traslada a Madrid, que cuenta en aquellos momentos con una intensa vida literaria. Espronceda, Rivas, Zorrilla, Quintana, Roca de Togores, Bretón, Hartzenbusch, Nicasio Gallego, la reciben sin reservas de ninguna especie, con verdadero entusiasmo. Tal vez intervienen en su éxito su juventud y su belleza. Zorrilla lee personalmente en el Liceo sus poesías, guardando el incógnito. Exito rotundo seguido de la presentación de la autora, que queda así consagrada. Estrena en los teatros madrileños *El príncipe de Viana*, *Alfonso Munio* y otras obras en prosa y en verso. Alcanza éxitos apoteósicos. Isabel II le regala un espléndido brazalete de brillantes con ocasión de un estreno.

Su intensa vida literaria no aminora su capacidad afectiva. Se enamora de Tassara y nace una hija, criatura débil que muere a los pocos meses sin que el padre se preocupe de ella ni de la madre. Este es para Tula un drama intensamente vivido.

A pesar de su aversión al matrimonio, y por reacción al desdén de Tassara, accede a casarse con un ferviente admirador suyo: Pedro Sabater, escritor discreto, de escaso talento, diputado a Cortes y gobernador de Madrid. De salud delicada, Sabater muere unos meses después, probablemente de un cáncer de laringe. La presencia cercana de la muerte produce en la viuda de treinta y tres años una dulce melancolía y un brote de religiosidad. Renueva su correspondencia con Cepeda después de tantos y tan amargos percances. Se siente envejecida y teme haber perdido su inspiración y su fuerza poética.

Cepeda le habla de un proyecto de matrimonio. «No te cases con una tonta —le dice ella—; la mayor virtud no compensa el defecto del talento; y aun me atrevo a decir que no hay virtud en la estupidez.» Y también: «Poseer lo necesario para hacerse estimar y estar exento de la cruel facultad de amar mucho es un privilegio envidiable, que solo reciben los que nacen para ser felices.» Y más adelante: «Acabo diciéndote que te amo y que te he mentido siempre que lo contrario haya dicho.»

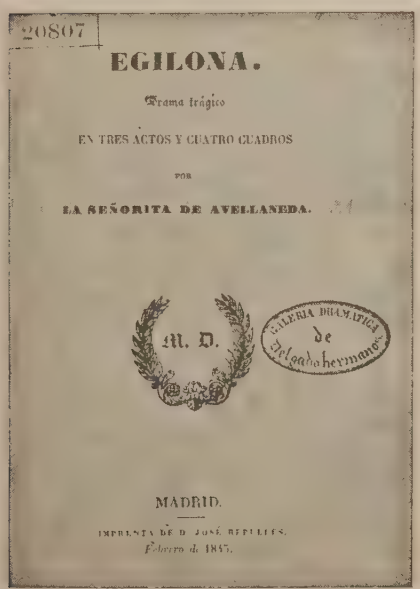
20807

EGILONA.

Drama trágico

EN TRES ACTOS Y CUATRO CUADROS

POR

LA SEÑORITA DE AVELLANEDA.

M. D.

GALERIA DRAMATICA de Delgado hermanos

MADRID.

IMPRENTA DE D. JOSÉ REPULLÉS.

Febrero de 1845.

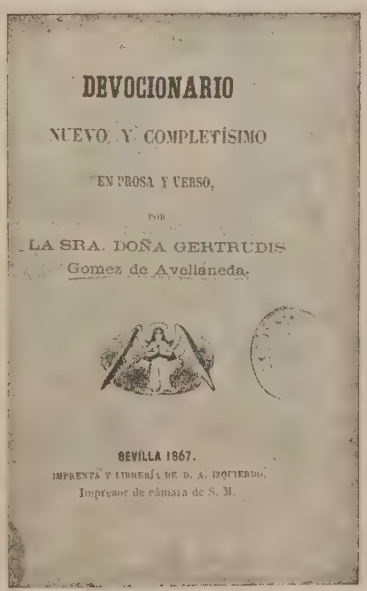
DEVOCIONARIO

NUEVO Y COMPLETÍSIMO

EN PROSA Y VERSO,

POR

LA SRA. DOÑA GERTRUDIS Gomez de Avellaneda.

SEVILLA 1867.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. A. IZQUIERDO.

Impresor de cámara de S. M.

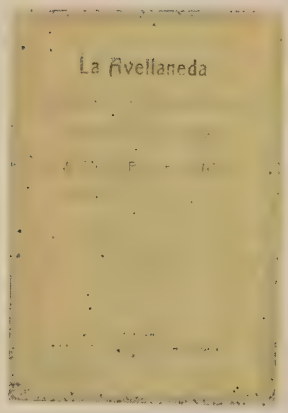

Cepeda busca a Tula en Madrid para que le haga olvidar un amor desgraciado. Ella le dice en una carta: «Como antes, das poco, porque hasta ahora todo lo más apasionado que te he oído es que yo te entretengo; que te consume el hastío; que no crees en la felicidad; que te vas a París; que amaste, o amas, a una mujer de quien huyes.»

En 1849 estrenó su drama *Saúl* con asistencia de la familia real. Fue un éxito rotundo. La noche del estreno los aplausos fueron ensordecedores. De ese mismo año data *Los Reales Sitios*, poesía inspirada en un baile que la reina dio en La Granja:

> Es grato el ambiente de aquellas estancias
> —que en torno matizan maderas preciosas—,
> do en vasos de China despiden fragancias
> itálicos lirios, bengálicas rosas.
>
> Es grato que al Euro—que huyó silencioso—
> imiten las bellas moviendo abanicos,
> allí do cual tronos del muelle reposo
> se ostentan divanes de púrpura ricos.

Al leer *Los Reales Sitios*, de ritmo tan nuevo, pensamos en Rubén Darío. Es curiosísima, y parece indiscutible, la influencia que ejerció Gertrudis Gómez de Avellaneda sobre este poeta.

Tula lleva una intensa vida social. Es amiga de Eugenia de Montijo y aspira a un puesto palatino, sin lograrlo.

En 1853, en pleno éxito, intenta entrar en la Academia Española (tema a que me refiero en otro lugar).

En 1855 contrae nuevo matrimonio con un ferviente admirador de su literatura, perdidamente enamorado de su persona: Domingo Verdugo, coronel de artillería y ayudante del rey don Francisco. La boda se celebra en el Palacio Real.

Dos años antes estrena *Los tres amores*, con ruidoso fracaso. El día del estreno hubo algunos incidentes desagradables.

Cuando se creía agotada, estrena su mejor obra: *Baltasar*. Mercedes Ballesteros, en su biografía de la Avellaneda, dice: «La figura de Baltasar es sencillamente soberbia. En ella se condensa todo el descontento, el hastío, la agria desesperanza de una humanidad nunca satisfecha. Es su voz el alarido cósmico del hombre que busca la felicidad y solo encuentra el deleite, y, tras el deleite, el dolor. En esta obra, la Avellaneda no solo es maestra de la forma, como lo ha sido siempre, sino que alcanza una visión tremenda y angustiosa del alma humana.» Y más adelante añade: «Quizá pudo ella haber dicho, a la manera del moderno Flaubert: *Baltasar soy yo*.»

Este drama se representa cincuenta noches seguidas con éxito clamoroso. Los adversarios la atacan diciendo que bordea la herejía. Como todo triunfador, la Avellaneda tiene enemigos que pretenden hundirla. Durante el aplastante triunfo de *Baltasar*, su marido es agredido en la calle por un individuo, que le atraviesa el pecho con una espada. El agresor había tenido días antes, cuando silbaba la obra, una discusión acalorada con el marido de la Avellaneda. Tula ignoró momentáneamente la causa de la agresión.

Gertrudis Gómez de Avellaneda. Retrato atribuido a Madrazo.

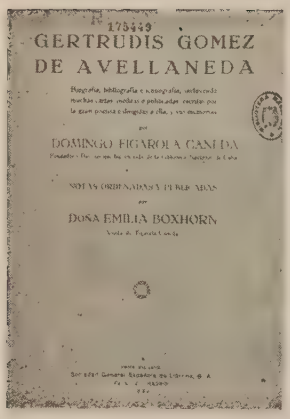

El general Serrano es nombrado capitán general de Cuba, y por razones comprensibles elige a Domingo Verdugo para que le acompañe. La Habana recibe a Gertrudis con espectacular entusiasmo. La sociedad se disputa su presencia. La Avellaneda publica *El artista barquero*. Enviuda en 1863. Es entonces cuando, envejecida y delicada de salud, vuelve a España y se instala en Sevilla. Apenas produce en sus últimos años, que dedica a la corrección de sus obras. En 1867 redacta un devocionario en el que revela un profundo espíritu religioso. Escribe un segundo testamento de tipo literario. De él es el siguiente párrafo: «Lego a la tierra de que fui formada este mi cuerpo mortal y a su divino Creador el alma inteligente y racional que se dignó darme para que le conociese y amase...»

En 1870, diabética y medio ciega, se traslada a Madrid, donde muere tres años después. Breve comitiva en su entierro. Ni actores, ni escritores, ni académicos se sienten obligados a sufrir la molestia de acompañar sus restos. No obstante, Menéndez Pelayo y Valera—quien por cierto confesó haber estado enamorado de la Avellaneda—la consideran la poetisa más importante de los tiempos modernos. En la literatura romántica ocupa un puesto de excepción.

Pasados los años, la viuda de Cepeda manda editar el «cuadernillo» en el que Gertrudis expresa su apasionado amor de tantos años por aquel hombre que huyó de la pasión para seguir la vía de un matrimonio cómodo.

Un contemporáneo dijo de la Avellaneda: «¡Es mucho hombre esta mujer!»

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Concepción Arenal.

Concepción Arenal

Nace en El Ferrol, en 1820. Gallega por ascendencia materna, es, por la paterna, montañesa. En Armaño, cerca de Potes, está la casa solariega de los Arenal. Su padre—un jurisconsulto que en la guerra de la Independencia se distinguió militarmente—es perseguido por el régimen absolutista. Desterrado y preso, muere de una dolencia contraída en la cárcel. Las vivencias infantiles de Concepción, en lo concerniente a su padre, tendrán decisiva influencia en la gestación de su personalidad.

Nacida dieciséis años después que la Avellaneda, pertenece a otra generación. Si Tula fue exuberante, desmedida y barroca, Concepción es tierna, enérgica y mesurada. Si los arrebatos pasionales de la Avellaneda llevan siempre un nombre de varón, Concepción Arenal derrama su ternura sobre grupos humanos dolientes.

Al quedar huérfana de padre a los ocho años, se traslada con su madre y su única hermana, Antonia, a la Montaña, donde vive su abuela paterna, mujer inteligente que rinde ferviente culto al hijo muerto, al que tiene por héroe.

A los doce años, Concepción descubre en un desván los viejos libros en los que su padre estudió leyes. Diariamente invierte varias horas en su lectura y declara que quiere ser «abogado». La madre, mujer «muy sensata», se asusta. ¿Qué quiere decir con esto la niña? Hay que arrancarla pronto de aquel ambiente. Además, ella y su hermana, a fuerza de corretear por la huerta, por el campo, carecen de «modales».

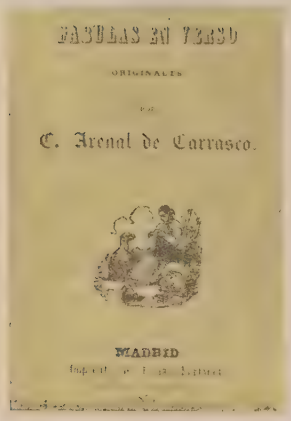

Trasládanse a Madrid. Las niñas ingresan en un colegio para «señoritas distinguidas», que Concepción abandona por propia iniciativa a los diecisiete años. Manifiesta que está perdiendo el tiempo y que quiere estudiar en la Universidad. En 1837, tal propósito no pasa de ser una insensatez. Concepción es sensata, pero firme: esperará a su mayoría de edad.

Por entonces declara su vocación de escritora con un libro (inédito) que titula *Dios y la libertad*, título que sintetiza, precozmente, su ideología.

En esta época conoce y trata a su tío don Manuel de la Cuesta, rector de la Universidad de Valladolid, hombre joven aún, inteligente, culto y de natural bondad. Concepción le toma por confidente. ¿Se enamora de él? Por su parte, don Manuel siente una sincera admiración por Concepción, pero... pide la mano de su hermana Antonia. Concepción disimula su pena marchándose a Armaño para cuidar a su abuela enferma. Vuelta a la naturaleza. Grandes paseos por el campo. Con el cura, estudia latín y filosofía. Discute. La gente la llama «la filósofa».

En Madrid se celebra el matrimonio de Antonia con don Manuel de la Cuesta. Muerta la abuela, Concepción vuelve a la corte. Tiene veintiún años y decide entrar en la universidad. Pero ¿cómo? No hay más remedio: disfrazada de hombre. Se corta el pelo, viste levita y sombrero de copa, se envuelve en una capa...

El estudiante «bien parecido», reservado y solitario que entra en el aula empezada la lección y sale antes de que termine, despierta la curiosidad de sus compañeros de clase. Un día alguien lanza la bomba que estremece el caserón de San Bernardo: «¡Es una mujer!» Curiosidad. Indignación. Disputas y comentarios soeces. Surge la defensa en la persona de Fernando García Carrasco. El rector se entera del escándalo y, tras de un examen satisfactorio, Concepción Arenal queda autorizada para asistir a clase. ¡Formidable paso histórico!

Fernando está en el último de leyes. Es redactor de *La Iberia* y tiene ideas avanzadas. A partir de entonces, asisten juntos a las tertulias literarias del café del Iris. Ella sigue vistiendo de hombre. ¿La anima Fernando a adoptar sistemáticamente el porte extraño con que la conoció? ¿Quiere ella, por medio de su indumentaria, demostrar la igualdad de su inteligencia y de sus derechos con el hombre? ¿Esconde su feminidad para hacerse respetar del elemento masculino, que por entonces llena los cafés él solo, con excepción de alguna rara mujer de escasa virtud? Cánovas dirá un día cómo vio que la gente se paraba en la calle para verla pasar y señalarla con el dedo. Exteriormente pudiera parecerse a *George Sand*, pero interiormente es muy distinta.

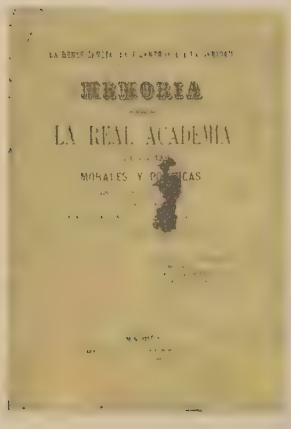

En 1847, Carrasco pide su mano. Con este motivo se celebra una fiesta familiar en casa de los condes de Vigo, tíos de la novia. Casados, emprenden una vida de trabajo y colaboración. Nace una niña, que muere pronto. Luego, dos varones.

Con otros intelectuales progresistas, el matrimonio García Carrasco es desterrado a Oviedo. Allí escribe Concepción *Los hijos de Pelayo* e *Historia de un corazón*. ¿El suyo? Su prosa, neorromántica, es decadente y ramplona.

En 1851, el matrimonio está en Madrid. Se conspira en *La Iberia*. Concepción, aunque liberal apasionada, es profundamente católica. Una crisis espiritual se perfila en ella. No quiere aceptar la violencia ni la libertad impuesta por la fuerza. Deja de asistir a las tertulias literarias, deja de vestir el traje masculino. Cuida de sus hijos, escribe, medita... Fernando, enfermo, se considera fracasado.

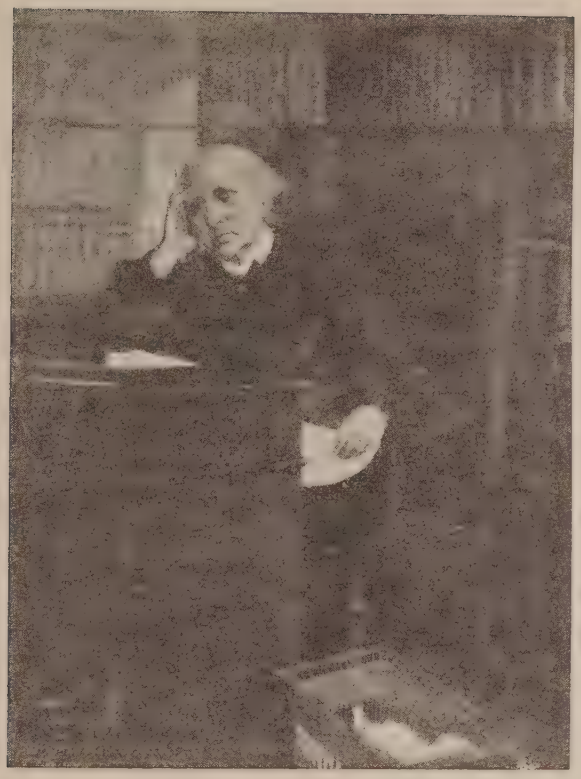

Probablemente ella también. Cuando él no puede hacerlo, a causa de la fiebre, Concepción escribe el artículo para *La Iberia*, que Fernando firma. Como redactor, recibe dos onzas semanales, con las que vive la familia. Muerto Carrasco, ¿cómo continuar el engaño? Un amigo—¿Massarnau, Monasterio?—visita al director del periódico y le explica el caso. ¿Una mujer en la redacción de *La Iberia?* A pesar de su *progresismo*, el director se escandaliza. ¿Qué pensará la gente? Por último, acepta. Pero como *el trabajo de la mujer no vale lo mismo que el trabajo del hombre*, Concepción cobrará por el suyo una onza en vez de dos.

Tiene treinta y cinco años. Sus obras literarias no han gustado. Realmente son bastante malas. Su situación económica es desastrosa, por lo que decide trasladarse a Potes con sus hijos. Allí lee obras sobre San Francisco de Asís y San Vicente de Paúl. El Kempis y a San Pablo. Escribe un libro (inédito) que lleva el título de *¿De dónde venimos, adónde vamos?* Apenas sale si no es para ir a la iglesia. Viste un traje negro cuya forma recuerda el traje talar. A veces pasea por el campo acompañada por un inmenso perro danés—regalo de su cuñado don Manuel de la Cuesta—, al que hace llevar, pendiente de su collar, un portalibros. Bajo las faldas, que ya en pleno campo recoge, lleva pantalones. Tiene—¿cómo no?—fama de rara, y la gente sencilla, ante su aspecto extraño, para designarla, lo hace impersonalmente diciendo: «Eso que anda por ahí.»

En 1858 empieza a salir con mayor frecuencia. Entra en casa de los obreros, prepara caldos para los enfermos, les hace la cama... Aquí y allá pide para *sus pobres*.

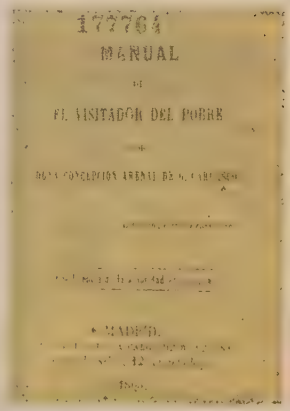

En Potes recibe la visita de Jesús de Monasterio, el violinista—alma angélica—, a quien conoce desde niño, y juntos fundan las conferencias de San Vicente de Paúl. Infatigable lectora, recibe incesantemente, por la diligencia, nuevos libros. Empieza a utilizar en sus escritos una amplia documentación y perfila su ideología. En 1860, envía a la Academia de Ciencias Morales y Políticas un trabajo que firma Fernando García Arenal y que se titula: *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad.* Se le concede el premio y, al identificar al firmante, resulta ser un niño de diez años: el hijo mayor de Concepción. Nuevamente interviene algún amigo y el premio se pone a nombre de su autora.

Por entonces publica *El visitador del pobre*, que se traduce a varios idiomas. En la *Gaceta*, aparece su nombramiento de visitadora de prisiones de mujeres en Galicia, cargo especialmente creado para ella. Se instala en La Coruña. Con espíritu de auténtica investigadora, anota en un año más de cuatrocientos interrogatorios. Escribe *Cartas a los delincuentes*, y la condesa de Mina—su amiga y colaboradora—lee sus páginas inéditas a las reclusas, mientras Concepción, confundida entre ellas, observa—verdadera socióloga—la reacción que les producen. Estudia la reforma de las cárceles de acuerdo con su observación.

En 1865 es injustamente destituida del cargo. Tres años después, la *Gaceta* publica su nombramiento de inspectora de casas de corrección de mujeres. Días más tarde, el mismo Gobierno provisional firma la disolución de las conferencias de San Vicente de Paúl. Concepción publica un violento folleto combatiendo duramente lo que considera una medida arbitraria del Gobierno que la había favorecido. Ante sus argumentos, llenos de lógica, el Gobierno restablece las conferencias.

Concepción Arenal mantiene una actitud admirable, muy poco española: se sitúa siempre por encima de los sectarismos.

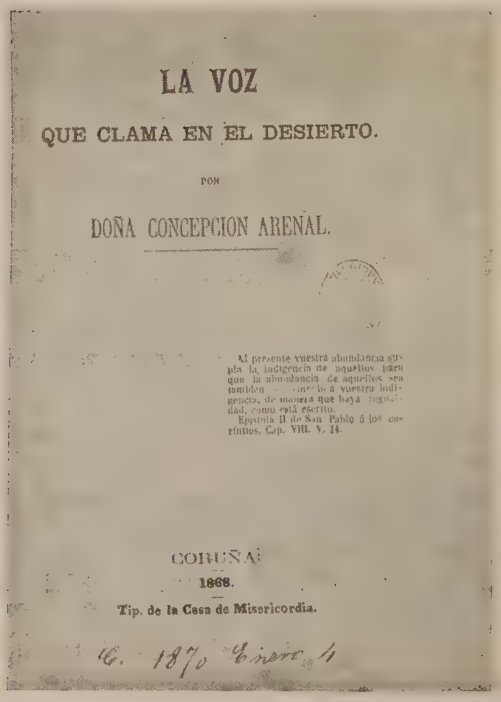
LA VOZ

QUE CLAMA EN EL DESIERTO.

POR

DOÑA CONCEPCION ARENAL.

Al presente vuestra abundancia sirva para la indigencia de aquellos para que la abundancia de aquellos sea también [illegible] á vuestra indigencia, de manera que haya igualdad, como está escrito.
Epístola II de San Pablo á los corintios. Cap. VIII. V. 14.

CORUÑA
1868.

Tip. de la Casa de Misericordia.

A LOS VENCEDORES

Y

A LOS VENCIDOS.

POR

DOÑA CONCEPCION ARENAL.

MADRID.—1869.

IMPRENTA DE LAS NOVEDADES,
SALON DEL PRADO, NÚM. 8.

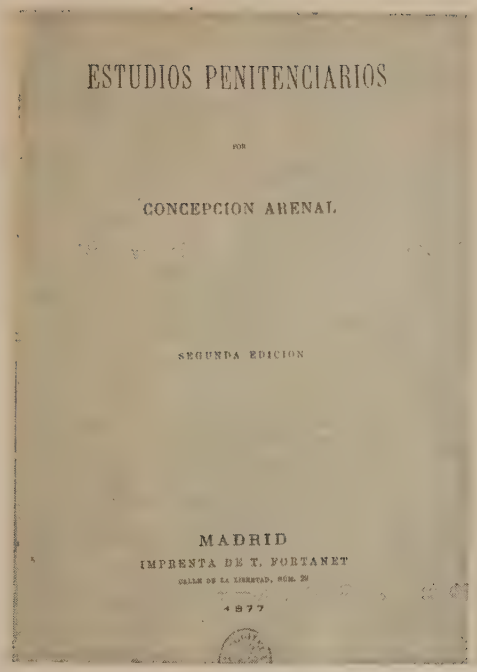
ESTUDIOS PENITENCIARIOS

POR

CONCEPCION ARENAL

SEGUNDA EDICION

MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1877

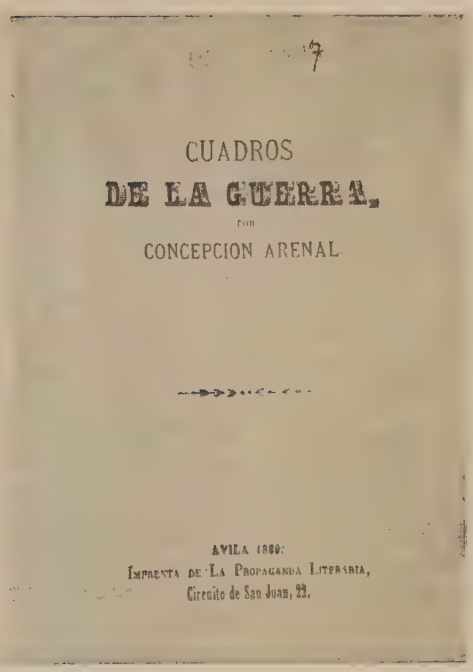
CUADROS

DE LA GUERRA,

POR

CONCEPCION ARENAL

AVILA 1880:

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA LITERARIA,

Circuito de San Juan, 22.

En 1870 publica *Cartas a un obrero*, libro que disgusta igualmente a izquierdas y a derechas. Ese mismo año, con fondos facilitados por la condesa de Mina y don Fernando de Castro, funda el periódico *La Voz de la Caridad*, de carácter enteramente apolítico, que se publica sin desmayo durante catorce años, lo que representa una gigantesca labor.

Crea en Madrid la central—la institución existe ya en provincias—de *Señoras de la caridad*, con la colaboración de las duquesas de Medinaceli, Escalona y otras. Con ellas organiza algunos servicios de la Sanidad Militar. Sobre este grupo se ciernen las críticas. Concepción escribe a la duquesa de Medinaceli: «Hay personas que nos desconocen y nos calumnian.»

Funda la Constructora Benéfica, para la que la Avellaneda da un espléndido donativo.

Su hijo Fernando es ingeniero director de las obras del puerto de Gijón, adonde Concepción se traslada en 1875. Allí escribe lo más fundamental de su obra. Concepción cree en la reforma espiritual y mental del preso mediante el trabajo y la esperanza, y define su posición con la famosa frase que ha quedado como lema en la ciencia penitenciaria: «Odia el delito y compadece al delincuente.»

Traslado con su hijo a Vigo. Sus últimos libros son *El delito colectivo* y *El visitador del preso*.

Enferma, destruye cuantos datos puedan servir para su biografía y muere inesperadamente el 4 de febrero de 1892. Su entierro constituye un fervoroso acto de simpatía y respeto.

Tal es a grandes rasgos la biografía de esta mujer extraordinaria, primer criminalista, primer sociólogo, primer tratadista de Derecho internacional de España. Sus obras completas—más de veinte volúmenes—continúan teniendo un interés vivo y son manantial del más puro sentido común. A pesar de todo, hoy son casi desconocidas de sus compatriotas.

Carolina Coronado.

Carolina Coronado

En Almendralejo, pueblo extremeño donde quince años antes naciera Espronceda, vino a la vida Carolina Coronado, en 1823, hija de Nicolás y de María Antonia Romero. Cuando la niña tiene cuatro años, la familia se traslada a Badajoz, donde el padre es nombrado secretario de la Diputación. A los diez años, Carolina hace su primera composición poética: *A la muerte de una alondra*, y entierra al animalillo envuelto en el papel en que la escribe. La poetisa se perfila en la niña. Su interés poético por las alondras se prolongará a través de su vida. Dotada de una prodigiosa facultad para versificar, tres años después su talento tiene una brillante repercusión en el mundo literario. El 22 de noviembre de 1839, el diario madrileño *El Piloto* publica unos versos suyos. La adolescente queda consagrada por Espronceda cuando este escribe: *A Carolina Coronado. Después de leer su composición «A la palma»*.

Dicen que tienes trece primaveras
y eres portento de hermosura ya,
y que en tus grandes ojos reverberas
la lumbre de los astros inmortal.

Juro a tus plantas que insensato he sido
de placer en placer corriendo en pos,
cuando *en el mismo valle* hemos nacido,
niña gentil, para adorarnos, dos.

Confesión llena de interés en un hombre que camina hacia la *desesperación*.

El padre lleva a Carolina a Sevilla y la presenta a Alberto Lista, que queda sorprendido de sus extraordinarias dotes. Consultada sobre ciertas dificultades retóricas con que tropezara el maestro, Carolina sale airosa proponiéndole varias soluciones. En contra de lo que esto pudiese hacer pensar—y a juzgar por lo que ella misma dice—, la poetisa recibió escasa preparación cultural. «Mis estudios fueron ligeros, porque nada estudié sino la ciencia del pespunte y el bordado y del encaje extremeño, que, sin duda, es tan enredoso como el Código latino, donde no hay un punto que no ofrezca un enredo.» Y como su confesión de incultura viene unida a su cita sobre el Código latino, si estudió poco, se deduce que debió de escuchar mucho.

Carolina Coronado pasa largas temporadas en el campo extremeño, el más bravío, primitivo y selvático de los campos de España. Allí, en una aldea perdida, y según cuenta Ramón Gómez de la Serna en *Mi tía Carolina Coronado*, mientras la Virgen de cierta iglesia anda de peregrinación, la niña reemplaza en su altar a la imagen, «provocando por su propio candor la devoción de unos campesinos que al entrar en la iglesia no notaron el engaño».

En 1843 su nombre aparece en los principales periódicos de España, Cuba y Estados Unidos.

Un día circula el rumor de su muerte y, como los románticos lo dicen todo en verso, Campoamor escribe a un amigo:

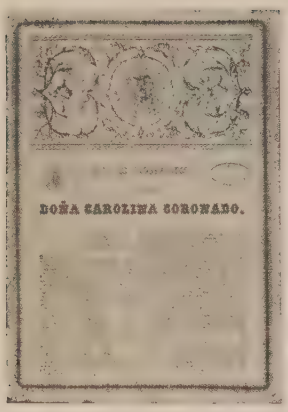

Aun el pesar me asesina
de cuando aquí por muy cierto
se dijo que Carolina,
¡que Dios nos libre!, había muerto...

La noticia corre por toda España y algunos periódicos anuncian con orla de luto la muerte de la poetisa. La noticia es incierta, pero no infundada. En el campo, donde reside circunstancialmente, Carolina ha sufrido un coma que la mantuvo durante varios días en estado cataléptico, de muerte aparente.

¿Fue por entonces cuando recibió la noticia de que un novio que tenía había muerto en un naufragio? Bajo la dolorosa impresión de la pérdida del amado, Carolina Coronado hace voto de castidad perpetua en la catedral de Sevilla.

En 1848 se instala con su familia en Madrid. El Liceo le dedica una sesión, y al final de ella le ofrecen una corona de laurel.

El primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, Horacio Perry, hombre de buena figura y aspecto soñador, se enamora de Carolina; pero, para hacerla su esposa, tropieza con dos inconvenientes: la diferencia de religión y aquel voto de castidad. Carolina, mujer muy religiosa y practicante, que oye misa diaria, acepta la solución que le proponen: los hijos varones seguirán la religión del padre; las hembras, la de la madre. La boda se efectúa en Gibraltar, y el obispo que ha de celebrar la ceremonia católica, enterado por su familia del voto de la novia, se niega a dar la bendición a la pareja. Después de la ceremonia protestante, los novios marchan a París en compañía de don Nicolás Coronado, y allí, consultadas las autoridades eclesiásticas, se otorga a la novia la dispensa y se celebra el matrimonio católico.

Tras el viaje de novios, el matrimonio se instala en Madrid, en un hermoso piso de la calle de Alcalá. Los Perry tienen un hijo varón—Horacio—, que muere pronto. Luego, dos niñas: Carolina y Matilde. Manuel del Palacio, amigo que entra frecuentemente en la casa, suele preguntar bromeando con su peculiar humor: «¿Dónde están las *perrytas?*» Las *perrytas* son unas criaturas encantadoras que asisten a las veladas de sus padres y tocan graciosamente el arpa.

Por deseo expreso de Isabel II, los Perry disfrutan de una quinta deliciosa —palacete con aires de mansión real—que, al ser trazado el barrio de Salamanca, prisionera y desposeída de su hermosísimo jardín, queda convertida en una casa de la calle de Lagasca. Mrs. Perry alterna sus sentimientos noblemente revolucionarios con una amistad casi entrañable con la reina, y, en ocasiones, solicita perdón para algún condenado a muerte por delito político, a lo que la soberana accede generosamente. Ambas mujeres se entienden fácilmente para perdonar vidas: en esto están siempre de acuerdo.

En casa de los Perry se refugian los perseguidos políticos, protegidos por la bandera norteamericana. En la revolución del 66, el matrimonio recibe a un grupo en el que se encuentra Castelar, que ha sido condenado a muerte. Días después, por la personal influencia de Carolina, se permitirá a todos ellos la salida por la estación del Norte con dirección a Francia. En su casa se alojan también durante una temporada los dos Alejandro Dumas, a quienes Carolina ha conocido en sus frecuentes viajes a París. Esta es su época más brillante, cuando su papel social está en alza y su figura humana adquiere tierna madurez. Pero no ocurre

lo mismo con su literatura. Desde su matrimonio, Carolina Coronado ha suspendido sus actividades literarias para dedicarse a su vida de hogar, que alterna con una actividad social bastante intensa. Cuando, después de varios años de silencio poético, Carolina Coronado se decide a dar a la publicidad una antología de sus versos, pone estas palabras en su prólogo: «La mayor parte de mis composiciones en verso y prosa se han extraviado, hasta el extremo de tener que acudir a mi memoria y a las bibliotecas para poder formar una colección. La causa de esto es que, estando tan descontenta de ellas, no tenía ánimo ni de reimprimir las publicadas ni de publicar las inéditas. Mis primeros versos fueron creados en tan corta edad, que se resienten de graves incorrecciones, y tal vez por lo mismo hallaron gracia en los oídos del pueblo, que es más indulgente con los ingenuos que con los sabios. Pero, ¡cosa extraña!, aun cuando aquellas

Carolina Coronado.

obras desaparecieron y yo, dedicada al cuidado de mis hijos, viví ajena a todo contacto literario, quedó el recuerdo del nombre, y yo me encontré años después con nombre y sin libros.» Y en el mismo prólogo: «Yo no soy literata; hice versos desde que supe hablar; dejé de hacerlos desde que aprendí a callar...» Ya hemos dicho que Carolina Coronado tiene una prodigiosa facultad para la versificación, pero sus composiciones, *La flor del agua*, *La clavellina*, *La siempreviva*, *A las nubes* y otras, o aquellas de contenido religioso—*¡Cómo, Señor, no he de tenerte miedo!*, *El amor de los amores*, y otras—casi no son más que una larga cadena de palabras cadenciosamente unidas que hoy se leen sin que despierten interés. Probablemente la poetisa, que quiso conservarse siempre «muy femenina», no tuvo mayores ambiciones intelectuales. Ella misma confiesa en sus *Anales del Tajo:* «... yo tengo los ojos fatigados porque he llorado mucho, y es el rayo del dolor, no el de la sabiduría, el que reduce a pavesa mi cerebro. Yo he estudiado, sí, pero ha sido en las hojas de los lirios que se abrían a tus orillas junto a la cueva de Hércules y al pie de los baños de la Cava y entre las ruinas de la mezquita de Toledo.»

Un día, inesperadamente, una de las *perrytas*—Carolina—enferma, al parecer, de un mal sin importancia. Pero su madre, contra la opinión de los médicos, que parecen tranquilos, asegura que morirá a la media hora, y así sucede. Carolina sufre un golpe brutal y cae en la desesperación, vuelve a evadirse de ella mediante la quietud de una muerte aparente, en la que permanece sumida durante varios

días. Al despertar, acuerda con su marido un cambio de residencia y ambos marchan con su única hija a Portugal, ese Portugal que la poetisa ama tanto. Allí se instalan primeramente en la quinta de Paço d'Arcos y, al cabo de unos años, cuando muere Perry, Carolina cambia de residencia y la fija en el palacio de Mitra, llamado así por haber pertenecido al patriarca de Lisboa. A su nueva morada transporta el cuerpo embalsamado e insepulto de su marido, que permanecerá en la capilla del palacio durante una viudez de veinte años, mitigada por la presencia de «el Silencioso», como ella le llamaba. Ramón Gómez de la Serna describe así la extraña «convivencia»: «Ella dormía en el cuarto del patriarca, que tenía comunicación con una tribuna de la capilla, a la que se asomaba antes de acostarse para saludar con los ojos mudos al esposo embalsamado y descubierto en el reposorio del diván último.»

Y si bien hay motivo para dudar de la razón de Carolina, don Juan Valera nos aparta de esta duda: «Vi a doña Carolina—dice—por última vez en su residencia de Mitra, en Paço do Bispo, yendo allí de visita con mi querido vizconde Julio de Castillo, admirador y delicado amigo de la muy amable escritora. A pesar de su edad avanzada, conservaba un espíritu vivacísimo.»

Su *vivacidad* es a veces algo desmedida. Cuando su hija Matilde le comunica su decisión de casarse con Pedro Torres Cabrera, hijo del marqués del mismo nombre, que vive en Portugal por sus ideas carlistas, la poetisa monta en cólera y expresa patéticamente su oposición. La hija, mayor de edad, jura ante «el
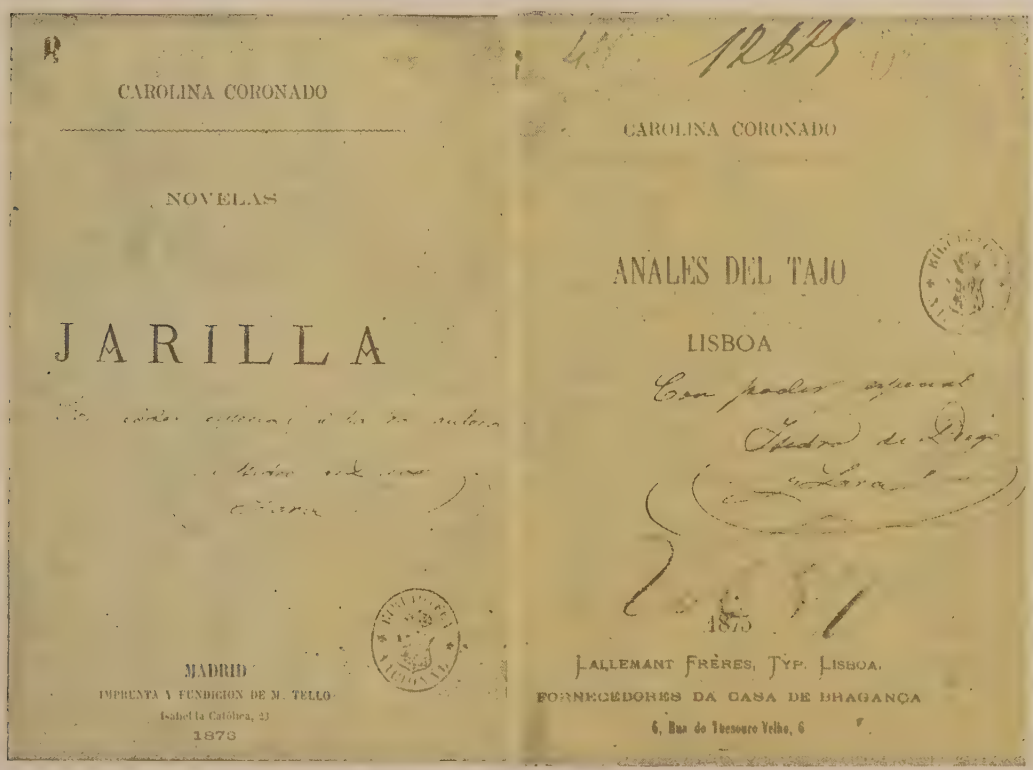
CAROLINA CORONADO

NOVELAS

JARILLA

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICION DE M. TELLO
Isabel la Católica, 23
1873

CAROLINA CORONADO

ANALES DEL TAJO

LISBOA

1875

LALLEMANT FRÈRES, TYP. LISBOA.
FORNECEDORES DA CASA DE BRAGANÇA
6, Rua do Tresouro Velho, 6

Silencioso» su apasionado amor por Pedro. Ramón Gómez de la Serna vuelve a comunicarnos: «En vista de lo decidida que está, se celebra la boda poco tiempo después, pero Carolina se niega a ver a su yerno, que vive en la parte baja del palacio, lleno de paciencia, pues mi tía exige que Matilde duerma en su alcoba, como siempre, deber al que no faltó la hija ni la noche de bodas.»

Y si la categoría de esta literata—que nunca pretendió serlo— queda, pasado el tiempo, más bien menguada, su figura humana se agiganta, y hay que reconocer que en ella hay una poderosa e inaprovechada fuerza vital.

A los setenta y siete años, despide al siglo XIX con los siguientes versos:

A LA ULTIMA LUNA DEL SIGLO

Arribo al siglo veinte...
la luna me ha seguido;
luna del diez y nueve
alumbra siglos dos.
Su disco refulgente
los dos siglos ha unido
y a entrambos con sus rayos
adiós les dice, adiós.
Sus rayos iluminan
de un siglo el cementerio;
de otro siglo la cuna
ilumina también.
Las almas adivinan
el terrible misterio
de la muerte y la vida
en el mal y en el bien.

Rosalía de Castro

En la villa gallega de Padrón, a unos veinte kilómetros de Santiago y no lejos de la casa solariega de los Castro, en la casa llamada *La Matanza*, se conserva esta inscripción: «En esta casa vivió y en ella murió, el 15 de julio de 1885, la poetisa popular, honra de Galicia, Rosalía de Castro, nacida en Santiago el 24 de febrero de 1837.»

El nacimiento de Rosalía de Castro está rodeado de circunstancias misteriosas, a las que biógrafos y comentaristas aluden veladamente. Parece ser que, en la madrugada de aquel 24 de febrero, uno de los médicos titulares del Hospital Real, ligado por amistad a la familia de los Castro, fue llamado con urgencia y, después de asistir a un alumbramiento, se llevó a la criatura bien envuelta bajo su capa. ¿Para qué, por qué? Entra con su leve carga en el hospital, donde le esperan el capellán de guardia y una mujer que ha sido avisada para servir de madrina y atender a la criatura. El capellán escribe en la partida de bautismo: «...una niña que bauticé solemnemente y puse los santos óleos, llamándola María Rosalía Rita, hija de padres incógnitos, cuya niña llevó la madrina y va sin número por no haber pasado a la Inclusa...». (La Inclusa está anexa al hospital para casos como este, pero aún menos afortunados.)

Los primeros años de la vida los pasa Rosalía en casa de la aldeana que le sirvió de madrina. El sentido popular la penetra ya en sus primeros contactos con la vida y, muy chiquita, aprende canciones gallegas que canta con vocecita especialmente dulce.

A los once años, empieza a hacer versos. Se dice que a los diez era ya, por su desarrollo físico, una mujer. De los diez a los quince años—no se sabe exactamente cuándo ni cómo—, se produce en Rosalía un cambio, una fuerte crisis que, se deduce, fue provocada por una revelación hecha con poca delicadeza, tal vez brutalmente, sobre las circunstancias de su nacimiento. A partir de ese momento, la joven Rosalía se torna melancólica.

Aquelas risas sin fin,
aquel brincar sin delor,
aquela louca alegría,
¿por qué acabou?

La madre se asoma a la primera infancia de Rosalía y recoge de ella un vehemente cariño. En su juventud le dedicará un libro—del que se tiran solamente cincuenta ejemplares—titulado *A mi madre*. La ausencia del padre es presencia en su mente.

Rosalía confiesa no haber tenido más escuela que la de los pobres aldeanos con quienes vivió los primeros años de su vida. Esta escuela fue fundamental para la poetisa, pero alguna otra lección debió de recibir después, bajo la influencia de la madre, ya que tocaba el piano y algún otro instrumento y estaba dotadísima para la música. También aprendió dibujo y es probable que, en lo demás, participase de la arbitraria y deficiente cultura que se daba a las niñas de su tiempo.

Su constitución de mujer alta y bien formada no delata la fragilidad de su naturaleza. Sin llegar a ser guapa, tiene bonitos ojos y una expresión interesante.

A los quince años toma parte en una función de aficionados que se celebra en el Liceo de San Agustín, de Santiago, uno de los múltiples liceos que surgen por entonces en las provincias españolas, donde jóvenes con aficiones literarias —incluidas algunas muchachas—y pertenecientes a todos los grupos sociales solían reunirse en tertulias o «veladas». Al terminar una de estas «veladas» en que Rosalía actúa como actriz, el público, entusiasmado, la sigue hasta su casa entre aclamaciones. Es tan grande su sensibilidad, que acierta a dar la expresión justa a cuantos temas toca. Así da a conocer Rosalía de Castro sus primeros versos.

Lectora insaciable y desordenada, sus poetas preferidos son Heine y Byron, y sus prosistas, Edgar Poe, Hoffmann, *George Sand*, Walter Scott...

En 1857 publica su primer libro, *La flor*. Murguía, joven intelectual gallego, residente por entonces en Madrid, le dedica una crítica en *La Iberia* y, aunque dice en ella no conocer personalmente a la autora, no parece cierto. Por su apasionado entusiasmo, hasta se diría que está ya enamorado de ella.

Por entonces, Rosalía de Castro vive en Madrid en casa de su tía Carmen Lugín de Castro, la que fue madre del novelista Pérez Lugín. Alguien ha insinuado que la poetisa vino a la corte para dedicarse al teatro, tal vez con intención de resolver su problema económico. Pero un año más tarde, sin moverse de la capital, contrae matrimonio con Manuel Murguía en la parroquia de San Ildefonso.

Monumento a Rosalía de Castro en Padrón.

A partir del 61, la escritora gallega colabora en el *Museo Universal*, donde también colabora Gustavo Adolfo Bécquer, con el que se supone mantuvo relaciones literarias. No asiste a tertulias ni cultiva las amistades que pudieran servirle en su carrera de escritora. Es mujer retraída y siempre con tendencia a la melancolía.

El matrimonio Murguía tiene varios hijos. Alejandra nace en el 59 y, diez años más tarde, Aurea. Luego siguen Gala y Ovidio, gemelos. Ovidio llega a ser pintor muy estimable, aunque muere muy joven.

En el 64 nace Amara y, por último, Adriano, que muere en la primera infancia.

Los Murguía vivieron durante años fuera de Galicia y bastante tiempo en Simancas, donde Manuel trabaja en el archivo. Junto a su marido, que tiene una sólida cultura, Rosalía perfila la suya. Los biógrafos aluden vagamente a las penalidades—¿físicas, económicas, morales?—que pasa el matrimonio. La excesiva sensibilidad de Rosalía y su frágil salud contribuyen a exacerbar sus penas, reales o imaginarias. En el prólogo que pone Murguía a *En las orillas del Sar*, alude a estos intensos sufrimientos, que solo cesaron con la muerte. En este libro su autora introduce una nueva métrica, que produce una verdadera sorpresa en la crítica, dividida en detractores y entusiastas. A él pertenece el hermoso fragmento en castellano que reproducimos:

Torna, roble, árbol patrio, a dar sombra
cariñosa a la escueta montaña
donde a un tiempo la gaita guerrera
alentó de los nuestros las almas,
y compás hizo el eco monótono
del canto materno,
del viento y del agua,
que en las noches de invierno al infante
en su cuna de mimbre arrullaban.
Que tan bello apareces, ¡oh roble!,
de este suelo en las cumbres gallardas
y en las suaves graciosas pendientes
donde umbrosas se extienden tus ramas
como en rostro de pálida virgen
cabellera ondulante y dorada,
que en lluvia de rizos
acaricia la frente de nácar.

¡Torna presto a poblar nuestros bosques,
y que tornen contigo las hadas
que algún tiempo a tu sombra tejieron
del héroe gallego
las frescas guirnaldas!

También debió de inspirarse Rubén Darío en Rosalía de Castro para su *Marcha triunfal.*

Lejos de Galicia, la consume la nostalgia; pero cuando, a fin de calmarla, vuelve a su tierra, es para presenciar la muerte de su madre y aumentar con esta desgracia su melancolía.

Monumento a Rosalía de Castro en Santiago de Compostela.

En su prólogo a *La hija del mar* (prosa), que publicó de recién casada y a instancias de su marido, manifiesta Rosalía unas ideas que podríamos llamar *feministas*: «Antes de escribir la primera página de mi libro, permítase a la mujer disculparse de lo que para muchos será un pecado inmenso e indigno de perdón, una falta de que es preciso que se sincere.»

Mujer apocada, a quien todo preocupa, termina pidiendo al lector que «olvide, entre otras cosas, que su autor es una mujer. Porque todavía no les es permitido a las mujeres escribir lo que sienten y lo que saben».

Cantares gallegos aparece en 1863. En este libro refleja Rosalía la tristeza de la emigración y el dolor y la miseria de su pueblo. En el 66 publica *Ruinas* —en prosa—, y un año más tarde, *El caballero de las botas azules*, con el subtítulo de *Cuento extraño*. Lleno de simbolismos oscuros, este cuento está escrito en excelente prosa castellana y tiene un diálogo que es ejemplo de gracia y de humor. En 1880 sale a la publicidad *Follas novas*, que marca la madurez de la poetisa. Lleva un prólogo de Castelar, que, entre otras cosas, dice: «Los dolores de Galicia hablan por boca de Rosalía.» Y añade que los hombres de Estado, los que tienen el gobierno en su mano, no pueden olvidar aquellas injusticias sociales que Rosalía delata. Termina con un juicio que, por pertenecer a un hombre preeminente y coetáneo de la autora, copio: «Rosalía, por sus libros de versos gallegos, es un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español.»

¡Quérom'ire, quérom'ire!
para dónde no-no sei.

«El Cielo se apiadó de la infortunada el día de su muerte», escribe su marido, su más ferviente admirador.

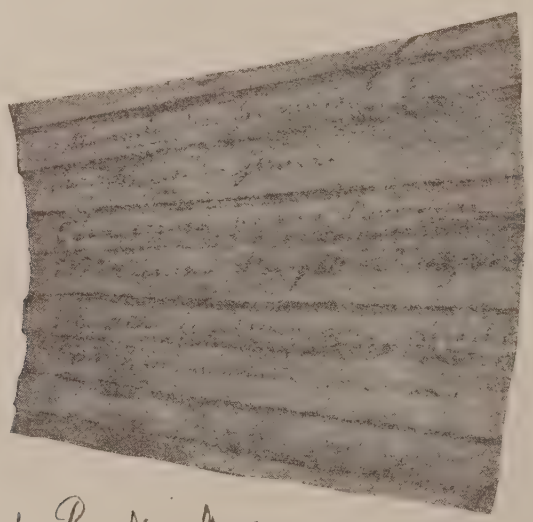

† Rosalía [illegible]
el 15 de Julio de 1885

Emilia Pardo Bazán

La biografía de la escritora está compartida entre el pasado y el presente siglo, pero la parte más importante de su obra literaria pertenece al XIX. Nace en La Coruña, en 1851, de familia aristocrática, hija única de José Pardo Bazán y Mosquera y de Amelia de la Rúa y Somoza Piñeiro de las Casas. Por su valiente defensa de la religión en las Cortes revolucionarias del 68, en las que es diputado don José, el Papa le concede el condado de Pardo Bazán. Desde muy niña, Emilia se inicia en la literatura clásica. Se dice que a los once años había leído la *Ilíada*, el *Quijote* y la Biblia. A los catorce, sus padres la autorizan a leer cuantos libros desee, con excepción de los escritos en francés, precisamente los que, años después, serán sus preferidos. A los dieciséis, se casa con José Quiroga. El joven matrimonio se instala en Madrid, donde Pardo Bazán, en compañía de su mujer, pasa largas temporadas para atender a sus actividades políticas. Doña Emilia se refiere a esta época y es mejor cederle la palabra: «Tres acontecimientos importantes en mi vida—dice—se siguieron muy de cerca: me vestí de largo, me casé y estalló la revolución de septiembre de 1868. Elegido diputado mi padre para las Constituyentes de 1869, empezamos a pasar los inviernos en la corte y los veranos en Galicia. Mi congénito amor a las letras padeció largo eclipse, oscurecido entre las distracciones que ofrecía Madrid a la recién casada de dieciséis años que salía de una vida austera, limitada al trato de familia y

amigos graves, el bullicio cortesano y la sociedad elegante de entonces, que, aunque dispersa y menguada por la revolución, no parecía menos brillante a quien no la conocía de antiguo. Todas las mañanas, visitas o picadero, a aprender equitación; todas las tardes, en carruaje, a la Castellana; todas las noches, a teatros o saraos; en primavera, conciertos Monasterio, y a la salida del concierto, a ver matar al *Tato;* en verano, Retiro, por la noche; a caballo algunas veces a la Casa de Campo o la Ronda, y, de higos a brevas, una gira a El Escorial o a Aranjuez. Pasatiempos muy gratos en verdad, y que en mí corrigieron cierta propensión al aislamiento y cierta timidez penosa, fruto de mi vida y aficiones de la niñez. Pero haciéndose sistemáticos y prolongándose varios inviernos, empezaron a dejarme en el alma un vacío, un sentimiento de angustia inexplicable, parecido al del que se acuesta la víspera de un lance de honor y le oprime entre sueños el temor de no despertar a tiempo para cumplir su deber.»

Tal vez por razones políticas, pasa una larga temporada viajando por el extranjero con sus padres y su marido, y ella misma cuenta cómo en el tren, sobre las rodillas, toma notas y escribe cosas sin pensar en publicarlas. En París lee a Shakespeare, Byron, Goethe, Heine y Schiller. A su vuelta a España se encuentra con un fenómeno curioso: el krausismo. Siempre llena de curiosidad, lee a Krause y se siente decepcionada. ¿Surge su amistad con Giner de los Ríos a causa de su contacto espiritual con el filósofo alemán? También lee a los novelistas españoles, que desconocía hasta hace poco.

En 1876, Emilia Pardo Bazán tiene su primer hijo. A impulsos de un sentimiento nuevo y profundo—dice—tuve un desahogo lírico al escribir los breves poemitas reunidos bajo el título de *Jaime.* Aunque yo sabía que eran poesía sincera y en tal concepto tenían algún derecho a la vida, como dudaba de la forma,

por esto y por su carácter íntimo y personal acaso los hubiera dejado inéditos, a no ser porque un amigo muy querido, Francisco Giner, los leyó y encontró publicables y me obsequió regalándome una monísima edición de trescientos ejemplares que no se envió a periódicos ni críticos.» Sin gran belleza poética —ella es la primera en no estimar sus versos—, es un conjunto de expresiones líricas en torno al hijo. Dirigiéndose al recién nacido, dice:

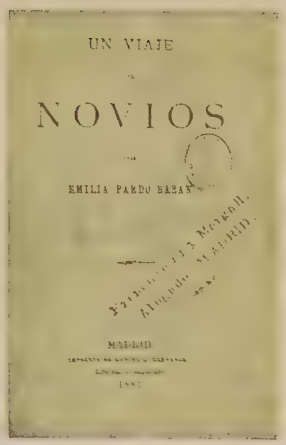
UN VIAJE
DE
NOVIOS
EMILIA PARDO BAZÁN
MADRID

> Cuando en las horas de la tarde quieta
> junto a mi seno estás,
> entonces en la lira del poeta
> hay una cuerda más.

Ese mismo año envía un trabajo sobre el padre Feijoo al certamen que se celebra en Orense. Lo premian con la Rosa de Oro.

En 1879 nace su hija Blanca (que será esposa del general Cavalcanti).

En 1881 aparece *Un viaje de novios*, cuyo prólogo es muy comentado. Leyéndolo ahora, apenas puede comprenderse por qué armó tanto revuelo. El caso es que, en este libro, la novelista se declara amante del realismo, pero de un realismo a la española, «el que ríe y llora en *La Celestina* y el *Quijote*, en los cuadros de Velázquez y Goya, en la vena cómico-dramática de Tirso y Ramón de la Cruz». Y un poco más adelante dice: «Enorgullézcome de las ricas facultades de nuestra raza, al par que me aflige el mezquino premio que logran los ingenios de España, y me abochorna la preferencia vergonzosa que tal vez concede la multitud a

La familia Pardo Bazán.

Emilia Pardo Bazán y su madre.

rapsodias y versiones pésimas de Zola, habiendo en España Galdós, Peredas, Alarcones y otros más que omito por no alargar la nomenclatura.»

Su posición queda bien definida en este su primer libro de éxito, a pesar de lo cual toda la vida se la seguirá tachando—con razón o sin ella—de «naturalista» a la manera francesa y entusiasta de Zola.

En el 81 nace su hija Carmen (que permanecerá soltera y toda la vida junto a su madre).

En el 83 publica semanalmente, en la hoja literaria de *La Epoca*, *La cuestión palpitante*, serie de artículos que levantan polvareda en los círculos literarios. Campoamor, Valera, Alarcón y *Clarín* no saben qué opinar a la vista de aquellas ideas expuestas por una mujer joven que apenas acaba de hacer su entrada en el mundo de las letras. El autor de *Pepita Jiménez* da su opinión en la *Revista de España* en unos artículos que titula irónicamente *Apuntes sobre el arte nuevo de escribir novelas.*

Ese mismo año, la Pardo Bazán publica *La Tribuna*, obra en la que aborda el problema social y político con sentido realista y bastante objetivo, por lo que, según ella misma confiesa, decepciona igualmente a izquierdas y a derechas, atrincheradas en la arbitrariedad. En esta novela describe el ambiente de la fábrica de tabacos de La Coruña, donde trabajan cuatro mil mujeres. La autora nos dice: «Dos meses concurrí a la fábrica mañana y tarde, oyendo conversaciones, delineando tipos, cazando al vuelo frases y modos de sentir.» La figura central es la de Amparo, la cigarrera, muchacha que, a fuerza de leer en voz alta los periódicos para sus compañeras, le ha tomado gusto a la política. «Las enfáticas frases de los artículos de fondo, los redundantes períodos de los discursos, resonaban en sus oídos como el *ritornello* del vals en los de la niña bailadora.»

En el 85, Emilia es invitada por la Sociedad Coruñesa de Artesanía a tomar parte en una velada solemne en memoria de la poetisa gallega Rosalía de Castro. Por cierto que Rosalía escribió en cierta ocasión sobre el abanico de Emilia la siguiente poesía, probablemente inédita, que me ha facilitado la marquesa de Cavalcanti:

Mimada pó las musas,
Servida pó las gracias,
C'on corazon que vive d'armonias,
Nobra cantora d'as gallegas prayas,
Ven merecés reinar como reinades,
Manifica, ausoluta soberana.

Emilio Castelar llega a La Coruña para presidir la velada. La novelista le consulta sobre su trabajo y el político le aconseja la forma en que debe leerlo. Duda si debe hacerlo sentada o en pie, si debe tener o no las cuartillas en la mano. Ensaya. La escritora cuenta este momento de emoción en que por primera vez, en un acto solemne, lee junto a Castelar unas cuartillas. A poco de empezar, dice la autora, «oí a mi derecha la voz de Castelar, baja, llena de ardor y alegre sorpresa, diciéndome repetidas veces: *¡Muy bien, muy bien! ¡Ese es el tono! ¡Así, así!*». Terminada felizmente la lectura, Castelar le dijo: «Debemos estar muy contentos, Emilia; hemos procurado un gozo estético, puro y elevado; alegrémonos, pues.»

La madre de Emilia Pardo Bazán, por Sorolla (Fragmento).

Los pazos de Ulloa, la novela de la Pardo Bazán más unánimemente celebrada, se publica en 1886. Su obra es tan extensa y dispersa que no entra en los límites de este breve estudio enumerarla, ni menos aún penetrar en ella. Publicó cerca de quinientos cuentos. Trabajaba con tenacidad, regularmente, de diez a una de la mañana, hora en que se retiraba para atender a su arreglo personal. Pero donde su trabajo resultó más fecundo fue en el Pazo de Meirás, porque allí, con mayor tranquilidad espiritual, podía dedicarse de lleno a su obra.

En los inviernos madrileños se entrega a una intensa vida social. Recibe en su casa, es asidua a la mesa de Cánovas y alterna con soltura en sociedad. Vive en compañía de su madre, que la libera de las preocupaciones domésticas y hasta de las financieras, mientras su marido, poco aficionado a la vida de la corte, pasa largas temporadas en el campo, cerca de Orense.

Sus escritos fueron traducidos a varios idiomas, y ella, a su vez, tradujo a Tolstoi y a los Goncourt; estos, amigos suyos.

Pluma ágil y desenvuelta, dispuesta a enfrentarse valientemente con los problemas del momento, fue muy celebrada y también combatida por la crítica y el público. *Clarín* dijo de ella que era *un sabio*. Pero hay quien tacha su estilo de poco castizo y lleno de marcadas influencias francesas. Se le critican también los temas en el orden moral y religioso, y en el prólogo de los *Cuentos sacro-profanos*, publicados en el 99—titulados así, según su autora, «porque lo de *profano* corrija lo de *sacro*»—, alude a la «pavorosa tormenta que levantó uno de los cuentos: *La sed de Cristo*. Exceptuando la novela del Padre Coloma *Pequeñeces*, puedo decir que, en los últimos dos lustros, no se armó en España, a pretexto de ningún escrito, gazapera igual. Se habló bastante más de *La sed de Cristo* que se ha hablado ahora, ¡ay!, de la pérdida de Puerto Rico y Filipinas».

El salón de Emilia Pardo Bazán.

En *La piedra angular* (1891) se enfrenta la Pardo Bazán nada menos que con el problema de la pena de muerte. El doctor Moragas, personaje central, está inspirado en la personalidad del médico de la novelista: don Ramón Pérez Costales, ex ministro, gallego como ella y amigo de toda la vida. Esta obra fue acogida con interés y muy celebrada por la escuela jurídico-antropológica de Italia.

En 1892 empieza a publicarse bajo su dirección la *Biblioteca de la Mujer*. Los primeros títulos aparecidos fueron *Vida de la Virgen María*, de sor María de Agreda, y *La esclavitud femenina*, de Stuart Mill, al que puso prólogo. A estos títulos siguieron otros.

En ese mismo año forma parte de la Comisión organizadora del Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano, en el que presenta una ponencia con el título de *La educación del hombre y de la mujer: sus diferencias*, a la que aludiremos en otro lugar.

En París (1899), invitada por la Sorbona, pronuncia una conferencia en francés sobre *La España de ayer y de hoy*, en la que se define como «feminista», nutrida con las ideas de Concepción Arenal. De esta conferencia es el siguiente párrafo:

«La mujer en España está autorizada para cursar en institutos y universidades; mas si lo hace, causa extrañeza e incurre en reprobación tácita o explícita; las familias no se atreven a desafiar el criterio general, y no queda a la mujer más salida que el matrimonio, y en las clases pobres, el servicio doméstico, la mendicidad y la prostitución. Millones de mujeres españolas no saben leer ni escribir. He hablado de la estabilidad, o, mejor dicho, estratificación social, que tienen por ideal difuso tantos españoles: tratándose de la mujer, se acentúa la

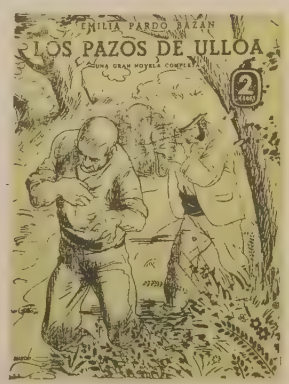

tendencia. Toda evolución escandaliza en la mujer. Para el español, la mujer es el eje inmóvil del planeta. Curioso estudio el de las ideas de los pensadores españoles más avanzados cuando de la mujer se trata; curioso ver lo ridículo y lo absurdo que les parece concederle derechos. Solo para el hogar, exclaman, ha nacido la mujer. Caso notable: las luchas por sostener el derecho de una mujer a regir el Estado ensangrentaron a España durante medio siglo; en el momento presente, otra mujer ciñe la corona; la mujer, por consiguiente, puede, en España, hacer y deshacer ministerios, declarar la guerra y sancionar la paz, pero no despachar un expediente en una oficina. Error profundo imaginar que adelantará la raza mientras la mujer se estacione. Al pararse la mujer, párase todo: el hogar detiene la evolución, y como no es posible estancarse enteramente, vendrá el retroceso. En muchos sentidos, ha sido regresivo el movimiento de España.»

Y aunque no termina aquí la biografía de la gran escritora, dejamos para la segunda parte de este libro su continuación.

Monumento a doña Emilia Pardo Bazán.

La mujer sola

En una sociedad en la que la cifra de hombres y de mujeres sea idéntica, ha de haber siempre—por diversas causas—un determinado número de solteros. Pero si se acusa una disparidad, los excedentes estarán condenados fatalmente a la soltería. Según el censo de 1877, España cuenta con una población de 8.612.524 varones y 8.958.108 hembras. Es decir, que hay 345.584 mujeres forzosamente desparejadas. En la segunda mitad del siglo XIX, esta diferencia demográfica adquiere caracteres de tragedia. Como no está previsto que la mujer gane su subsistencia, ¿quién atenderá a sus necesidades? Algunos trabajos manuales —peor retribuidos que los de los hombres—son asequibles para ella. Pero si esos humildes trabajos no están, por alguna circunstancia, a su alcance; si no posee una fortuna personal, le aguarda irremisiblemente la miseria. A veces, la mujer sola pasa por el amor extralegal y llega a la maternidad. En este caso, la sociedad la repudia y cae generalmente en la prostitución o en las casas de *arrepentidas*. La mujer sola se acoge a la protección varonil de un pariente cercano. Hay hermano que renuncia a fundar una familia por no abandonar a la hermana o hermanas solteras. Sentimentalmente, la mujer sola es también un parásito que pone su afecto en los sobrinos. En otros casos, típicos, la solterona concentra sus sentimientos afectivos en los animales: tiene gatos, perros, pájaros... A veces encauza su actividad y su afectividad ocupándose de obras sociales. Generalmente con timidez, a veces con valentía y alcanzando resultados verdaderamente sorprendentes, como en el caso de Micaela Desmaisières.

La que, por su situación económica, no está obligada a trabajar y se mantiene en una posición egoísta se llena de rarezas y adquiere esa psicología peculiar de la *solterona*, para la que todos tienen un velado desprecio.

La mujer sola representa un problema económico y un problema sexual que la sociedad de entonces parece ignorar, pero cuyas consecuencias, pavorosas, padece.

La viuda también pertenece al grupo de la mujer sola, pero su significado social es distinto del que tiene la solterona. La viuda es mujer que ha pasado por la categoría de esposa, que generalmente es madre y con esto ha adquirido un puesto en la sociedad, del que no se la podrá expulsar fácilmente. Ha perdido su doncellez en circunstancias perfectamente honorables y, si es joven y bien parecida, tendrá a los ojos de los hombres un singular encanto. Nostálgica y experimentada, le están permitidas en el terreno amoroso ciertas libertades, condenadas en la soltera. Recordemos el caso de *Pepita Jiménez:* ella misma arrastra hacia su alcoba al tímido seminarista. Si el marido, al morir, ha dejado una industria o un negocio en marcha, se considera natural que su viuda siga regentándolo, y a veces lo hace con singular cordura. Ella, que mientras vivió el esposo *no entendía de nada* y se mantuvo discretamente en la sombra, adquiere confianza en sí misma y socialmente se hace más atrevida. Recordemos a Pilar León, marquesa de Esquilache, con su triple viudez—su tercer marido se apellidaba Larios, por lo que la gente la designaba como viuda de *varios*—, que dio ejemplo de empuje social y de habilidad económica. En la sociedad del siglo XIX, la viudez representa para la mujer un estado de privilegio.

Marquesa de Esquilache.

María Guerrero,
por R. Madrazo.

Teatro Real.

En la escena

Como única excepción, en los años sesenta, la mujer ejerce una profesión: la de actriz; llega hasta una cátedra: la del Conservatorio. Su concurso es indispensable para la representación del drama escénico, trasunto de la vida. En la escena, la mujer luce sus encantos femeninos, su sensibilidad, su gracia, su temperamento... Y a la escena se asoma no solo la profesional, sino también la dama encopetada que gusta de interpretar algunos papeles en la comedia, el drama o la ópera. Hasta que se inauguró el Teatro Real, hubo en Palacio un teatrito privado donde actuaba la propia Isabel II. La soberana había heredado de su madre el amor al *bel canto*, pero no el buen oído y la bonita voz que aquella tuvo. Con la falta de facultades luchó su profesor, señor Valldemosa y, si bien no sacó mucho partido de su discípula, dirigió con excelentes resultados la orquesta, los coros y las representaciones. A la reina le gustaba caracterizarse y vestir los trajes de las heroínas. La Oreiro de Lema fue nombrada «cantante de cámara», y en el reparto figuraban nombres de distinguidos profesionales que alternaban con otros de la nobleza, como Lázaro Puig, marqués de Geona, que lucía su voz de tenor.

Matilde Díez.

La duquesa de la Torre, por su parte, fundó el teatro Ventura, en el que se dan a conocer artistas aristócratas, entre ellos su hijo político Fernando Díaz de Mendoza, que había de llegar tan lejos.

La condesa de Montijo tuvo también su teatro particular—como ya dijimos—, y, en ocasión en que vino a España la emperatriz Eugenia, se celebraron en él algunas representaciones, donde actuó como organizadora y como intérprete la gran actriz Matilde Díez. Con este motivo se cuenta una curiosa anécdota. Parece ser que, al finalizar la función, la emperatriz, ofreciendo a Matilde una preciosa sortija, le dijo:

Manuela Oreiro de Lema.

—Conserve este recuerdo de una admiradora que la envidia.

—Señora—contestó la Díez—, ¿puede vuestra majestad envidiar a nadie?

Y la emperatriz, rápida, con leve dejo de amargura:

—¡A usted, Matilde, que haciendo tantas veces de reina, siempre ha sido aplaudida!

En el año 60, Matilde Díez tiene cuarenta y dos años. Está, pues, más que mediada su carrera. Actriz de grandes facultades, preciosa voz y cara agraciada, es de figura pequeña y combate su gordura oprimiéndose brutalmente. Está casada con Julián Romea. El matrimonio no es feliz. Matilde es actriz por temperamento y tiene tan asombrosas facultades que encarna con igual éxito los personajes más diversos. Su marido se lamenta de que ni aun en la intimidad deja Matilde de ser comedianta. Cuando ella actúa, el escenario se llena de coronas, de flores y hasta de palomas. Se cuenta que es ella quien, por primera vez, hace salir a escena a los autores para recibir el aplauso del público.

En 1875 obtiene la cátedra del Conservatorio, que desempeña con gran conocimiento y maestría y a la que consagra los últimos años de su vida.

Teodora Lamadrid sucede a Matilde Díez en la cátedra de Declamación. Casada con el italiano Basili, profesor de canto, hace del arte del teatro un verdadero apostolado. Representando *La villana de Vallecas*, de Tirso de Molina, logra uno de sus mayores triunfos. No obstante, tiene que vencer dificultades que para otra hubiesen sido insuperables. Sus facciones son duras, casi varoniles. Su voz y su figura carecen de encantos. Tiene más de cuarenta años cuando estrena *Lo positivo*, de Tamayo y Baus, obra en la que hace el papel de una chiquilla inocente que salta y palmotea. Su talento de actriz salva todos los escollos.

Teatro de la Princesa

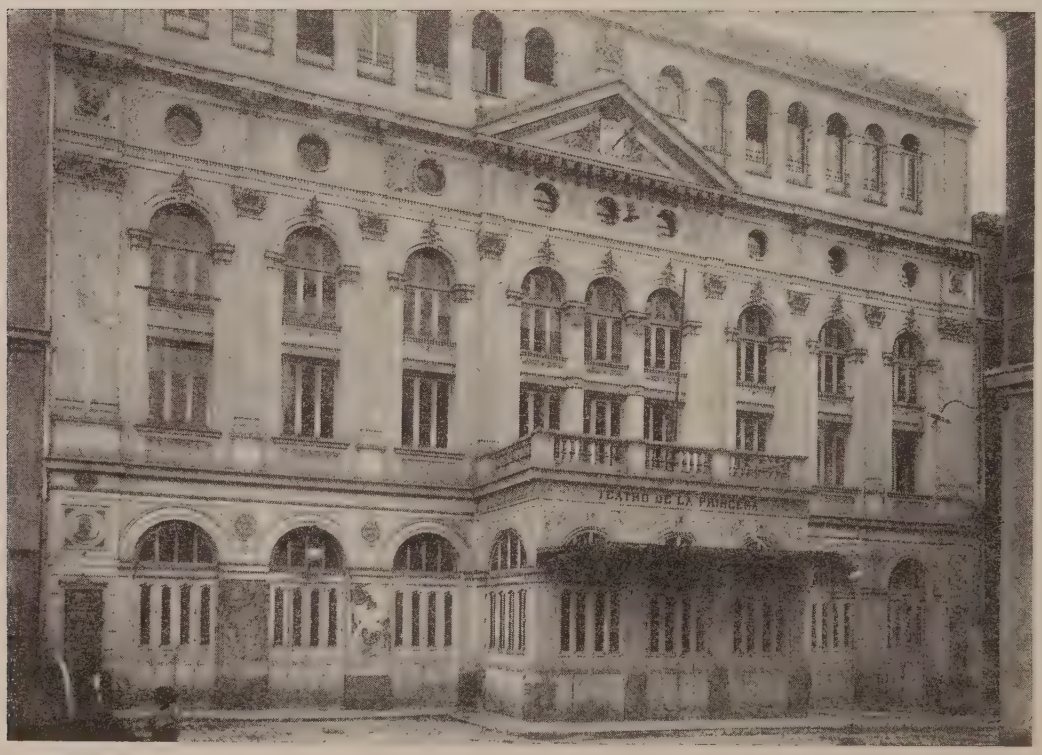

María Tubáu, por Casas.

Sala de butacas del teatro de la Princesa.

Teodora Lamadrid.

Otra actriz interesante es María Tubáu. Esta, por el contrario, reúne condiciones excepcionales de belleza, de gracia y de elegancia sin afectación, cualidades que pronto la sitúan como la primera actriz de su época. En sus principios, alternó con Matilde Díez en la Zarzuela, y en el año 75 estrena en Apolo el drama de Echegaray *En el puño de la espada*, representando el papel de Laura. Casada con un abogado de Burgos, enviuda y contrae nuevas nupcias con el joven autor Ceferino Palencia, formando una empresa teatral que cultiva el teatro francés. En 1895, y en ocasión de un beneficio en el que se pone en escena *La doctora*, hombres tan eminentes como Cánovas, Castelar, Zorrilla, Núñez de Arce, Campoamor y Echegaray, junto a los directores de los diarios madrileños, firman un pergamino en el que le ofrecen el título de «doctora en las Bellas Artes».

María Guerrero, hija de un industrial, madrileña de nacimiento, debuta con éxito en la Princesa con la comedia *Sin familia*, de H. Malot. Desde muy niña, su padre la hace estudiar con Teodora Lamadrid y la lleva a París para que tome clases con Coquelin y Sarah Bernhard. La flexibilidad de su voz, sobre todo en los momentos trágicos, llega hasta el alma del público, que la aclama con entusiasmo. En 1895 trabaja en *Mariana*, de Echegaray. El primer galán es Fernando Díaz de Mendoza, hijo de grandes de España y conde de Fontanar. (Diez años antes, Fernando había debutado en el teatro Español con *Don Alvaro o la fuerza del sino*, mientras María, por aquellos días, seguía representando *Mariana* en la Comedia. Unidos por el éxito y el común entusiasmo por la escena, se enamoran y se casan. Con motivo de la boda, reciben el homenaje del «todo Madrid». Juntos introducen en la escena refinamientos hasta entonces desconocidos en España. Se dice que, cuando tiene lugar una comida en escena, llegan al superfluo detalle de que la sirva Lhardy. En su vida privada se comportan como grandes señores y practican la generosidad con los compañeros necesitados. Su compañía es el refugio de todos los artistas «venidos a menos» por la edad o la desgracia. Emprenden una *tournée* por Hispanoamérica, Francia e Italia. En Buenos Aires construyen el teatro Cervantes. En Madrid,

María Barrientos, por Casas.

Elena Sanz.

en el teatro de la Princesa, montan las obras con un lujo extraordinario. Los *abonos* tienen una gran brillantez social. Ganan mucho, pero gastan aún más.

Por el Teatro Real, inaugurado en 1850, desfilan las mejores cantantes. En la sociedad madrileña de entonces el entusiasmo por la ópera es enorme. Una de las figuras más interesantes, en sus múltiples aspectos—humano, profesional, social y hasta político—es Elena Sanz, hermosa cantante que alcanzó muchos éxitos interpretando *Aída* y *El trovador*. Había nacido en Castellón de la Plana en el año 52. En el 63 ingresa con su hermana Dolores en el colegio de niñas de Leganés, situado en la calle de la Reina. Se murmura que Elena y su hermana entraron a recibir educación en aquel benéfico establecimiento por expresa voluntad del presidente del Patronato, marqués de Leganés, más conocido como duque de Sesto o marqués de Alcañices. Como condición indispensable, figura en el reglamento de esta antigua institución que las jóvenes que allí se eduquen sean huérfanas y de singular belleza. La finalidad es protegerlas en la vida—cosa que no siempre se consigue—. Todavía adolescente, Elena se da a conocer cantando en la misa del gallo que anualmente se celebra en la capilla del colegio. Allí resalta su hermosa voz y Elena sale del colegio para educarse en el *bel canto*. Mujer simpatiquísima, de buenos sentimientos, generosa y tierna, durante su estancia en París, que coincide con la *Commune*, recoge y cuida a los heridos. «Allí—dice un personaje de Pérez Galdós—la intrepidez de la *diva* tocó los linderos de lo sublime.» Enterada Isabel II de las extraordinarias cualidades

de la muchacha, le ofrece su protección para su preparación artística. Vive en el Hotel de París y es solicitada para que asista a las veladas sociales de las casas más aristocráticas. En gira artística visita varios países de Europa y hasta de América. Se comentan en sordina sus amores con Alfonso XII, de los que nacen dos hijos. Pérez Galdós, en su Episodio *Cánovas*, habla largamente de Elena Sanz y de sus buenas relaciones con Isabel II, que, según él, la llamaba *su nuera ante Dios*. Razones políticas indujeron a Cánovas a cortar de raíz estos amores, que habían continuado después del matrimonio de Alfonso XII con María Cristina. Elena Sanz muere lejos de la patria y llena de melancolía, olvidados ya sus triunfos teatrales.

En los últimos años del siglo, una chiquilla delgaducha, con los ojos oblicuos y la boca grande, hija de una estanquera de Barcelona, estudia canto y asombra con su portentosa voz. Se llama María Barrientos. Terminado su aprendizaje, logra algunos contratos para el extranjero y alcanza éxitos resonantes. Por último, debuta en Barcelona con *El barbero* y, al llegar a la «lección de música», sufre una brusca afonía. Tras dolorosos esfuerzos para vencerla, la cantante se echa a llorar en escena, desesperadamente; su llanto provoca una corriente de simpatía y un cerrado aplauso. Tras del primer fracaso, María Barrientos solo conoce triunfos.

Los *bailables* alternan a veces con las óperas. En *la Redondilla*—así se llama a una sala circular del Teatro Real—se reúnen las bailarinas durante los des-

Cuerpo de baile, por R. Casas.

cansos. Los pocos años y la fragilidad de estas muchachas, sus cortos y graciosos trajes, las hacen singularmente atractivas. Los bigotudos y barbudos señores, vestidos de etiqueta, suelen desfilar por allí en busca de fáciles aventuras.

Con la revolución del 68 se inicia en nuestro teatro el famoso *género chico*, que vivirá lleno de alegría, de gracia y de optimismo todo lo que resta de siglo, y hasta un poco más. La prensa del momento combate duramente el nuevo género tachándolo de *desmoralizador*. El Variedades—que se incendia en 1888—es la metrópoli de este género. En este teatro es donde nace la *revista*, absolutamente inocente, según parece, y asequible a todos los públicos.

El Teatro de Apolo—que se inaugura en el año 73—cultiva al principio la comedia y el drama, dando paso luego al género chico. Se dice que este teatro fue edificado en terrenos de un antiguo convento, y este rumor retrae a las señoras de asistir a él, con lo cual los maridos quedan en libertad para llevar a Apolo a sus *queridas* o para ir en busca de ocasionales aventuras. El año 1889 fue triunfal para el Teatro de Apolo. Se estrena *Los zangolotinos*, obra que obtiene un rotundo éxito. Claro que este éxito se debe en parte a Pilar Vidal y a María Montes, espléndidas morenas de ojos negros y opulentas curvas, que aparecían vestidas con uniforme de colegialas de faldita corta. Con *El día del juicio*, se lleva a la escena el crimen de la calle de Fuencarral, cometido por una criada que terminó en el patíbulo. En el 94 se estrena *La verbena de la Paloma*, con Pilar Vidal, Luisa Campos, Irene Alba... En el 97, *Agua, azucarillos y aguardiente*, con Isabel Bru. Este mismo año, *La Revoltosa*, en la que la Bru hace el papel de Mari Pepa.

Mujeres con verdadera vocación desempeñan la dura profesión de actriz, para la que no existen horas y en la que la vida de hogar es difícil. Sin embargo, casi todas ellas están casadas y muchas tienen hijos. El marido es generalmente actor o empresario, y la vida de la pareja transcurre así paralelamente.

En la compleja sociedad decimonónica, la profesión de actriz, aun con todos sus riesgos, está perfectamente tolerada.

Teatro de Apolo.

Las incluseras de Madrid.

Las órdenes religiosas y las obras sociales

Las órdenes contemplativas femeninas absorben cierto número de mujeres que, en determinadas circunstancias, sienten deseos de apartarse del mundo y recluirse en la clausura para dedicar su vida a la meditación, a la oración y a la penitencia.

A veces el convento les ofrece un ambiente de pobreza; otras, de menor austeridad y hasta de raros goces estéticos; siempre de grata serenidad, aunque el roce de toda convivencia humana la turbe a veces.

Es creencia generalizada que, en nuestro país, las órdenes religiosas son tan numerosas que las monjas forman verdaderas legiones. Pero, según el censo de 1898—no dispongo de otro anterior—, las mujeres recluidas en comunidades religiosas en la provincia de Madrid sumaban solo un total de 1.466, mientras que las inscritas en la prostitución—de estas se habla menos—ascienden a unas 2.000. Ahora bien: como la prostitución oficial representó siempre una pequeña parte de la efectiva, la realidad es que, por esos años, las pecadoras de oficio son unas 34.000.

Pérez Galdós, que fue poco amigo del clero, simpatizaba, en cambio, con las monjas. Refiriéndose a las comunidades religiosas femeninas, dice en *Fortunata y Jacinta:*

«La planicie de Chamberí, desde los Pozos y Santa Bárbara hasta más allá de los Cuatro Caminos, es el sitio preferido de las órdenes nuevas. Allí hemos visto levantarse el asilo de Guillermina Pacheco, la mujer constante y extraordinaria, y allí también la casa de las Micaelas.» Y en otro párrafo: «Como por encanto, hemos visto levantarse en aquella zona grandes pelmazos de ladrillo, de dudoso valor arquitectónico, que manifiestan cuán positiva es aún la propaganda religiosa y qué resultados tan prácticos se obtienen del ahorro espiritual,

o sea la limosna, cultivado por buena mano. Las Hermanitas de los Pobres, las Siervas de María y otras, tan apreciadas en Madrid por los positivos auxilios que prestan al vecindario, han labrado en esta zona sus casas con la prontitud de las obras de contrata.»

Hay órdenes de fundación antigua y otras recientes; unas creadas en España, otras traídas del extranjero, como las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, por iniciativa de la condesa de Zaldívar y la marquesa de Malpica, en el año 58. Las Hermanitas de los Pobres, solicitadas por un grupo de socios de San Vicente de Paúl, llegaron desde Francia en el año 60.

Hay órdenes femeninas fundadas por hombres que, frente a una necesidad social, intentan remediarla valiéndose de un grupo de abnegadas mujeres. Tal es el caso de don Saturnino López Novoa: al intentar hacer una fundación de monjas genuinamente españolas, dedicadas a la ancianidad desvalida, encontró, casualmente, a Teresa Jornet e Ibars. Ella, con su fuerte personalidad y excepcional dinamismo, al frente de un grupo de muchachas, fue la fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Nacida en un pueblo de Lérida, de familia muy religiosa, fue primeramente clarisa, luego abandonó la orden por motivos de salud. De constitución fuerte, padeció toda su vida enfermedades que no menguaron su prodigiosa actividad. Austera y pobre, esta orden pide limosna para mantener a los ancianos recogidos. Pronto se gana las simpatías de todos los que la conocen. La fundadora predica insistentemente el amor y la caridad y repite que quiere que sus hijas sean santas, pero no de altar. No hermana bien el costosísimo proceso de la canonización con la humildad y pobreza de su institución. Piensa que todas las posi-

Hermanitas de los Pobres.

Siervas de María.

bilidades económicas de la orden deben ir a parar a los pobres. A su muerte, ocurrida en Liria (Valencia) en 1879, cuando contaba cincuenta y cuatro años, deja abiertas 103 casas-asilos entre España y América, con 1.260 religiosas. Muere en olor de santidad.

En caso semejante se encuentran las religiosas de la Compañía de Santa Teresa, dedicadas a la enseñanza y educación de niñas. El fundador es el reverendo Enrique de Ossó, que empieza su obra en Tarragona con ocho animosas jóvenes a quienes prepara con fervorosos ejercicios espirituales, al mismo tiempo que las hace estudiar en la Escuela Normal, circunstancia que desencadena una recia tormenta por la novedad que implica su orientación cultural y pedagógica. La fundación lleva fecha de 1876.

Otro varón, don Miguel Martínez Sanz, párroco de Chamberí, ante la necesidad de la asistencia domiciliaria a los enfermos, crea la Congregación de las Siervas de María. En 1889 la fundación cuenta con 39 casas y 439 religiosas, que además enseñaban a niñas pobres. Se extienden, con varias casas, por América.

En el Hospital de San Juan de Dios se asiste a hombres y mujeres que padecen enfermedades venéreas. Está atendido por treinta y cuatro Hermanas de la Comunidad de Santa Ana, hermoso ejemplo de abnegación y virtud. Las casas-cunas y las inclusas son atendidas por otras comunidades religiosas.

En el año 60, la que fue en el mundo vizcondesa de Jorbalán es ya la madre Sacramento, fundadora de varias casas de religiosas en las que se da asilo a las llamadas *arrepentidas*, pero a las que ella prefiere llamar «sus desamparadas».

Micaela Desmaisières y López de Dicastillo nació en Madrid en 1809. Su padre fue militar brillante, y su madre, que pertenecía a la nobleza navarra, dama

Micaela Desmaisières, vizcondesa de Jorbalán.

de honor de la reina María Luisa. Desde muy joven, Micaela se siente llamada a desempeñar una misión social. En su palacio de Guadalajara, en unas salas bajas, abre una especie de escuela donde enseña doctrina, costura, planchado, etcétera, a una docena de niñas. Pero Micaela—por su situación social—es una muchacha de mundo destinada a bullir en él. Durante tres años es novia del primogénito de los marqueses de Villadarias. Ella misma, al aludir a estas relaciones, dice: «Se descompuso la boda por intereses, con gran pena para los dos.» Muerta su madre, acompaña a París a su hermano, el conde de la Vega del Pozo, que ocupa allí un puesto diplomático. Por entonces el hermano cede a Micaela el título de vizcondesa de Jorbalán. De París es destinado a Bélgica, como enviado especial plenipotenciario, y Micaela le sigue al nuevo puesto. La vizcondesa de Jorbalán visita en Bruselas una escuela dominical para obreros, y esta visita da origen a todas las escuelas dominicales de España, que la reconocen como fundadora.

Durante su estancia en Bruselas intima con la familia real; pero, además, entra en contacto con las pobres mujeres que serán, a lo largo de su vida, objeto de su especial atención: las prostitutas. Micaela consiguió que muchas de estas mujeres cambiasen de vida.

A su vuelta a España continúa su labor de captación de las prostitutas y las visita en sus propias casas. Este proceder, verdaderamente insólito en una señorita de la época, provoca el escándalo y la calumnia. Ella nos cuenta:

«Mi criada Isabel, que me quería con delirio, no se determinaba a dejarme ni a seguirme. Participaba de las ideas de los que decían que era una locura en la que yo perdía mi reputación, y ella no quería perder la suya, y me traía todos los días las noticias de lo que cada uno decía por ver si lo dejaba: «¿Quiere usía saber más que estos sacerdotes tan buenos y dicen todos que lo debe usía dejar? ¡Que no sacará fruto ninguno, que estas mujeres no se manejan con dulzura, sino con castigos, y fuertes, y que eso no es para una señora!... ¡Tan bien que estábamos en casa! ¿Qué le faltaba a usía?»

Micaela se sacude el yugo de la vida cómoda, rompe la línea que parecía haber sido trazada para ella, acaba con los prejuicios y emprende una tarea revolucionaria: tender una mano a las que han caído, usar con ellas métodos de ternura en contra de los tradicionales, basados en el castigo. Pero no siempre su buena voluntad es recibida con agrado por aquellas mujeres bravías, hoscas, acostumbradas a sufrir el desprecio, pero también a gozar de la libertad. Dos reclusas atentan sucesivamente contra su vida: una pretende envenenarla con arsénico; la otra esconde en la liga una navaja con la que se propone apuñalarla. A ambas las descubre la Jorbalán con una rara intuición que podría calificarse de milagrosa. A las dos las conquista con su mansedumbre y su perdón. La madre Sacramento dice: «Debo a Dios el favor de no sentir nada contra mis enemigos.» Y refiriéndose concretamente a una de estas mujeres: «La abracé y perdoné tan de corazón, que nada sentía contra ella.»

La monja.

Otras dos mujeres extraordinarias—por no hablar sino de las más destacadas—alternan con la Jorbalán en la preocupación por los problemas sociales: la condesa de Mina y Concepción Arenal. En 1861, esta última escribe su trabajo *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, en el que, entre otras cosas, dice: «La historia de la Beneficencia en España debe notar en este siglo, y principalmente en estos últimos años, un gran progreso, que prepara sin duda otros mayores. Las mujeres, que hasta aquí no se habían asociado sino para alabar a Dios, empiezan a reunirse para hacer bien a los hombres. Arrancan a la muerte

Las Micaelas.

millares de niños abandonados por los autores de sus días; consuelan a los pobres enfermos; reúnen fondos para distribuirlos entre los necesitados; establecen colegios donde alimentan y enseñan a los niños pobres, talleres y escuelas donde a veces sirven ellas mismas de maestras.» Concepción Arenal se refiere a las Conferencias de San Vicente de Paúl, que funcionaban desde 1850 inteligentemente orientadas en sus principios. Falta hace que un poco de verdadero amor al prójimo se mezcle a la general indiferencia y que los seglares con espíritu auténticamente cristiano intervengan y colaboren en esa mal improvisada beneficencia, obra de un Estado caótico que apenas tiene capacidad para atender a las guerras y sofocar las revoluciones.

Por los años sesenta, la beneficencia oficial se rige por la ley promulgada en el 48. Suprimida la función benéfica de las órdenes conventuales, el Estado asume la responsabilidad social de atender a los necesitados: la caridad se convierte en beneficencia, y, de momento, la sustitución del trabajo por amor a Dios por el trabajo retribuido—y mal retribuido—da resultados catastróficos. Enfermeros, loqueros, carceleros sin vocación, sin conciencia profesional, vuelcan su impericia, su impaciencia, su falta de ética, su asco y hasta su odio sobre las miserias humanas.

Las tres mujeres—Jorbalán, Mina y Arenal—trabajan en el mismo sentido: las atrae el miserable y combaten la miseria; sienten amor por el vicioso y aborrecen el vicio; compadecen al delincuente y odian el delito.

Para poner un poco de orden en el caos local, la condesa de Mina es nombrada viceprotectora de todos los establecimientos de beneficencia de Galicia. En su viudez, después de desempeñar el puesto de camarera mayor durante la minoría

de edad de Isabel II, la condesa de Mina consagra su vida a la memoria de su marido—cuyo corazón guarda en un relicario, en la capilla de su casa—y al ejercicio del bien. Concepción Arenal dedica su libro *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad* a la condesa de Espoz y Mina sin conocerla todavía. Y he aquí el principio de unas relaciones amistosas basadas en la mutua estima y en los fines altruistas que ambas mujeres persiguen.

Años después, las dos mujeres colaboran en el campo terrorífico de la beneficencia oficial o frente a ella. La Coruña ha tenido suerte. La mujer gallega, dura para el trabajo de los campos, tiene la conciencia de su fuerza y sabe emplearla.

Concepción Arenal descubre las miserias sociales, las delata, estudia sus posibles soluciones... «La caridad es un deber», dice. «Es un deber de la sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bienes posible.» «La caridad es la justicia.» «El hombre caritativo de hoy tiene una misión más elevada, porque no debe mirar al objeto de sus beneficios como un ser pasivo que hay que consolar, sino también como un ser activo que hay que modificar; no basta humildemente descender hasta él, es preciso elevarle; no basta llamarle hermano por el amor de Dios, es preciso fraternizar con él por el amor del hombre, estos dos amores que son toda la ley.»

Muchas personas pasan, en visitas de inspección, por hospitales, asilos y casas-cunas; pero... o no ven o no quieren ver. Prefieren ignorar lo que está sucediendo. Concepción Arenal no solo *ve*, sino que intenta, por todos los medios, que los demás *vean*. Quiere conmover, quiere gritar, quiere *escandalizar*. Con este fin funda y dirige el periódico *La Voz de la Caridad*, y en uno de sus artículos, que escojo al azar, escribe: «...Existe un asilo para los niños huérfanos y aban-

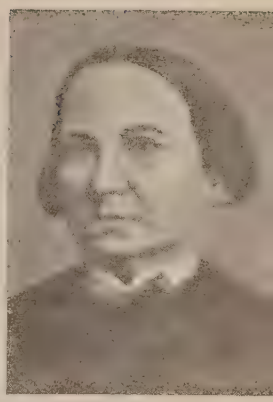

Concepción Arenal.

Albergue de San Juan de Dios.

Ernestina Manuel de Villena.

donados, pero puede juzgarse de la situación del mismo sabiendo que los asilados tienen que acostarse sin cenar. Al hambre se junta el olvido de los preceptos higiénicos por falta de recursos, y los niños no se bañan, ni salen del establecimiento hace dos años por carecer de calzado y de ropa.» Y luego grita: «Señor director del encierro que llaman asilo, tenga usted un arranque digno de hombre de corazón y de conciencia: salga usted en medio del día y por los parajes más públicos con esos niños hambrientos, haraposos y desnudos; paséelos usted por la ciudad; que Málaga los vea y se estremezca y se abochorne...» Otro día (1885) es la Casa-Cuna de Baeza, en la que las nodrizas, a las que se deben veintisiete mensualidades, declaran una especie de huelga. No hay quien quiera lactar a los pobres niños que mueren de hambre, alguno hasta con *los dedos comidos.* Este no es caso único, ya que en 1886 leemos en *La Hormiga de Oro* una crónica de *Lupercio*, quien por cierto aprovecha gustoso la ocasión para arremeter contra el Gobierno. Dice así: «Noticia de sensación de la semana última ha sido la que nos ha transmitido un periódico de Ronda acerca de un hecho espantoso ocurrido en la Casa de Expósitos de aquella ciudad. La noticia en crudo abarca los puntos siguientes: 1.º, que en aquella Casa de *Maternidad* ha muerto de *hambre* el único niño que quedaba en ella; 2.º, que todos los demás fallecieron por la misma causa; 3.º, que hace más de un año que no cobran las *nodrizas;* 4.º, que una de estas criaba (léase *mataba*) la friolera de *once* niños. Con estas cuatro flores del Estado liberal, desalmado y ateo, formo un ramillete y se lo regalo a la conciencia pública para que lo aspire.»

Pero volvamos a Concepción Arenal.

Otra vez es en un asilo para muchachos rebeldes. Una criatura llora a gritos y la hacen callar a golpes. Días después muere sin haber recobrado el conocimiento. Gritaba porque padecía una meningitis; pero, al morir, su cuerpo estaba lleno de heridas causadas por la hebilla del cinturón con el que le golpearon.

En las cárceles, la acción de Concepción Arenal es verdaderamente revolucionaria. El paso del concepto de castigo al de la redención de la pena por el trabajo—hoy enteramente aceptado—es obra suya.

Miles de mujeres actúan en la beneficencia seglar. La duquesa de Medinaceli colabora inteligentemente con Concepción Arenal. La Cruz Roja es un hermoso ejemplo. Funciona desde las guerras carlistas, y, en 1874, un grupo de señoras ilustres crean otro nuevo organismo con el nombre de Asociación para el Socorro de los Heridos. La Junta de Damas de Honor y Mérito practica la beneficencia domiciliaria. Para recaudar fondos, organizan funciones teatrales y de circo, tómbolas y hasta bailes. La frivolidad se mezcla con la tragedia; con la diversión se combate el pauperismo. Pero con esa fórmula tan frívola y tan criticada se resuelven, parcialmente, problemas para los que los diputados no han votado presupuesto.

Otra dama ilustre, Ernestina Manuel de Villena, hija de los marqueses de Gracia Real, dota y funda en Madrid el Asilo de Huérfanos, en el que derrama su espíritu maternal y su amor a los desvalidos.

La reina María Victoria, esposa de don Amadeo, en su breve paso por España, funda un Asilo para hijos de lavanderas—las lavanderas del Manzanares—, con las que entra en contacto en uno de sus paseos. Recordemos la anécdota en la que da de mamar a uno de estos niños.

Tal es, a grandes rasgos, la obra de la mujer en la beneficencia del siglo XIX, a la que imprime un carácter de amor y de justicia social.

«¡Ya somos tres!», por Alvaro Alcalá Galiano.

La mujer del pueblo. Su lucha por la vida

En la muchacha del pueblo, los encantos físicos, y hasta los de la inteligencia, son floración destinada a agostarse prematuramente. La realidad de su condición los aplasta con insolencia. Analfabeta, ignorante, con escasas nociones religiosas, sus horizontes son—en todos los sentidos—limitadísimos. Mal guardada en una época histórica en que la mujer tiene que ser seriamente protegida, su doncellez es presa fácil de celestinas, rufianes y galanes que la explotan como fuente de ingresos o de placer. Las que escapan a las redes tendidas se casan con obreros de escaso jornal. Con los años y los muchos hijos, se agrava la miseria en el hogar. Ante el penoso cuadro familiar, el hombre se refugia en la bebida. En la taberna gasta parte de su mísera paga. Borracho, maltrata a la mujer depauperada, envejecida; a los chiquillos hambrientos y lloricones. Cuadro de colores violentos, pero verídico. También hay excepciones: artesanos laboriosos de vida sobria, honrada y feliz. Pequeños labriegos, gentes del campo... Cuando la Naturaleza está cerca, los alimentos son más asequibles, la vivienda menos estrecha, más soleada y, en algunas regiones, más alegre... En el corral, una higuera o una parra, media docena de gallinas. A veces se engorda un cerdo para la matanza. La mujer, de moza—y hasta de vieja—, trabaja en el campo. La recogida de la aceituna, la escarda, la siega, la vendimia... Alterna las periódicas y rudas labores agrícolas con las cotidianas labores de aguja, bordados de tradición popular, encajes de bolillos...

Dentro de la absoluta incultura, la mujer sabe expresarse mejor que el hombre y es menos tímida que él. Ella se adelanta si hay que pedirle algo al *amo* como si hay que ofrecérselo.

En algunos pueblos de Galicia, la mujer hereda por línea femenina viejos secretos de brujería. La *meiga*, desde muy joven, es iniciada en *ciencias* esoté-

Motín de las cigarreras.

ricas a las que se atribuyen misteriosos alcances. Aquí y allá surge, aisladamente, la curandera, mujer que, además de curatear con potingues, coloca en su sitio, con exquisita habilidad—¿quién le enseñó anatomía?—, el hueso roto o reduce la hernia.

Con la revolución industrial, la mujer se sitúa en la fábrica. En crónica de *La Ilustración Española y Americana* del 30 de junio de 1874 se habla de una fábrica de calzado en la que trabajan casi tantas mujeres como hombres. El cosido se hace por medio de treinta y seis máquinas movidas por otras tantas obreras y auxiliadas cada una por seis y aun ocho preparadoras. Este taller es un ejemplo de tantos otros pequeños talleres donde la mujer trabaja. Los de costura son innumerables: modistería y ropa blanca, talleres de plancha... En las fábricas de tabacos el personal femenino alcanza cifras hasta de siete mil obreras (Madrid, 1887). En otra crónica de *La Ilustración*, del 15 de marzo del 85, Fernández Bremón registra un importante motín en la fábrica de tabacos. Las cigarreras han visto entrar en el departamento de picaduras piezas destinadas a componer una máquina de vapor. También han oído hablar a un conocido industrial que, al visitar la fábrica, pondera un procedimiento para hacer pitillos por medios mecánicos. No andan, pues, muy descaminadas al pensar que se trata de sustituir la

labor manual por la mecánica. En este caso, las cigarreras quedarían sin trabajo. Según *La Correspondencia de España*, el alzamiento se efectuó al grito de «¡Arriba, niñas!», lanzado por las dirigentes. Todas vociferan variados improperios contra las máquinas. Parece ser que algunos hombres andan mezclados entre las cigarreras, con las que simpatizan por razones no siempre ideológicas. Se rompen los sospechosos mecanismos y tiene que intervenir la autoridad. Hay pedradas y suenan disparos. Algún empleado resulta herido. Para restablecer el orden, el ministro de Hacienda, señor Cos Gayón, tiene que dirigir la palabra a las sublevadas. Les dice que no se ha pensado en reemplazar la labor manual por la labor mecánica. Las convence. Pero ¿qué representan, entonces, aquellas máquinas? Posiblemente solo se intenta suplir con ellas una fase de la elaboración. Efectivamente, dos años más tarde aún hay en la fábrica de tabacos madrileña siete mil obreras que vuelven a gritar desaforadamente. También las revoltosas de ahora protestan contra la intromisión de las máquinas. Primeramente la autoridad da orden de bloquear el edificio, luego tranquiliza a las obreras. Los cronistas de la época atribuyen el espíritu rebelde de las cigarreras a que tienen «cabezas muy despejadas por aspirar sin cesar polvo de tabaco». Estos motines se reproducen en casi todas las fábricas de España a propósito de los rumores que corren sobre la fabricación mecánica de los pitillos. Pero la causa no debe de ser el polvo de tabaco.

En *La Hormiga de Oro* del 26 de noviembre de 1887, en crónica firmada por *Lupercio*—cronista bastante cerril, de ideas retrógradas—, dice así:

«Los motines se enredan como las cerezas. Y después de los de las cigarreras saltaron y vinieron los de las verduleras, ilustrados con cromos idénticos, esto es, con escándalos progresistas, rociados con amílico y peleón.

»Un motín en un mercado, siendo mujeres las protagonistas, es un sainete de basuras muy difícil de dominar con la escoba.

»A compás de la estentórea gritería de blasfemias y obscenidades que lo exornan, vuelan las hortalizas por el *aire*, caen las pesas como mazas sobre los combatientes y el demonio de la locura se desata para horrorizar al sentido moral con sus diabluras.

»Los motines de las *liberalas* de nuestros mercados, que acaban de desarrollarse, han reconocido por causa la irritación de las vendedoras de puesto fijo contra las ambulantes, que les disputan la parroquia.

»Las primeras defienden que pagan contribución, alquiler de puesto, gratificación a los agentes del Municipio; y que por lo mismo tienen derecho a que se prohíba la venta a las ambulantes, que no pagan nada y no se ocupan más que en tunear, emborracharse y obstruir el paso al *trashumante* (al *transeúnte* quieren decir).

»Las segundas dicen que ejercen su industria para librar a los parroquianos de comer estiércol en vez de hortalizas, de ser estafados por las bribonas de puesto fijo que se dan de ojo para robar en el precio y en las medidas y que bastante *disgracia* tienen con verse obligadas a vender a la intemperie, casi desnudas de pie y pierna huyendo de los municipales cuando no hay para *untarles* el hocico. *¿Cuálas* de estas industrias tienen razón? Difícil es decirlo.»

En su libro *El pauperismo*, Concepción Arenal consagra un capítulo al trabajo de la mujer. «La mujer—dice—carece por lo común de educación industrial, de modo que solo puede desempeñar un corto número de trabajos mecánicos; y como tiene menos fuerza muscular que el hombre, resulta que es un obrero menos inteligente y más débil.» Naturalmente, estas deficiencias, aña-

Tejedoras,
por Alvarez de Sotomayor.

didas a los prejuicios, traen consigo una considerable disminución del jornal, hasta el punto de que si la mujer tiene que mantener a sus padres ancianos o a los hijos pequeños, le es imposible vivir sin el auxilio de la caridad o la ayuda económica de los que se aprovechan de su desgracia. Y aquí vuelve a insistir la Arenal: «Consecuencia de pagarse tan *poco* su trabajo es que la mujer tiene que trabajar *mucho*, y cae bajo el peso de una tarea continuada superior a sus fuerzas.» Y un poco más allá: «Y que, por el camino que se va, la raza degenera, está fuera de duda. No se hace caso de las mujeres ni fisiológica, ni industrial, ni intelectualmente, ni de ningún modo.» Y con su habitual sentido realista, comenta: «Y a esta realidad, a esta prosa, no se opongan sueños vanos, el idilio económico-social de la mujer ocupada tan solo en los quehaceres del hogar, provisto por el hombre de todo lo necesario; lo cual, como hecho, es falso; como discurso, erróneo; como esperanza, vana. La mujer ha trabajado siempre fuera del hogar; trabajará, es preciso que trabaje, y para que esté el menor tiempo fuera de él no hay más remedio que mejorar su educación y las condiciones de ese trabajo: si ganara en seis horas lo que gana en doce, podría estar dieciocho en casa.»

En los tradicionales quehaceres del hogar, desempeña un importante papel el servicio doméstico. En el año 63, según dice Antonio Flores, a la criada le daban, además del salario (veinte reales al mes), dos cuartos al día para el almuerzo, que recibía, en ochavos, de mano del ama. La suerte de estas muchachas varía, según sean criaditas para todo en casa modesta, doncellas o amas de llaves en *casa grande*. En cualquiera de estos casos participan de las ventajas y de los inconvenientes del ambiente en el que se introducen. Algunas circulan por los palacios con arrogancia semejante a la de sus señoras y participan, en cierto modo, del lujo y de las comodidades. A veces la muchacha que ha entrado a

servir siendo muy joven permanece en la casa toda la vida. El matrimonio y la vuelta a su ambiente le inspiran temor y prefiere la soltería. Al envejecer, llega a ser como una persona más de la familia con la que ha vivido veinte, treinta o cuarenta años. Pero este es solo un aspecto, seguramente el más amable y minoritario del problema. Cuando, en el pueblo, unos padres deciden que su hija *vaya a servir* a la capital, se inicia para la muchacha una aventura difícil. Abandona el ambiente familiar para introducirse en una familia extraña. Dentro y fuera de la casa, todo es nuevo y desconocido para ella. La *señora* que la toma a su servicio no tiene plena conciencia de que, al hacerlo, introduce en su hogar, cerca del marido o de los hijos varones, la tentación. A veces es la muchacha inocente la que es solicitada y seducida por algún varón de la familia; a veces es ella misma la que solicita, tienta o provoca. En el ambiente de la época, estas consecuencias, tan naturales, surgen—aunque parezca imposible—de manera imprevista.

Concepción Arenal—de ideas tan anticipadas—aboga por la supresión o al menos la reglamentación del servicio doméstico, problema para el cual insinúa posibles reformas, como la de «utilizar los adelantos de la civilización que llevan a domicilio el calor, la luz y el agua». También aboga por el uso de «cocinas económicas ambulantes». «Una vez iniciada la marcha en este sentido, creemos—dice—que los progresos serían rápidos, por las ventajas evidentes y porque el interés inventaría mil medios ingeniosos de procurar comodidades que hoy parecen imposibles...» Por último, termina el capítulo diez de *El pauperismo* resumiendo: «Disminuir el número de criados; clasificarlos; guiar y proteger a los que no estén corrompidos; impedir que los que lo están entren en las casas honradas, son los medios que pueden emplearse para disminuir la mala influencia que en la sociedad ejerce el servicio doméstico.»

Una rama enteramente *sui generis* del servicio doméstico es la nodriza. Como

Recreo de niños en el Prado.

la mujer de ciudad que lleva una vida sedentaria, con pocas horas al aire libre, no suele estar capacitada para criar a sus hijos, o la rutina de los médicos y el egoísmo de las madres lo impide, se hace necesaria la nodriza. (También actúa la nodriza en las casas-cunas, y casi siempre con resultados catastróficos.) Y como toda necesidad crea su oportuna industria, existen agencias donde las mujeres se inscriben como nodrizas, haciéndose pasar, generalmente, por gallegas, asturianas o montañesas, que son las que, *profesionalmente*, gozan de mejor fama. Hay mujeres que en sus aldeas, junto a la vaca y el ternero, conciben la idea, o alguien se la sugiere, de explotar su maternidad en potencia. A veces se hacen fecundar con ese solo fin. En los primeros años del siglo, en la plaza Mayor de Madrid, *Paco el Seguro* ha montado un negocio: la fecundación —mediante pago—de pobres muchachas que aspiran a una *crianza*. Luego, vuelven a repetir la historia... En la agencia ofrecen las nodrizas a los solicitantes ponderando las excelencias de su secreción láctea. Continente y contenido es exhibido, alabado y... hasta saboreado. La soltera es rechazada por las familias honorables, que exigen que la nodriza de su hijo sea una mujer *como Dios manda*. Exigencia superflua y hasta contradictoria, puesto que se les impone que abandonen el hogar y se les prohíbe *ver* al marido. El ideal es que la mujer que empieza una crianza esté recién parida, pero algunas ocultan la edad de su hijo, que a veces tiene más de un año, lo cual suele ser nefasto para el recién nacido. Mientras tanto, el hijo de la nodriza quedó allá, en la aldea, al cuidado de la abuela o de la tía, alimentado con leche de vaca, de cabra o de burra, o con sopas de ajo. Una gran mayoría de estos pobres niños mueren.

A las amas de cría se las suele mimar desmedidamente. Se las alimenta con abundancia, y algunas madres se quitan de la boca los mejores manjares para ofrecérselos a la nodriza, pensando que así dan a su hijo algo de lo que no han podido darle directamente. Las amas son exigentes y, para que no abandonen a la criatura a mitad de la crianza, hay que contentarlas por todos los medios. Se las viste lujosamente con el traje regional de las pasiegas y, cuando el niño echa el primer diente, se les hace un espléndido regalo; otro al final de la crianza. Ser ama de cría es, económicamente, un buen empleo para la pobre aldeana que hizo el sacrificio de su maternidad. Pero ¿qué ocurre mientras tanto en el tosco entendimiento de estas mujeres? El juego que hacen con sus instintos, ¿qué repercusión tiene en sus mentes, en sus vidas?

La clase media

La mujer de la clase media recibe una educación casi análoga a la que se da a la mujer de la clase alta, mientras que, económicamente, está próxima a la mujer del pueblo. Pero, aun cuando su pobreza sea muchas veces extrema, los prejuicios sociales le impiden ejercer ciertos oficios entre los pocos que el sexo femenino tiene a su alcance. Salvo regentar un estanco o una casa de huéspedes, para lo que, entre otras cosas, necesita un modesto capital, solo le quedan las labores de aguja. Teóricamente, el hombre de su clase debe sufragar los gastos de todas las mujeres de la familia. Pero esto es solo en teoría, porque, en realidad, el sueldo apenas llega para lo necesario, y la madre o la hermana son un peso económico excesivo. En ocasiones ocurre que la mujer, por circunstancias especiales, no cuenta con un hombre que atienda a sus necesidades económicas. Para tales circunstancias, la sociedad ha llegado hasta mediar el siglo XIX sin preocuparse de encontrar una solución.

Pérez Galdós, en *El amigo Manso* (1882), bajo influencias pedagógicas por entonces de actualidad, describe el fracaso de la protagonista que intenta independizarse, mediante el estudio, de una tía sablista con la que vive. Sin verdadera vocación, este intento resulta para ella un martirio, al que pone fin el matrimonio.

En 1892 vuelve a ponerse sobre el tapete el tema pedagógico, y Pérez Galdós insiste en el problema escribiendo *Tristana*. La joven protagonista que lleva este nombre es seducida por el amigo a quien su madre, moribunda, la confiara. Junto a él lleva una existencia equívoca que le hace desear la liberación mediante el trabajo. Tristana reflexiona de este modo: «—¿Y de qué vive una mujer no poseyendo rentas? Si nos hicieran médicas, abogadas, siquiera boticarias o

VENTA Á PLAZOS.
14 REALES SEMANALES.
UN AÑO DE CRÉDITO, sin aumento alguno en los precios.
MÁQUINAS PARA COSER de la compañía SINGER
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES
DIEZ POR CIENTO AL CONTADO. Enseñanza gratis á domicilio.
PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS CON LISTA DE PRECIOS EN EL DEPÓSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
Carretas, 35, Madrid,
ó en las sucursales siguientes:
Barcelona: Plaza del Angel, Boria, 1.
Sevilla: O'Donnell, 5.
Málaga: Duque de la Victoria, 1.
Zaragoza: Alfonso I, 41.
Córdoba: Ayuntamiento, 9.
Cádiz: Cristóbal Colon, 27.
Lisboa: Praça do Loreto, 6 y 7.
Hilos de lino y de algodon, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

escribanas, ya que no ministras ni senadoras, vamos, podríamos...; pero cosiendo, cosiendo... Calcula las puntadas que hay que dar para mantener una casa...» Y también: «Di otra cosa: ¿y no puede una ser pintora y ganarse el pan pintando cuadros bonitos?» Y más adelante: «¿Y no podría una mujer meterse a escritora y hacer comedias..., libros de rezo o siquiera fábulas, Señor?»

Pero el esfuerzo es desproporcionado. Por su léxico percibimos la escasa cultura de Tristana, que acaba casándose con su seductor, viejo y ya achacoso, y olvida el fracaso de su vida entregándose con fruición a tareas culinarias.

Además del problema económico—el más acuciante sin duda—, existe otro más recóndito y sutil que corroe a la mujer: la conciencia de su inutilidad, con la consiguiente insatisfacción y el natural aburrimiento. Pero esta situación, difícilmente sostenible, va a sufrir una honda transformación que habrá de repercutir en todo el ámbito social. Merece, pues, ser estudiada aparte y, en la medida de lo posible, con detenimiento.

Isabel II haciendo labor.

Iniciación de la mujer en la cultura

En 1820 se creó en Madrid la Escuela Lancasteriana femenina, basada en los principios pedagógicos del inglés Lancaster. Método de enseñanza colectiva en el que, aun careciendo de maestro—o colaborando con él—, los más diestros enseñan a los principiantes. Al frente de esta escuela se encuentra una joven de diecinueve años, Ramona Aparicio, que, en el curso de su larga vida, está llamada a desempeñar un papel importante, por su inteligencia, seriedad, entusiasmo y perseverancia verdaderamente ejemplar.

El título de alumna lancasteriana se ostenta con orgullo. Teniendo como base esta escuela, se crea, por real orden del 24 de febrero de 1858, la Escuela Normal de Maestras, bajo la dirección y vigilancia—para mayor garantía—de la Junta de Damas de Honor y Mérito. Pero ya la iniciativa regional se había adelantado creando el año 51 la Normal de Maestras de Badajoz y el 56 la de Navarra. He aquí el nacimiento de la cultura femenina con título oficial.

La enseñanza que se da a las maestras por los años sesenta no alcanza siquiera el nivel de una mediana cultura general. Su programa de estudios es el siguiente:

Grado elemental. Lectura y escritura—pensemos en la importancia que por entonces tiene la caligrafía—, gramática y aritmética, religión, pedagogía y labores.

Grado superior. Nociones de geometría, geografía e historia de España.

Aprobadas las asignaturas de cada grupo mediante examen, la alumna pasa otro de reválida y, aprobado este, obtiene el título de maestra *elemental* en el primer curso y de maestra *superior* en el segundo. El tribunal, indulgente en todo lo demás—¿qué pueden exigir a las angostas mentes femeninas los hombres que las examinan?—, es, en cierto momento, implacable: cuando se trata de calificar las labores. Y es que en labores es la mujer la que aprueba o suspende, y este es *el primer tribunal femenino* que ejerce su misión en España. Pesa, pues, sobre él toda la responsabilidad, toda la dignidad de su función, aunque solo se trate de juzgar la calidad y perfección de un zurcido.

A fin de poner al lector en comunicación directa con la etapa pueril y heroica de esta iniciación, copiamos las palabras de Concepción Saiz—que pasa sus exámenes de maestra en 1867—publicadas en su libro *La revolución del 68 y la cultura femenina:*

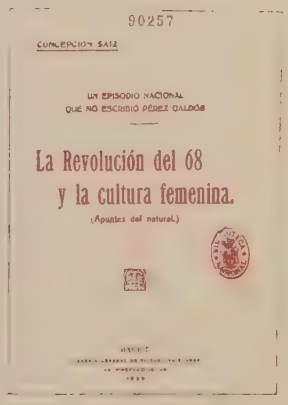

Ensayo de coros de niñas para un festival de la Escuela Modelo sistema Froebel.

«Antes de las nueve de la mañana, las alumnas del segundo curso y las del primero (que en conjunto no excedían de unas cincuenta) penetraban bulliciosamente en el no muy anchuroso portal de la casa número 4 de la calle del Arco de Santa María, hoy de Augusto Figueroa; y al doblar la esquina de Fuencarral, la que más y la que menos se había santiguado, y tal vez rezado *in mente* un Avemaría ante la capillita donde aún se venera la imagen a que la calle debía su nombre.»

También la autora nos relata su propio examen en la siguiente forma:

«Las aspirantes, sentadas ante sus bastidores, dirigían la mirada hacia la mesa tras la cual se veía el busto de las señoras jueces. Ante ellas, una examinanda, cubierta, de cabeza a pies, con el largo manto de vuela (signo entonces del luto riguroso), bajo el cual apenas se percibía un perfil pálido y unos rizos castaños de reflejos dorados, que con rebeldía insolente se escapaban de los pliegues del manto, iba presentando las labores objeto del examen. Habían ido pasando ya, ante la mirada impasible de las señoras del Tribunal, el *marcador*, hecho en cañamazo con sedas de vivos y permanentes colores, en el cual campeaba una ancha cenefa de flores, un alfabeto mayúsculo de tipo gótico y otro minúsculo con caracteres latinos; un cuadrado de seda blanca, sobre el que, bordado en sedas, florecía una rama de pensamientos; otro segundo cuadrado de fino glasé blanco, en el que se aspiraba a presentar en *litografía* (hecha con aguja y sedas casi impalpables) la cabeza de una Concepción murillesca; una camisa de señora, en suave hilo de Irlanda; un calzoncillo y una *camisola* de caballero, de rica holanda, en la que lucían finísimos pespuntes de *dos* hilos, y, por último, un paño de piezas de todas formas, incluso triangulares, y un paño de zurcidos, de *dos* hilos también, hechos en muy fina batista. Ante el paño de piezas, la señora

directora juntó un poco las cejas; pero ante el de zurcidos dijo algo que la examinanda no oyó, pero sí oyó perfectamente la suave voz de doña Consuelo Calderón, diciendo a la directora: «Señora, hace once días que han enterrado a su madre.» Doña Ramona Aparicio levantó la cabeza; a través de sus gafas miró fijamente el rostro pálido y los secos ojos de la examinanda, y le dijo: «Recoja y retírese.»

Doña Ramona Aparicio llevaba por entonces cincuenta y seis años de magisterio y debía de tener unos setenta y cinco de edad. La *señora*—todo el mundo la llamaba así, como a la reina—no faltaba jamás a clase y estaba enteramente consagrada a la enseñanza de las jóvenes. Concepción Saiz la describe de este modo: «De mediana estatura, de formas llenas, pulcramente ataviada con oscura falda redonda (rasante al suelo) y un gabancito negro (de paño en invierno y de seda en el buen tiempo), decorado en cuello y mangas con blancos encajes *de verdad*, como lo eran también los negros que formaban el ligero tocado que cubría sus grises bandós. Doña Ramona Aparicio sentábase a las dos en el sillón de la clase, y en ella permanecía examinando los trabajos, ya de una, ya de otra de las tres secciones, y haciendo observaciones atinadas. Su expresión, siempre igual, reservada y severa, encarnaba el respeto al principio de autoridad, según el ideal de su época.»

Ramona Aparicio muere, como vivió, calladamente, en 1879, sin que ella ni nadie hubiese pensado en su jubilación. Tal era la mujer que desempeñó el papel de primera maestra normal, antes que existiera este título. A juzgar por lo que de ella sabemos, debió de poseer una clara inteligencia, un sentido estricto del deber y una idea muy elevada de la misión ante la que sus méritos y sus circunstancias la situaron. Nadie la había visto sonreír.

Conferencias dominicales en la Universidad de Madrid.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

En 1867, un hombre de personalidad singularísima, don Fernando de Castro, al mismo tiempo que colabora con los abolicionistas, emprende la tarea de elevar la cultura de la mujer. Había nacido don Fernando de Castro en la provincia de León, de familia humilde. Huérfano prematuramente, fue recogido por unos parientes. De niño manifestó deseos de socorrer a los pobres y de ser *santo*. Como era muy *listo*, los parientes se propusieron hacerle clérigo y, por propia decisión, ingresa en la orden franciscana. Llega a ser catedrático y vicerrector del Seminario de León. Coleccionista de antiguos libros, funda la biblioteca provincial y emprende investigaciones sobre monumentos leoneses. La fama de su destacada labor le conduce a la corte. En la Universidad ocupa la cátedra de Historia y en Palacio la capellanía de honor. Predica varias veces ante la corte. «Dotado por Dios de un espíritu recto e imparcial—según propia confesión—, no logrando hallar luz ni consuelo bastantes a tranquilizarme ni en las *Confesiones* de San Agustín, ni en el *Kempis*, ni en el *Combate espiritual*, de Scaramelli, ni en la *Introducción a la vida devota*, de San Francisco de Sales», se aparta de la Iglesia Romana, aunque—declara en su testamento—cumplió siempre los votos que al ordenarse sacerdote había pronunciado. Tal es la psicología del hombre que inicia la tarea antes apuntada. Empieza por unas «Conferencias dominicales», en las que personalidades como Canalejas, Moret, Echegaray, Labra, Pi y Margall y otros, hablan al público femenino de temas como «La mujer y la legislación castellana», «Influencia de la madre sobre la vocación y profesión de los hijos», etc. La concurrencia es numerosísima, y el interés queda despierto y plasma en un Ateneo de Señoras de carácter esencialmente literario.

A continuación, don Fernando de Castro (1868) inaugura la Escuela de Institutrices, sin valor oficial, sin subvenciones y hasta sin local propio, puesto que se alberga en la misma Escuela Normal de Maestras, bajo la inspección indispensable de doña Ramona Aparicio. Catedráticos de la Universidad dan las clases gratuitamente. El programa de estudios es más amplio que el de las maestras, y sobre las áridas mentes femeninas caen por primera vez nociones de psicología, historia natural, física, higiene, literatura, historia, geología, bellas artes, pedagogía, moral... En 1870 se examinan en la Universidad Central las seis primeras institutrices. Sus ejercicios son muy elogiados por el público que los presencia. Sobre la Escuela de Institutrices y alentado por el éxito, don Fernando de Castro funda la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, dentro de la cual se crean las secciones de idiomas, dibujo y música (1878), Escuela de Comercio (1878), y Correos y Telégrafos (1883).

Esta última especialización había tropezado años antes con una rotunda negativa oficial. Francos Rodríguez, en su libro *La mujer y la política española*, dice así: «En 1872 una asociación femenina de España pidió al ministro democrático de la época que se admitiese a las mujeres para los servicios de Correos, Telégrafos y Caminos de hierro, y aquel Gobierno de un período revolucionario, renovador, profundamente liberal, dijo que la mujer no podía estar en relación con el público, apoyando su acuerdo en las razones que ¡aún se aducen! y que representan expresión suma de la vulgaridad.»

La Escuela de Institutrices despierta recelos por su carácter aconfesional. Se habla de la masonería y, evidentemente, algunos de los que están cerca de la Escuela son masones. Para dar idea del ambiente, reproducimos un diálogo del libro de Concepción Saiz, quien, después de obtener el título de maestra, decide ampliar sus estudios:

Telefonistas madrileñas.

«—¡A la Escuela de Institutrices!
—¿Estás loca?
—No me he hecho cargo.
—Pero ¿no sabes que son masones?
—Algunos, acaso.
—¡Y lo dices con tanta tranquilidad!
—¿Por qué intranquilizarme? Yo no me he de hacer masona.
—Sí; pero te quitarán la Religión, allí no la enseñan.
—Ya me la enseñó mi madre, y lo que entra con el capillo...
—No esperes verme por allí.»

Así hablan unas muchachas que desean y, al mismo tiempo, temen la instrucción en la forma en que se les ofrece.

Un hecho que tranquiliza las conciencias y acalla las murmuraciones es el ingreso, en 1878, de la hija de un político de ideas avanzadas, aunque no anticatólicas, don Segismundo Moret, y de una mujer muy religiosa. Aurora Moret —la muchacha en cuestión—asiste a las clases de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Un ejemplo que puede vencer los escrúpulos. De la Asociación salen las primeras mujeres capacitadas para ganarse la vida y desenvolverse económicamente por sí mismas. La exquisita moralidad krausista que movía el tinglado acertó a preparar a la mujer una salida honrosa.

En 1882 la Asociación logra otro triunfo al dar un paso insólito que produce curiosas reacciones. Era por entonces presidente del Ateneo Moreno Nieto, el insigne extremeño a quien llamaban «el sabio sin hiel». La junta directiva había tomado el acuerdo de iniciar un curso de historia universal que, como todos los que allí se organizaban, estaba reservado exclusivamente para los socios. Días

antes de comenzar, la junta directiva recibe, por mediación del eminente geólogo don Juan Vilanova y del distinguido geógrafo don Rafael Torres Campos, una instancia en la que las institutrices españolas solicitan ser admitidas como oyentes en el anunciado curso de historia. Se produce enorme alboroto en la junta. Una mayoría se siente escandalizada. Hay una lucha encarnizada entre los miembros. Algunos ceden. Por último, vence el criterio del presidente y de los miembros *feministas*. La instancia es contestada favorablemente.

En consecuencia, una noche de febrero llegan al Ateneo—situado en un modesto piso de una vieja casa de la calle de la Montera, número 22—tres o cuatro intimidadas muchachas acompañadas por la consiliaria de la Asociación. A la puerta las esperan los señores Vilanova y Torres Campos para introducirlas en la cátedra, que, seguidamente, se llena de socios. El tema a tratar es «El feudalismo». En determinado momento, pensando en el derecho de pernada, el conferenciante se detiene, mira a las institutrices y dice: «Iba a hablaros del derecho que tenía el señor cuando se casaba el siervo; pero, dada la presencia de determinados elementos, comprenderéis que no puedo hacerlo.» Todos los presentes vuelven la cabeza y miran a las muchachas, que, enrojecidas hasta la frente, bajan los ojos. Hay unos instantes de general malestar. El conferenciante continúa y aquella noche salen de allí las atrevidas institutrices profundamente dolidas y humilladas. Se discute en la Asociación si deben o no volver. De momento, se abstienen, pero no tardan en franquear la puerta del Ateneo, esta vez con un triste motivo. El 24 de aquel mismo mes fallece Moreno Nieto, el hombre que les había abierto las puertas del Ateneo. Las institutrices envían una corona y la junta del Ateneo las invita a la solemne velada necrológica en honor de su presidente. Las muchachas acuden severamente enlutadas. Se ha roto el hielo.

En crónica de Fernández Bremón publicada en *La Ilustración* del 30 de enero de 1882, se dice:

«Ha sido caso notable entre nosotros la aparición en la tribuna escolar del Instituto Cardenal Jiménez de Cisneros de una señorita, doña Pilar Martínez Gil, que, según opinión pública, se lució al usar de la palabra y demostró conocimientos sólidos, disertando acerca de la acción que el aire ejerce en la vida y su influencia en la higiene de una población. A tiempo llega la oradora para demostrar que la mujer es apta como el hombre para las profesiones académicas y que no hay razón, sino la práctica tradicional, para negarle los títulos que merezca por sus estudios y talento demostrados como el hombre los demuestra.»

Y termina:

«Saludamos a la señorita doña Pilar Martínez Gil, algo nuevo que se levanta y que se impone. La mujer será, por decirlo así, menos femenina en adelante, pero hemos trastornado el mundo y tenemos que sufrir las consecuencias. La oradora del Instituto eligió el tema del aire; es el primero que surge en la imaginación de la mujer cuando sube a la cátedra, dejando el abanico.»

He aquí, como ejemplo, un resultado de la Escuela de Institutrices.

Congreso pedagógico de 1882. Instalación de las Escuelas Municipales de Madrid.

Congreso Nacional Pedagógico. Madrid, mayo de 1882

Convocado por la Sociedad El Fomento de las Artes, presidida por don Modesto Fernández y González, y con la generosa ayuda de la casa editorial Hernando, se celebra en Madrid un Congreso Nacional Pedagógico, llamado a tener múltiples y hondas repercusiones. El número de las adhesiones indica el interés despertado. De un total de 2.182, son mujeres 431, todas ellas maestras. Alfonso XII inaugura el Congreso con un breve y simpático discurso: «Yo que me he sentado en los bancos del aula—dice—, sé cuánto tengo que agradecer a mis queridos maestros.»

Abierta la sesión, el presidente concede la palabra a don Rafael María de Labra, quien saluda al Congreso en nombre de la Institución Libre de Enseñanza y sale al paso de los rumores que circulan cuando dice: «La Institución, al realizar este acto, no tiene, no puede tener el pensamiento, ni remoto siquiera, de imponer su plan ni dar lecciones a nadie; eso, jamás.»

En la segunda sesión se discute la enseñanza obligatoria y gratuita, y don Eugenio Cemboráin califica de exagerado el idealismo de la orientación institucionista expuesta por Cossío. Con menos discreción, otro orador califica el programa de la Institución de «inmenso, pretencioso y utópico». La tensión va en aumento. En la tercera sesión, pide la palabra Joaquín Costa y explica en qué consiste el método intuitivo y cómo se practica en la Institución. «Hay que ir—dice—a la *secularización* total, absoluta, de la antigua escuela, hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el *territorio* debe *ser escuela*, mientras no pueda serlo todo el planeta.» Y termina diciendo: «Hay que realizar eso que constituye el último fin de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios.» La ideología krausista pura, desorbitada, surge expuesta por Costa y despierta calurosos entusiasmos en los de su grupo y algunas protestas entre los que no pertenecen a él.

En la sesión cuarta, hace su aparición la mujer. Micaela Ferrer lee su ponencia con el tema «Enseñanza de párvulos». Se discute si tal enseñanza deben darla maestras o se debe dejar en manos de los maestros que por entonces la desempeñan. Se tacha a las maestras de anteponer su instinto maternal a los conocimientos pedagógicos. En la batalla interviene don Francisco Giner a favor del profesorado femenino y se gana la votación. Luego vienen otras intervenciones y, por último, la de la señora de Alvarez Marina, mujer guapa y simpática. Tal vez por eso se atreve a lanzar su reto, esencialmente decimonónico en sentido y expresión, después de hacer muchas protestas de modestia: «¿Queréis que la mujer os supere en virtud y la priváis de los medios para resistir a vuestras continuas asechanzas? Es necesario decir la verdad desnuda: no se concibe que sean enemigos de la educación de la mujer sino los salteadores de su honra.» Tampoco se muerde la lengua para delatar el abandono en que se tienen las escuelas, y su intervención es interrumpida varias veces por los aplausos.

Instalación de material pedagógico para escuelas sistema Froebel en el citado Congreso.

Congreso Pedagógico Hispano-Luso-Americano, 1892

Diez años después de haberse celebrado el Congreso Pedagógico del que hemos hablado, se celebra en Madrid otro Congreso Pedagógico Hispano-Luso-Americano de enorme importancia, sobre todo en la sección de la enseñanza de la mujer. En dicha sección se lee un informe de Concepción Arenal: «La educación de la mujer», y Emilia Pardo Bazán lee el suyo titulado «La educación del hombre y de la mujer. Sus relaciones». A continuación copiamos algunos párrafos que consideramos especialmente interesantes:

Dice Concepción Arenal.

«Se alega que la *frivolidad natural* de la mujer es un obstáculo insuperable para darle una personalidad sólida, grave, firme.

»Confesemos humilde y razonablemente que *todo* lo que decimos *todos* respecto a la mujer debe tomarse, hasta cierto punto, a beneficio de inventario, es decir, a rectificar por el tiempo; porque, después de lo que han hecho los hombres con sus costumbres, sus leyes, sus tiranías, sus debilidades, sus contradicciones, sus infamias y sus idolatrías, ¿quién sabe lo que es la mujer, ni menos lo que será? Su frivolidad es natural, dicen, pero la afirmación parece más fácil que la prueba. De todos modos, no por eso debe dejar de combatirse; natural es el robo y se pena; las cosas se califican por buenas o por malas, y la mayor propensión a estas solo indica la necesidad de medios más enérgicos para corregirlas. Pero, hay que repetirlo, el natural de la mujer ha venido a ser un laberinto cuyo hilo no tenemos.»

«Es un error grave, y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre; equivale a decirle que por sí no puede ser nada y aniquilar en ella su *yo* moral e intelectual, preparándola con absurdos deprimentes a la gran lucha de la vida, lucha que no suprimen, antes la hacen más terrible los mismos que la privan de fuerzas para sostenerla: cualquiera habrá notado que los que menos consideran a las mujeres son los que más se oponen a que se las ponga en condiciones de ser personas, y es natural.

»Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independiente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar, e idea de que la vida es una cosa seria, grave, y que si la toma como juego, ella será indefectiblemente juguete.»

«No creemos que pueden fijarse límites a la aptitud de la mujer, ni excluirla *a priori* de ninguna profesión, como no sea la de las armas, que repugna a su naturaleza, y ojalá que repugnara a la del hombre.

»Con la enseñanza privada, sin más intervención oficial que los exámenes, hay ahora facilidades para que las mujeres puedan hacer estudios superiores; respecto a los que exigen la asistencia a los establecimientos públicos, esperamos que los hombres se irán civilizando lo bastante para tener orden y compostura en las clases a que asistan mujeres, como la tienen en los templos, en los teatros, en todas las reuniones honestas, donde hay personas de los dos sexos.

»¡Sería fuerte cosa que los señoritos respetasen a las mujeres que van a los toros y faltaran a las que entran en las aulas!»

Y dice Emilia Pardo Bazán:

«No fue en la familia, sino en el santuario interior de la conciencia donde el cristianismo emancipó a la mujer. Jesús dijo: *De hoy más no habrá entre vosotros amo ni esclavo, hombre ni mujer, sino todos hijos de mi Padre.* Pero así como siguió habiendo amos y esclavos, hay todavía entre los cristianos Hombre y Mujer. Y esta dirección social no puede menos de trascender, sobre todo en sus aplicaciones a la moral. La voz del sacerdote inculca la docilidad conyugal, la fe sin examen y rutinaria a la mujer.

»Si algún día la enseñanza religiosa cae en poder de laicos, y estos no han modificado para entonces el sentido general de la enseñanza en sus aplicaciones a cada sexo, me temo que pasarán el Rubicón y enseñarán que hay dos dioses, dos decálogos, dos cielos, dos infiernos y nada más que un limbo, para señoras solas; a no ser que prefieran cortar por lo sano, como Rousseau, y decir que la mujer no tiene más religión que la de su marido, y gracias; según lo cual las solteronas nacerían predestinadas al ateísmo.

»Dentro de la Iglesia, *las* mártires han sellado con su sangre su independencia espiritual.

»Desgraciadamente, en España la disposición que autoriza a la mujer para recibir igual enseñanza que el varón en los establecimientos docentes del Estado es letra muerta en las costumbres y seguirá siéndolo mientras se dé la inconcebible manía de abrirle estudios que no puede utilizar en las mismas condiciones que los alumnos varones. Las leyes que permiten a la mujer estudiar una carrera y no ejercerla son leyes inicuas. Moralmente tanto valdría, y aun sería más noble y franco, cerrar a la mujer el aula. Pueden limitarse los estudios de las mujeres a determinadas profesiones, y esas, que sea libre para ejercerlas en iguales condiciones que los hombres.

»La educación femenina atraviesa un período estacionario, tiene que cruzar el revolucionario si ha de entrar en el de pacífica, sana y fecunda evolución.

»No puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal educación, sino *doma*, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión.

»Grande es mi regocijo y abierto queda mi ánimo a risueñas esperanzas, al comprobar que casi todas las voces que aquí se han alzado son voces de libertad y vida, y que cuantos desinteresadamente consideran la cuestión de la educación de la mujer, unánimes piden para ella los derechos y la cultura omnímoda y omnilateral propia de su condición y racionalidad, equivalentes a las del hombre.

»La primera conclusión que someto a discusión y votación del Congreso es teórica..., aspiro a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio y que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura y que, por consecuencia, esté investida del mismo derecho a la educación que el hombre.

»La segunda conclusión es práctica. Propongo que en todas las naciones convocadas a esta asamblea y muy especialmente en España, donde hasta hoy se ha trabajado menos en este sentido, se gestione con incansable actividad y abriendo a la mujer sin dilación libre acceso a la enseñanza oficial y, como lógica consecuencia, permitiéndole ejercer las carreras y desempeñar los puestos a que le den opción sus estudios y títulos académicos ganados en buena lid.»

Así hablaron estas dos mujeres de excepción. La primera, analítica y razonadora; ágil y mordaz la segunda.

Otras intervenciones fueron la del doctor Berra, sobre «La educación del

La condesa de Pardo Bazán.

hombre y de la mujer»—el mismo tema tratado por doña Emilia—; la de doña Soledad Acosta, sobre «Aptitud de la mujer para todas las profesiones»; la de doña Carmen Rojo, sobre «Sistema de educación femenina»; la de doña Crescencia Alcañiz, sobre «Aptitud de la mujer para la enseñanza»; la de don Rafael Torres Campos, sobre «Aptitud de la mujer para las diferentes profesiones», etcétera.

Puestas a votación las conclusiones del Congreso, dio los resultados siguientes:

«¿La mujer tiene los mismos derechos que el hombre para desenvolver y cultivar, en bien propio y de la especie, todas sus facultades, así físicas como intelectuales?»

492 favorables.
100 contrarios.
56 abstenciones.

«¿Debe darse a la mujer una educación igual en dirección e intensidad a la del hombre?».

302 favorables.
99 contrarios.
247 abstenciones.

«¿Debe darse a la mujer la cultura necesaria para el desempeño de todas las profesiones?».

260 favorables.
290 contrarios.
98 abstenciones.

No obstante, se declaran a favor de la enseñanza de la mujer en todos sus grados con la siguiente votación:

432 favorables.
127 contrarios.
89 abstenciones.

El ejercicio de la medicina y de la farmacia «para la mujer y los niños» obtiene:

473 favorables.
175 entre contrarios y abstenciones.

La cuestión de si la mujer «puede concurrir a los mismos centros de enseñanza secundaria, especial y superior establecidos para el hombre, y a la vez que él», obtuvo la siguiente votación:

267 favorables.
293 contrarios.
88 abstenciones.

La coeducación de los sexos en la escuela primaria:

260 favorables.
245 contrarios.
145 abstenciones.

De esta época data el *feminismo* español, al que el hombre contribuye de forma tan activa y eficaz.

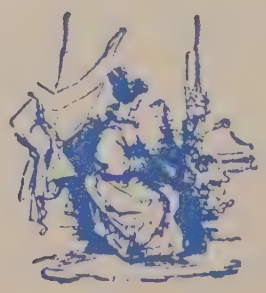

Fachada principal de la Universidad de Santiago de Compostela.

En la Universidad

¿Qué pasa mientras tanto en la Universidad? Recordemos que, por los años cuarenta, una mujer había asistido como oyente a las clases de Derecho, pero... entró en el aula envuelta en una capa y disfrazada de hombre. En 1882, año especialmente rico en acontecimientos favorables a la cultura de la mujer, en el Salón de Grados del Colegio de San Carlos de Madrid, la señorita Martina Castells y Ballespí, después de haber pasado por brillantes ejercicios, recibe la investidura de doctora en Medicina y Cirugía. Nacida en Lérida en 1855, empezó sus estudios académicos en el curso de 1874 y obtuvo notas de sobresaliente en latín y en matemáticas, historia universal y de España, fisiología e higiene y otras asignaturas de la segunda enseñanza. Recibió el grado de bachiller en Artes —desconcertante principio—en junio de 1877, empezó la carrera de medicina en octubre del mismo año y la cursó con brillantez. El acto de la investidura fue presidido por el decano, don Juan de Magaz, y actuó de padrino el doctor don José de Letamendi, que pronunció un elocuente discurso en elogio de la primera doctora española en Medicina y Cirugía.

La crónica de Fernández Bremón aparecida en *La Ilustración* del 30 de octubre de 1882 pone el comentario frívolo al acto: «Dícennos que la muceta de la Facultad sienta muy bien a las rubias, y lo mismo sucederá con la de la Facultad de Filosofía, que es azul; aconsejamos, sin embargo, a las morenas que elijan la Jurisprudencia. Tiene derecho a usar espadín aquella linda y sabia señorita y merece consideración por dos méritos: por su sabiduría y su valor. El doctor Letamendi fue el padrino de la simpática doctora. Los periodistas que presenciaron el acto dicen que fue necesario suprimir una ceremonia tradicional: los abrazos del claustro al graduado. Como esta omisión no era conocida de antemano, había asistido a la ceremonia todo el claustro.»

Los profesores Magaz y Letamendi le aconsejaron que se trasladase a Madrid, donde seguramente la aguardaba un brillante porvenir. Pero Martina Castells contrae matrimonio con el doctor Constantini y se instala con su marido en Reus, con el propósito de dedicarse a la medicina infantil. Desgraciadamente, sufre un embarazo penoso y muere, según parece, a consecuencia de una embolia. Dice su marido que Martina era dulce, bondadosa y de singular belleza y que su expresión traslucía su clara inteligencia.

En el libro registro de expedición de títulos aparecen, en la Facultad de Medicina y Farmacia, los siguientes nombres femeninos:

María de los Dolores Aléu y Riera, natural de Barcelona. Estudia Medicina y Cirugía. Se examina en Barcelona. Expedición de título: 6 de abril de 1882.

Adoración García Aranda, natural de Sonseca (Toledo). Estudia Medicina y Cirugía. Se examina en Madrid. Expedición de título: 12 de junio de 1885.

Luisa Domingo García, natural de Palencia. Estudia Medicina y Cirugía. Se examina en Valladolid. Expedición de título: 20 de agosto de 1886.

Dolores Lleonart y Casanovas, natural de Gualba (Barcelona). Estudia Medicina y Cirugía. Se examina en Barcelona. Expedición de título: 18 de noviembre de 1886.

Concepción Alexandre y Ballesteros y Manuela Solís son doctoradas en la Facultad de Medicina de Valencia en 1886.

Antonia Monreal y Andrés, natural de Cádiz. Estudia Medicina en Sevilla con notas de sobresaliente. Expedición de título: 7 de marzo de 1896.

Dolores Mariano Tapia y García, natural de Urda (Toledo). Estudia Farmacia en Madrid también con notas de sobresaliente. Expedición de título: 21 de julio de 1881.

María de Montserrat Carrera y Roger, natural de Bañolas (Gerona). Estudia Farmacia y se examina en Santiago. Expedición de título: 18 de agosto de 1886.

También hay algunos títulos expedidos a nombres de jóvenes cubanas que cursaron sus estudios en ultramar.

En la Facultad de Ciencias encontramos los siguientes nombres de mujer:

Rosario Bornás y Biurrun, natural de Falces (Navarra), licenciada en Ciencias Exactas. Examinada en Madrid. Expedición de título: 3 de marzo de 1880.

Homobona Llamas y Gusano, natural de Villalón (Valladolid), licenciada en Ciencias Exactas. Examinada en Madrid. Expedición de título: 10 de abril de 1883.

Adoración Ruiz Tapiador, natural de Sonseca (Toledo), licenciada en Ciencias físico-matemáticas. Estudia en Madrid. Expedición de título: 10 de mayo de 1897.

Es interesante comprobar la procedencia, muchas veces desconcertante, de estas muchachas estudiantes, de estas jóvenes del siglo XIX, que surgen en un pueblo de Navarra o de la provincia de Toledo y que estudian disciplinas tan arduas como la de Ciencias físico-matemáticas. Pueblos como Sonseca o Falces, en los que no podemos explicarnos las causas por las que se produce este extraordinario, este esporádico brote en la desértica aridez del campo cultural femenino.

Y como ocurrió con las maestras, las provincias se anticipan a la capital con las primeras universitarias españolas.

Martina Castells Ballespí, la primera doctora en Medicina que hubo en España, 1883.

Patio de la antigua Universidad de Oviedo

En la Facultad de Filosofía y Letras vemos los siguientes nombres:

Matilde Padrós y Rubio, natural de Barcelona. Se examina en Madrid con nota de sobresaliente. Expedición de título: 18 de octubre de 1890.

Teresa Andrés y Hernández, natural de Barcelona. Se examina en dicha ciudad. Expedición de título: 6 de junio de 1891.

Angela Carrafa y Nava, natural de Valladolid. Estudia en Salamanca. Expedición de título: 15 de noviembre de 1891.

En el curso 1891-92 aparecen en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, según nos dice Mercedes Gaibróis de Ballesteros, dos muchachas que, sin matricularse, asisten como oyentes a las clases. Una se llama Carmen Gallardo; es hija de Mariano Gallardo, director de la *Revista Técnica de Infantería* y sobrina nieta del conocido crítico Bartolomé Gallardo. La otra, María Goyri, procede de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y, al mismo tiempo, sigue sus estudios en la Escuela de Institutrices. Ambas muchachas van acompañadas por el padre de Carmen. Poco después esta se casa y abandona los estudios. María solicita de la Dirección General de Instrucción Pública, que pertenece al por entonces llamado Ministerio de Fomento, su matriculación como alumna oficial. Según parece, se le concede sin dificultad, lo cual no es raro si se tienen en cuenta los precedentes. Mercedes Gaibróis dice que «se consultó al claustro de profesores si la presencia de la muchacha perturbaría el buen orden de las clases. Para resolver el arduo problema que se planteaba a los sesudos catedráticos, se acordó, tras meditadas deliberaciones, que la única alumna no estuviera en los pasillos, sino que entrara en la antesala de los profesores y esperase allí al catedrático para ir al aula y volver con él terminada la clase. Durante la explicación se sentaría en una silla aparte, cerca del profesor».

Sin darle importancia, María Goyri enfoca con sencillez y desenvoltura sus insólitos estudios universitarios. Mercedes Gaibróis dice que ella fue «la primera universitaria española oficial», pero esto; como hemos visto por el libro de Registros, no es así. Pero sí lo es—al menos no conocemos ninguna prueba en contra—que fue la primera estudiante de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. El hecho de no aparecer su nombre en el registro de títulos no quiere decir nada, puesto que sacar el título no es requisito obligatorio.

En el aula donde Menéndez Pelayo explica uno de sus cursos coincide María con el joven profesor don Ramón Menéndez Pidal. Al finalizar las lecciones, ambos dialogan sobre temas de lengua latina. Pronto entablan relaciones amo-

Universidad de Madrid, en la calle de San Bernardo.

rosas. En 1890 contraen matrimonio y, desde tierras de Burgos, emprenden su viaje de novios por la ruta épica del Cid. Curioso viaje aquel, en el que los recién casados cabalgan a lomo de unas mulas, ella sobre jamuga, para mayor comodidad. Ambos atentos a la iniciación de una obra que habrá de llenar sus vidas, interrogan a los aldeanos, a los labriegos, les hacen repetir los cantares populares y los anotan. Un día, María descubre un romance desconocido de extraordinario interés literario e histórico. Lo recoge de boca de una lavandera con quien entra en conversación. Estimulada por María, que recita primeramente *La boda estorbada*, la campesina analfabeta rompe a recitar un desconocido romance sobre la muerte de un príncipe don Juan. La joven estudiosa, al oírlo, identifica a este príncipe con el malogrado hijo de los Reyes Católicos. A este casual descubrimiento se debe el interesante estudio *Romance a la muerte del infante don Juan. 1497*, publicado por María Goyri en el *Bulletin Hispanique*.

Tales fueron los principios de esta pareja excepcional.

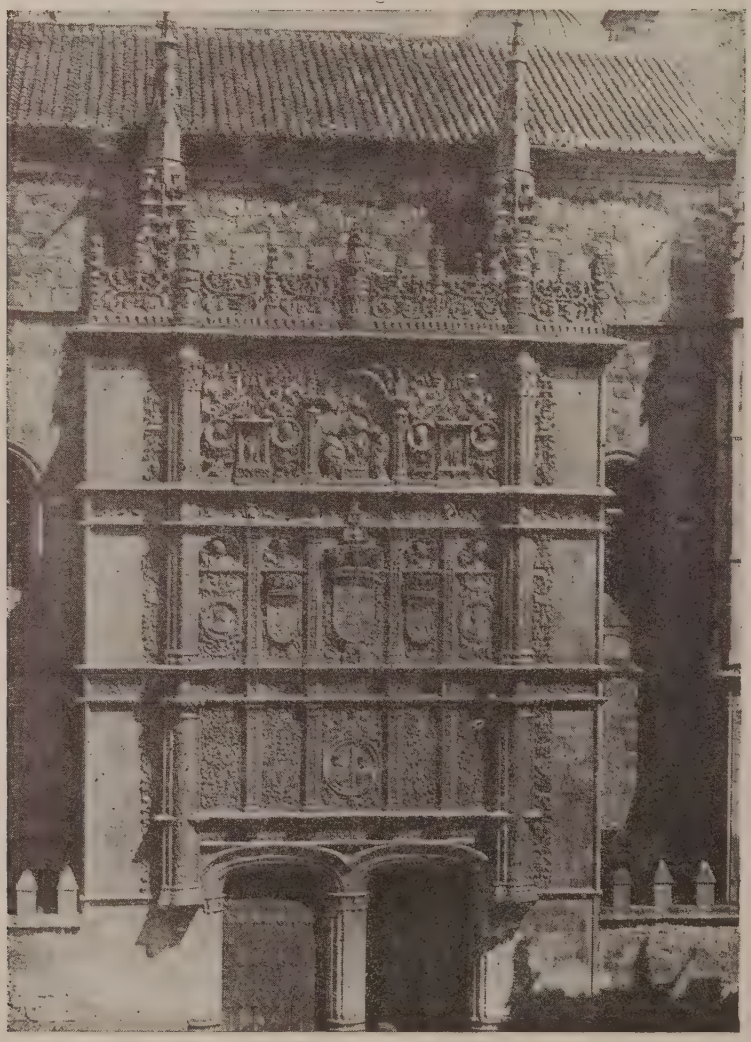

Fachada de la Universidad de Salamanca.

La reina Victoria, por Lazlo. Museo de Arte del Siglo XIX. Madrid.

SEGUNDA PARTE

La calle de Alcalá y la Gran Vía en 1927.

Por la ruta de la Historia

Al iniciarse el siglo XX, España cuenta con una población total de 18.594.405 habitantes, casi tres millones más que en 1860. El incremento demográfico contribuye, entre otras cosas, a la transformación física de las ciudades. Otra de las causas es el modernismo, que, iniciado en el pasado siglo, alcanza su máximo apogeo en los primeros años de este. En Barcelona, especialmente, brotan extrañas arquitecturas. Gaudí siembra por sus calles las formas parcialmente geniales de su estilo atormentado: la casa Güel, la casa Batlló, la casa Milá—de alucinantes chimeneas—, el parque Güel, el templo de la Sagrada Familia... Otros arquitectos, con menor inventiva, siguen el movimiento modernista. Entre ellos Doménech y Montaner, autor de la casa del paseo de Gracia esquina a la calle del Consejo de Ciento, el Paláu de la Música Catalana o la casa Thomas... Un grupo de arquitectos, que no menciono por no alargar más este párrafo, colaboran en la transformación de la ciudad. Las clases directivas barcelonesas se sienten decididamente renovadoras y cultivan con entusiasmo la vegetación pétrea, que crece vigorosamente a pesar de gozar fama de mal gusto. La ola del modernismo invade, en mayor o menor proporción, a toda España y apenas existe lugar en que no se vean de algún modo, siquiera en lo ornamental, manifestaciones de esta índole. Es el triunfo del espíritu del siglo XX.

Por su parte, la generación del 98 transforma la ideología y la estilística. Nonell, Picasso, Anglada, Mir, Rusiñol y otros hacen innovaciones en lo pictórico. Casas y Opisso abordan la pintura social.

La creciente industrialización transforma y enriquece principalmente las provincias catalanas y vascongadas, de ejemplar laboriosidad. En colaboración con la industria, la banca contribuye a la creación de una nueva y pujante clase social.

Retrato de la señora de Utrillo, por R. Casas.

Mascarón, por Solana.

Madrid trata a su vez de embellecerse, pero las nuevas edificaciones no logran alcanzar la categoría de un estilo y se quedan al nivel de un mal gusto anodino, en el que pretende dominar la discreción. El paseo de la Castellana se llena poco a poco de palacios, y poco a poco va dejando de ser el tradicional paseo de coches. Hacia el año 20, se traslada al Retiro y, poco después, se prohíben los festejos callejeros del Carnaval, de los que Solana nos da una doble versión, en su pintura y en páginas de intenso dramatismo.

La gente sigue observándose a distancia y saludándose de lejos, los hombres quitándose el sombrero ceremoniosamente, las mujeres inclinando la cabeza y sonriendo levemente o, en caso de mayor confianza, con un peculiar gesto de la mano, rigurosamente enguantada.

Se habla insistentemente de la Gran Vía. Una conocida obra teatral de este nombre tiene como tema el proyecto de la misma. La Gran Vía se abrirá paso a través de múltiples callejas y las obras se realizan a lo largo de muchos años. Por último se inaugura el primer tramo, que va desde la calle de Alcalá a la Red de San Luis. Más tarde, al empezar los años veinte, el segundo, que llega hasta la plaza del Callao. Se abren al público los primeros grandes cines de la capital, los pertenecientes a este segundo tramo. Pocos años después se inaugura el tercer tramo. Los edificios de la Telefónica y del Capitol son un preludio del rascacielos que impresionan y dan vértigo a los madrileños.

En 1910 se inaugura el Hotel Ritz, de la cadena internacional que lleva este nombre. El hecho constituye un acontecimiento y representa una significativa evolución en el progreso turístico nacional. A continuación, en 1912, el Palace Hotel, construido y decorado en el increíble plazo de quince meses. Estos dos

Un baile de máscaras en el Teatro Real de Madrid.

SABOR
AROMA
DEFESA

LA GRAN VIA

hoteles no solo tienen lujo y refinamiento en sus habitaciones, sino que, y esto es lo más importante, reciben en sus *halls* y en sus comedores a un amplio sector social que de este modo tiene acceso directo a un ambiente hasta entonces reservado únicamente para la intimidad de las casas particulares.

Donde estuvo el palacio de Sesto está ya el Banco de España, y frente a él, en 1919, se levanta el edificio de Correos.

Al mismo tiempo Sevilla se prepara con inusitada anticipación para la Exposición Iberoamericana, y Aníbal González siembra el Parque de María Luisa de palacios en los que utiliza en profusión abrumadora los azulejos que se fabrican en los talleres de Triana. Se construye el Hotel Alfonso XIII, de traza palacial.

Mientras tanto, ¿qué hay de política?

El siglo empieza con el malestar social producido por la pérdida de nuestras colonias, que da lugar a que se inicien corrientes separatistas en las provincias catalanas y vascongadas.

En 1902 se proclama la mayoría de edad del que desde su nacimiento lleva el nombre de Alfonso XIII y que cuenta por entonces dieciséis años.

En 1903 se crean la Unión Republicana y el Instituto de Reformas Sociales.

En 1905, en su viaje a París, Alfonso XIII sufre un atentado en la avenida de la Opera.

El 31 de mayo de 1906 tiene lugar la boda del rey Alfonso XIII con la princesa Victoria de Battemberg, de la familia real inglesa. La deslumbrante belleza de la princesa ha enamorado al joven monarca. El día de la boda, y cuando la comitiva va por la calle Mayor, se produce un criminal atentado. El anarquista Morral lanza una bomba sobre el coche, y el blanco traje de la novia recibe salpicaduras de sangre. Hay muertos y heridos.

Barcelona: Exposición Internacional de 1929.

Palacio de Telecomunicaciones de Madrid.

En el poder alternan o se suceden Azcárraga, Sagasta, Silvela, Montero Ríos, Moret, Villaverde, Vega de Armijo, Maura...

En 1909 comienza la guerra de Marruecos. Se movilizan las tropas para Africa. Los socialistas declaran la huelga general y en Barcelona se produce la «semana trágica» y la subsiguiente represión, en la que es fusilado Ferrer.

Se afirma que Lerroux arenga a los jóvenes que le siguen diciéndoles: «Levantad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres.»

En la guerra europea nos mantenemos milagrosamente neutrales. Período de terrorismo y atentados sociales. En 1923 tienen lugar el golpe de Estado y la proclamación de la Dictadura por el general Primo de Rivera. En las tareas del Gobierno y de los municipios intervienen varias mujeres.

En 1927, por iniciativa del rey, se proyecta e inicia la Ciudad Universitaria. Dos años más tarde se inaugura la Exposición Internacional de Barcelona.

En 1930 dimite Primo de Rivera y, caído en desgracia, se traslada a París, donde muere poco después repentinamente. Este mismo año tiene lugar la sublevación de la guarnición de Jaca. El movimiento es sofocado y son fusilados sus principales jefes. Al mismo tiempo son detenidos Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero y otros.

Este mismo año se constituye la Agrupación al Servicio de la República, fundada por Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala.

En febrero de 1931 dimite el gobierno Berenguer. El rey hace varias tentativas por obtener la colaboración de republicanos y socialistas y, como fracasa en el intento, procede a la formación de un Gobierno de concentración monárquica, presidido por el almirante Aznar, con García Prieto, Romanones, Berenguer, La Cierva y otros. El 12 de abril se celebran las elecciones para concejales,

en las que, según nota de Gobernación, salen elegidos 5.875 candidatos de la conjunción republicano-socialista y 22.150 monárquicos. Los primeros pertenecen a las capitales, mientras que en la población rural dominan los segundos. Se interpreta que son los primeros los que representan el verdadero estado de opinión.

El día 13, el almirante Aznar exclama: «España se durmió monárquica y se despertó republicana.» El día 14, formado ya el Gobierno revolucionario, se invita al rey a que abandone España y se proclama la República, presidida por Alcalá Zamora.

Alfonso XIII se dirige a los españoles en un manifiesto en el que declara que quiere a toda costa evitar el derramamiento de sangre, sin renunciar a sus derechos a la corona. El 10 de mayo, con motivo de un mitin, hay una colisión entre monárquicos y partidarios del nuevo régimen. Al día siguiente, como obedeciendo a una consigna, en Madrid arden doce edificios, entre iglesias y conventos. En Málaga, veintidós. Se queman numerosas obras de arte.

Lucha interna, malestar general. Ortega y Gasset se muestra preocupado y descontento: «No es eso, no es eso», dice.

En octubre de 1931 entra en vigor la ley de Defensa de la República. En diciembre, la nueva Constitución. En 1932 tiene lugar el levantamiento del general Sanjurjo. Hasta agosto de 1933 no es derogada la ley de Defensa de la República.

En 1933, José Antonio Primo de Rivera, con un grupo de colaboradores, funda la Falange en el célebre mitin del teatro de la Comedia.

En 1933 se celebran nuevas elecciones, por primera vez con el voto de la mujer. Los agrarios y la C. E. D. A. forman el grupo más numeroso. Le siguen los radicales, los socialistas, Renovación Española y Tradicionalista, la Lliga catalana. Un solo diputado comunista. Se suceden las crisis ministeriales. En octubre de 1934, Alcalá Zamora da el poder a Lerroux con la C. E. D. A.

El malestar político va en aumento. En febrero de 1936 gana las elecciones el Frente Popular. En abril es destituido Alcalá Zamora y le sustituye Azaña.

Tras de algunos atentados de carácter político, el 13 de julio, de madrugada, un grupo de guardias de Asalto sacan de su casa a Calvo Sotelo, le dan muerte y dejan su cadáver en el cementerio del Este.

El 17 del mismo mes se inicia en Melilla un levantamiento militar, al frente del cual están los generales Franco y Mola. Y así empieza la guerra civil que habrá de terminar el 1 de abril de 1939, con la victoria de este movimiento.

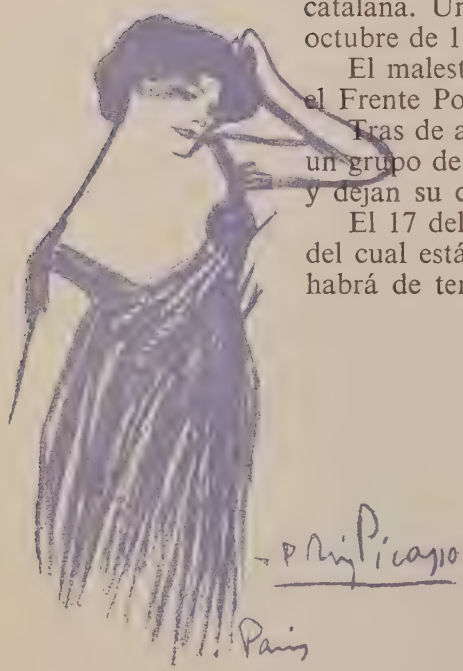

Entierro de la princesa de Asturias en El Escorial.

¿Qué pasa en la Corte?

En 1901 tiene lugar la boda de la princesa de Asturias con don Carlos de Borbón. En 1904 muere la infanta María de las Mercedes.

Alfonso XIII, poco antes de ser declarado mayor de edad, escribe en su diario íntimo—un cuaderno escolar, regalo de sus hermanas—: «En este año me encargaré de las riendas del Estado, acto de mucha trascendencia tal y como están las cosas; porque de mí depende si ha de quedar en España la monarquía borbónica o la república. Porque yo me encuentro al país quebrantado por nuestras pasadas guerras, que anhela por un alguien que le saque de esa situación; la reforma social, en favor de las clases necesitadas; el Ejército, con una organización atrasada a los adelantos modernos; la Marina sin barcos; la *bandera ultrajada;* los gobernadores y alcaldes que no cumplen las leyes, etc.»

No puede decirse que el rey adolescente fuera inconsciente de la delicada labor a la que había sido destinado por la suerte.

Melchor Fernández Almagro describe así el ambiente que precede a la mayoría de edad de Alfonso XIII: «Habían comenzado el día 12 de mayo las fiestas, que, en recargado programa, durarían hasta el 24: gran revista militar desde el Hipódromo a Atocha, exposiciones de Arte, inauguración de grupos escolares, descubrimiento de estatuas, corridas de toros con caballeros en plaza, concursos de tiro de pichón, carreras de caballos, partidos de fútbol—deporte de reciente importación—, compañías extranjeras en diversos teatros, fuegos artificiales, iluminaciones, batalla de flores, feria en el Retiro... Los madrileños, dispuestos a apurar los motivos de público regocijo, echáronse a calles y paseos, y los forasteros, desde el turista de moderno estilo hasta el castizo *isidro*,

María de las Mercedes de Borbón, princesa de Asturias.

S. M. la reina Victoria.

contribuyeron por su gran número a que la Villa y Corte desbordase gentes y júbilo.»

También se dice en crónica de *La Ilustración* del 30 de mayo que hubo recepción regia en el Campo del Moro, con más de diez mil personas. Organizada por el Ministerio de Instrucción Pública, se celebra una Fiesta de la Ciencia en el Palacio de Museos y Bibliotecas. En estos días tiene lugar una exposición de los cuadros del *Greco*. A los festejos madrileños hay que añadir los celebrados en todas las provincias.

En la mañana del 17 de mayo de 1902 se celebra la ceremonia del juramento. La comitiva se pone en marcha. Coches de París con alta servidumbre, picadores, reyes de armas, mayordomos de semana y gentileshombres. Berlinas de gala con grandes de España. Coches de corona ducal ocupados por las infantas doña Isabel y doña Eulalia. Otro de corona real ocupado por la reina y por la infanta María Teresa. Ovaciones del público. En el trayecto de ida, un tímido y frustrado atentado contra la vida del rey. El salón de sesiones del Congreso ha sido habilitado para el acto. Se ha sustituido el estrado por un trono, que ocupan la reina y su hijo don Alfonso, vistiendo uniforme de capitán general. Están presentes miembros de la real familia, príncipes extranjeros, cuerpo diplomático, grandes de España, Gobierno, diputados, senadores... El presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, requiere el juramento de Alfonso XIII, quien con la mano sobre los Evangelios, que sostiene el duque de Bivona, jura guardar la Constitución. Con un «¡Viva el rey!» del presidente, termina el acto. La comitiva, entre ovaciones populares, se traslada a San Francisco el Grande, donde el cardenal arzobispo de Toledo entona un solemne Tedeum.

Cuatro años después, el 31 de mayo, tiene lugar otro importante acontecimiento: la boda de Alfonso XIII con la princesa Victoria de Battemberg, convertida al catolicismo. La princesa se aloja en el palacio del Pardo. Días antes de la boda, una caravana automovilística, dirigida por el conde de Peñalver, va a rendirle homenaje ante sus balcones. Se celebra una recepción en los salones del palacio.

El día de la boda, la princesa se traslada al Ministerio de Marina, habilitado para que la novia vista su traje blanco. Desde allí parte la comitiva, que se encamina a los Jerónimos. La princesa hace su entrada acompañada de la reina madre y de su propia madre, la princesa Beatriz de la Gran Bretaña. La novia

S. M. la reina Victoria y el príncipe de Asturias.

lleva el manto real que perteneció a Isabel II. Es de terciopelo rojo con leones y castillos bordados en oro y orlado de armiño. Solitarios y collar de brillantes. A los lados de la puerta de la iglesia se han instalado tribunas. En el recorrido de vuelta se unen las dos comitivas. Entusiasmo callejero. Un grupo de aristócratas organiza en el Hotel París un almuerzo para ver pasar la comitiva. Entre ellos está el cronista *Monte Cristo*. Cuando la comitiva va por delante del número 88 de la calle Mayor, se produce el sangriento atentado a que hemos aludido en el capítulo anterior.

Depresión general, temor, pesimismo. En lugar del baile anunciado, hay una recepción en Palacio. No obstante, la duquesa de Fernán Núñez ofrece un baile a la familia real y a los príncipes extranjeros.

De 1907 a 1914, la reina Victoria da a luz seis hijos. Cuatro varones: don Alfonso—príncipe de Asturias—, don Jaime, don Juan y don Gonzalo; dos niñas: doña Beatriz y doña María Cristina.

Las capillas públicas de Palacio tienen lugar en las siguientes festividades: 8 de diciembre, 25 de diciembre, 6 de enero, 2 de febrero, 25 de marzo, domingo de Ramos, Jueves Santo, con la ceremonia particularmente solemne del lavatorio, en la que toman parte doce ancianos pobres—hombres y mujeres—. Los reyes hacen un simulacro de lavatorio—el rey a los hombres, la reina a las mujeres—, asistidos por los grandes de España.

Otras capillas públicas tienen lugar el Viernes Santo—con la ceremonia del indulto—, el domingo de Pascua, el día de la Ascensión, Pentecostés y el primer domingo de la octava del Corpus.

Atentado contra los reyes en la calle Mayor.

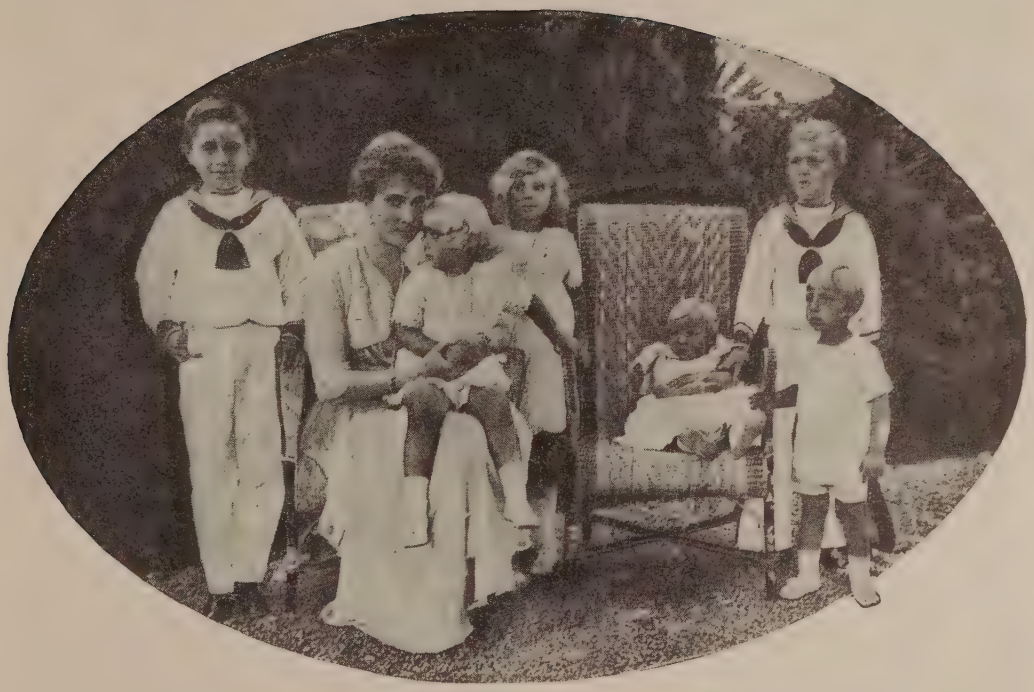

La reina Victoria, con sus hijos, en San Sebastián.

Dos grandes recepciones generales se celebran el 23 de enero, día de San Ildefonso, y el 17 de mayo, cumpleaños del rey. A estas recepciones asiste toda la corte, Gobierno y cuerpo diplomático. Ceremonia particularmente solemne es la presentación de credenciales, a la que no asisten la reina ni sus damas.

Periódicamente, poco más o menos cada tres años, se celebra la cobertura de nuevos grandes ante el rey y la toma de almohada de las damas del mismo título ante la reina.

Hacia el año 28, las damas de la reina adoptan un traje uniforme para evitar la ostentación y la rivalidad entre ellas.

La corte celebra un baile anual, al que asisten el elemento oficial y eso que convencionalmente se llama *la sociedad*. La reina madre, doña María Cristina, celebra otro, más íntimo, en sus salones particulares. En los palacios de Liria y Medinaceli se dan grandes bailes a los que asisten los reyes.

En abril de 1931, con la terminación del reinado de Alfonso XIII y la proclamación de la República, queda cortado este período histórico. Tras unos días de intenso dramatismo, sale el rey para Cartagena con destino a Francia. La reina Victoria, acompañada por algunas de sus damas, entre las que figuran la duquesa de la Victoria, la duquesa del Puerto, la duquesa de Lécera y otras, pasa su última noche en la habitación de las infantitas en el Palacio de Oriente. Velan los Monteros de Espinosa, los escuadrones de la Escolta, los húsares y los alabarderos. La entrada en España y la salida tiene, para esta hermosa princesa que fue reina de los españoles, un carácter intensamente dramático: la bomba de la calle Mayor y la proclamación de la República.

Lili Alvarez.

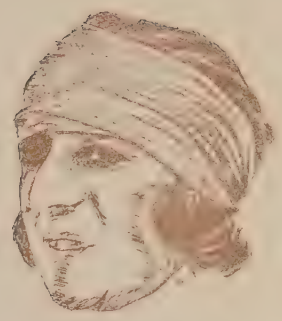

Susana Lenglen.

La sociedad evoluciona

El Teatro Real brilla en los primeros años del siglo con singular intensidad, decae luego, y, por último, se extingue por la inseguridad que ofrece el edificio a causa de una corriente subterránea—la de los antiguos Caños del Peral— y de las recientes obras del Metro.

Los abonos del Teatro de la Princesa, en el que actúa la compañía Mendoza-Guerrero, constituyen un verdadero acto social.

En la vieja Sociedad Madrid Polo Club, fundada en 1896 en terrenos de las Cuarenta Fanegas—por Chamartín—, se practica desde 1904 el deporte del golf, y la Sociedad cambia su denominación por la de Madrid Polo Golf Club. De las Cuarenta Fanegas pasa a ocupar los terrenos de Puerta de Hierro, donde se edifica un chalet, y en 1914 cambia nuevamente de nombre: ahora se llama Real Club de Puerta de Hierro. El duque de Alba desempeña la presidencia desde 1904 hasta 1931. En el año 15 se juegan en Puerta de Hierro los primeros campeonatos femeninos de golf. El tenis es también un deporte de moda.

Después de la gloriosa Susana Lenglen, Lilí Alvarez capta la atención mundial en el ámbito del deporte. Es la deportista española que llega a alcanzar más fama y popularidad personal en el extranjero. Especialmente en el tenis, su estilo es de una gracia insuperable. Contribuye al éxito la armonía de su figura, su belleza latina, morena. «The señorita» hace estragos entre las juventudes masculinas universitarias de Oxford y de Cambridge.

Lilí Alvarez, hija de padres españoles, se educa en el extranjero y, desde muy joven, se inicia en las disciplinas deportivas. En 1917, cuando solo cuenta once años, gana en Saint-Moritz el campeonato de patín sobre hielo. A los dieciséis obtiene la medalla de oro internacional. *Record* que unos años más tarde le arrebata Sonia Henie. Gana el campeonato de tenis en Suiza, en canchas cubiertas, a los trece años. El esquí es, después del tenis, su principal deporte, en el que ha sido campeona absoluta de España.

Es imposible, en tan breve espacio, apuntar una a una todas las peripecias deportivas de Lilí Alvarez, que durante años ha sido el genio español del deporte.

En la tercera parte de este libro volveré a referirme a Lilí Alvarez como escritora.

Pepa Chávarri es otra jugadora de tenis que, por los años treinta, alcanza

María Bernaldo de Quirós.

gran popularidad. El juego de Pepa Chávarri tiene características muy distintas a las de Lilí Alvarez.

En 1906 participa una mujer, Natalia Lanz, en una emocionante subida en globo a 2.500 metros de altura. Suben con ella Valdeiglesias, Procopio Pignatelli y Fernández Duro. Alegre y animosa, Natalia es la primera en saltar a tierra.

La primera aviadora de España es María Bernaldo de Quirós, de aristocrática familia asturiana, hija del marqués de los Altares. En 1928, en una crónica de *Estampa*, se dice de ella: «Es una muchacha tan linda y de aspecto tan delicado como las chicas que se ven en las salas de té, en los bailes y en la Castellana. El traje viril le da cierto empaque, pero se adivina que sin él, vestida de mujer, nada la distinguiría de las demás muchachas.»

Otra aviadora es Margot Soriano, que el día de su boda—se casa con el piloto Ansaldo—cambia su traje de novia por el de aviadora, y, pilotando un avión, emprenden el viaje de novios. En el Aéreo Popular se ejercitan en la aviación un grupo de muchachas vestidas de pilotos.

Felisa Arandilla es la primera esgrimidora española. Por el año 29 cultiva activamente este deporte. Es hija de un profesor de esgrima. En una declaración a un periodista anima a las muchachas españolas a practicar este ejercicio para mantenerse esbeltas.

Otros deportes se han generalizado de tal manera en España que ya constituyen el recreo favorito en las playas de moda. Alfonso XIII, entusiasta de la vida al aire libre, da el ejemplo. Durante sus estancias en Santander, don Alfonso organiza fiestas deportivas a las que asisten las personalidades más distinguidas de la aristocracia santanderina y de la colonia veraniega.

En San Sebastián se celebran concursos internacionales de tenis. Los jugadores se disputan copas de los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina.

Del año 1915 al 1917, el tango es una verdadera obsesión. Se baila siempre, incansablemente. El baile es por entonces una diversión exclusivamente juvenil. Al menos así lo dice un tango de la época:

> En un rincón las cuarentonas cuchichean
> y la parejas arrullándose tanguean.

Las «cuarentonas» son las madres de las jóvenes que bailan, o simplemente espectadoras. Están allí para dar a la reunión un tono de seriedad que se considera indispensable.

Ninguna señorita puede salir sola y, si no va acompañada de su madre, la escolta una *carabina*, nombre que se da a mujeres generalmente honorables que, necesitadas de ganarse un sueldo y sin ninguna profesión, cuidan de la virtud de las muchachas. En provincias, las madres forman lo que en algún sitio se ha llamado *el zócalo negro*, por estar en su mayoría vestidas de negro y sentadas en torno a la pista donde bailan sus hijas. Fuera de esto, poco tienen que hacer estas madres a punto de terminar con la única misión que la sociedad les ha encomendado: la maternal.

En los grandes hoteles se celebran *tes dansant* y «comidas a la americana», nuevas fórmulas que alcanzan gran éxito. En crónica de Valdeiglesias publicada en 1919 leemos: «En un hotel de moda se vienen celebrando los domingos

unas comidas tan originales como divertidas. Se baila después de cada plato el *one step* o *el fox trot*.»

Isabel Dato, hija del conocido político del mismo apellido, desempeña un destacado papel en la vida intelectual española y francesa—tiene un salón en París.

De 1921 a 1930, la Sociedad de Cursos y Conferencias, que mueven con tanta fortuna y acierto María Luisa Caturla, la condesa de Yebes, la condesa de la Cueva de Vera y otras, organiza conferencias en la Residencia de Estudiantes de la calle del Pinar. Entre los conferenciantes figuran Le Corbusier, Keyserling, Ortega, etc.

El año 1926 se inaugura el Lyceum Club, cuya primera presidenta es María de Maeztu. En otro lugar nos referimos a esta interesante institución femenina.

Modas de invierno, 1920.

Cuerpo y espíritu en transformación

La mujer ha ido modificando su cuerpo y su espíritu de acuerdo con el ideal de cada época. El corsé deforma su anatomía como ciertos moldes sociales deforman su ser. No puede atribuirse al puro azar la simultaneidad de ambas evoluciones. Paulatinamente, y a ritmo análogo, cuerpo y espíritu van conquistando autenticidad.

En 1911, en París, centro de la moda, se esboza en ciertas faldas una forma rudimentaria de pantalón. ¿Es una alusión a la tendencia igualatoria de los sexos? Por aquellos años la mujer viste por primera vez la toga, en Inglaterra conquista el voto, etc.

En 1912 la silueta femenina sufre una transformación importante. Se ensancha la cintura, las caderas se estrechan. Se pone de moda el traje sastre, asoma el pie, la falda se va acortando. ¡Fuera los misteriosos tapujos! Brazos y piernas conquistan la libertad.

Corsé.

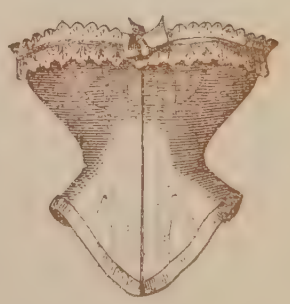

En crónica publicada en *La Esfera* en 1915, firmada por *Rosalinda*—seudónimo que oculta un nombre masculino—, no solo puede observarse esta evolución, sino también el lenguaje que se usa habitualmente para dirigirse a la mujer. Veamos: «Los cuerpos femeninos muestran el esplendor de sus encantos, la hermosura sugestionadora de sus líneas perfectas, discretamente veladas por la perfidia de las gasas o los tules vaporosos y ligeros...» Luego continúa informando de las transformaciones que imprime la moda y dice cómo los escotes se complementan con la desnudez de los brazos. «Es un desnudo artístico y agradable, digno de la predilección de todas las señoras y señoritas que hayan sido favorecidas con unos brazos redondos de los que tienen, bajo la perfección

Traje hechura sastre, 1907.

de su piel suave y flexible, la transparencia de una rosa fragante.» Ha caído en desuso el guante largo, y el cronista comenta: «Aquel guante hipócrita con el que se pretendía suprimir la belleza sugestionadora de los brazos cubriéndolos hasta el codo, aunque luego volviendo a brindar la sensación escalofriante de la carne viva del codo a los hombros.»

El lenguaje parece más bien impropio de una crónica de modas, pero es costumbre dirigirse así a las mujeres, y la desnudez de los brazos debe de producir un gran efecto en la libido masculina.

Frente a la convencional galantería, tenemos la llaneza intelectual y hosca de Unamuno, quien, al escribir sobre *Nuestras mujeres*, se expresa así: «Paso por poco galante. Dondequiera que he dirigido la palabra a un público en que hubiera mujeres, he tenido para éstas palabras de ruda verdad, muy otras que las palabras de aduladora galantería con que de ordinario se las lisonjea. Alguna vez he dicho que nada me parece peor que el papel de ídolos que a las mujeres hacen representar muchos, teniéndolas atadas y presas al altar y sahumándolas con el barato incienso de fáciles requiebros.»

También por estos años la costumbre del piropo callejero abruma, a veces, a las mujeres, que ahora más que nunca se ven obligadas, por su trabajo, a frecuentar la calle. Años más tarde, el piropo empieza a molestar a muchas. Alberto Insúa dice que «hay dos tipos de piropos: el grosero, inadmisible, y el que es sinónimo de madrigal. El primero es el que algunos hombres les dicen a las mujeres por la calle cuando les satisface la lujuria óptica». El autor se declara enemigo acérrimo de esta forma. Y más adelante continúa: «El piropo —o requiebro—zafio tiene, sin embargo, sus defensores. Hay mujeres que salen a la calle en busca de esos requiebros que indignan y ruborizan a las mujeres normales, y ellas mismas arrastran a los hombres con sus movimientos provocativos a balbucir expresiones libidinosas. Pero, justo es decirlo, son pocas. La española recibe con agrado el piropo *bonito*, el decente. La ley debería autorizarlas *ipso facto* a denunciar al hombre que las ofende.»

Una nueva generación deja atrás la obsesión erótica que despertaba la vista de brazos y piernas.

Con la posguerra y en los años veinte, gana terreno la *garçonne*, tipo de mujer-efebo, de cadera estrecha, borrada totalmente la curva del pecho, el pitillo en la mano... ¿Hay que suponer que el pelo corto tiene realmente una relación con las *ideas largas?* Lo cierto es que la invasión de la Universidad por la mujer coincide más o menos con el sacrificio de muchas *matas de pelo*. Cortarse el pelo implica tener ideas atrevidas y, de momento, la sociedad tradicional rechaza esta moda. En los colegios, las monjas no permiten que las alumnas lleven el pelo corto. Algunos padres, algunos maridos especialmente celosos se oponen a que sus hijas y sus mujeres se corten el pelo. Las amas de casa solo admiten a su servicio a muchachas con moño, símbolo de sensatez y buenas costumbres.

Por los años veinte, la mujer inaugura un nuevo suplicio que habrá de contribuir a su belleza: la ondulación permanente. Las primeras permanentes ponen en comunicación directa la cabeza con la corriente eléctrica, y la cocción del pelo dura varias horas. Por entonces en España se refuerza el maquillaje. Las bocas toman forma de corazón con el trazo rojo oscuro del lápiz. Las pestañas se cargan de *rimmel*, se depilan las cejas hasta dejarlas en un trazo finísimo; a veces, la ceja es obra exclusiva del lápiz.

La indumentaria, que hasta ahora había diferenciado clases sociales, estado civil, edad, etc., tiende marcadamente a igualarse.

Paletot en chinchilla.

Traje para niña de seis a doce años.

En 1933, Valdeiglesias registra en una crónica el fenómeno del *desnudismo* como rasgo típico de los veraneos en las playas. Usan para el baño el *maillot* y el pijama para tomar el cóctel. Empieza la moda del *short*. También es costumbre en algunas playas almorzar en traje de baño. Comienzan las piscinas.

No obstante, hasta 1936 se conservan, en curioso contraste, no lejos de las playas malagueñas, las tradicionales *tapadas* de Vejer y Tarifa.

El hábito del deporte, que se inicia en los primeros años del siglo, contribuye a la transformación física de la mujer.

Hemos empezado el siglo con evidentes transformaciones en lo físico y en lo psíquico. A lo largo del período histórico que reseña esta segunda parte, complejas fuerzas sociales abren la ruta orientada decididamente hacia la autenticidad.

Mujeres en «maillot».

La familia Flaquer.

Amor, matrimonio, familia

Los incondicionales de la tradición parecen estar decididos a mantener la familia de tipo patriarcal tal como llega al final del siglo XIX. No obstante, se observan signos evidentes de evolución. El hijo se rebela a someterse sistemáticamente a la autoridad del padre, y el padre siente disminuir su poder. A veces, sin convicción para mantenerla, hasta hace dejación de su autoridad.

En la elección de cónyuge es fundamental la autodeterminación, pero sigue vigente una tabla de valores enteramente arbitraria, en la que, en último término, figuran características fundamentales. Sigue el matrimonio como solución económica. Y no solo para la mujer, sino para el hombre que, decidido a triunfar, opta por la ley del menor esfuerzo o aprovecha todas las posibilidades.

En materia sexual, la sociedad desea—y hasta exige rigurosamente en extensos sectores sociales—que la mujer llegue al matrimonio sin experiencia, mientras es creencia generalizada que el hombre debe llegar con una amplia práctica y hasta con un conveniente hastío. El varón casto, fuera del sacerdocio, goza de poco prestigio. De un inteligente y conocido político se dice que tiene ciertas limitaciones en su entender por no haber conocido más mujer que la suya.

No obstante, la inocencia femenina considerada como virtud empieza a decaer. En 1915 dice Manuel Bueno, en crónica de *La Esfera:* «La inocencia femenina está en descrédito. ¿No oís todos los días que Fulana de Tal, canzonetista o bayadera, más notoria por su palmito que por su arte, se ha casado con un

Por la señal de la Santa Cruz. (Dibujo de Méndez Bringas.)

millonario?». Luego habla del «aislamiento melancólico en que se consume la juventud de muchas mujeres que se niegan a hacer al hombre anticipos de su honestidad. Esa subversión del sentido moral masculino, ¿será un síntoma de la emancipación de prejuicios seculares que hasta ahora considerábamos respetables, o tendrá el carácter malsano de toda aberración?».

La indisolubilidad del vínculo matrimonial se mantiene con rigor hasta en casos en los que ni canónica ni jurídicamente existe verdadero matrimonio. Muchas veces esta estabilidad se debe a la resignada ignorancia de la esposa. Ella lo ignora todo, desde el normal planteamiento de las relaciones sexuales hasta su situación en el Código Civil.

La esterilidad de la pareja se atribuye sistemáticamente a la mujer. Personalmente he conocido casos en los que, después de más de veinte años de matrimonio, a la muerte del marido, la mujer confiesa a una amiga íntima haber vivido, pacientemente, un matrimonio rato. Conozco otros casos en los que el marido, de soltero, perdió la facultad de engendrar. No obstante, la mujer, ignorando la verdadera causa, visita a los más afamados ginecólogos a fin de *curar* su esterilidad, y en esta peregrinación consume los años de su juventud sin realizar, claro está, su ardiente deseo de ser madre.

El ideal de esposa sigue siendo «la mujer de su casa». Pero la *casa*, primero en la capital, luego en la provincia, más tarde en la aldea, va dejando de ser una unidad económicamente interesante. La cocina casera va siendo sustituida por la fábrica y la despensa por la tienda de comestibles. Hay que ir a la calle para comprar todo lo que consume la familia. Los hijos se educan también fuera del hogar, en el colegio, donde, entre otras cosas, les enseñan religión. «La mujer de su casa» se ha encontrado, al pasar el tiempo, sin más ocupación que guisar, limpiar o coser.

Ramón y Cajal añora un tipo de esposa que no se da en nuestro país, y dice: «¡Con qué admiración, no exenta de envidia, hemos contemplado en algunos laboratorios—habla del extranjero—esas parejas dichosas, entregadas afanosamente a la misma labor, en la que pone cada cónyuge lo más exquisito de su temperamento mental y de sus aptitudes técnicas!»

También se habla mucho de lo que se llama «una mujer decente». En abstracto, no hay nada que oponer a ese ideal que participa de las más elementales reglas del decoro. Pero en la práctica vemos a la mujer sometida a los celos del marido, generalmente infundados. Para tranquilizar al esposo y bajo su imperioso dominio, la mujer renuncia poco a poco a todo lo que aumenta su atractivo. No es raro que una mujer joven y llena de encantos se convierte, a los dos o tres años de matrimonio, en una criatura prematuramente envejecida. Sacrificada, deprimida, malhumorada, empieza a encontrar malicia en todo y suele caer en la maledicencia. A veces en la beatería.

Por un exagerado movimiento de péndulo, en el otro extremo existe la pornografía. En los primeros años del siglo, Ramiro de Maeztu aboga por una ley que regule las manifestaciones de este género, y Unamuno confirma, con su punto de vista puritano, la necesidad de una intervención del Estado: «Habla Maeztu—dice Unamuno—del triste espectáculo que ofrece Madrid, desde hace algún tiempo, con sus semanarios pornográficos y aquellos teatritos y cafés-conciertos en que, mientras una desgraciada cupletista berrea cuatro indecencias enseñando al desnudo cuanto Dios le dio y ella vende, el público, un público brutal, estúpido y soez, brama como una fiera en celo.» Se refiere a los

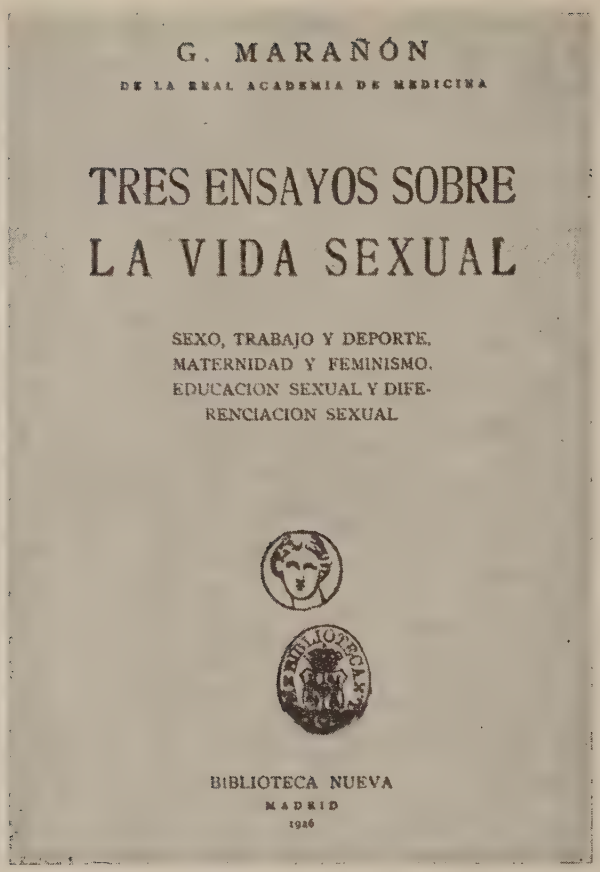

espectáculos «solo para hombres», pero donde la mujer desempeña un papel tan primordial.

Hay maridos que dicen a sus mujeres con aire protector, refiriéndose a un bar o a una sala de espectáculos: «Ese no es sitio para que vengas conmigo.» Y, naturalmente, va él solo. La mujer se queda satisfecha del respeto con que su marido la trata. Alguna vez la esposa, aburrida, celosa o enamorada de otro hombre, cae en el adulterio, que la sociedad y el Código condenan en ella de manera distinta que en el hombre. Otras veces se refugia en el director espiritual, que suple la falta de esta clase de comunicación con el marido y evita, a veces, mayores desastres.

En 1908, Benavente estrena *Señora ama*, magnífica exposición de unos tipos rurales que encarnan las características de la pareja ibérica. El es el clásico Don Juan, ese Don Juan del que Unamuno dice que está seguro de que «era tonto perdido»; a ella, señora ama, «que de milagro aprendió las letras», le basta con ser eso, el ama de su casa y de la hacienda, la mujer legítima..., y busca en las caritas de los niños del lugar los rasgos fisonómicos de su marido. Enamorada de él, la enorgullecen sus éxitos de hombre.

En el período que va desde 1890 a 1920, la natalidad media es de un 33 por 100, y la mortalidad infantil en 1921 es de un 15 por 100.

Marañón, en nota a su libro *Tres ensayos sobre la vida sexual*, nos da una

estadística por él elaborada a base de las familias asistentes a su consulta del hospital. Las familias que han conservado la totalidad de sus hijos dan el siguiente porcentaje:

Familias de 1 hijo	54,1 por 100
— de 2 hijos	51,2 por 100
— de 3 —	38,1 por 100
— de 4 —	27,5 por 100
— de 5 —	20,7 por 100
— de 6 —	20,7 por 100
— de 7 —	17,6 por 100
— de 8 —	10,2 por 100
— de 9 —	10,6 por 100
— de 10 —	4,2 por 100
— de 11 —	2,5 por 100
— de 12 —	2,3 por 100
— de 13	2,2 por 100

«*A partir de esta cifra de más de 13 hijos*—dice Marañón—, *ninguna familia los ha conservado todos*. Quienes estimen la pérdida de uno solo como la mayor desgracia de esta vida, comprenderán el significado de estos números.» Y saca la curiosísima y desconcertante conclusión: «*Si las mujeres españolas parieran la mitad de hijos que en la actualidad, en cien años se duplicaba la población de España.*»

El tipo de mujer sumisa ignora, entre otras muchas cosas, el modo de defender a su prole.

En 1914, José Castán Tobeñas publica un importante libro, con prólogo de Quintiliano Saldaña, titulado *La crisis del matrimonio*. El por entonces joven y ya erudito jurisconsulto recoge en este estudio todo lo que se ha dicho por esos mundos sobre el tema. La puesta al día de asunto tan candente para lanzarlo a la España de 1914 representa un paso de indudable importancia.

Escena de «Señora Ama», de Benavente.

En 1926 publica Marañón *Tres ensayos sobre la vida sexual*, que estalla como una bomba en esta sociedad a un tiempo pervertida y timorata. Hay gente que se ruboriza solo por leer el título. Pérez de Ayala, autor del prólogo, lo termina diciendo: «Hasta aquí, solía colocarse en la canastilla de las presuntas esposas *La perfecta casada*, de fray Luis de León. Desde aquí, par a par de él, debiera anidar el libro de Marañón.» La mirada del clínico aparece entristecida por el espectáculo de tantos males que hubieran podido ser evitados. Dice cómo por su consulta desfilan hombres y mujeres con problemas íntimos pavorosos. Se lamenta de que, por un lado, la sociedad tienda a sofocar toda manifestación del instinto sexual «como si se tratara de un incendio amenazador y no de la fuente de la vida», mientras que, por otra parte, esa misma sociedad adopta una actitud benévola «para los desafueros cometidos en nombre del sexo». Opina el autor que debería ser todo lo contrario, es decir, tener una idea clara del instinto y un mayor sentido del deber. Freud y Stekel, que descubrieron un mundo recóndito, pasaron por la mente diáfana de Marañón señalándola con su paso.

Por esta fecha, Ortega y Gasset observa que «el amor empieza a no llevarse». ¿Qué quiere decir el filósofo con esto? El amor, tal como lo entendieron los románticos—cuya fórmula desorbitada sigue más o menos vigente durante muchos años—, sufre una transformación. Sí. Indudablemente ha pasado de moda «estar enamorado del amor».

También parece intervenir la moda—o cosa semejante—en las formas legales de unión matrimonial. En 1907 es derogada en el Congreso la ley de Matrimonio civil, y por decreto de 28 de junio de 1932 se declara que «no existe en España más forma de matrimonio que el civil». Los contrayentes sufren la diferencia de criterio de los gobernantes de turno.

Salón de té del Lyceum Club.

Se habla de feminismo

¿Desde cuándo se habla en España de feminismo? ¿Por qué se habla de feminismo? ¿Quién habla de feminismo?

El término *feminismo* llega cargado de inquietudes y recelos, y en general despierta pocas simpatías. Sugiere un tipo de mujer física o sentimentalmente desgraciada que, en franca rebeldía, adopta actitudes desenfadadas y agresivas. Es la voz de protesta de unos seres—o de los que abogan por ellos—hasta ahora generalmente callados y a quienes habíamos adjudicado, basados en su genérica y bien cultivada pasividad, un indiscutido conformismo. La incipiente actitud—circunscrita a un grupo de actuantes, pero que atañe a todo el sexo femenino—viene a remover profundamente los cimientos de nuestro viejo edificio social con riesgo para el mismo. Es verdad que hay un feminismo socialista y revolucionario y otro oportunista y conservador. Pero tanto uno como otro vienen a transformar la condición económica, social, jurídica, política, educativa, doméstica y hasta sentimental de la mujer.

En los últimos años del siglo pasado y en los primeros del presente, se discute el tema en casi todos los países civilizados. Al mismo tiempo, una literatura científica o seudocientífica se esfuerza por demostrar la inferioridad mental de la mujer, porque hay también un feminismo biológico, como hay un feminismo político y un feminismo social y económico.

En la primera parte de este libro vimos cómo se inició en España la preocupación por capacitar a la mujer para ganarse por sí misma la vida. Ahora iremos

viendo cómo biólogos, pensadores y escritores aceptan o rechazan el feminismo.

En 1899 Adolfo Posada publica su libro *Feminismo*, en el que expone las corrientes iniciadas en el extranjero y se define como defensor del movimiento feminista. Este libro, obra fundamental en la historia del feminismo español, incluye una estimable bibliografía sobre el tema.

La intrépida Concepción Saiz publica *Feminismo en España*. La joven María Goyri, *Crónicas de feminismo*, etc. El término se repite con alguna insistencia, sin que pueda decirse todavía que existe en España un movimiento organizado que recoja y encauce las aspiraciones femeninas, movidas, a decir verdad, con bastante más calor por algunos hombres que por las mismas mujeres. Pero cuando el feminismo parece adquirir mayor incremento en nuestro suelo es entre los años quince y veinte, seguramente a consecuencia de las repercusiones de la guerra europea.

En 1920 existen, entre otras, las siguientes entidades de tipo feminista: La Mujer del Porvenir y La Progresiva Femenina, en Barcelona; la Liga Española para el Progreso de la Mujer y la Sociedad Concepción Arenal, de Valencia; la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, con sus filiales y delegaciones, constituye el Consejo Superior Feminista de España, órgano representativo que se ocupa de asuntos de interés colectivo nacional o internacional.

Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y alma del Consejo Superior Feminista Español es María Espinosa.

Por los años veinte, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación invita a algunas mujeres a dar conferencias. Entre ellas a María Espinosa, que trata de «La mujer en la historia y en la legislación»; María de Echarri, «Trabajo de la mujer», y la condesa de San Luis, «Educación feminista» y «Política feminista».

Carmen Díaz de Mendoza, condesa de San Luis, es una apasionada defensora de las corrientes feministas y aborda con garbosa arrogancia temas tan arduos y arriesgados que podrían parecer intocables. Hermana de Fernando Díaz de Mendoza, da la sensación de haber roto, como él, los moldes que mantienen a su clase social en actitud de estéril inmovilidad.

En 1920 tiene lugar un mitin de Acción Social Femenina en el Conservatorio de Madrid. Intervienen la marquesa del Ter—presidenta de la Unión de Mujeres Españolas—, María de Maeztu, Mercedes Sardá, María Lejárraga, el doctor Juarros y Francos Rodríguez. En este acto se denuncia el estado de incultura de la mujer y se aboga por la elevación de su nivel en todos los aspectos.

Gregorio Martínez Sierra, que escribe sus obras en colaboración con su inteligente mujer, María Lejárraga, es un convencido feminista. En ocasión en que se celebran en el teatro Eslava unos festivales artísticos organizados por doña Esperanza García de Torres, marquesa de Luca de Tena, a beneficio de la protección al trabajo de la mujer, el autor o coautor de *Canción de cuna* se da cuenta de que ha de ponerse en contacto con un público femenino que requiere ser trabajado para aceptar lo que en parte le atrae y en parte le da miedo: el feminismo. Esta conferencia es recogida junto a otros trabajos y publicada en un volumen que se titula *Feminismo, feminidad, españolismo*, que por cierto va dedicado a Esperanza García de Torres. Martínez Sierra, hombre agudo, sabe por dónde hay que atacar el problema, y como uno de los reproches que se oponen al feminismo es el de que la mujer desea la misma libertad (sexual) que el hombre, dice: «No, señora mía, tranquilícese usted. No tendrá usted derecho ninguno a hacer nada malo..., porque ellos (los hombres) no lo tienen tampoco,

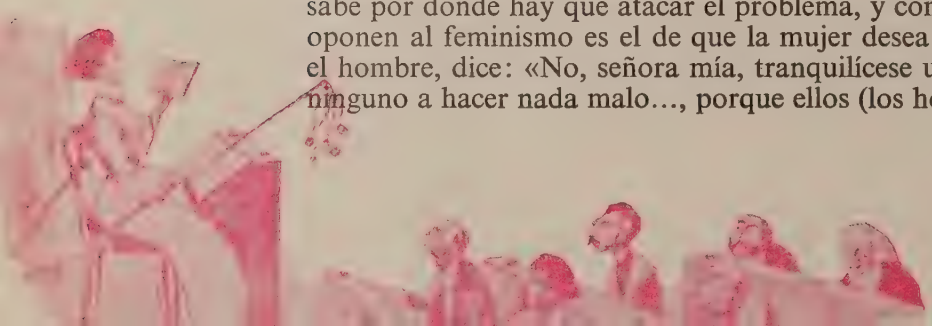

María Espinosa.

y no hay que confundir costumbre de pecar con derecho a pecar... Cuando un hombre falta a la moral, rompe la misma ley que cuando peca una mujer, pero no ejercita ningún derecho..., y además, para estos pecados que se ha dado en llamar galantes, y que son los que más alarman a las damas honestas, siempre se necesita la complicidad de una mujer, y no ha hecho falta que el feminismo triunfe para que los pecadores audaces hayan podido encontrar pecadoras complacientes.»

Y un poco más adelante:

«Menos cazadores de herederas ricas habrá el día en que la esposa sea dueña absoluta de su hacienda y tenga instrucción y educación bastantes para administrarla. Si el marido no fuera administrador nato de los bienes de la mujer, no existirían muchos matrimonios de interés, que son origen de negra infelicidad.»

No se muerde la lengua y dice cuanto tiene que decir ante un auditorio que necesita que ciertas cosas sean dichas y comentadas.

Martínez Sierra Sierra continúa: «La ley que hacen los hombres exclusivamente los obliga a ustedes tanto como a ellos. Si una mujer delinque, va a la cárcel lo mismo que un hombre; pero el criterio femenino no ha intervenido en la formación de la ley que la encierra, ni siquiera en la organización de esa cárcel donde ha de purgar la pena de su culpa.» (Poco, muy poco, pudo hacer Concepción Arenal, pero sí pensó en ello.) Y luego argumenta: «Pero es que todo eso puede lograrlo la mujer, sin intervenir directamente, por medio del consejo y de la insinuación. ¡No, señoras mías! Esa es una de tantas mentiras doradas con que hemos pretendido hacerles a ustedes tolerable la esclavitud. Musas..., inspiradoras..., ¡no las hay! El consejo solo es eficaz entre iguales.»

Teatro Eslava.

Cabecera de una historieta de «Le Figaro Illustré».

Y para terminar, después de los consabidos piropos a la mujer española y a sus virtudes, dice: «Y por eso me duele verlas a ustedes un poco ignorantes y un mucho engañadas.» Y termina como en una arenga militar: «¡A conquistar España, españolas! Una España nueva, digna de los hijos de tales madres. Y no se avergüencen ustedes de la pelea, no les dé rubor proclamarse de una vez para siempre feministas. Están ustedes obligadas a serlo por ley de naturaleza. Una mujer que no fuese feminista sería un absurdo tan grande como un militar que no fuese militarista o como un rey que no fuese monárquico.»

En estos mismos festivales astísticos intervienen los hermanos Alvarez Quintero, tan en boga por entonces, y la condesa de Pardo Bazán. Los Quintero, llenos de gracia andaluza y embebidos de costumbrismo, esgrimen una serie de tópicos que irritan a la inteligente doña Emilia, superior a los comediógrafos en cultura y en vigor intelectual.

A raíz de este festival, la Pardo Bazán publica en el periódico *El Día* una contestación a lo dicho por los hermanos Quintero, con el título *Los tiempos de Isabel*. Su posición es firme, sus argumentos contundentes y de una solidez intelectual que contrasta con los débiles y manidos argumentos de los Quintero. En su contestación, la escritora, después de declararse buena amiga de los Quintero, pasa a señalar los «errores insidiosos» que contienen sus argumentos.

Contestan los comediógrafos con una carta abierta publicada en el mismo periódico, en la que se defienden hábilmente, y vuelve a responder la novelista insistiendo: «Ustedes conciben a la mujer *invariable* a través de los tiempos y vicisitudes de la sociedad, y toda modificación progresiva les parece opuesta al españolismo tradicional de su papel doméstico. Así interpreto el sentido

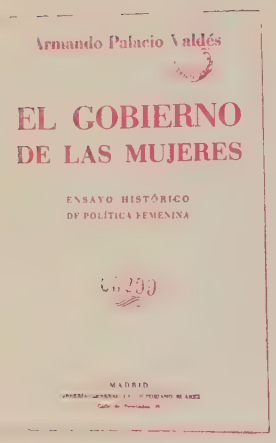

general de su pensamiento en tal asunto. Y conste que desearía equivocarme.» Y termina diciendo: «Deseo que encuentren ustedes su camino de Damasco, sin esperarlo con exceso, porque toda su obra literaria, que, en efecto, gira alrededor de la mujer, es de *estática* y no de dinámica.»

Por último, los Quintero cierran la polémica con palabras dulzonas para doña Emilia y quemando incienso ante el tipo tradicional de la mujer española. Dicen que, al evolucionar, «la mujer perdería encanto, perfume, gracia, pudor, idealidad...». Como siempre: el obsesivo tópico.

Palacio Valdés, en su obra *El gobierno de las mujeres* (1931), esboza unos apuntes biográficos de unas reinas ilustres y expone como ideas propias las que hace años ponía en boca de la anciana poetisa Carmen Salazar, de los *Papeles del doctor Angélico*. Hablando de Isabel de Inglaterra, comenta: «Aquella águila de la política era una gallina cacareadora en la literatura. Sin embargo, sabía el latín, leía los clásicos, profundizaba los grandes escritores. Es a lo que pueden aspirar por regla general las mujeres; rarísima vez a genios creadores.» No obstante, el ilustre novelista considera a la mujer bien dotada por sus cualidades prácticas y morales para el gobierno del país. A este propósito dice: «Estamos tan acostumbrados a considerarlas como seres caprichosos y fantásticos, que no puede menos de sorprendernos el aplomo reflexivo, la prudencia, la habilidad diplomática de las hembras que han ocupado un trono.» También considera un error pensar que el hombre tiene más arrojo que la mujer. «Las mujeres, en los momentos necesarios, son tan valerosas como nosotros», dice. Y afirma categóricamente: «Cuando el sexo femenino haya adquirido la libertad y la cultura que hasta ahora se ha reservado para sí el masculino, las funciones políticas y administrativas vendrán automáticamente a su poder, porque la Naturaleza le ha hecho más apto para ellas.» Y termina: «Estas aserciones parecerán a mis contemporáneos una extravagancia, pero repito las palabras que estampé al comienzo del libro: ¡Al tiempo!»

En cuanto a la biología se refiere, Ramón y Cajal, desmiente categóricamente, en nombre de la ciencia, la opinión de que el volumen del cerebro sea causa de mayor inteligencia. Este argumento había servido a los antifeministas para decretar la escasa potencia intelectual del sexo femenino. Derrumbado este argumento con razones científicas, aún quedan en vigor otros prejuicios, incluso para los hombres de ciencia. Novoa Santos, en *La mujer, nuestro sexto sentido, y otros esbozos*, considera que, en la mujer, toda actuación especulativa de altura es un fenómeno de anormalidad. Dice así: «Mas cuando aparece esporádicamente en la sociedad una mujer preeminentísima, hemos de ver en ella el sostén vivo de una aberración sexual, o bien hemos de considerar su aristocracia mental como expresión de un estado de inversión de uno de los más importantes caracteres secundarios del sexo. Así como es conocida la inversión de ciertos caracteres somáticos y fisiológicos, definida como *masculinismo* y *virilismo*, conocemos también un tipo de inversión psíquica, que corresponde a la masculinización de la mente femenina.»

Marañón, menos contundente en este sentido, tiene, sin embargo, un párrafo muy semejante en *Tres ensayos sobre la vida sexual:* «Agitadoras, pensadoras, artistas, inventoras: en todas las que han dejado un nombre ilustre en la Historia se pueden descubrir los rasgos del sexo masculino, adormecido en las mujeres normales, y que en ellas se alza con anormal pujanza aunque sean compatibles con otros aspectos de una feminidad perfecta.»

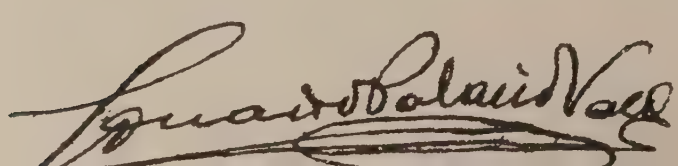

Ateneo.

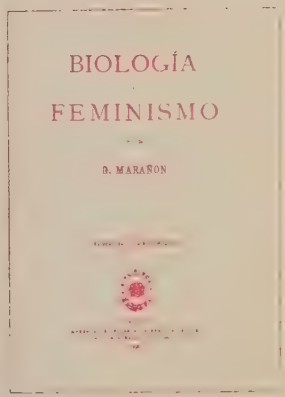

Margarita Nelken.

María de Maeztu.

Movido por artículos y conferencias, entre las que figura la anteriormente citada de doña María Espinosa, publica Marañón en *El Siglo Médico* un artículo con el título de *Biología y feminismo*. Opina el joven clínico que doña María Espinosa es «la máxima representación oficial de nuestras feministas». Opina también que el tema vale la pena ocuparse de él, y este artículo de Marañón tiene el enorme interés de ser el embrión de *Tres ensayos sobre la vida sexual*. Siendo así, la conferencia de María de Espinosa produjo exquisito fruto. Comenta en *Biología y feminismo* y desarrolla en los *Tres ensayos* las ideas del filósofo austríaco Weininger, en las que habrán de apoyarse tantos antifeministas. En efecto, Marañón le califica de «solitario patológico y antifeminista arbitrario». Basándose en la bisexualidad de todo individuo—Weininger la vio de modo genial, como vestigio del estado primitivo de hermafroditismo—, defendió la teoría de que la superioridad intelectual se encuentra únicamente en lo que hay de masculino en cada ser. Si existen mujeres de inteligencia superior, se debe a lo que de masculino llevan escondido, con singular intensidad, en su ser. Por el contrario, lo que impide al hombre elevarse hasta la perfección es el elemento femenino oculto en su naturaleza. El progreso de la humanidad se efectuará —según Weininger—mediante la total eliminación de los gérmenes femeninos hasta llegar a producir varones sexualmente puros. Es decir, sin elemento femenino alguno y libres ya, por consiguiente, de la obsesión sexual (vestigio hermafrodita).

Antes que Weininger, sustentó teorías parecidas el filósofo alemán Heinse, quien, coincidiendo con Weininger en lo que al varón se refiere, piensa que, en el curso de la evolución humana. la mujer perfecta será aquella que conserve únicamente los elementos femeninos indispensables para seguir siendo mujer. Marañón no está de acuerdo con ninguno de estos dos filósofos y define su pen-

samiento del siguiente modo: «*Nadie puede sostener hoy día que la esencia de la masculinidad sea superior a la de la feminidad. Son simplemente distintas; y su excelencia respectiva depende justamente de su distinción, que debe, por ello, llevarse hasta su máximo*».

En estas palabras, subrayadas por el autor, se encuentra la medula de su pensamiento.

En Vital Aza *(Feminismo y sexo)* asoma también la idea obsesiva de la desfeminización. Dice: «Lograd, sí, el máximo de vuestras ansias de redención, diríamos a las feministas; pero sed siempre mujeres, muy mujeres; no sacrifiquéis para lograr vuestros anhelos ninguno de los atributos de vuestra feminidad exquisita y sutil...»

¿Es un científico quien habla? Mas bien parece un hombre de la calle.

María Martínez Sierra, por su parte, pone en práctica sus ideas feministas con unas conferencias *de urgencia* leídas en el Ateneo de Madrid, en mayo de 1931, en las que procura informar a la mujer sobre ciertos aspectos políticos o sociales. Una de estas conferencias está dedicada a comentar algunos artículos del Código Civil en los que la mujer entra especialmente en juego. Estas conferencias son recogidas con posterioridad en un libro que tiene una dedicatoria curiosa. Dice así: «A Gregorio Martínez Sierra, con lealtad y cariño, dedico este trabajo que distancia y premura me obligaron a realizar sola, pero no fuera de nuestra entrañable comunidad espiritual». Dedicatoria muy interesante si tenemos en cuenta circunstancias humanas anómalas: la prolongada separación conyugal del matrimonio Martínez Sierra.

María de Maeztu desarrolla una labor positiva no solo en el terreno pedagógico, sino con la creación de la primera residencia para señoritas estudiantes.

Marquesa de Ter.

Margarita Nelken, en su libro *La condición social de la mujer en España* se refiere al problema obrero femenino y alude a los lentos progresos que van efectuándose en este sentido, mientras en otros países la evolución se realiza con mayor rapidez. A propósito de esto, comenta: «¿Quiere esto decir que en España no existe acción alguna en favor de la obrera? No; y si bien debe deplorarse el que los más indicados para esta acción, es decir, los jefes de la Unión General de Trabajadores, las directivas de las distintas Casas del Pueblo, etc., se olviden de ella casi por completo, justo es consignar que cuantas personas o entidades se preocupan de feminismo en España, no olvidan nunca que una de las primeras aspiraciones del feminismo debe ser la organización del trabajo de la mujer.»

El problema del trabajo femenino y sus mejoras sociales es inicialmente planteado en España por el feminismo y no por ningún partido político.

Una consecuencia del estado de opinión, de la nueva valoración de la mujer en la esfera social, es la formación de un club exclusivamente femenino donde las mujeres pueden intercambiar ideas y opiniones.

En 1926 un grupo de señoras funda en Madrid el Lyceum Club, con las características de los ya existentes en Inglaterra y en otros países. María de Maeztu—quien en principio aboga por un club mixto de hombres y mujeres—se doblega a las exigencias del reglamento internacional y trabaja en la fundación de la sociedad, de la que es elegida presidenta. En la residencia de señoritas que ella dirige, se inscriben ciento quince socias fundadoras del Lyceum. Se ofrece una presidencia de honor a la reina Victoria; otra a la duquesa de Alba. Son vicepresidentas Victoria Kent e Isabel Oyarzábal de Palencia. Secretaria, Zenobia Camprubí, y vicesecretaria, Miss Helen Phipps. Tesorera, Amalia de Salaverría.

Biblioteca del Lyceum Club.

Una tertulia en los salones del Lyceum Club.

Para recaudar fondos, Carmen Monné de Baroja organiza algunas rifas y funciones benéficas en el teatrillo de su propia casa, al que llaman *El mirlo blanco*. Acierto indudable es haber encontrado un local en una vieja casa del tiempo de Felipe II, conocida como «la casa de las siete chimeneas».

De acuerdo con los estatutos, se forman seis secciones: social, de música, de artes plásticas e industriales, de literatura, de ciencias e internacional. La sección primera se dirige al gobierno solicitando la reforma de determinadas leyes, artículos del Código Penal y Civil especialmente vejatorios para la mujer. También se ocupa de establecer Casas del Niño, similares a otras extranjeras. En esta labor las apoyan el Ayuntamiento y el ministerio de la Gobernación. Las de música, arte, literatura y ciencias, organizan conferencias y conciertos. María Martos de Baeza crea una biblioteca para la que el duque de Alba cede un estimable lote de libros. Años más tarde se traslada el club a la calle de San Marcos, donde continúa hasta 1936.

El Lyceum, con una nueva forma de actuación femenina, despierta la suspicacia de la sociedad madrileña y se desencadenan las críticas. Con la gracia característica de los madrileños, alguien llama al Lyceum *el club de las maridas*, alusión a que la mayoría de sus asociadas son esposas de hombres eminentes.

Se las critica su carácter aconfesional y su biblioteca, que, abierta a todas las ideas, contiene «desde el Corán al Ripalda», según se dice en una circular de la Unión de Damas Españolas. Ricardo Baeza, en un artículo publicado en *El Sol*, del 21 de agosto de 1927, sale al paso de estas maledicencias y cita entre comillas algunos párrafos recogidos en cierto boletín en el que se dicen cosas tan pintorescas del Lyceum como que es una «verdadera calamidad para el ho-

Zenobia Camprubí.

gar y enemigo natural de la familia, y en primer lugar del marido». También se dice que «el ambiente moral de la calle y de la familia ganaría mucho con la hospitalización o el confinamiento de estas féminas excéntricas y desequilibradas».

Por entonces corría la versión de que, invitado Benavente a dar una conferencia en el Lyceum Club—él, tan poco feminista—, contestó evasivo y maligno: «No me gusta hablar a tontas y a locas».

Tal es el ambiente de crítica desorbitada y comentarios irónicos y despectivos en que se ve envuelta esta iniciativa de las mujeres españolas.

EL HOMBRE, ¿ESTÁ LLAMADO A DESAPARECER?

El feminismo lo invade todo. Cada día que pasa es una nueva conquista para la mujer, que no contenta con haber adoptado en el vestir prendas iguales á las del hombre, excepción hecha de los pantalones, por más que muchas los llevan puestos moralmente, pretende disputarle sus profesiones, rivalizar con él en las ciencias y en las artes, tanto, que ya en Francia tienen abogadas, médicas, y creo que hasta chicas de lo Contencioso, que con las jóvenes telefonistas, tenedoras de libros, encargadas de casas comerciales, etc., dan un respetable contingente femenino usurpador de los destinos del llamado pomposamente Rey de la Creación, el cual cada día va estando más expuesto á un vergonzoso destronamiento. Si no hace mucho empezaron á organizarse ligas para la defensa de los derechos de la mujer, dentro de poco tiempo, y á seguir las cosas por ese camino, ¿quién duda que los hombres tendrán que formar otra liga contra la formidable invasión del sexo débil? Pero tampoco queda la cosa ahí, al lado, en Francia. En Rusia van más lejos. Allí tratan nada menos que de emplear á las mujeres en los servicios ferroviarios, sustituyendo á los jefes de estación por muchachas de buen aspecto, que con una gracia encantadora dirán á su marido ó á su novio: «Espérame un momento, que voy á despachar el tren 21.» Yo no sé si las *jefas* de estación tendrán ó no que permanecer solteras por acuerdo de la Compañía de ferrocarriles, pero si pueden contraer matrimonio, la misión del marido es verdaderamente vergonzante. ¡Dormir tranquilamente, á pierna suelta, mientras su pobrecita mujer, muerta de frío, espera la llegada del tren de mercancías! ¡Tener que sufrir los piropos que los viajeros le digan al pasar á la *jefa!* Y si las encargadas de tan delicado puesto son madres de familia, ¡cuántas angustias no pasarán al oir llorar á lágrima viva al pedazo de su corazón sin poderle atender por estar comunicando con la *jefa* de la estación inmediata! Si es celosa y su marido mira con buenos ojos a la guardaaguja o á la factora, ¡cuantos trenes aguardarán pacientes la salida, mientras en el interior de la estación se desarrolla una tremenda escena de celos!

Pero en cambio la idea rusa, por decirlo así, tiene sus ventajas. Muchos viajarán sin necesidad, sólo por el placer de ver á la *jefa* de tal ó cual estación. Desde tal punto de vista, la idea es excelente; porque las compañías de ferrocarriles aumentarán poderosamente sus ingresos.

La verdad es que las costumbres pueden mucho; pero ¡qué sé yo! siempre me parecerá inverosímil que un hombre pueda casarse con un jefe de estación.

En Francia no han llegado á eso todavía, pero en cambio cuentan con dos agraciadas jóvenes que ya informan ante los tribunales. Con el tiempo habrá que preguntar á los procesados como en los cafés: «¿Qué quiere usted? ¿chico ó chica? ¿abogado ó abogada?» Y es posible que muchos en agradecimiento de la defensa de su abogada la pidan su mano, porque dirán, y con razón: «Si así me defiende esta joven ahora que no es nada mío, mucho mejor me defenderá cuando sea mi mujer». Yo no sé qué criterio seguirán estas abogadas en las causas del divorcio; pero seguramente, aunque no sea más que por instinto, ¡bueno pondrán al hombre, bueno!

Como sugestión, sí que indudablemente la ejercerán sobre el tribunal, sobre todo cuando tengan un buen palmito, y más de un magistrado se sentirá tocado en el corazón por la clemencia ante unos ojos expresivos y una sonrisa amable; porque hasta la Justicia no quiere nada con las feas.

En la Medicina es donde seguramente podrá ejercer mayor influencia la mujer. ¿Qué enfermo no se pondrá bueno con una médica de veinte abriles?

Aunque no sea más que por galantería.

LUIS GABALDÓN

DIBUJO DE XAUDARÓ

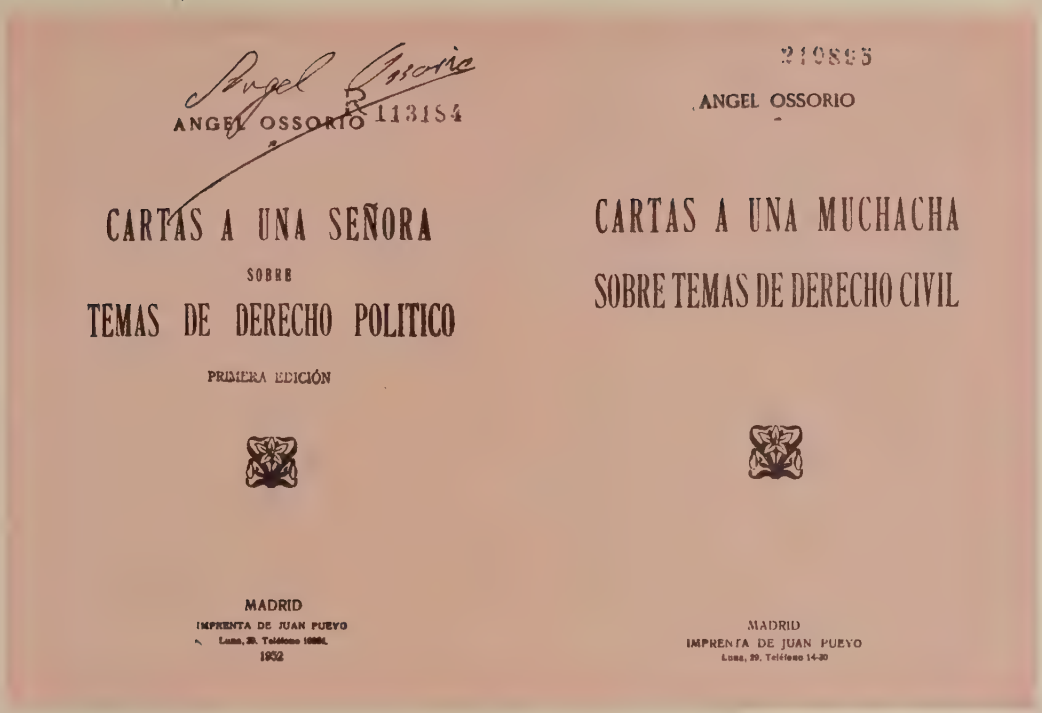

El descubrimiento del Código

Ni siquiera como individuo aislado la española conoce el Código. Pero el artículo 2 dice: «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento». Ignora las leyes que fueron votadas, sin su concurso, expresamente para ella. En este sentido empieza ya a estar equiparada al menor.

La mujer descubre el Código al ingresar en la carrera de Derecho, por los años 20. Por primera vez se enfrenta con ideas y conceptos allí expresados que hieren profundamente su sensibilidad. Bajo la rigidez de las fórmulas, descubre injusticias blandamente tradicionales. Por ejemplo. El artículo 57, dice: «El marido debe proteger a la mujer, y esta obedecer al marido». Este artículo implica el reconocimiento de una desigualdad que empieza a resultar inadmisible. Los feministas argumentan que si la mujer requiere protección, si se la reconoce más débil e inepta, si debe obediencia al marido, es que este goza todavía, con relación a ella, de un régimen de propiedad.

Otro artículo particularmente hiriente es el 237. Al enumerar las personas inhábiles para ejercer el cargo de tutor y protutor—salvo en los casos en que la ley la llame expresamente—, la mujer viene incluida en una larga lista junto a los condenados por penas corporales, quebrados, concursados, personas de mala conducta, etc.

De modo semejante, en el artículo 1.263, que trata del consentimiento para establecer un contrato, los no aptos son: «1.º Los menores no emancipados. 2.º Los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir. 3.º Las mujeres casadas, en los casos expresados por la ley».

Art. 1.263.

No pueden prestar consentimiento:
1.º Los menores no emancipados.
2.º Los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir.
3.º Las mujeres casadas, en los casos expresados por la Ley.

Pero la incapacidad jurídica de la mujer no va siempre unida a su estado civil. Es decir, no siempre tiene por causa la subordinación al marido, sino que existe un criterio difícilmente justificable. El Código adopta una posición distinta según sea el individuo hombre o mujer. La capacidad jurídica va, pues, unida al sexo. Atengámonos en esta delicada cuestión a las palabras de un especialista: Luis G. Morán, que en su interesante libro *La mujer en la historia y en la legislación*, dice así: «Porque no es ya, en efecto, la mujer casada quien sufre en nuestra legislación limitaciones en su capacidad, sino que también la soltera o la viuda (contra el criterio sostenido por franceses e italianos) aparecen en el Código sometidas a restricciones que constituyen una incapacidad jurídica intrínseca; esto es, una incapacidad dependiente del sexo y no de su estado familiar».

Marañón habla de la irritante postergación de la mujer ante el Derecho y la señala como una consecuencia de su postergación antropológica. «Al desaparecer esta—dice—, va desapareciendo también en los Códigos la inferioridad jurídica de la hembra. No quedará en el mundo ni un solo hombre, escogido entre los más arbitrarios, que regatee la simpatía a este aspecto del movimiento feminista».

Ossorio y Gallardo, consciente del interés que para la mujer tiene el Código, consciente también de su ignorancia de las leyes, publica un libro que titula *Cartas a una muchacha sobre Derecho civil.*

Quede aquí reseñado someramente alguno de los múltiples aspectos que tratan injustamente a la mujer. Señalarlos todos sería obra del especialista.

El impacto que la mujer recibe al descubrir el Código es fuerte. Luego, por reflejo, obra sobre la mente del varón. Esta toma de conciencia con el problema provoca en él un complejo de culpabilidad que le inducirá a estudiar la reforma.

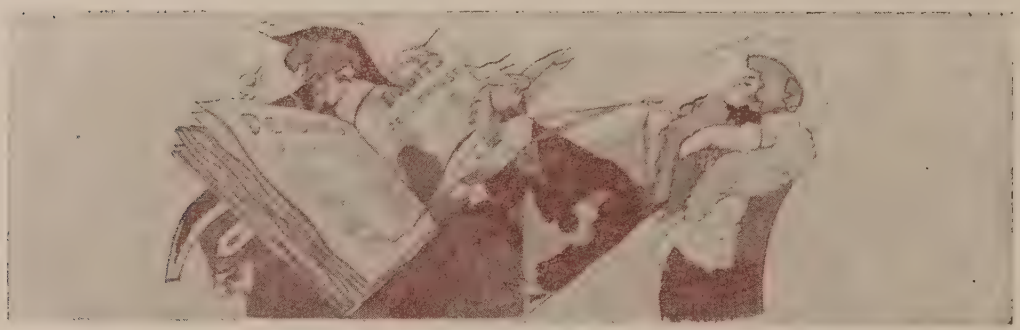

Residencia de señoritas, fundada por María de Maeztu, hoy Colegio Mayor Santa Teresa.

La influencia política de la mujer empieza a ser directa

En 1919 hay en España—según cálculo de María de Maeztu—unas trescientas universitarias. Ciento, aproximadamente, en Madrid, y las restantes repartidas por las universidades de provincias. Son, en su mayoría, hijas de médicos, de abogados, de hombres de carrera sin grandes—y a veces sin pequeñas—reservas económicas, que buscan para sus hijas el normal desenvolvimiento de sus aspiraciones, la estimación social y la posibilidad de bastarse a sí mismas sin necesidad de recurrir a obligadas y, a veces, hasta humillantes claudicaciones. En las casas de estas muchachas suele haber bastantes libros y no pocas inquietudes que se discuten en familia o entre amigos. Estos padres no dicen ya a sus hijas la clásica frase «las mujeres no entendéis de estas cosas», sino que estiman que es necesidad ineludible abrirles los ojos a las realidades de la vida, cada día más problemática.

En la residencia de señoritas estudiantes fundada en 1915 por María de Maeztu y desde entonces dirigida por ella, se reúne un grupo bastante numeroso de universitarias y algunas maestras. Sigue la pauta de la Residencia de Estudiantes de la calle del Pinar, debida a la Junta para Ampliación de Estudios e investigaciones científicas. Cuando hay elecciones, ni la directora ni las profesoras ni las estudiantes tienen derecho al voto. María de Maeztu alude a esta desconcertante circunstancia en unas declaraciones hechas para *The New York*

Times Magazine, en 1919, y publicadas con el título *También en España hay movimiento feminista*. En ellas alude a que, siempre que hay elecciones, el portero de la residencia le repite, «con una insistencia molesta», que tiene que ir a votar. Las estudiantes, un poco despiadadamente, se burlan de él. Luego, dirigiéndose a la directora, le preguntan: «¿Por qué la única persona que tiene derecho al voto en esta casa es un tipo que no sabe leer ni escribir?». Y María de Maeztu comenta: «Ellas lo dicen en son de burla. Pero mañana, ¿quién sabe?».

En 1923 el general Primo de Rivera, con aguda visión del problema, al establecer su dictadura, concede a la mujer quince puestos en la Asamblea Nacional y algunos otros en los ayuntamientos. Son mujeres elegidas en representación de actividades, alguna en representación del Estado y otras..., diríase que en representación del género femenino—como alguna concejal de provincias—para recrear la vista de los señores concejales durante las largas sesiones. Las hay pertenecientes a todas las clases sociales. Una licenciada en Derecho y algunas maestras normales.

Veamos a continuación, someramente, la personalidad de las mujeres que forman parte de la Asamblea y de los ayuntamientos. Son las primeras mujeres españolas que tienen acceso directo, dentro de las características políticas del régimen, a los asuntos del Estado.

María de la Natividad Domínguez de Roger fue discípula predilecta de don Gumersindo de Azcárate en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Cursó estudios de institutriz y es profesora de comercio, además de maestra superior normal, con premio extraordinario. En algunas conferencias y artículos aborda temas como «Feminismo» o «Actuación de la mujer moderna». Llega a la Asamblea elegida en representación de actividades. Según propias palabras, desea que la Asamblea «plantee problemas de educación, de enseñanza y reinvidicación de los derechos femeninos».

Micaela Díaz y Rabaneda es maestra superior y ejerce cátedra en escuelas normales. Trabaja en el Seminario de Ciencias Históricas de Pamplona. Pertenece al Patronato del Instituto Nacional de Anormales, donde desempeña el cargo de jefe superior de administración civil. Es concejal suplente del Ayuntamiento de Madrid. Pertenece a la Asamblea en representación de actividades.

María de Maeztu y Whitney es elegida en representación de actividades.

Vizcondesa de Llanteno.

Marquesa de la Rambla.

Doña María de Echarri.

Doña María de los Dolores González Bravo.

María de Echarri y Martínez, inspectora de trabajo y vocal del Instituto de Reformas Sociales, es también concejal del Ayuntamiento de Madrid. Propagandista en el campo religioso, realiza una intensa labor en la beneficencia y en la enseñanza. Se interesa por lo concerniente a la mujer.

Concepción Loring y Heredia, marquesa viuda de la Rambla, pertenece a la Asamblea en representación de actividades.

Carmen Cuesta del Muro es licenciada en Derecho. Procede de la Escuela Superior del Magisterio. En 1918 dio una serie de conferencias sobre el tema *La vida y el obrero*. Pronuncia otras conferencias en los paraninfos de las universidades de Barcelona y Salamanca, así como en algunos países de la América hispana. Elegida en representación de actividades, desempeña el cargo de secretaria de la Asamblea.

Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, condesa viuda de Aguilar de Inestrillas, dama de las reinas doña Victoria y doña María Cristina, es nombrada asambleísta en representación del Estado.

Blanca de los Ríos de Lampérez es elegida en representación de actividades.

María López de Sagredo y Andrés es, al mismo tiempo, concejal del Ayuntamiento de Barcelona. Pertenece al Tribunal para niños y a la Junta Provincial de Protección a la Infancia. Elegida en representación de actividades.

Teresa Luzzatti Quiñones de López Rúa ha representado a la Acción Católica en algunos congresos internacionales. (Más tarde, en 1926, tomará parte en la Semana Social de Oviedo). Organiza en Madrid la enseñanza profesional femenina, en la que cifra grandes esperanzas. Elegida en representación de actividades.

Josefina Olóriz Arcelus es profesora auxiliar de Letras y secretaria de la Escuela Normal de Guipúzcoa. Es maestra superior y concejal del Ayuntamiento de San Sebastián. Manifiesta señaladas preferencias por los temas pedagógicos y sociales. Elegida en representación de actividades.

María López Monleón. Cursó estudios en la Escuela Social de Propagandistas, de la que es presidenta, y es activa propagandista de los postulados socialcristianos en favor de la obrera. Pertenece a la Asamblea en representación de actividades.

Trinidad Von Scholtz-Hermensdorff, duquesa viuda de Parcent, dama de

su majestad la reina Victoria. Con la finalidad inicial de proteger a los jóvenes artistas, colabora eficazmente en la fundación de la Sociedad Española de Amigos del Arte, de la que es vicepresidenta de honor. Es presidenta del Patronato del Museo del Traje Regional e Histórico, del que se ocupa muy activamente. Malagueña de origen, funda en Ronda, en la Casa del Rey Moro, de su propiedad, un patronato con talleres de artesanía. Mujer dinámica, de fuerte personalidad y muy buen gusto, comparte su tiempo entre las obras sociales y la vida mundana. Es asambleísta en representación del Estado.

En las primeras corporaciones municipales de la Dictadura no aparecen nombres femeninos. Pero a partir de 1924, al hacerse nuevos nombramientos, figuran entre los concejales algunas mujeres. Primero, María de Echarri y Martínez, la vizcondesa de Llanteno y Elisa Calonge y Poge. Poco después son nombradas concejales suplentes otras tres mujeres: Mercedes Quintanilla, Consuelo González Ramos (escritora que firma con el seudónimo de *Celsa Regis)* y María de los Dolores Perales y González Bravo.

En 1927 se introducen algunas modificaciones en el Ayuntamiento de Madrid y entran a formar parte de él las siguientes mujeres: María de Echarri (que figura en la primera lista), Angela García Laigorri, María de los Dolores Perales (suplente en la lista anterior) y las nuevas suplentes María de las Nieves Sáenz de Heredia, Micaela Rabaneda y Adela González Fiori.

Ya en el régimen republicano, en 1935, es elegida concejal otra mujer: María de la Concepción Bastos y Mora de Bastos, quien, por cierto, renuncia al cargo.

En 1937, al constituirse un Ayuntamiento en el que figuran representantes de todos los partidos, hay las siguientes mujeres concejales: Petronila Maciá Simón (comunista), que dimite y es sustituida por Aurora Rodríguez Peral, del mismo partido. Angeles Sánchez Flores, de J. S. U., que también dimite, y la sustituye Josefa Reviejo Pérez. Victoria Moreno Romero y Julia Valverde Cañas sustituyen a dos concejales, dimitidos, del sexo masculino.

Doña Teresa Luzzatti de López Rúa.

Un salón del Palacio de las Cortes.

En las Cortes

Proclamada la República y convocadas las elecciones para las Cortes Constituyentes—por consiguiente, con votos exclusivamente masculinos—, tres mujeres sacan el acta de diputado: Clara Campoamor, del partido radical, por la provincia de Madrid. Victoria Kent, de Izquierda Republicana, por la provincia de Jaén. Margarita Nelken, socialista, por la provincia de Badajoz. Las dos primeras ejercen la abogacía; la tercera es escritora.

El artículo 25 de la Constitución de la República dice: «No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo...».

Clara Campoamor nace en Madrid. Huérfana de padre y en difícil situación económica, es, sucesivamente, obrera modista, empleada en una casa de comercio, funcionaria de telégrafos, profesora de una escuela nacional de adultas, funcionaria del ministerio de Instrucción Pública. Cursa la carrera de Derecho, mientras trabaja, y en 1925 empieza a ejercer con brillantez la profesión de abogado. Es delegada del Tribunal de Menores (1928-1929), directora de Asistencia y Beneficencia Pública, delegada del Gobierno español en la Sociedad de Naciones (1932-1933), etc.

Jurista de formación estricta, fácil y justa la palabra, lleva a las Cortes Constituyentes asuntos de singular trascendencia. Proyecto de ley de divorcio, abolición de la prostitución, reformas del Código Civil, entre las que figuran la inscripción como legítimos de hijos habidos fuera de matrimonio, investigación de la paternidad y derecho de la mujer a ser admitida como testigo en los matri-

monios civiles. También pide la admisión de la mujer en las carreras derivadas del título de abogado. Ataca otros varios problemas de corto vuelo, como es la intervención a favor de los cultivadores de melones de Villaconejos... Interviene activamente en el proyecto de Constitución, especialmente en lo que se refiere al voto femenino, al que tan decididamente se opone otra mujer: Victoria Kent. Polémica histórica, recogida en el *Diario de Sesiones*, que representa una de las páginas más curiosas de la historia del feminismo español.

En sesión celebrada en el Congreso el 1 de octubre de 1931, en la que se trata de la concesión del voto a la mujer, la señorita Kent pide la palabra para decir:

«Señores diputados: Pido en este momento a la Cámara atención respetuosa para el problema que aquí se debate, porque estimo que no es problema nimio, ni problema que debemos pasar a la ligera; se discute en este momento el voto femenino y es significativo que una mujer como yo, que no hago más que rendir un culto fervoroso al trabajo, se levante en la tarde de hoy a decir a la Cámara, sencillamente, que creo que el voto femenino debe aplazarse *(Muy bien. Aplausos)*. Que creo que no es el momento de otorgar el voto a la mujer española *(Muy bien)*. Lo dice una mujer que en el momento crítico de decirlo renuncia a un ideal. (El señor GUERRA DEL RÍO: Los cavernícolas hablan de pastel)».

Victoria Kent pide el aplazamiento del voto femenino basándose, según dice, en que la mujer española no está preparada—de momento—para usar de esta facultad cívica. Pero también porque su fervor republicano la induce a temer por la estabilidad de la República, ya que muchos políticos piensan —aunque no lo manifiesten públicamente—que el voto de la mujer puede inclinar la balanza de la opinión pública en sentido reaccionario. Las «razones políticas» de la señorita Kent—que declara insistentemente ser «amante de la libertad y de la justicia»—deben de ser tan fuertes que no duda en sacrificarles justicia y libertad. Su actitud, decididamente arbitraria, contrasta con la de Clara Campoamor, quien defiende rectamente el valor de unos principios que juzga inquebrantables.

(En 1933 se dice que el voto femenino costó el acta a Clara Campoamor. Puede ser. Pero también pudo perderla, sencillamente, por la disminución de puestos de los diputados radicales.)

Combatiendo el criterio de la Kent, la Campoamor dice:

«No es desde el punto de vista del principio, es desde el temor que aquí se ha expuesto, fuera del ámbito del principio—cosa dolorosa para un abogado—, como se puede venir a discutir el derecho de la mujer a que le sea reconocido en la Constitución el de sufragio». Y después de decir algunas otras cosas, continúa: «Yo, señores diputados, me siento ciudadana antes que mujer, y considero que sería un profundo error político dejar a la mujer al margen de ese derecho.»

El voto femenino queda aprobado por 161 votos a favor y 121 en contra.

Puesta a votación la ley de divorcio, resulta lo siguiente: 260 a favor y 23 en contra. Queda aprobada, por tanto, esta ley. Los restantes diputados, hasta 460, se abstienen. A favor votan, entre otros, Azaña, Casares, Prieto, Lerroux, Guerra del Río, Martínez Barrio, Nelken, Negrín, Giner de los Ríos, Besteiro... La Campoamor, no presente, envía su adhesión.

Entre los que votaron en contra figuran Gil Robles, Royo Villanova, Arroyo, Casanueva, etc.

La abolición de la prostitución no alcanza, en el flamante régimen, mayor fortuna que en los anteriores, y las cosas siguen en forma semejante hasta 1935,

Salón de sesiones del Congreso de los Diputados.

Victoria Kent.
Clara Campoamor.

en que por decreto de 28 de junio se suprime la reglamentación de la prostitución. A partir de esta fecha, la prostitución deja de ser reconocida como medio lícito de ganarse la vida.

Pero volvamos a comentar la personalidad de las mujeres diputados.

Victoria Kent, malagueña de nacimiento, llega a las Cortes con la aureola de prestigio político que le ha proporcionado la apasionada y brillante defensa que, como abogado, hizo de los miembros del Comité revolucionario con motivo de la sublevación de Jaca.

Nombrada Directora General de Prisiones, se propone hacer importantes reformas en las cárceles. Suprime la asistencia a los presos por religiosas—medida que es apoyada entusiásticamente por Margarita Nelken en el Congreso—y autoriza a los detenidos a ser visitados por sus mujeres en la intimidad de la celda. Medida de amplia interpretación, sobre todo durante este período histórico. A causa de esta disposición, humanitaria en principio, se acusa a la Directora General de Prisiones—más o menos fundadamente—de haber convertido las cárceles en prostíbulos.

Victoria Kent lleva a las Cortes los siguientes temas: Incompatibilidad del cargo de concejal con el de diputado a Cortes. Responsabilidades judiciales. Ampliación de amnistía. Intervención en el proyecto de Constitución para la redacción del párrafo que trata de la igualdad de los dos sexos ante la ley. Defensa de la legalidad del acta de la Nelken. En las elecciones de 1933, Victoria Kent pierde el acta de diputado, que recupera en las del 36.

Margarita Nelken inicia tardíamente su actividad política al presentar su candidatura de diputado en las elecciones de 1931. A causa de su condición de extranjera—hija de judíos alemanes nacida en España—se discute en el Congreso la legalidad de su acta, que defienden con vehemencia Victoria Kent y el señor Casanueva, y esto da origen a una acalorada discusión. Por último, se

encuentra una fórmula: la señora Nelken promete el cargo de diputado después de contestar de modo afirmativo a la pregunta formulada solemnemente por el presidente de las Cortes Constituyentes: «¿Solicitáis expresamente el reconocimiento de vuestra nacionalidad como española?».

Y así, *a priori*, queda resuelto este asunto.

Margarita Nelken conserva el acta de diputado en las sucesivas elecciones de la República.

En la tribuna de la Prensa, una sola mujer: Lilí Alvarez, enviada del *Daily Mail*.

Los componentes femeninos de la Cámara 1933-1936, son: Margarita Nelken, Francisca Bohígas Gavilanes (minoría Popular Agraria), Matilde de la Torre Gutiérrez (socialista), Veneranda García Blanco (socialista), y María Lejárraga y García (socialista).

María Lejárraga—mujer de Gregorio Martínez Sierra—, diputado por la provincia de Granada, interviene en los siguientes asuntos: actas de Granada, ampliación de plantillas de los cuerpos de Seguridad y de la Guardia Civil, derogación de la ley de Términos Municipales. Formula, por escrito, algunos ruegos a distintos ministerios.

En otro lugar hablamos de ella como escritora.

Veneranda García Blanco es diputado por Oviedo. Tiene el título de maestra nacional. No presenta ningún asunto a la Cámara.

Matilde de la Torre es diputado por Oviedo. Tiene publicados algunos libros—*Jardín de damas curiosas*, *El banquete de Saturno*—. Asunto en los que interviene: actas de Granada, construcciones navales urgentes, haberes pasivos del clero, presupuesto de Instrucción Pública.

Salón del Palacio de las Cortes.

Francisca Bohígas, diputado por León. Es inspectora de primera enseñanza. Asuntos en los que interviene: concesión del derecho en propiedad a los maestros interinos, presupuesto de Instrucción Pública para 1934, supresión de la Escuela Normal única y algún otro.

En las elecciones de 1936, cinco mujeres son elegidas diputados a Cortes: Margarita Nelken, Victoria Kent, Dolores Ibárruri (comunista), Matilde de la Torre y Julia Alvarez Resano (socialista).

Esta última se sienta regularmente en el escaño junto a su marido, Amancio Muñoz de Zafra, y, de común acuerdo, intervienen en los debates con frecuentes interrupciones. No presenta ningún tema al Congreso.

Dolores Ibárruri, «hija de minero y compañera de minero», según propia manifestación, es redactora de *Mundo Obrero*. Elegida diputado por Oviedo, interviene en los siguientes asuntos: actas de Salamanca, estado subversivo en que vive España—sesión que tuvo lugar el día 16 de junio y en la cual se enfrentó con Gil Robles y Calvo Sotelo, en largo y violento debate.

El sangriento paréntesis de la guerra (36-39) rompe la línea normal de la evolución de la mujer española. Este período excepcional requeriría un minucioso y detenido examen que cae fuera del carácter sintético de esta obra.

María de Maeztu en su despacho.

Evolución de los métodos pedagógicos (En torno a María de Maeztu)

Después de la experiencia revolucionaria realizada en la Universidad de Madrid por Fernando de Castro, en la que también influyó Sanz del Río, Giner de los Ríos, que participó en ella siendo un joven profesor, inicia una nueva experiencia. En 1876 funda y dirige La Institución Libre de Enseñanza, inspirada en los métodos pedagógicos de Pestalozzi y Froebel. Giner de los Ríos, pedagogo místico y heterodoxo, santo laico de ideología krausista, emprende—al margen de la oficial—la transformación de la enseñanza universitaria. «Hijo de la revolución—dice Zulueta—, no creyó jamás en la eficacia de esas bruscas convulsiones sociales. Sostenía que todo pueblo revolucionario era, en el fondo, como el nuestro, un pueblo rutinario». Y amante de la innovación, «no quería romper impíamente la continuidad con el pasado». Rompe, sin embargo, con bastantes rutinas y, sobre todo, imprime un tono enteramente nuevo y peculiarísimo a la vida de un sector muy definido sobre el que ejercía su influencia. A causa de su carácter aconfesional, la Institución es mirada con cierta desconfianza por los católicos. Manuel Bartolomé Cossío colabora estrechamente con Giner de los Ríos en la tarea emprendida y, después de una época de esplendor, la Institución va decayendo a causa de las circunstancias, hasta caer en una vida lánguida que se extingue al empezar la guerra.

Partiendo de la iniciativa de la Junta de Ampliación de Estudios, que preside don Ramón Menéndez Pidal y anima José Castillejo, se realiza una nueva

experiencia pedagógica. Esta vez tendrá carácter oficial; es aprobada por real decreto siendo ministro de Instrucción Pública Santiago Alba. En 1918 empieza a funcionar en Madrid el Instituto Escuela de segunda enseñanza. María de Maeztu, con amplios conocimientos y rara intuición pedagógica, lo dirige en colaboración con un grupo de inteligentes maestras: María Goyri, Jimena Menéndez Pidal, Josefa Castán, Juana Moreno, Teresa Recas y otras.

Este grupo se propone ensayar nuevos métodos y un sistema práctico de formación del personal docente. Clases poco numerosas, métodos de observación, trabajos manuales, arte, juegos como actividades formativas, máxima convivencia entre maestros y alumnos y unión de la etapa primaria con la secundaria y la superior, etc. Se fomenta el espíritu corporativo, que mantiene el honor de la escuela. Pero las dos innovaciones que habrán de producir escándalo son: coeducación—niños y niñas estudiarán juntos en la misma clase—y voluntariedad de la enseñanza religiosa—, a la que, no obstante, se da en los programas de estudios un amplio lugar.

María de Maeztu—hija de padre español y madre inglesa—nace en Vitoria en 1882. Desde muy joven desempeña el cargo de maestra nacional en una escuela de Bilbao. Por entonces es invitada a la Universidad de Oviedo para dar unas conferencias y en una de ellas formula uno de sus conocidos principios pedagógicos: «Es verdad el dicho antiguo de que *la letra con sangre entra*, pero no ha de ser con la del niño, sino del maestro.»

En 1908 forma parte de la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la exposición franco-británica de Londres. Pensionada para ampliar sus estudios, visita las escuelas más importantes de Francia, Suiza, Alemania e Inglaterra.

En 1915 funda la primera residencia de señoritas estudiantes de España, con carácter oficial, similar a colegios americanos como Smith, Vassar, Bryn,

María Goyri con su nieta Elvira.

María de Maeztu (1926).

etcétera, y siguiendo las normas de la Residencia de Estudiantes de la calle del Pinar.

En 1919, invitada por algunas universidades norteamericanas, se traslada a Estados Unidos y da un ciclo de conferencias en Columbia University y en otras prestigiosas universidades femeninas. En Londres representa a España en el primer Congreso de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias. En 1923 es invitada por el gobierno español para tomar parte en el Congreso de educación mundial que se celebra en San Francisco de California. La Institución Cultural Española, fundada en Buenos Aires por un famoso cirujano español, el doctor Avelino Gutiérrez, y relacionada con la Junta para Ampliación de Estudios, la invita en 1926 a la República Argentina, donde da unas cien con-

Puerta de entrada del Lyceum.

ferencias en las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, etc. Sus temas son: Psicología de la infancia, Psicología de la adolescencia, Psicología de la juventud y algunos aspectos de las formas de educación.

En 1927 es nombrada profesora extraordinaria de la Columbia University, de Nueva York, y nuevamente se traslada a los Estados Unidos para explicar un curso en aquella universidad. A continuación va a Cuba para dar un curso de conferencias en la Universidad de La Habana, viaje que repite dos años más tarde. En 1930 explica en la Universidad de Méjico un curso de conferencias sobre psicología pedagógica. De allí pasa a Londres, donde expone, en cuatro disertaciones, el mismo tema. En Oxford pronuncia una conferencia sobre la mujer española. Es nombrada doctora *honoris causa* de Smith College (Estados Unidos) y recibe otras varias distinciones. En España es consejero de Instrucción Pública. En 1926 colabora en la fundación del primer club femenino de España, el *Lyceum Club*, y es su primera presidenta.

Mujer ideológicamente independiente, sin más ideas sobre la política que las que le dicta su buen criterio, sale de España durante la guerra. Se instala en la capital de la Argentina y a raíz de publicar un libro, en 1938, que titula *El Problema de la ética, la enseñanza de la moral*, la Universidad de Buenos Aires le vuelve a encomendar el seminario de didáctica.

Viene a España con motivo de la muerte de su hermano Gustavo. Ella hubiese deseado asumir de nuevo la dirección de la residencia de señoritas estudiantes, que por entonces desempeñaba Matilde Marquina, y escribe a una amiga: «Todavía no me resigno a la idea de que tengo que perder aquella obra tan infinitamente querida».

La correspondencia que mantiene con esta amiga hasta su muerte nos revela directamente su posición de aquel momento. El año treinta y ocho escribe: «Aquí ha causado una impresión espantosa lo de Teruel a favor de la enorme propaganda que hacen los rojos. Están ganando con esa victoria muchos adeptos». Y un poco más adelante: «Pero el pensamiento de esas gentes (los rojos) está henchido de audacia y de incoherencia. Ahora lo que hace falta es que si la guerra se pierde—porque puede perderse—, los conquistados en horas de dolor a la nueva ideología sigan firmes y erguidos el camino de Damasco, como lo siguió Ramiro cuando todos lo dejaban solo».

Un año más tarde dice en otra carta: «He pasado una temporada deliciosa en Chile, donde he dejado muy buenos amigos. He dado la batalla al frente popular. He sido terriblemente combatida por Pablo Neruda y por sus secuaces y he recibido la admiración desorbitada—allí todo es desorbitado—de todas las personas que cuentan y que son hoy los vencidos en la lucha».

«... y bien, ya tenemos la victoria. Con las banderas victoriosas no ha vuelto Ramiro. Esto es para mí la única realidad verdadera. No oiré más su voz ni sentiré que me iluminan sus ideas» (abril, 1939).

Siente la nostalgia de España: «Este prolongado destierro—dice—me produce una melancolía infinita». Luego razona de este modo su situación: «Me hubiese gustado tanto pasar los últimos años de mi vida en esa tierra para confundirme con ella. Podría hacerlo sin trabajar, claro está. Pero tengo todavía tal dinamismo y la cabeza tan firme que mi *circunstancia* había de parecerme un cementerio».

Jimena Menéndez Pidal, alumna también de la Institución Libre de Enseñanza, es la inteligente continuadora de la obra pedagógica iniciada por esta insigne mujer.

Estudiantes de Medicina.

Irrupción en la Universidad

En el capítulo *Iniciación de la mujer en la cultura*, expuse los heroicos primeros pasos que dieron las españolas en este sentido. No hubo, como era de esperar, una continuación brillante a este preludio. En los primeros años del siglo, la mujer permanece en discreta semipenumbra.

Julio Burell, nombrado ministro de Instrucción Pública en 1910, favorece la entrada de la mujer en la universidad y, según palabras de María de Maeztu, «fue él quien recordó las casi olvidadas leyes de Alfonso el Sabio, que admitía a las mujeres en las universidades; así, él habló, más que de decretar y más que de conceder, de reconocer los derechos de la mujer».

En 1910 se da una orden que deroga la de 1888. A partir, por consiguiente, de 1910, toda mujer que quiera matricularse en la enseñanza universitaria oficial podrá hacerlo libremente, sin previa consulta a la superioridad.

En 1917 se da otra orden significativa: se autoriza a una señorita—que había obtenido el título de bachiller con catorce matrículas de honor—a opositar a las becas que otorga la Universidad de Salamanca. Esta medida parece estar justificada, ya que en 1913, solo en la Facultad de Ciencias, se expiden títulos a favor de veintisiete mujeres, cifra sorprendente que recogemos del libro de expedición de títulos de la Universidad Central.

En 1929 hay ya centenares de muchachas en la universidad de la calle de San Bernardo. El director de la revista *La Enseñanza* da los siguientes datos:

Año 1900: número de alumnas	2
— 1918 — — —	135
— 1921 — — —	221
— 1925 — — —	542
— 1927 — — —	1.244

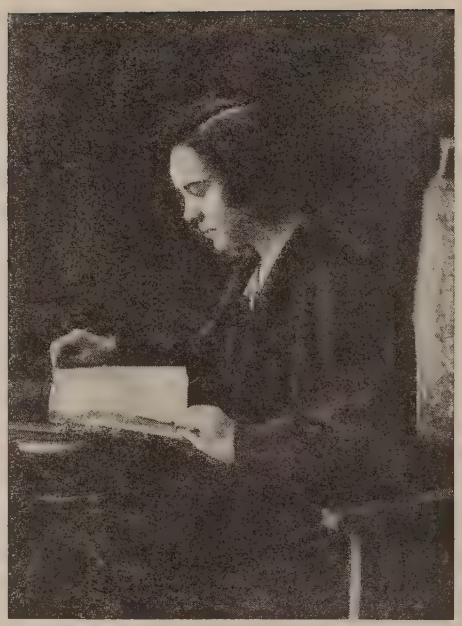

Victoria Kent.
María Lacunza.

Otros datos recogidos nos dan una idea más clara de la presencia femenina en determinadas facultades.

Facultad de Medicina:

Curso	1917 - 18	número	de	alumnas	7
—	1918 - 19	—	—	—	9
—	1919 - 20	—	—	—	23
—	1920 - 21	—	—	—	26
—	1921 - 22	—	—	—	40
—	1922 - 23	—	—	—	46
—	1923 - 24	—	—	—	48
—	1924 - 25	—	—	—	60
—	1925 - 26	—	—	—	64
—	1926 - 27	—	—	—	80
—	1927 - 28	—	—	—	80

Matilde Huici.

Facultad de Derecho: En el curso 20-21 estudian cuatro muchachas.

Facultad de Filosofía y Letras: En este mismo curso hay otras cuatro estudiantes.

En cada una de las facultades de Farmacia, Ciencias, Veterinaria, etc., figuran varias muchachas, cuyo número va creciendo progresivamente en el transcurso de la etapa aquí reseñada. A continuación damos unos datos de carácter general que se refieren al conjunto de las universitarias españolas:

Curso	1919 - 20	número	de	alumnas	439; las mujeres representan un 2 por 100 de los estudiantes matriculados.
—	1929 - 30	—	—	—	1.744; un 5 por 100.
—	1930 - 40	—	—	—	7.623; un 13,3 por 100.

En estos veinte años, el número de muchachas universitarias pasa, como vemos, del 2 al 13,3 por 100.

Singularmente representativo es también el número de mujeres que ingresan en las escuelas especiales. En 1929 estudia su último curso de ingeniero industrial Pilar Careaga, que efectúa en esta fecha sus prácticas en locomotoras. Con este motivo es insistentemente fotografiada y entrevistada. Pertenece a una opulenta familia bilbaína y tuvo, desde niña, una decidida vocación por la mecánica.

En el curso 1931-32, tres muchachas ingresan en la Escuela de Arquitectura: Matilde Ucelay, María Cristina Gonzalo y Lali Urcola. Matilde Ucelay termina su carrera en 1936. Es la primera mujer arquitecto de España. María Cristina Gonzalo termina su carrera en 1939 (después de la guerra) y Lali Urcola abandona la carrera en el tercer año para casarse con un arquitecto.

En 1932 ingresa Josefina Flórez, que deja los estudios en el tercer año para casarse con un diplomático. En el curso 33-34, Rita Fernández, que termina la carrera de arquitecto después de la guerra, es la tercera mujer que obtiene este título.

Fuera del ámbito estudiantil universitario y de las escuelas especiales, hay ya, de los años veinte a los treinta, cierto número de mujeres que ejercen profesiones liberales. En el colegio de abogados de Madrid, hay en 1928 tres mujeres: Victoria Kent, Clara Campoamor y Matilde Huici. A estas mujeres les gusta más que se las llame *abogados* que *abogadas*. Pocas *abogados* más hay en España: Carmen Cuesta, la señorita Lacunza, en Pamplona, Concha Peña, María Eugenia Iribarren y algunas más. Margarita Salaverría, que obtiene el título posteriormente, hace oposiciones a la carrera diplomática, ingresa en ella y se casa con un diplomático.

Carmen Martínez Sancho obtiene en reñidas oposiciones una cátedra de Matemáticas, y Angela G. de la Puerta gana otra de Física y Química, ambas de Instituto.

Clara Campoamor.

Doctora María del Monte.

Entre las doctoras en Medicina, destacan Luisa Trigo, premio extraordinario en la licenciatura de Medicina y Cirugía, y Elisa Soriano, quien durante la dictadura de Primo de Rivera concurre a varias oposiciones, e incluso viaja como médico del Servicio de Sanidad en los barcos de emigrantes con destino a Buenos Aires.

La doctora María del Monte es la primera española que ejerce la cirugía, con brillante éxito. Concha Criado—primera mujer médico titular rural—ejerce su profesión en Cercelén (Albacete), según manifiesta en declaración hecha a la prensa en 1929.

Las tres primeras arquitectos—dos de ellas casadas—ejercen también su profesión.

Estos ejemplos dan una idea de la incipiente actuación de la mujer en las profesiones liberales.

Señoritas estudiantes (1928).

Raquel Meller,
por Sorolla.
Museo Sorolla. Madrid.

La madre de la condesa de Pardo Bazán, por Sorolla.

La escritora, a la que ya no se llama literata—porque tampoco se llama literato al hombre que escribe—, va siendo cada día menos la «poetisa inspirada» y más la mujer reflexiva que estudia, investiga, opina, discute o ataca.

Emilia Pardo Bazán, que tanto juego dio en el pasado siglo, aún sigue dándolo en este. Trabaja intensamente y da a la imprenta un libro cada año, cuando no dos. Escribe artículos en profusión, pronuncia conferencias...

En su novela *La quimera*, fechada en 1905, relata episodios de la vida de un joven pintor—Silvio Lago—a quien la autora atribuye un talento artístico próximo al genio. Lucha el artista con la frivolidad del ambiente y las exigencias de sus retratadas, que, sin reparar en el valor estético de la obra, persiguen principalmente disminuir el número de sus años y aumentar el tamaño de sus perlas.

Es interesante, para desentrañar la técnica de la autora, descubrir la relación que guardan, en sus novelas, creación y realidad. Su hija Blanca nos da una visión muy directamente vivida del episodio histórico en que se basa *La quimera*.

Existen dos retratos de la Pardo Bazán hechos por Bahamonte. Bahamonte es el Silvio Lago de la novela. Históricamente, el pintor llega a un pueblecito de Galicia—Saba—cercano al Pazo de Meirás con la pretensión de hacer un retrato a la escritora. Lo recibe la condesa viuda de Pardo Bazán, quien le promete interceder cerca de su hija—¡que está tan ocupada!—para que se deje retratar. Pero esta no solo se deja retratar, sino que, convencida ya del talento del joven artista, lo presenta en Madrid a la duquesa de Pinohermoso, a la que retrata. Luego al propio Alfonso XIII, a las infantas y a un sinfín de señoras pertenecientes a eso que se llama «el gran mundo». Puede decirse que Bahamonte ha triunfado, en cierto modo, mientras que, por otra parte, se siente naufragar en un mar de frivolidades y de aventuras amorosas. Después de varios años, vuelve enfermo al Pazo de Meirás. La anciana señora, madre de la novelista, le recoge, le atiende, le cuida y, por último, ya en momentos de extrema gravedad, le prepara a bien morir proponiéndole que acepte la visita de un confesor. Bahamonte recibe el último sacramento y muere en el Pazo de Meirás. Tal es la versión histórica.

El proceso novelístico se encuentra en las páginas de *La quimera* con escasas variantes de los hechos reales. La autora se transforma en la compositora Minia Dumbría, hija de la baronesa de Dumbría, que un día recibe en Alborada la visita de un joven pintor que solicita hacer un retrato de la compositora. La madre intercede y la compositora accede a dejarse retratar.

He aquí un pasaje de la novela:

«—Veo que me hace usted favor. Lo apruebo. Siempre hay que proceder así cuando se retratan mujeres.

»—¡Pues ese es mi delito, señora! ¡Mi delito! Usted de seguro comprende...

Yo hermoseo a cuantas pinto: a usted, proporcionalmente, no la favorezco casi. Se me figura que así respeto más. ¡La doy a usted toda su edad, su corpulencia y su misma expresión, la misma! Suavizo un poco las líneas.

»—¡Falta hace!—interrumpió Minia festivamente—. No sé qué alfarero me amasaría la cara; escultor no pudo ser».

Es evidente que la Pardo Bazán se describe a sí misma. El lector puede contemplar la fotografía del retrato que aparece en estas páginas. La novela guarda una impresionante semejanza, al menos en ciertos aspectos, con la realidad.

En 1916, siendo ministro de Instrucción Pública Julio Burell, la Pardo Bazán es nombrada titular de la cátedra de Lenguas Neolatinas de la Universidad Central. También por entonces la nombran consejero de Instrucción Pública y, al mismo tiempo, desempeña la presidencia de la sección literaria del Ateneo madrileño.

La condesa de Pardo Bazán muere en Madrid el 12 de Mayo de 1921. Los periódicos publican largas crónicas con sentidos elogios de la ilustre escritora, honra de nuestras letras. El día del entierro, en el portal de su casa, un grupo de estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras le rinde el último homenaje. ¿Qué significa entonces la carta que al día siguiente, 13 de mayo, publica Eduardo Zamacóis en *El Impacial?* En ella dice haber recogido confidencialmente las quejas de la escritora. Extraemos el siguiente párrafo: «Una real orden había nombrado a la autora preclara de *Un viaje de novios* profesora de la Universidad Central; pero, realmente, ella no pudo cumplir la real orden, y no la cumplió por falta de alumnos; lo que demuestra que entre nosotros, tan desprovistos de curiosidad intelectual, los alumnos, al igual que los maestros, debían designarse por real orden, esto es «a la fuerza».

»Un día sí y otro no, a las cuatro de la tarde, doña Emilia llegaba a la Universidad y preguntaba al bedel: «¿Ha venido algún estudiante?

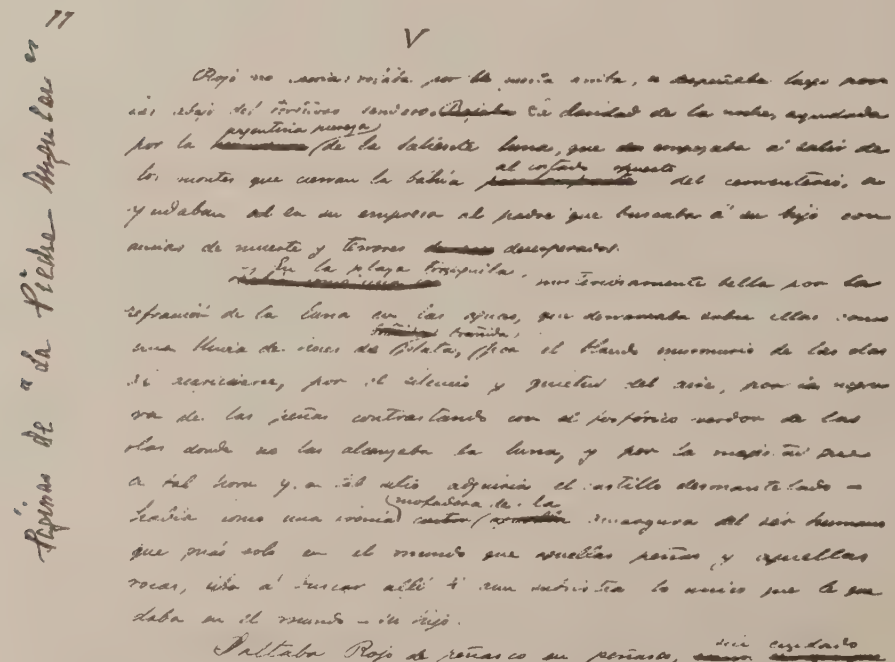

Página manuscrita de la novela «La piedra angular», por la condesa de Pardo Bazán.

Emilia Pardo Bazán, por Bahamonde.

»—Ninguno, señora condesa.

»Y la condesa se iba, meditando en la inutilidad de su profesorado, puesto que, sin siquiera un discípulo, nadie puede ser maestro.»

Por último, continúa Eduardo Zamacóis, aparece un discípulo, ¡el único!, un viejecito decrépito que, durante algún tiempo, asiste con regularidad a las lecciones que solo para él pronuncia la eximia profesora. Un día deja de asistir a clase y así acaban definitivamente aquellas explicaciones ante tan exiguo auditorio. ¿Es cierta la conversación que Zamacóis dice haber tenido con la ilustre novelista en la que esta le hiciera, según él, tan triste confidencia?

Cinco años después de su muerte, por suscripción de las mujeres españolas y argentinas, patrocinado por la duquesa de Alba, se erige un monumento a la Pardo Bazán ante el palacio de Liria. En el acto de la inauguración, la duquesa de Alba debe leer unas cuartillas. Indispuesta o tal vez temerosa, a última hora delega la lectura en el conde de Romanones. Sin previo conocimiento de su contenido, Romanones lee las cuartillas, que empiezan así: «Nos reunimos hoy aquí para celebrar un cumplido y justo homenaje a la memoria de la eximia condesa de Pardo Bazán, honra y prez de nuestro sexo». Romanones se siente repentinamente desconcertado. Luego sigue leyendo como si tal cosa. Tal vez piensa que la gente no ha captado el disparatado principio. Efectivamente, muchos no se habrán dado cuenta. Pero otros, conocedores de la malicia del político, ¿no pensarían que incluía la vigorosa intelectualidad de la Pardo Bazán en el sexo fuerte?

Doña Blanca de los Ríos—sevillana de nacimiento—pertenece a una familia de escritores y artistas. Cultivó las letras desde los quince años; a esta edad pu-

Blanca de los Ríos.
Concha Espina.

blicó sus primeras poesías y seguidamente su novela *Margarita* (1878). Muy joven, contrae matrimonio con el ilustre arquitecto Vicente Lampérez. Emilia Pardo Bazán escribe refiriéndose a Blanca de los Ríos: «Criada entre bienestar y cariño, rodeada de estimación y respeto, no ha luchado sino con la natural e inveterada indiferencia del público y algo con el recelo y la malevolencia que suscitan las escritoras.»

Sus trabajos de crítica y erudición son los que más categoría dan a su obra. *El romancero de don Jaime*, es unánimemente elogiado por la crítica. En 1889 obtiene un premio de la Academia Española de la Lengua por su importante estudio biográfico y crítico sobre Tirso de Molina. Algunas academias provinciales la reciben como miembro correspondiente. En 1924 se le concede la gran cruz de Alfonso XII. Con tal motivo se le dedica en la Academia de Jurisprudencia de Madrid un homenaje que preside la reina Victoria y en el que toman parte: Maura, Bergamín y otros. Algunos de sus cuentos y novelas son traducidos a varios idiomas.

En unas notas autobiográficas publicadas en la revista *Lecturas* (Barcelona, 1928), Concha Espina dice: «Nací en Santander, en el barrio de Sotileza, y allí pasé quince años muy felices con mis padres y mis hermanas. Era nuestra posición ventajosa y de aquella época no recuerdo tristezas ni privaciones. Todo a mi alrededor se mostraba apacible y dulce». Educada con esmero, no fue, sin embargo, preparada para la lucha por la vida. Fue una niña seria, algo melancólica, llena de curiosidad e intuiciones y hasta presentimientos.

Según cuenta, hizo versos «antes de saber escribirlos», pero el ambiente de su casa no era favorable a la literatura, porque no había antecedentes de escritores ni siquiera libros, excepto algunos religiosos. Y continúa: «Casada muy pronto, y residente en Chile, hallé muy difíciles los nuevos caminos de mi exis-

tencia; había juntado dos cunas en el hogar errante y miraba con inquietud en torno mío, sin saber cómo salvar las frágiles navecillas». Y aquí explica cómo, empujada por necesidades económicas, busca colaboraciones en los periódicos. «El primer sueldo de periodista lo obtuve en *El Correo Español*, de Buenos Aires, dirigido por el eminente aragonés López Benedito». Titula su primer libro—de versos—*Mis flores*, editado en Valladolid, por la imprenta del periódico *La libertad*, del que es colaboradora. Alude a tres premios literarios que le concede la Academia Española y dice que bien podía acreditar ciertos derechos a ocupar un sillón en la ilustre casa. No obstante, afirma no haber pensado en semejante honor inaccesible a las mujeres. También alude a que en 1923 fue propuesta para el premio Nobel, desde los Estados Unidos, por miembros de algunas universidades, así como por otro grupo de profesores de la América española. Esta candidatura fue suscrita por algunos miembros de la Real Academia Española, y a este propósito dice la propia Concha Espina: «Como el caso no es un secreto, me agrada confirmarlo».

También se siente orgullosa de tener un monumento en vida. «Sé muy bien que el jardín, con fuente, estatua y biblioteca, consagrado a mi persona en Santander, por suscripción universal, dicen la buena fortuna de mis libros mejor que sus méritos». Pero más aún que este homenaje, realmente extraordinario, lo que más le satisface es la adhesión extranjera, «que me garantiza—dice—una deseada universalidad».

Y continúa: «Debo a su majestad el rey don Alfonso XIII un máximo galardón: la Banda de Damas Nobles de María Luisa, por primera vez concedida como premio literario, y aunque mis ideas no sean esencialmente monárquicas, profeso a este rey un agradecimiento incondicional, unido a la simpatía

Concha Espina en el hogar.

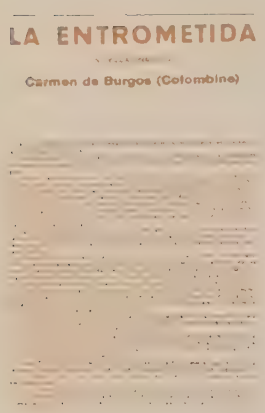

que merecen sus dotes personales».

Concha Espina es una infatigable trabajadora y una consumada estilista. Con sus novelas *La rosa de los vientos*, *La esfinge maragata*, *Altar mayor* y *El metal de los muertos*, llega al apogeo de su fuerza unida a una máxima delicadeza.

En Portugal, y en su residencia de Mitra, silenciosamente, calladamente, con ese silencio que envuelve su viudez, muere Carolina Coronado. Estamos en 1911. Junto a ella, la hija ejemplar y sacrificada. Los periódicos de España y Portugal dedican alguna de sus columnas a comentar la muerte de la ilustre poetisa. Cumpliendo su expresa voluntad, el tren correo de Lisboa transporta su cuerpo junto al de su esposo. Ambos llegan a Badajoz en un vagón enlutado convertido en capilla ardiente y lleno de flores. Son enterrados entre coronas y bandas de música. En Almendralejo se erige un monumento a Carolina Coronado.

Carmen de Burgos, que utiliza generalmente el seudónimo de *Colombine*, usa también el de *Gabriel Luisa*, y firma algunas crónicas con el de *Perico el de los palotes*. Nace en Almería en 1879 y muere en Madrid en 1932. Casada y abandonada por el marido con una hija pequeña, pretende y logra vivir de su pluma. Gran trabajadora, produce una copiosísima obra, compuesta en gran parte de novelas cortas, que alcanza el increíble número de ciento cinco. Novelas, ensayos, críticas, conferencias, artículos periodísticos, traducciones... Es profesora por oposición de la Escuela Normal Central de Madrid y presidenta general de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. Es también profesora de la Escuela de Sordomudos y Ciegos. Colabora en los periódicos *Nuevo Mundo*, *La Correspondencia de España*, *A B C* y el *Heraldo de Madrid*, del que es redactora. Publica también artículos en el *Diario de la Marina*, de la Habana, y en el *Diario Español*, de Buenos Aires. En 1909—¡caso insólito!—el *Heraldo* la envía como corresponsal a Melilla. Es la primera mujer en España que hace reportajes, entrevistas, etc. Pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios, visita numerosos países de Europa y de la América Española. Oficialmente invitada, da unas conferencias en la Universidad de Lisboa. Habla en el Museo del Louvre, en la Sorbonne y en el Paraninfo de la Universidad de Madrid. Sostiene campañas a favor del voto femenino, el divorcio y la igualdad de derechos entre los sexos, por la paz y contra la pena de muerte... No obstante, inexplicablemente, traduce el libro de Moebius *La inferioridad mental de la mujer*, que es la obra más destacada, violenta y arbitraria del antifeminismo internacional. En el prólogo y en algunas notas, la traductora pone débiles reparos a la obra de Moebius. Al final del libro, Carmen de Burgos incluye una serie de artículos suyos, tal vez para justificarse, en los que aborda temas interesantes, como el de *La mujer ante la ley*, *El presidio de mujeres de Alcalá de Henares*, *Las mujeres de ciencia*, etc.

Recibe en su casa a un grupo de escritores. El más asiduo es el joven Ramón Gómez de la Serna, ferviente admirador de la escritora.

Sofía Casanova es otra escritora gallega. Nace en Almeiras (La Coruña), en 1862. Siendo muy joven se revela como poetisa en las reuniones literarias que se celebran en casa de Ramón de Campoamor. El poeta de las *doloras* descubre su talento y la anima a continuar por el camino emprendido. Casada con el filósofo aristócrata polaco Vicenti Lutoslawski, se establece en Polonia y com-

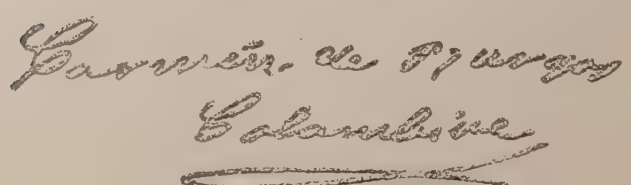

Carmen de Burgos,
«Colombine».

Catalina Albert, «Víctor Catalá».

S. A. R. doña María de la Paz de Borbón.

parte su vida entre el amor a la familia y el amor a las letras. Mantiene constante comunicación con España por medio de sus colaboraciones en *El Debate*, *La Epoca*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *El Mundo*, *El Imparcial*, etc. También colabora en los periódicos polacos con crónicas sobre España. En 1911 aparece su *Cancionero de la dicha*. Sus poesías son traducidas al italiano, al holandés, al portugués... Una de sus obras en prosa se titula *El doctor Wolski*. En 1928 publica en Polonia *Aventura de una muñeca española en Rusia*. En 1929 hace un viaje a España y pronuncia algunas conferencias.

Si he traído a esta segunda parte el nombre de Sofía Casanova, es porque su obra está principalmente centrada en el primer cuarto de este siglo y sus artículos aparecen insistentemente por esta época en las páginas de los diarios madrileños.

La infanta Paz, hija de Francisco de Asís y de Isabel II, nace el mismo año que Sofía Casanova y también muestra desde su niñez aficiones literarias. Estudia dibujo con el profesor Carlos Mujica y llega a pintar algunos cuadros que, al decir de los que los vieron, eran «muy estimables». A los diecinueve años se casa con el príncipe Luis de Baviera. A los veinte publica un libro de poesías con el extraño título de: *Poesías de Paz de Borbón*. Algunos de sus versos son publicados en *La Ilustración* y en *La Epoca* y aparecen artículos suyos en varios diarios. En 1914 es condecorada por el Rey con la cruz de Alfonso XII, creada, como sabemos, para premiar méritos científicos o literarios. Fue la primera mujer a quien se concedió esta condecoración.

Catalina Albert y Paradís, nombre oscuro que se oculta tras el glorioso seudónimo de *Víctor Catalá*, nace en La Escala (provincia de Gerona) en 1873. Pasa las temporadas invernales en Barcelona y el resto del año en su pueblo natal. De carácter reservado, su propia familia ignora su actividad literaria hasta

que dos trabajos suyos son premiados en un certamen. Por timidez, los firma con seudónimo; su verdadero nombre figura en pliego cerrado. Estos premios, más que alentarla, la asustan. Su primera publicación, *El Cant dels mesos*, se debe a la intriga afectuosa de un grupo de amigos que realizan las gestiones necesarias. En el último momento, ya en vísperas de salir el libro, le dan a escoger entre firmarlo con un seudónimo o con su propio nombre. Siguiendo su línea de conducta, escoge el nombre del protagonista de una novela que tiene en preparación, destinada, por cierto, a quedar inédita: *Víctor Catalá*. Sus obras alcanzan un éxito resonante y nadie sabe a ciencia cierta quién es ese *Víctor Catalá* cuyos dramas rurales todo el mundo comenta.

Catalina pertenece a una familia de buena posición y no se siente impulsada a luchar por la vida. Su hermosa novela *Solitud*—su obra maestra—, publicada en 1905, merece el premio Fastenraht. La crítica la recibe como la novela de más trascendencia psicológica, más vigorosa y humana del momento. En esta novela, la autora aborda el estudio anímico de una mujer, *Mila*, abandonada y sola. Mujer indómita y de apasionados ideales, capaz de actitudes heroicas.

Sus dramas rurales *Cayres vius* tienen una gran fuerza expresiva. Algunos de sus cuentos, traducidos primorosamente por María Luz Morales, se publican en *El Sol*. También existe una buena traducción de *Solitud*, de Francisco Javier Garriga. En 1923 ingresa en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. El Ayuntamiento de La Escala da su nombre a una calle, y a un parque se le llama *El pastor* en recuerdo de un personaje de *Solitud*. En 1930, le ofrecen un homenaje en su ciudad natal con motivo de las bodas de plata de *Solitud*. Sus obras, escritas en catalán, han sido traducidas al italiano, al francés, al alemán, al checo, al danés, al ruso e incluso al esperanto.

Margarita Nelken, alemana de origen, nace en Madrid en 1894. Demuestra

Margarita Nelken.
Matilde Muñoz.

una decidida vocación por la pintura y estudia con Eduardo Chicharro y María Blanchard. A los quince años escribe sus primeros artículos de crítica de arte: *Los frescos de Goya* y *El espíritu del Greco*, que aparecen respectivamente en *The Studio*, de Londres, y en el *Mercure de France*, éxito sorprendente para un principiante. Bien es verdad que estos primeros artículos alcanzan una altura no igualada ya por ella misma. Concurre a varias exposiciones colectivas y celebra una individual en la sala Parés de Barcelona. Simultáneamente, sigue la carrera de piano, armonía y composición, pero abandona pronto el ejercicio de las artes—música y pintura—para consagrarse a la literatura, dentro de la cual cultiva, sobre todo, la crítica de arte. Sus colaboraciones aparecen en revistas de arte europeas y en periódicos españoles y americanos. Durante quince años es encargada de cursos del Museo del Prado y hasta el año treinta y seis forma parte del Patronato del Museo de Arte Moderno de Madrid. Tardíamente, se inicia su vocación política, a la que nos referimos en otro lugar.

En su obra literaria figura un *Glosario* (obras y artistas), *La condición social de la mujer en España*, *En torno a nosotras* (ensayos de psicología femenina), *Las escritoras españolas*, *Historia del hombre que tuvo el mundo en la mano* (monografía de Goethe), *La mujer ante las Cortes Constituyentes*, una novela que titula *La trampa del arenal*, y algunas otras. Su prosa es clara, limpia y correcta.

Magda Donato es el seudónimo periodístico de Carmen Eva Nelken, hermana de Margarita. Desde muy joven se dedica al reportaje de tipo sensacionalista y publica artículos en *El Imparcial*. En colaboración con Bartolozzi—el introductor en España de los famosos *Pinocho* y *Chapete*—escribe cuentos para niños. También para mayores, y novelas cortas. Posteriormente contrae matrimonio con Bartolozzi.

Matilde Muñoz, nacida en Madrid a finales de siglo, es una de las más brillantes precursoras de la mujer periodista. Asidua colaboradora de importantes periódicos y revistas, ejerce el reportaje y la crítica de música. De gran capacidad de producción, escribe novelas, teatro, guiones de cine, biografías, etc. Es autora de una interesante *Historia del Teatro Real*. En los años cuarenta traslada su residencia a Cuba, donde continúa sus actividades literarias y muere años después.

María Lejárraga y García es un caso *sui generis* de escritora. Nacida en San Millán de la Cogulla (Logroño), en 1874, cursa estudios en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y tiene el título de profesora de comercio y maestra normal. En 1900 contrae matrimonio con Gregorio Martínez Sierra, con el que dos años antes iniciara una colaboración literaria que se prolonga durante el matrimonio. Las obras teatrales del ilustre escritor aparecen firmadas únicamente por Gregorio Martínez Sierra, pero existe el general convencimiento de que la colaboración con su mujer continúa, y en algunas obras, como en *Canción de cuna*, resulta especialmente visible. Es poco conocida la existencia de un acta notarial en la que Gregorio Martínez Sierra dice: «Declaro, para todos los efectos legales, que todas mis obras están escritas en colaboración con mi mujer, María Lejárraga y García.»

Matilde Ras es—puede decirse—quien introduce y divulga la grafología en España. Estudia en París con los grandes clásicos de esta ciencia, y al volver a España se sitúa en primera línea dentro de su especialidad.

María Martínez Sierra

Carmen Eva Nelken, «Magda Donato», con su hermana Margarita.

Sus obras publicadas de carácter profesional son: *Grafología* (con prólogo de Crépieux-Jamin), *Grafología* (Las grandes revelaciones de la escritura), *La inteligencia y la cultura en el grafismo*, *Historia de la escritura y grafología*. Escribe en revistas nacionales y extranjeras y trabaja para algunas empresas. Ha escrito biografías sintéticas auxiliada por sus conocimientos grafológicos.

Matilde Ras, al margen de su especialidad, escribe también, con singular amenidad, algunas obras literarias. Un *Diario*, género tan raro en España, algunos cuentos, como *Memorias de una hormiga* y *Charito y sus hermanas*. También le gusta escribir para el cine, y su guión *Yolanda*, inédito, está lleno de aciertos.

Matilde Ras pertenece a la Société de Graphologie de París, y está diplomada en la Société Tecnique des Experts en Ecritures.

María de Maeztu, de sólida formación cultural, recibe en parte la influencia de Ortega. Consagra su pensamiento y su actividad a la obra pedagógica. Tiene un importante ensayo que titula *El problema de la ética, la enseñanza de la moral.*

De su actividad pedagógica, tan importante, hablamos en otro lugar.

María Zambrano, nacida en Vélez-Málaga en 1907, es discípula de Morente y de Ortega, de quien recibe la influencia directa. Es profesora auxiliar en la Universidad Central hasta 1936. Residente en Méjico, publica en 1939 *Filosofía y poesía* y *Pensamiento y poesía en la vida española*. Casi toda su importante obra será publicada con posterioridad.

María Martínez Sierra.

La mujer y las Academias

Caso insólito, inexplicable casi, el de Mercedes Gaibróis—a pesar de sus muchos méritos personales—. Con los tres tomos de su *Sancho IV de Castilla*—estudio exhaustivo con abundante documentación de primera mano y descubrimientos felices—, obtiene primeramente, el premio Duque de Alba. Luego, se opera el gran milagro: los señores académicos de la Historia se despojan de la tradicional misoginia que caracteriza a este género de Corporaciones; se sienten decididamente renovadores y, en 1932, siendo académico don Antonio Ballesteros, marido de Mercedes Gaibróis, es elegida esta académico de número.

¡Una mujer en la Academia!

Innovación escandalosa, sin precedente histórico. Una mujer se ha sentado en un sillón académico, y no es costumbre que los hombres—¡tan galantes!—cedan a la mujer esta clase de asientos. Mercedes Gaibróis es académico de número, no académico correspondiente, ni de honor, ni socio académico, etc.

En España, este hecho tiene una significación sociológica muy semejante a la que por estos años podría tener la admisión de un hombre de color en algún prestigioso organismo del Sur de los Estados Unidos.

¿Cuál es, a grandes rasgos, la personalidad de Mercedes Gaibróis? ¿Cuáles son sus antecedentes?

Nace circunstancialmente en París, hija del por entonces encargado de negocios de la embajada de Colombia. El abuelo paterno, suizo; una bisabuela, inglesa. El resto de sus ascendientes, colombianos. Pasa su juventud entre París y Bogotá. El padre tiene una afición decidida a los estudios de geografía e historia. Funda en su país la revista *Colombia Ilustrada*. Mercedes no tiene ninguna carrera, ni ha seguido estudios oficiales. Desde muy joven demostró preferencia por la historia y muy especialmente por la pintura. Asistió con asiduidad a la Escuela colombiana de Bellas Artes. Muerto su padre, Mercedes emprende un viaje por Europa acompañada por su madre. A su paso por Sevilla conoce al ya por entonces catedrático don Antonio Ballesteros, conde de Beretta, de ascendencia italiana. Surge el amor y contraen matrimonio. Juntos emprenden la labor erudita de desentrañar archivos. Años después, don Antonio reconoce en su joven esposa cualidades sobresalientes y la incita, con rara generosidad, a seguir separadamente su camino de historiadora. Mercedes prepara su *Sancho IV de Castilla* y, como complemento, publica, poco después, su *María de Molina*, libro en el que estudia a la reina y a la mujer. Hace algunos estudios parciales, entre ellos el dedicado a dos infantas de Aragón: doña Constanza y doña Sancha.

Hasta febrero de 1935, Mercedes Gaibróis no lee su discurso. Versa sobre María de Molina y empieza así: «Siempre fue motivo de reconocimiento a la Academia la designación para ocupar un puesto en tan ilustre Sociedad; pero doblemente ha de serlo en esta ocasión en que, con singular benevolencia, se ha llegado a introducir novedades inusitadas en las normas académicas. Este generoso ademán obliga aún más mi gratitud.»

Novedad realmente inusitada: ¡una mujer en la Academia!

La contestación corre a cargo de don Elías Tormo, quien, después de ensalzar los muchos méritos de la historiadora, hace el siguiente comentario: «Es que el nuevo académico, el autor del memorable *Sancho IV de Castilla*, con un sincero, sencillo, recatado sentido de modestia, como retrasó (creo yo que por ello) su ingreso, quiso poner en él sordina. No se ha consentido al escribir, ni antes al pensar, nada que sonara, nada de llamativo, nada vistoso, nada solemne: solo como el cumplimiento de un deber, sobria la frase, corta la cláusula, nítida la sencillez; texto narrativo, sin sobra de oratoria; elocución pausada, media voz; deslizamiento». Don Elías Tormo—que tiene un estilo literario personalísimo—encuentra la palabra exacta: deslizamiento. Todas las precauciones son pocas. El enemigo acecha en la sombra. Mercedes Gaibróis se desliza sin apenas hacer ruido y se sienta—inconcebible proeza—en el sillón de la Academia que ha dejado vacante un erudito varón. Sí, deslizándose, ya está allí, en el sillón, para siempre.

Don Elías Tormo alude luego en su discurso a que la Academia de la Historia es la «primera entre las seis hermanas, en la cual, la «obra», los méritos, las dotes, las virtudes de doña Mercedes Gaibróis de Ballesteros han tenido tanta parte para la persuasión, para el asentamiento de la novedad evolucionaria o revolucionaria (como se quiera) que hoy unánimemente celebramos.»

En la Academia de Bellas Artes hubo en el siglo XVIII doce señoras académicos de honor y seis académicos de mérito. El siglo XIX fue más parco en otorgar esta distinción a las mujeres, y en el XX solo a algunas, entre las que se encuentra, como académico correspondiente, la ilustre coleccionista de mosaicos hispanoromanos, condesa de Lebrija, sevillana que interviene en los descubrimientos arqueológicos de Itálica. Hay, además, una dama portuguesa con la categoría de académico correspondiente, y no sé si alguna más.

En cuanto a la Academia de la Lengua, en acta de la sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1784, de la que poseo copia reciente, consta la elección como Académico Honoraria, con unanimidad de votos, de doña María Isidra de Guzmán y la Cerda (poco después nombrada doctora en la Universidad de Alcalá). Y en el acta del 28 de diciembre del mismo año se alude de la siguiente forma a su entrada en la Academia: «La señora doña María Isidra de Guzmán y La Cerda tomó posesión de la plaza de académica honoraria para lo cual leyó una oración en que dio gracias a la Academia por su admisión».

Viene después la ofensiva decimonónica promovida por Gertrudis Gómez de Avellaneda, mujer de indiscutible talento y de carácter impulsivo. Al producirse una vacante por muerte de su gran amigo y admirador don Juan Nicasio Gallego, la Avellaneda muestra un decidido empeño en ocupar su sillón. Al decir de Juan Valera, Nicasio Gallego «se quedaba atónito contemplando aquel gallardo cuerpo (el de la Avellaneda),

> donde el divino ingenio relucía
> como rico diamante en joya de oro.

Mercedes Gaibróis de Ballesteros.

Emilia Pardo Bazán.

Elogios que inspiran en Valera el temor de que una mujer con atractivos físicos, al entrar en la Academia, podría despertar en ciertos académicos un «estado de *atonitez*, bobería y embelesamiento» que enturbiaría sus mentes para enfrentarse con las reglas de la prosodia y de la sintaxis. Probablemente Valera, al decir esto, habla también en nombre propio, ya que, en cierta ocasión, confesó haber estado enamorado de la Avellaneda. En 1891 escribe Valera un largo artículo titulado *Las mujeres y las Academias* (*Cuestión social inocente)*. En él alude a tres mujeres. Una de ellas—Concepción Arenal—siempre tuvo porte austero y en estos momentos cuenta setenta y un años, está enferma y solo le quedan dos de vida. No se trata, pues, siempre, de evitar a los señores académicos—en su mayoría con reúma o asmáticos, pero no enteramente insensibles a los encantos femeninos—una convivencia que podría distraerles de su labor académica. Los argumentos que esgrime Valera tienen poca fuerza y son tan partidistas que causa pena descubrir una faceta tan poco noble en escritor tan prestigioso. Pero volvamos a coger el hilo. Se refiere, como ya hemos indicado, a tres mujeres que, según él, pretenden por entonces entrar en las Academias. Una pudiera aspirar a la de Ciencias Morales y Políticas. Suponemos que es Concepción Arenal, cuyos merecimientos están fuera de toda duda, pero, dada su gran humildad y su triste experiencia de la falta de cotización que tienen los valores femeninos, es de suponer que ni emprendió semejante campaña, ni siquiera permitió su iniciación.

Alude a otra supuesta aspirante y dice de ella que es «dechado de elegancia, distinción y hermosura». Esta dama ha publicado un libro en fecha reciente con documentos curiosos sacados del archivo de «su gloriosísima casa», como dice Valera. Y el autor de *Las mujeres y las Academias*, después de hacer un ferviente elogio de la incógnita dama, resume así su posición: «Mérito suficiente hay, pues, en esta nueva y gentil autora para que sea elegida de otra tercera Academia: de la Academia de la Historia».

La segunda mujer a que se refiere Valera, y que, intencionadamente, hemos dejado para el final, es la condesa de Pardo Bazán. Valera recurre a un procedimiento muy usado: el elogio desmedido de la mujer hasta situarla en regiones semidivinas. Nada puede objetarse al hombre que no solo no rebaja a la mujer, sino que la enaltece. Pero es el caso que, a veces por defecto, a veces por exceso, la mujer queda siempre lejos del hombre; jamás a su lado. Valera—no sabemos si en broma o en serio—dice cosas como esta: «Para mí, pues, no cabe la menor duda en que los espíritus tienen sexo. Sería horrible, espantoso, traería consigo desesperación o nefanda inmoralidad ultramundana, el que Marcilla, Dante, Petrarca, Romeo, Abelardo y el Tasso se encontrasen, en otros planetas o mundos, con Isabel, Beatriz o Laura, Julieta, Eloísa y Leonarda, ya *neutralizadas*, ya convertidas en caballeretes». Idea que parece emanar directamente del Corán. Luego propone una extraña forma de conciliación: dice que habiendo en la Academia treinta y seis sillones para caballeros, pudiera haber otros treinta y seis para señoras, reuniéndose los setenta y dos números únicamente en juntas solemnes y públicas «y si acaso, una vez cada trimestre para unificar los trabajos». Y termina resumiendo su pensamiento: «En fin, para no cansar, pues de sobra he alegado razones, yo pido por Dios—debería decir por Alá—que se desista del empeño de elegir académicas de número.»

El artículo que hemos comentado es consecuencia de una actualización del tema con motivo de haber aparecido en la prensa dos años antes *(El Correo*, 24 de febrero de 1889) cuatro cartas inéditas de la Avellaneda enviadas al director

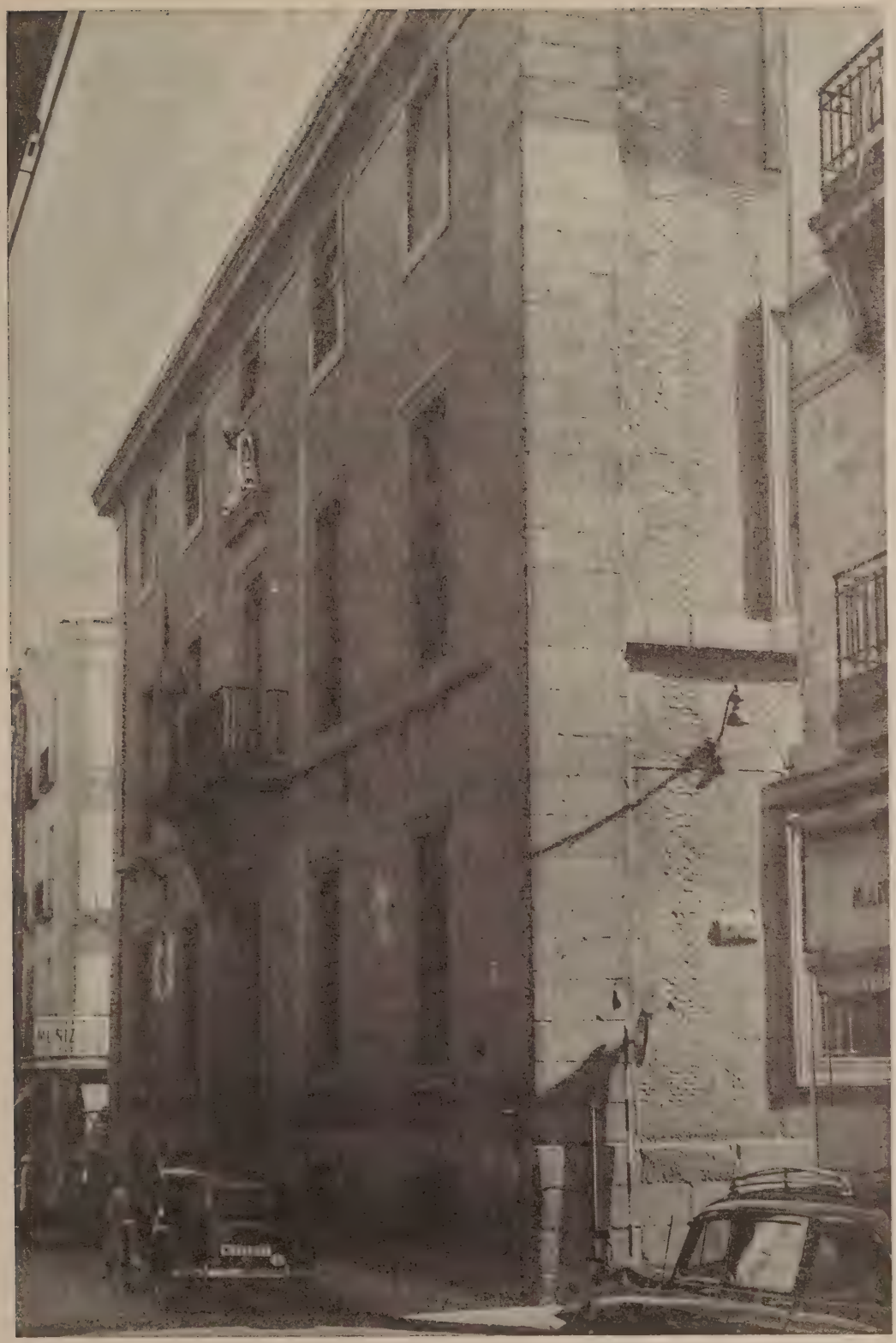

Real Academia de la Historia

del periódico por F. Vior. De estas cartas se ha suprimido el original encabezamiento y se ha sustituído por X..., X... En ellas se descubre que la autora de *Baltasar* estaba redactando la solicitud para su entrada en la Academia Española y que contaba con el voto de Pacheco, Ros de Olano, Quintana y otros, todos ellos decididos a apoyar su candidatura. Incluso el conde de San Luis retiró la suya, para dejarle el paso libre. ¿Por qué en 1889 se publican estas viejas cartas descubriéndonos las inútiles gestiones realizadas por esta mujer defraudada en su ambición? La Pardo Bazán, en dos cartas dirigidas a Gertrudis Gómez de Avellaneda en *La España Moderna* tres días después de la aparición de las de Tula, nos revela la finalidad con que fueron publicadas. La idea debió de ser establecer una relación entre aquellas gestiones y otras semejantes que se supone ha iniciado la Pardo Bazán. Doña Emilia, no obstante, lo desmiente rotundamente. «Como ni he gestionado ni gestionaré—dice—, me es lícito estampar lo que antecede. Hay más: hasta creo que estoy en el deber de declararme candidato perpetuo a la Academia—a imitación de aquel personaje de la última novela de Daudet—. Seré siempre candidato archiplatónico, lo cual equivale a candidato eterno; y mi candidatura representará para los derechos femeninos lo que el pleito que los duques de Medinaceli ponían a la Corona cuando vacaba el trono. Me objetarás que esto es hacer lo que el beodo del cuento: sentarse aguardando a que pase su casa para meterse en ella. Aguardaré; pero no aguardaré sentada, Gertrudis: ocuparé las manos y el tiempo en escribir quince o veinte tomos de historia de las letras castellanas...».

María Isidra Guzmán y la Cerda

Reconocimiento de niños en «La Gota de Leche».

Algo más sobre las órdenes religiosas y las obras sociales

Tras la etapa de transición en que la beneficencia pasa de ser obra de las órdenes religiosas a ser tarea del Estado; tras la acción inteligente de mujeres excepcionales como la Mina, la Jorbalán o la Arenal, que emprendieron la tarea de despertar la conciencia pública y la del Estado; tras de erigirse ellas mismas en improvisados sociólogos para reformar cárceles, hospitales y asilos; tras de clamar en el desierto o ganar parciales batallas, la beneficencia entra en una fase en la que el Estado parece mantenerse en una relativa inhibición y encomendar tácitamente a la mujer la solución de los problemas sociales. Sin embargo, para este abrumador problema, la mujer apenas cuenta con otro apoyo que el de su propia iniciativa. Para las necesidades públicas, la limosna, más o menos directa, sigue siendo la única fuente de ingreso. La iniciativa privada soluciona parcialmente problemas agudísimos. El primer dispensario público de puericultura—la gente le llama «Consultorio de niños de pecho»—lo fundan los marqueses de Casa Torres y lleva el nombre de «La Gota de Leche». En él reciben las primeras nociones de higiene y alimentación pobres mujeres analfabetas apegadas a remedios comadriles. La aterradora mortalidad infantil empieza a ser combatida en España—aunque en proporciones ínfimas—gracias a esta institución.

El deber de contribuir al bienestar social recae sobre las mujeres de las clases pudientes, carentes las más de las veces del instinto genial de sus predecesoras y de un auténtico amor al prójimo. Las conferencias de San Vicente de Paúl degeneran y se convierten en visitas a los pobres, rutinarias y recalcitrantes, en las que a veces se exige al visitado más de lo que se le ofrece. Se canjea la diaria ración de leche por el cumplimiento pascual, el bollo de pan por la misa de los domingos. Mientras tanto, se descuida la formación moral. Porque ella, la mujer, empieza por estar ineducada; solo tiene *costumbres:* las de su ambiente.

Madres esperando turno para el reconocimiento de los pequeños.

Y estas son, lógicamente, intransferibles. La frivolidad se une así a las grandes tragedias sociales. Tómbolas y fiestas benéficas son fuentes de ingreso y de diversión. Mientras tanto, las Cámaras ignoran, prácticamente, los apremiantes problemas de orden social. ¿Dónde hay mayor frivolidad?

En 1902 León XIII declara venerable a la madre Sacramento. En 1925 tiene lugar su beatificación y, en 1934, su canonización. La Jorbalán sube a los altares. Roma reconoce sus virtudes heroicas.

Algunas instituciones—escojo como ejemplo el reformatorio de mujeres de Segovia—nos dan idea de la miseria moral en que vive y se desenvuelve la precaria existencia de algunas mujeres. Más que reformatorio—título siempre optimista—, es una cárcel, una prisión donde las reclusas cumplen condenas hasta de tres años. Hay un promedio de trescientas reclusas y el delito más frecuente es el infanticidio. Otras están allí por corrupción de menores o porque, siendo dueñas de una casa de lenocinio, han caído en algún delito. Algunas están por hurto. Poquísimas por lesiones o atentados. La mayoría de las reclusas son jóvenes solteras y de familias pobres. El noventa y cinco por ciento, analfabetas. La dirección de esta casa está a cargo de diez hermanas de la Caridad y ellas mismas ejercen la vigilancia. Mi información data de 1928 y está recogida de una crónica que publica *Estampa*. La casa está limpísima y en la prisión hay múltiples cuartos de aseo y de baño. Las reclusas hacen y ponen a la venta bordados y encajes. Las monjas les reparten las ganancias para que las inviertan según sus deseos. Bastantes reclusas tienen consigo a sus hijos.

Con el desastre de Annual—1921—se registra un fenómeno que adquiere en estos momentos una importancia considerable. Me refiero a la organización en Africa de los hospitales de la Cruz Roja. La reina Victoria—fundadora del primer

dispensario de la Cruz Roja y de la Asociación de Damas Enfermeras—está en San Sebastián. Al darse cuenta de la crítica situación, pide a la duquesa de la Victoria, su mejor colaboradora, que vaya a Melilla con el fin de organizar la Sanidad de acuerdo con los adelantos de la época y en condiciones humanitarias. La reina se compromete a atender desde la península a las peticiones de su enviada. Una crónica periodística nos da la noticia de la llegada a Africa de la duquesa de la Victoria, acompañada de otras enfermeras. Leemos: «Del barco se apearon la duquesa, María Benavente, Conchita Heredia, la dama de la reina, con su figura física y moral que evoca a la de miss Cavell; Mimí Merry del Val, que es como una heroína de films americanos: ojos claros de uva, luminosos, acariciantes; piel de color de melocotón, labios bermejos y sonrisas ingenuas». No podía faltar el obligado elogio, la alusión a su piel, a sus encantos físicos. Pero, en el fondo, la cuestión no tiene nada que ver con los encantos físicos o con la ausencia de ellos de aquellas mujeres. Han desembarcado sencillamente para montar unos hospitales, porque hacen falta y es una vergüenza que no existan. El desembarco de aquellas tres mujeres, de aquellas tres señoras, es por demás insólito. ¿Qué pretenden hacer en Africa, en aquellos momentos en que se desarrolla una importante acción militar, aquellas tres criaturas, indefensas como todas las de su sexo? Los hospitales existentes—más bien barracones infectos—están atestados de enfermos más aún que de heridos. Los rudos y caballerosos militares miran con piedad a las «débiles mujeres» que han cometido la imprudencia de desembarcar allí donde solo los hombres tienen algo que hacer. Un alto jefe indica a la duquesa de la Victoria lo improcedente de su llegada y la invita a embarcar de nuevo para la península. Ella contesta decidida y categóricamente: «O con usted o contra usted». Luego, para reforzar su enérgica réplica, añade: «Es orden de la Reina.»

La duquesa de la Victoria, fundadora de la Cruz Roja en España.

Pronto empieza la acción. No hay tiempo que perder. De Madrid llueven donativos, material quirúrgico, ropas... Dos grandes hospitales son habilitados y medio construidos, organizados y dotados para su funcionamiento. Hay legionarios que encuentran a estas mujeres poco femeninas, poco simpáticas. Pero, gracias a ellas, muchos salvan sus vidas. Por primera vez se usan vendajes asépticos y, en camas límpias, heridos y enfermos son solícitamente atendidos. España deja de avergonzarse de aquellos barracones inmundos donde morían innecesariamente muchos soldados.

En 1917 tiene lugar en el Teatro Eslava una función a beneficio de la Protección al Trabajo de la Mujer, que preside Esperanza García Torres, marquesa de Luca de Tena. Este acto tiene derecho a salvarse de la frivolidad que, generalmente, envuelve a los de este género, no solo por el hecho de haber tomado parte en él figuras representativas, como Emilia Pardo Bazán, los hermanos Alvarez Quintero y Gregorio Martínez Sierra, sino porque allí se habla—caso insólito en estos ambientes—de *feminismo*. La rectificación de la Pardo Bazán a lo dicho por los Quintero—difícil situación la de su duplicidad para una conferencia—es publicada en el periódico *El Día*, y esto da al acto una continuidad de polémica en torno al *feminismo*. Martínez Sierra recoge su actuación, junto a otros ensayos, en un libro que titula *Feminismo*. (Sobre el contenido de estas intervenciones hablamos en otro lugar.)

Grupo de reclusas con sus hijos en un patio del Reformatorio de Segovia.

El palco, por Olga Sacharoff.

En las artes plásticas y en la música

Por el Conservatorio de Música y Declamación pasan, a finales del siglo pasado, algunas mujeres que estudian música y canto. Estas últimas, por lo que tienen de actrices, van incluidas en el capítulo dedicado al teatro. Aquí reseñaré solo a las que han cultivado la música o a las que se han dedicado a la composición.

En 1902 Carmen Jáuregui obtiene el primer premio de piano del Conservatorio de Madrid.

María Rodrigo estrena en 1915, en el teatro de la Zarzuela, la partitura de una ópera titulada *Becqueriana*, con libro de los hermanos Alvarez Quintero. Madrileña de nacimiento, cursa su carrera de compositora con brevedad y brillantez. Tuvo como maestro, entre otros, a su padre. Obtiene primeros premios en piano, armonía y composición. Pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios, se traslada a Munich, donde se perfecciona en composición y, muy especialmente, en orquestación. Además de la obra a que antes aludimos, estrena en el teatro Apolo otra ópera titula *Diana la cazadora*. Tiene varias composiciones más, entre las que destaca especialmente una sinfonía.

Premio de composición y arpista de la orquesta filarmónica, es Luisa Pequeño. Podría añadir algunos nombres más, pero, ajustándome al criterio adoptado, debo abreviar.

La pintora es, a partir de primeros de siglo, un fenómeno cada día más corriente. Entre ellas se destaca María Gutiérrez Blanchard, nacida en Santander en 1881. El padre pertenece a una vieja familia de la Montaña; la madre es hija

Autorretrato de Olga Sacharoff.

de un francés y de una polaca. Cuando María cuenta dieciocho años—a la muerte del padre—se traslada a Madrid. La muchacha experimenta una gran amargura a causa de su deformación física. En la capital trabaja con Salas y Sotomayor. Es pensionada, en 1908, con cien pesetas mensuales, para ampliar estudios en París. Al mismo tiempo prepara la carrera de profesora normal, con la que más tarde se propone aspirar a una cátedra de dibujo en España. En la capital de Francia trabaja con Anglada y Van Dongen. Vuelve a Madrid en 1913 y, en su estudio de la calle de Goya, pinta su extraordinaria *Communiante*, destinada a causar sensación en un Salón de los Independientes de París. En 1916 se celebra en Madrid una exposición bajo el título de Pintores Integros. Junto a los de Bagaría, Agustín Choco y Rivera, aparece el nombre escueto de Gutiérrez, tras el cual María esconde su condición de mujer. Sin embargo, Ramón Gómez de la Serna nos la descubre: «María Gutiérrez—dice—es un ser tan lleno de cosas, tan reservado, tan pleno de ahorros, que nos tiene sobrecogidos». Y añade como para disculparla: «Ella no es femenina, sino varonilmente maligna...» Pero María posee un instinto maternal vivísimo que habrá de plasmar más tarde en múltiples maternidades pictóricas.

Por esta época le conceden una medalla de plata.

Cuando su ambición y su personalidad se han despertado y un mundo de extrañas formas flota en su espíritu, la vida le ofrece una realidad por largo tiempo deseada: una plaza de profesora de dibujo en la Escuela Normal de Salamanca. Empieza el martirio de María. Del método habitual de la enseñanza oficial a la idea que ella tiene del arte, hay un abismo. Le parece criminal obligar a sus discípulas a copiar láminas ramplonas, sin interés artístico. Discusiones interminables, sufrimiento, humillaciones... Abandona—o le hacen abandonar—el puesto y vuelve a París. Allí, pobreza y soledad. Se inicia en la corriente cubista y empieza su vida de bohemia. Entabla amistad con André Lhote, con Lipchitz, con Juan Gris... Poco tiempo después abandona su experiencia cubista y se inicia en un expresionismo a un tiempo doloroso y tierno. La crítica la acoge favorablemente. Los *marchands* se disputan su obra y, con el nombre de María Blanchard, queda definitivamente consagrada. Atraviesa por una época de misticismo religioso y, tras de penosa enfermedad, muere en París el 6 de abril de 1932. La mayor parte de su obra queda en Francia. Varios museos de este y de otros países adquieren cuadros suyos. El de Arte Contemporáneo de Madrid posee varios.

Olga Sacharoff nace en Tiflis (Rusia) y sale de su patria en 1909. Estudia la pintura en Munich y en París, donde reside varios años. Desde 1915 vive en Barcelona. España es su nueva patria, aunque viaja con frecuencia por el extranjero. Pintora de indiscutible categoría, imprime a sus obras una ingenuidad no exenta de profesionalismo. Pinta fiestas populares en parques y jardines, retratos y flores. Expone en Bruselas, Londres, Buenos Aires, Nueva York, Madrid y Barcelona. Hay cuadros suyos en varios museos.

Maruja Mallo termina sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, en 1926. Dos años después conoce a Ortega y Gasset, que se entusiasma con sus cuadros y le organiza una exposición en los salones de «Revista de Occidente». Los habituales de la «Revista» la acogen con entusiasmo. Todos creen estar presenciando una auténtica revelación. La condesa de Cuevas de Vera adquiere alguna de sus obras y Federico García Lorca celebra la imaginación y la gracia

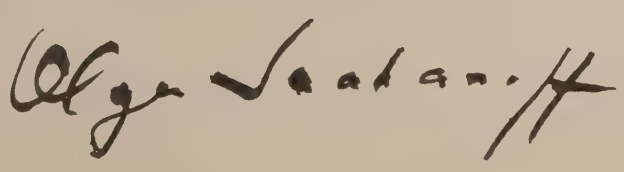

Rosario Velasco. Autorretrato.

de la pintora. Maruja Mallo tiene entonces dieciocho años. Ramón Gómez de la Serna la describe así: «Allí estaba la autora, pequeñita, con ojos de lince, la cabeza como una veleta de giros rápidos, apretada la nariz a la barbilla como un pájaro orgulloso de su nido de colores».

En 1932 la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid le concede una beca. Ya en París, varios *marchands* se disputan sus cuadros, y algunos son adquiridos por la duquesa de Dato, siempre alerta, y por André Breton, jefe del movimiento surrealista.

En 1934 ocupa en Madrid una cátedra en la Escuela de Cerámica, otra en un Instituto de segunda enseñanza, otra tercera en la Residencia de estudiantes.

En 1936 un grupo de arquitectos y escritores funda el grupo de los «Amigos de las Artes Nuevas», con salón en la Carrera de San Jerónimo. La primera exposición está dedicada a Picasso; la segunda, a Maruja Mallo.

La crítica mundial comenta su obra. La pintora tiene un renombre internacional. Varios museos adquieren cuadros suyos.

Eva Aggerhol es danesa de nacimiento. En 1921 expone sus esculturas junto a los cuadros de Vázquez Díaz en nuestro Museo de Arte Moderno. Casada con este pintor, trabaja en España durante largos años, calladamente, cerca del esposo triunfante.

En la creación de sus obras prefiere tallar y cortar directamente la materia a modelar la blanda arcilla. Sus esculturas tienen un sello de austeridad, de fuerza y de paz. Vázquez Díaz ha dicho en alguna parte que Eva Aggerhol fue musa de su pintura durante casi medio siglo.

Rosario de Velasco, Angeles Santos, Dely Tejero y Marisa Roesset—algunas de ellas premiadas con medallas en exposiciones nacionales—cultivan la disciplina estética con oficio rigurosamente aprendido e indiscutibles aciertos.

Por el año 30, en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, hay un numeroso grupo de muchachas—cerca de cuarenta—que estudian dibujo y pintura.

Eva Aggerhol, por Vázquez Díaz

Carolina Otero.

En el teatro

La puerta de la escena está de par en par abierta para la mujer que quiera subir a ella. Todavía a principios de siglo, ser actriz es la profesión más brillante a que la mujer puede aspirar. Salir de la estrechez económica y del anonimato, afrontar la opinión pública, captar su atención y tal vez pasar a la posteridad no es una aventura trivial para nadie. Y la escena es desde una vocación a un escaparate. Muchas veces lo uno no excluye lo otro. También es un medio de alternar en una sociedad brillante, cerrada para muchos. Es vestirse bien, tener joyas, aventuras..., despertar la admiración de hombres importantes, tal vez de algún rey y, ¿quién sabe?, hasta hacer una fantástica boda.

Carolina Otero, «la bella Otero», con su espléndida belleza y sus aires típicamente españoles, ¿no triunfó en el mundo entero y alternó con reyes y magnates en las lujosas noches parisienses de Maxim's?

Anita Delgado es otro caso de triunfo, más bien insólito, dentro de este ambiente. El opulento rajá de Kapurthala—que viene a España para asistir a la boda de Alfonso XIII—se siente vivamente atraído por la muchacha de quince años que baila en el Kursaal formando pareja con su hermana—las llaman «Las Camelias»—. Sin concederle más importancia que la habitual en estos casos, y valiéndose del intérprete del hotel en que se hospeda, el rajá le ofrece cinco mil pesetas por ciertas amabilidades. Anita las rechaza. El rajá se va a París y un oficial de su escolta visita a la muchacha y la invita a pasar unos días en la capital de Francia en compañía del rajá. Esta vez la invitación va acompañada de la oferta de cien mil pesetas. ¿Empiezan las dudas? El caso es que el grupo que rodea a Anita Delgado, en el que figuran Valle-Inclán, Baroja, Romero de Torres, *la Fornarina* y alguno más, le aconseja la astuta ne-

Lucrecia Bori.

Conchita Supervía.

Consuelo Portela, «la Chelito», bailando la rumba.

gativa. Según ella cuenta más tarde, contestó al emisario: «Le dice usted a ese príncipe que o casamiento o nada, y eso si me gusta; que si no, tampoco.» Un día, pocos después, vuelve el oficial al pisito del Arco de Santa María, donde vive Anita, esta vez para proponerle el casamiento. El grupo ya aludido le aconseja que acepte.

Previamente pasa una temporada en París, instruyéndose. Luego, hace su entrada en Kapurthala, acompañada únicamente por los indios de su séquito. El día de la boda, la nueva princesa se presenta al que ha de ser su pueblo sobre un elefante, envuelta en aroma de mirra. Miles de voces plañideras cantan en su honor. Anita descubre una descomunal esmeralda en un elefante blanco, animal sagrado que figura en el cortejo enteramente cubierto de telas riquísimas y piedras preciosas. El amor a las joyas, tan vivo en las mujeres de esta época, incita su ambición. Muchos años después, Anita me refirió esta anécdota. Apenas vio la magnífica piedra, pensó: «Esa esmeralda es *pa* mí.» Probablemente esta fue una de las causas por las cuales, años más tarde, se vio obligada a abandonar Kapurthala, ya que el rajá, siempre complaciente, hubo de ofrecerle la fantástica esmeralda sagrada. En el palacio hay un harén con infinidad de mujeres que viven apartadas de su dueño y señor desde la llegada de Anita. Ella es la verdadera princesa, madre del heredero.

En sus años de Kapurthala monta frecuentemente a caballo y, acompañada por sus damas y esclavos, caza zorros, gamuzas y chacales. También viaja por Europa con un séquito de treinta personas y centenares de baúles. Llevan con-

sigo agua, leche y legumbres de la India. En 1915 viene a Madrid y se aloja en el hotel Ritz. Pasado el tiempo, se instala en París, cerca de su hijo, príncipe ya sin súbditos.

Antonia Mercé, «la Argentina».

Actrices de talento excepcional, como Rosario Pino, María Guerrero, Catalina Bárcena o Margarita Xirgu, se mantienen en escena, con renovados éxitos, durante una larga serie de años. Encarnan las heroínas que Echegaray, Galdós, Marquina, Benavente, los Quintero, Martínez Sierra o García Lorca han creado pensando en ellas. El talento suple a veces a la cultura. Creo que fue Rosario Pino—y si apunto este hecho es en elogio suyo—la que hizo compatible el analfabetismo con la máxima categoría escénica.

En la ópera lucen sus extraordinarias facultades, disciplinadas por el estudio, Conchita Supervía, María Barrientos—de la que ya hablamos en la primera parte—, Matilde Lerma, etc. En los Estados Unidos triunfa la española Lucrecia Bori con sus extraordinarias condiciones de cantante y actriz. En 1933, cuando el Metropolitan pasa por una seria crisis económica, ella mueve la opinión y funda un grupo que mantiene las representaciones y colma los deseos de los más exigentes melómanos.

La zarzuela y la revista están representadas por Julia Fons, Consuelo Hidalgo, Emérita Esparza, Teresa Saavedra, las hermanas Pinillos... En el ámbito de la tonadillera o cupletista hay quien destaca dentro del género iniciando nuevas fórmulas o trayendo a España las que se han impuesto en el extranjero. Tal es el caso de Consuelo Bello, «la Fornarina», hija de una lavandera del Manza-

Catalina Bárcena.

«Preciosilla».

Raquel Meller.
Laura Pinillos.

«La Fornarina».

nares y de un guardia civil. Su niñez transcurre en las orillas del río, donde la aguarda el mismo destino que a su madre. Pero su belleza, su gracia y su innata distinción la inducen a seguir otro camino. Un conocido empresario la *descubre*. Frecuentes viajes a París, estudio y afinamiento de los ademanes, secretos para aumentar la belleza... En cada viaje a Francia aclara el tono de su pelo. La «Fornarina» pone de moda en España el pelo *oxigenado*. Comienza cantando en el Salón Japonés canciones sicalípticas—palabra que se emplea insistentemente por estos años—. Luego, a medida que va alcanzando fama, le va quitando *verdor* a sus canciones, y el día que canta *Clavelitos* en el teatro de la Comedia, ante un público en el que abundan señoras, se consagra definitivamente como artista. De los años dos al quince, en que muere, «la Fornarina» no ha dejado de triunfar.

A Consuelo Portela se la conoce por «La Chelito». Nacida en Cuba, a los catorce años debuta en España. A medida que canta y se mueve maliciosamente en la rumba del *pañuelito*, van brotando en sus dedos, hasta cubrirlos enteramente, *lanzaderas* de brillantes. Se comenta el origen de cada sortija.

«La Goya» introduce una novedad en su género: cambiarse rápidamente de traje para cada cuplé. Son figurines dibujados para ella, de acuerdo con el tema de la canción, por Romero de Torres, Zamora o Penagos. Los cuplés de «la Goya» son particularmente picantes: el «Ven y ven», el «Tápame»... Sin embargo, los cantan las muchachitas inocentes y bien educadas—que probablemente ignoran su doble sentido—, sin que los castos oídos de las mamás se escandalicen.

Conchita Piquer.

«La Goya».

Pastora Imperio debuta en el Salón Japonés a primeros de siglo. Años después—*bailaora* de estilo personalísimo—introduce la canción en su repertorio, y es en este género mixto donde alcanza sus mayores éxitos. A su gran belleza une la gracia de sus movimientos y una singular simpatía.

Encarnación López, *la Argentinita*, cultiva también el género mixto, alcanzando gran popularidad.

Antonia Mercé, *la Argentina*, es, en sus danzas, la intérprete genial de la música de Falla. Los franceses le conceden la Legión de Honor.

Conchita Piquer, que viene cronológicamente después, cultiva el género *folklórico* y canta los cuplés de León y Quiroga, revelando una marcada personalidad. A su fama contribuye su belleza.

Raquel Meller, que debuta, como tantas, en el género picaresco, va evolucionando hasta ser la más famosa de las tonadilleras. Casada con Gómez Carrillo, triunfa en París con *El relicario* y alterna en la escena con la gran Sarah Bernhard.

Solo he señalado unos pocos entre los muchos nombres de mujeres que llegaron a ser famosas en el teatro, sin que muchas veces la fama alcanzada guardara proporción con la categoría de su talento.

Pastora Imperio.

Sorolla: «Otra Margarita.»

Algo más sobre la prostitución

En los últimos años del pasado siglo y en los primeros de este, sobre la moza de partido va surgiendo un tipo de mujer pública menos rudo. Tiene ya algo de la *cocotte* francesa, a la que imita. Va y viene a París en compañía de algún amigo ocasional. Esta mujer no lleva ya el mantón ni la falda de percal. Se viste bien, a veces con elegancia. Luce joyas y tiene un aire peculiar y llamativo, por el que se la distingue a distancia.

Entre este tipo de mujeres se pone de moda exhibirse públicamente llevando de la mano un niño de pocos años. Pretenden así manifestar sus buenos sentimientos respecto al fruto de sus ilegítimos amores, al tiempo que alardean de gozar de una posición económica desahogada. Conservar al hijo cerca de ellas, mantenerlo y vestirlo es cosa que no está al alcance de otras mujeres, obligadas a depositarlos en la inclusa. La breve figurilla del niño simboliza los buenos sentimientos y la posición desahogada de la mujer que lo exhibe, y, aunque a veces el hijo no sea suyo, cumple la misión de parecerlo. Tampoco la matrona que la acompaña en el coche de caballos o en el palco del teatro suele ser su madre. Pero al aumentar en apariencia su respetabilidad, la mujer pública o semipública eleva su cotización.

Navarro Fernández, en el libro ya mencionado en estas páginas, alude a cierto reglamento de sanidad en el que se dicen cosas tan insólitas como esta: «No se admitirá inscripción voluntaria ni de oficio de mujeres casadas sin dar conocimiento de sus propósitos a su marido, y en ningún caso serán inscritas jóvenes menores de veintitrés años; y las que pasen de esta edad, hasta los veinticinco, necesitarán la licencia expresa de sus representantes legales.» Para que

una mujer pueda ejercer la prostitución legal entre los veintitrés y los veinticinco años, hace falta, pues, el consentimiento de los padres, si es soltera, o el del marido, si es casada. Curioso reglamento, en contradicción con el Código Civil, que hace perder a los padres la patria potestad por dar a los hijos ejemplos corruptores, y va también contra la ley, ya que la mujer casada que ejerce la prostitución es probadamente adúltera. El marido tiene, pues, la doble facultad de autorizar el adulterio de su mujer o de castigarlo legalmente.

Hasta este extremo llega la insensatez y la inmoralidad del reglamento de la prostitución, disparatado en todos los aspectos.

En 1898 se crea en Amsterdan, con carácter internacional, la Junta de Trata de Blancas. España, Turquía y Grecia estuvieron ausentes. Pero en 1902 se establece en nuestro país la rama nacional de dicha asociación, bajo la presidencia de la reina madre, María Cristina. Se funda el Patronato Real para la Represión de Trata de Blancas, en el que figuran el gobernador civil, el señor obispo, la infanta Isabel y una larga lista de nombres prestigiosos. La condesa de Aguilar de Hinestrillas es presidenta de la junta directiva. Años después, la dura denominación de *trata de blancas* se encubre bajo la más discreta de *protección a la mujer*.

En 1909 Francos Rodríguez plantea en un debate del Congreso la desagradable cuestión de la prostitución reglamentada. Con frases durísimas, acusa al Estado de estar lucrándose de ella bajo el pretexto de higienización.

Cuando el duque de Tamames ejerce el cargo de gobernador de Madrid, rehúsa recibir la parte del producto de los impuestos recaudados en la prostitución para atender a los gastos del Gobierno (coche del señor gobernador inclusive).

A esta época corresponde la descripción que nos hace Solana del vicio pobre, del vicio *barato*—el único reglamentado, puesto que el otro escapa de mil maneras a la reglamentación—. Solana escritor, a quien posiblemente haya que admirar

con mayor reverencia que a Solana pintor, nos habla en sus escritos de las mancebías y de la calle de Ceres. No tiene para estas pobres mujeres la mirada del moralista ni la del político. Tampoco la del hombre de la calle. Tiene la mirada profundamente humana del que ve, como solo él *ve* las cosas. Con todo su patetismo, que ha llegado a ser aceptado—monstruosa deformación de la costumbre—como algo natural. Natural, en efecto, le parece al habitual frecuentador, natural le parece a la Policía la existencia de criaturas semibestiales—enfermas en su mayoría—destinadas a saciar la bestialidad transitoria de otras criaturas que, al dejar tras de sí el infierno, vuelven a recobrar su condición social de personas honradas.

En 1921, Paulina Luisi, doctora uruguaya, en conferencia pronunciada en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación con el tema *La trata de blancas*, dice en uno de sus párrafos: «Las estadísticas de la prostitución nos dicen que casi la cuarta parte de las prostitutas que pueblan las casas públicas de Montevideo y Buenos Aires son españolas, muchas de ellas infelices gallegas que fueron a América en el tropel desgraciado de inmigrantes; jóvenes de la Montaña, que partieron de la tierra llevando por toda fortuna la deuda contraída para pagar su pasaje.»

En 1931, al proclamarse la República, se eleva en las Cortes Constituyentes una voz de mujer—la de Clara Campoamor—que, «sin sentimentalismos», como ella misma dice, se dirige a la Cámara y, especialmente a los médicos (hay cincuenta y tres médicos entre los diputados), para pedir la abolición. Pero también esta vez la petición es desatendida.

Y la prostitución sigue teniendo estado oficial.

No obstante estos repugnantes aspectos, que a muchos asquean, sigue habiendo moralistas que defienden la ventaja social de la prostitución reglamentada.

Esta división de criterios conduce a una situación absurda. Dar, de un lado, *protección a la mujer*, y de otro, bajo la mirada policial del Estado, permitir el ejercicio, por delincuentes profesionales, del lucrativo oficio de contratar y traspasar, de mercado en mercado, de ciudad en ciudad—como una mercancía—, a pobres mujeres, exceptuando únicamente a la menor, para tranquilidad de las conciencias.

Nuevas formas de trabajo

Al empezar el siglo, el número de mujeres que se ven obligadas a trabajar va aumentando de día en día. Años antes, observaba Concepción Arenal que las aspiraciones «son cada día más insaciables; todos quieren ser mucho y ser más. ¿Quién se contenta ya con lo que fue su abuelo o su padre?». Aumenta la ambición, el deseo de progresar, de subir y situarse más alto en la escala social. Pero, además, hay una razón más acuciante: la necesidad de ganarse la vida, de huir de la miseria.

Se plantean nuevos y complejos problemas. El jornal del obrero, el sueldo del empleado apenas cubren las necesidades de una familia, aunque solo se componga—cosa poco frecuente en la época—de los padres y los hijos pequeños. Cuando a esta familia se añaden hermanas o abuelas; cuando las hijas crecen y aumentan sus necesidades, quiebra la economía y la miseria se instala en el hogar. La soltera, dependiente económicamente del padre o del varón más allegado—expuesto a los accidentes de enfermedad, muerte o cesantía—, empieza a darse cuenta de lo absurdo de su situación, el padre se inquieta por el porvenir de la hija, etc.

Al nivel de la extrema pobreza, donde la miseria enbrutece y degrada, la mujer ha trabajado siempre y ha trabajado mucho, hasta extenuarse. Pero lo que se ventila a primeros de siglo no es si el sexo débil puede o no puede trabajar, sino la clase de trabajo que realice. La novedad consiste también en que la necesidad de trabajo ha ganado una capa superior en la sociedad y no se trata ya de criaturas miserables o semibestiales, sino de muchachitas sensibles, con cierta educación, hijas de modestos empleados, huérfanas de militares, etc. Es la mujer parásito, que no puede o no quiere seguir viviendo en ese régimen.

A pesar de desempeñar un trabajo, la mujer no sale de su situación de miseria. Sus sueldos o sus jornales son marcadamente inferiores a los del hombre. Hasta

Terreras de Tomelloso.

en las profesiones en que la fuerza física no entra en juego, como la enseñanza, se mantiene esta diferencia y se da el caso de que una maestra nacional gana bastante menos que un maestro.

En la «Preparación de un proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio» que publica el Instituto de Reformas Sociales en 1918, se dice que «según datos dignos de ser tenidos en cuenta, el número de obreras tísicas excede en Barcelona de dos mil quinientas, de las cuales *mil seiscientas* son costureras». También se dice que «entre las obreras la tuberculosis pulmonar se desarrolla de un modo espantoso, a causa de los procedimientos malsanos y de las condiciones antihigiénicas del trabajo a domicilio». Solamente en Madrid mueren anualmente de esta enfermedad novecientas obreras.

Las primeras muchachas instruidas en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer empiezan a ocupar los puestos de Correos y Telégrafos. Otras estudian Comercio y empiezan a colocarse. El Metro las emplea como taquilleras y las tiendas empiezan a admitirlas en sustitución de los varones.

Surgen la enfermera y la practicante. Las oficinas van llenándose de mecanógrafas que, con su presencia, ponen una nota amable en el ambiente, hasta ahora totalmente masculino.

En 1912 (28 de febrero), se publica en la *Gaceta* la llamada Ley de la Silla. Por real orden se exige que todos los establecimientos no fabriles que tengan mujeres empleadas pongan a disposición de cada una de ellas un asiento, con derecho a utilizarlo mientras no lo impida su ocupación. Las infracciones de esta ley se castigan con multas de 25 a 250 pesetas. Posiblemente no se concibe que una mujer trabaje en pie. No obstante, las que trabajan sentadas—las costureras—carecen de locales higiénicos y de alimentación. Pero estas necesidades aún no han sido descubiertas.

Este mismo año, en el que parece haberse despertado un sentimiento de protección legal para el trabajo de la mujer, aparece la prohibición gubernativa (10 de junio) del toreo femenino. Con esta disposición desaparecen de las plazas de España las «señoritas toreras».

También en 1912 (11 de julio) es promulgada una ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer en cualquier rama de la industria.

El número creciente de muchachas que se incorporan a los nuevos puestos de trabajo provocan formas inéditas de convivencia entre los sexos, con las naturales consecuencias, que algunos exageran y otros se niegan a ver.

Telefonistas de principio de siglo.

Marisa Roesset.
Autorretrato.

TERCERA PARTE

Madrid.—Una vista de la Ciudad Universitaria.

Un vistazo a la Historia

La evolución de la mujer marcha al compás de toda la compleja evolución social. Es, pues, indispensable, en estos últimos veinte años como en los anteriores, asomarse al curso histórico para echarle un vistazo. Y aunque me doy cuenta de que todo lo que voy a decir—tan próximo en el tiempo y en el espacio—está presente en la mente de la mayoría de los lectores, daré unos brochazos para que sirvan de telón de fondo.

En 1940 España está extenuada por la guerra. Las habituales cifras de su producción agrícola, disminuidas catastróficamente; destruidos la mayoría de sus puentes y de su material ferroviario. El hambre y la miseria se ciernen sobre el país y se posan trágicamente sobre algunas regiones particularmente desdichadas. Este mismo año la cifra de mortalidad se eleva en un cien por cien. Se habla de austeridad, de «ficha azul», de «plato único». Se distribuyen los alimentos mediante cartillas de racionamiento. Surge el «estraperlo», con todas sus consecuencias, y el coste de la vida inicia, a ritmo acelerado, un progresivo aumento.

El jefe del Estado tiene que enfrentarse a un mismo tiempo con los múltiples problemas internos y con la delicadísima situación internacional. Se celebra en Hendaya una entrevista Franco-Hitler y el arrollador empuje de las fuerzas hitlerianas—triunfantes en Europa—se detiene en los Pirineos.

En 1940 España cuenta con una población de 25.877.971 habitantes. En esta cifra hay, aproximadamente, un millón de mujeres más que hombres, en parte como trágico balance de la pasada guerra. Pero el país está en plena expansión demográfica y, en los veinte años siguientes, llegará a los 30.524.645. Dentro de esta cifra global, el déficit de varones queda reducido, aproximadamente, en unos 150.000.

El Estado proyecta y emprende el plan Badajoz, de gran importancia. Se propone convertir los secos campos de la vasta provincia extremeña en fértiles huertas irrigadas por las aguas del Guadiana. Se construyen viviendas a las que se une un lote de ganado y de tierra que, transcurridos algunos años, pasarán a ser propiedad de sus explotadores. El plan Jaén, de menor importancia, pretende hacer una labor análoga en la vega del Guadalquivir. Se crean nuevas industrias: en Avilés, los monumentales y discutidos Altos Hornos; en Barcelona, la fábrica de coches Seat; en Valladolid, la Renault; en Villaverde, los motores Barreiros; en Barajas, los camiones Pegaso... Surgen Universidades Laborales en Sevilla y en Gijón. Aquí y allá, embalses y centrales térmicas...

Madrid.—Fábrica de motores Barreiros.

A unos cincuenta kilómetros de la capital, sobre el grandioso perfil de la sierra de Guadarrama, se construye una gigantesca cruz de ciento cincuenta metros de altura, visible a gran distancia. Bajo la colina sobre la que está cimentada, una basílica. Es el llamado Valle de los Caídos.

En el aeródromo de Barajas, que ha ido agrandando progresivamente sus pistas, aterriza o despega un avión cada cuatro minutos.

Según cálculo publicado en la Prensa, en 1960 salieron de España unos dos millones de españoles y entraron siete millones de turistas. Forzosamente, España va siendo más cosmopolita.

Entre la colonia del Metropolitano, el Parque del Oeste y Puerta de Hierro, cara a la Sierra, van surgiendo poco a poco las distintas facultades que forman la Ciudad Universitaria.

En la prolongación de la calle de Serrano se levantan sobrios y modernos edificios destinados a la investigación científica, en un principio prácticamente inexistente.

A partir de 1950, se inicia la espectacular transformación de Madrid, que este año cuenta con 1.527.894 habitantes. Nueve años después (9 de julio de 1959), el Ayuntamiento madrileño celebra el nacimiento de una niña, que hace el número 2.000.000. Se habla del Gran Madrid, de ciudades satélites. El rápido crecimiento de la capital tiene, como es lógico, varias causas. Una: la anexión de algunos pueblos limítrofes, como Vicálvaro, Vallecas, etc. Otra: la enorme afluencia de gente que acude a la capital fascinada por la vida trepidante y el lujo de la metrópoli, la posibilidad de aventuras y las múltiples ofertas de trabajo.

En los suburbios de Madrid hay barrios enteros de chabolas, a veces inmun-

das; el Cerro del Tío Pío, el Pozo del Tío Raimundo, etc. Construyen las chabolas los mismos que llegan a la ciudad en busca de trabajo; a veces las toman en traspaso. Se plantea con caracteres apremiantes el problema de la vivienda. El Instituto Nacional de la Vivienda—más tarde convertido en ministerio—emprende la ingente labor de solucionar el problema. La iniciativa privada, movida unas veces por afán de lucro, otras con fines altruistas, como la Constructora Benéfica, fundada por Concepción Arenal, algunos Bancos y empresas, el Ayuntamiento y el Obispado cooperan en esta labor, al menos parcialmente. En 1960, se calcula que, aun construyendo a un ritmo de 200.000 viviendas anuales, se tardarían veinte años en liquidar el déficit. No obstante, en este mismo año se calcula que existen en Madrid unos setenta mil pisos vacíos por falta de capacidad adquisitiva de los posibles compradores o inquilinos.

El concepto de la vivienda cambia radicalmente. La nueva fórmula tiende a elevar el nivel y a mejorar los servicios, con una noción moderna de la higiene y una decidida inclinación al optimismo. Los portales cambian la vieja y lóbrega fórmula por otra de gran diafanidad. Estructuras metálicas, cristal, presencia de la naturaleza en arbustos y enredaderas...

En algunos sectores se crean barrios grandes como ciudades que transforman la fisonomía de la capital. En el centro del casco urbano se levantan rascacielos de más de treinta pisos, como el edificio España y la Torre de Madrid. Grandes almacenes atestiguan, con su intenso tráfico interno, su vitalidad comercial. Aquí y allá, hasta en los barrios más extremos, surgen cines cuyo aspecto no difiere mucho de los más lujosos del centro. Desaparece casi totalmente el tradicional café y aparecen infinitas y modernas cafeterías, más adaptadas al nuevo ritmo de vida. Hace su aparición el «supermercado», en pequeña escala, como

Aeropuerto de Barajas.

Madrid.—Chabolas del Pozo del Tío Raimundo.

fórmula nueva de abastecimiento. El tráfico sufre una reglamentación rigurosa. Luces amarillas, verdes y rojas brillan de forma intermitente imponiendo su autoridad. Rayas sobre el asfalto—como signos cabalísticos—canalizan el paso de los peatones. El estadio Bernabéu provoca concentraciones humanas hasta de ciento treinta mil personas, cifra jamás alcanzada en nuestros locales de espectáculos.

En la capital de España desaparecen los restos de ruralismo y surge el clima propio de las grandes ciudades, y, como lógica compensación, se crea el hábito de salir al campo los fines de semana o de hacer excursiones domingueras.

En provincias se observa análogo crecimiento. Sevilla, por ejemplo, edifica un nuevo puente sobre el Guadalquivir y las familias más ricas abandonan sus viejas y señoriales casas, con amplios patios y patinillos, para trasladarse al que hasta hace poco fue un barrio pobre: Triana. Allí, en el lugar conocido por los Remedios, se construyen casas de ocho o diez pisos, sin sabor local, pero con un confort desconocido hasta entonces en la capital andaluza. El barrio del Porvenir es otro importante ensanche de la ciudad, como los de Nervión y Heliópolis. Surgen en la periferia sevillana industrias textiles, y en sus campos, importantes plantaciones de algodón e inmensos arrozales.

Un fenómeno nuevo, apenas iniciado en estos lugares con anterioridad—el turismo—, se extiende con singular pujanza a lo largo de la costa mediterránea. Es visitada por extranjeros y nacionales, atraídos por su clima, que hacen de determinados lugares rincones de diversión y descanso. En Málaga se construyen numerosos hoteles de todas las categorías y para todos los gustos. Infinitas casas y casitas surgen a lo largo de la Costa del Sol. La afluencia de extranjeros es enorme durante todo el año, y, con el tráfico internacional, la psicología de los países

nórdicos—sus principales visitantes—se funde con la andaluza. En Alicante y sus alrededores se explotan playas ignoradas hasta el momento. Se pone de moda la hermosa costa catalana, donde también aumenta considerablemente el turismo, con la natural consecuencia de un cambio en la mentalidad de la gente. La afluencia turística en Mallorca aumenta de día en día. Un número creciente de extranjeros construyen allí las casas donde periódicamente se retiran a descansar. Las parejas españolas de recién casados viven con preferencia su luna de miel en aquel hermoso lugar.

Si de lo urbano pasamos a lo humano, las diferencias con el pasado no son menores. Cada día un sector social más amplio participa en usos y costumbres que hasta entonces fueron privilegio de un sector reducido. Bodas, bautizos y primeras comuniones se celebran con un rumbo que, en todos los sectores, podría calificarse de excesivo. La invitación impresa para estas ceremonias constituye una costumbre generalizada e ineludible. Todo el mundo hace un esfuerzo por presentarse correctamente vestido. Del aspecto físico depende, muchas veces, el ser aceptado o no en algún empleo. Se generalizan las ventas a plazos. En la muñeca del obrero surge el reloj de pulsera y sobre los tejados de sus casas las antenas de la televisión.

Las duras condiciones del campo español conducen al éxodo a un importante sector que emigra a Suiza, Alemania, Canadá, Australia, etc.

Psicológicamente, el español parece haber dejado su tradicional resignación y el fatalismo con que aceptaba la extrema pobreza como algo irremediable. Empieza a luchar por la vida, esa vida que cada día es más dura porque, para un sector cada vez más amplio, lo superfluo va siendo necesario.

Un hotel en S'Agaró (Costa Brava).

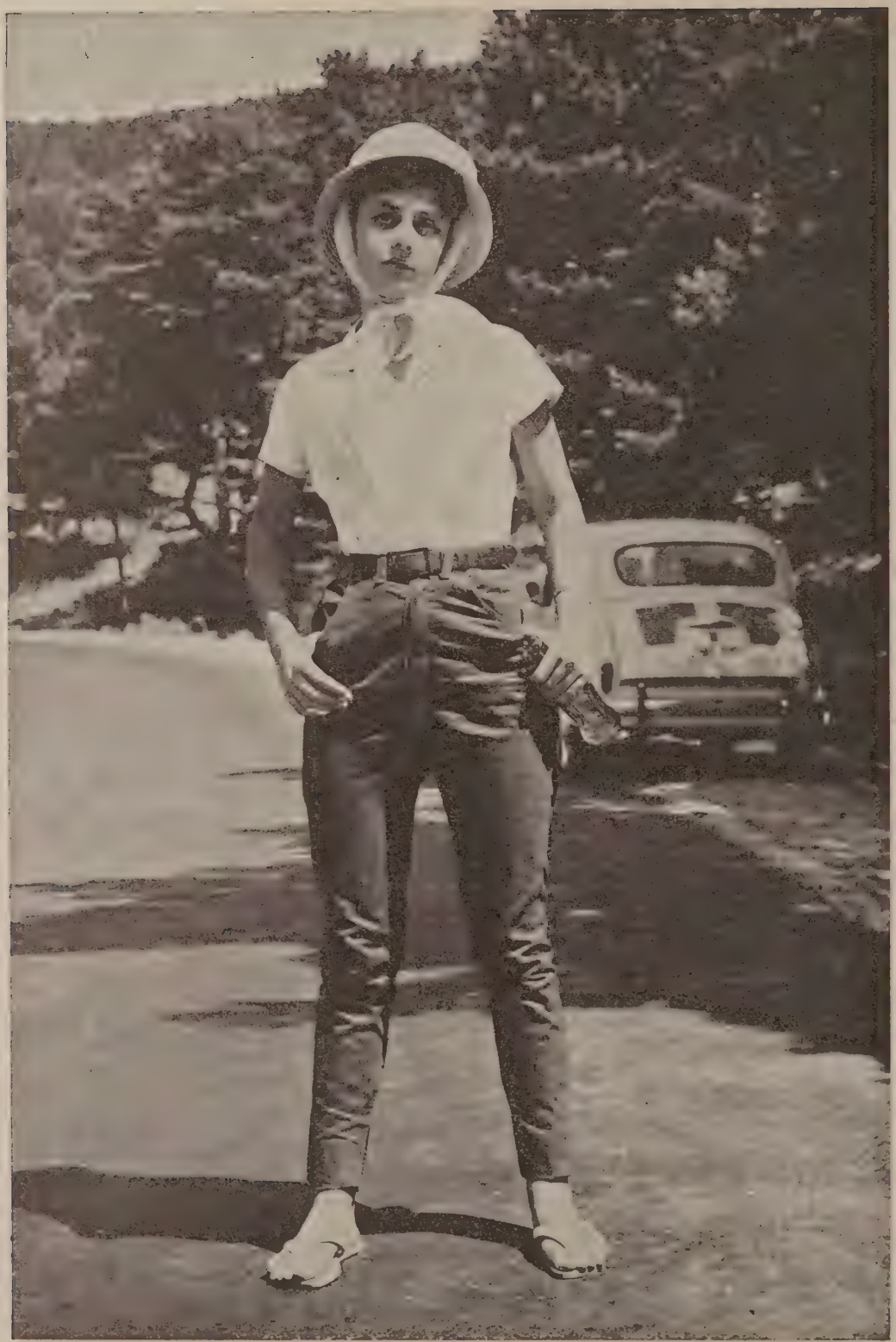

Significativos cambios en la indumentaria

Durante el período que abarca la tercera parte de este libro tienen lugar importantes cambios en la indumentaria femenina. Se rompen viejas tradiciones y se impone un criterio de mayor homogeneidad. Diríase que el juego de las representaciones visuales—tan importante hasta el pasado siglo—sigue una línea descendente. Cada día existe mayor libertad para adoptar, en cualquier situación, cualquier prenda o cualquier colorido, sin más limitaciones que las impuestas por la moda o la economía. En lo que a la indumentaria se refiere, la mujer no se siente ya encasillada en una clase social, un estado civil, una edad, o una circunstancia. Todo aparece confundido y como amalgamado en este sector, tan rigurosamente ordenado en otros tiempos.

A medida que la aldeana abandona las prendas de su vestir tradicional, las adopta la ciudadana, estilizándolas. La falda de vuelo, de moda por los años 50, el pañuelo a la cabeza, que se mantiene todavía, la cesta al brazo, en sustitución del bolso, la veraniega alpargata, etc. Por su parte, la aldeana procura ajustar su indumentaria a las normas dictadas por la moda internacional, divulgada por la revista y el cine. Y la muchacha que vive en los pueblos apartados se acerca, a veces con singular fortuna, al tipo *standard*.

Se suprime casi totalmente el uso del sombrero, incompatible muchas veces con los voluminosos e inestables peinados, mientras, por otra parte, se extiende su uso en determinadas ocasiones, como son las bodas.

Como ocurre en toda época de transición, se dan fuertes contrastes entre las que permanecen apegadas al pasado y las que adoptan las nuevas modas. En los pueblos andaluces de Vejer y Tarifa eran corrientes hasta el año 36 las *tapadas*, semejantes a las de otros tiempos, que sin duda allí se conservaron hasta esa fecha por su proximidad a Africa. Después del año 40, aún se veían algunas mujeres por las calles de estos pueblos enteramente envueltas en velos negros, cubierta la cabeza y la cara, dejando únicamente un ojo al aire que les permitía ver el camino. Casi al mismo tiempo, en la costa malagueña, tan próxima, empezaban a verse los primeros *dos piezas* en playas y piscinas.

Llegados los días calurosos de verano, y aun antes de que lleguen, la española suele echarse a la calle con trajes ligeros, sin mangas y ampliamente escotados, de los que antes se usaban para determinadas fiestas nocturnas. Con este atuendo sube al autobús o entra en el «metro». En este aspecto la mujer española va más lejos que el resto de las europeas. La supresión de las medias, con la llegada de la primavera, es otro rasgo característico de esta época. La media, esa finísima y satinada piel artificial de escasa duración, aumenta considerablemente el presupuesto económico de la muchacha, que realiza una economía suprimiéndola.

Por los años 40, hace tímidamente su aparición el pantalón como prenda femenina. Tradicionalmente simboliza la autoridad viril. Es lógico que los hombres se sientan desconcertados por esta moda. Al principio se considera, como todas las modas, pasajera. Las mujeres que usan el pantalón por primera vez tienen un aire lastimoso. El pantalón requiere estrechez de caderas y piernas

largas y enjutas. La española, criatura sedentaria destinada a la maternidad, no parece estar hecha para usar esta prenda. Poco a poco el valor simbólico del pantalón va decayendo. Una nueva generación de muchachas—como un nuevo modelo de criatura lanzado por recóndito acuerdo de la especie—viene ya físicamente adaptada a las circunstancias de una nueva existencia. En cierto grupo social se pone de moda el uso del pantalón para viajar en tren. En otros, se usa para el deporte de la nieve, el campo o la playa, o para montar en «moto». Años después aún sigue pareciendo una prenda atrevida. Por último hay una especie de aprobación oficial cuando en cierto reglamento de Obras Públicas se exige el pantalón para circular en «moto» por la carretera. No solo se considera conveniente para la decencia pública, sino que se ha observado que el pantalón disminuye el porcentaje de accidentes, que a veces son motivados por la falda.

Instituto de belleza.

Belleza femenina. Su finalidad, su técnica

Ha cambiado el canon de la belleza femenina. Pero no se trata solo de un cambio del gusto, como ha ocurrido tantas veces en la Historia. Es una auténtica transformación anatómica. La muchacha actual es más alta y más esbelta; tiene las piernas más largas y más derechas, los pies y las manos más grandes, menos fina la piel, cubierta con frecuencia por abundante vello. Consecuencia lógica de una evolución fisiológica en la que han intervenido con eficacia la higiene, la medicina y la dietética. En diarios y revistas se anuncian diversos productos para adelgazar, en oposición a los que figuraban a principios de siglo. Para completar la obra de transformación, la cirugía estética realiza prodigios. En los medios en que la economía lo permite, la muchacha se hace operar una nariz que considera demasiado grande y elige la forma que más le place, o se somete a una intervención para eliminar formas excesivamente voluminosas de alguna parte de su cuerpo. Las cicatrices desaparecen bajo los injertos de piel y la juventud se prolonga extrayendo masas grasientas y cortando la piel relajada. En odontología se corrigen las dentaduras defectuosas o se sustituyen por otras enteramente perfectas. En los institutos de belleza se aplican tratamientos eficaces para eliminar el acné, el vello superfluo, etc. El maquillaje, en manos de profesionales o simplemente de personas hábiles, se ha convertido en un arma discreta y eficaz que aumenta la belleza o convierte a criaturas francamente feas en mujeres atractivas. La obra de la belleza femenina se completa en la peluquería. Un bonito pelo, del color deseado, una bonita cabeza está al alcance

de toda mujer, siempre que pueda dedicar a ello un presupuesto y unas horas semanales.

La belleza femenina ha dejado de ser el secreto de unas pocas y tiene su técnica y sus técnicos. En torno a la belleza de la mujer se han creado nuevas y lucrativas profesiones. Hay lo que se llama, un poco enfáticamente, *profesoras de belleza*, masajistas, peluqueras, manicuras. La cultura física es una asignatura del bachillerato y otra nueva profesión nace: profesora de cultura física.

Pero ¿qué es lo que ha impulsado a la mujer de manera tan generalizada a ocuparse de su belleza? El atractivo físico ha sido un arma esgrimida en todos los tiempos con finalidades eróticas. Pero además de los objetivos tradicionales, en la vida moderna existe otro más difuso y más complejo, aunque del mismo origen: el valor social de la presencia física. La mujer que se arregla cuidadosamente no aspira, en muchos casos, a agradar a un determinado hombre, ni siquiera a los hombres como finalidad primordial. Intenta adquirir un aspecto agradable, atractivo si es posible, que contribuirá a mejorar las condiciones económicas del puesto a que aspire. Y esto, que puede referirse a una mayoría, se acentúa considerablemente en esa minoría que aspira a figurar en el cine, la televisión, la escena o la publicidad.

En esta época en que lo visual alcanza una nueva y singular importancia, cualquier muchachita empleada de oficina o dependienta de comercio saca más partido de sus encantos físicos que la actriz o la profesional que explotaba su belleza a principios de siglo.

¿Qué pasa en la familia?

La muchacha que cuenta de diecisiete a veintitrés años en 1960—y alterna, en general, con muchachos de veinte a veintiocho—encuentra ante sí un mundo enteramente distinto del que vieron las generaciones anteriores. Puede decirse que en 1950 España empieza a transformarse. Madrid adquiere aires de gran capital y las aldeas se vacian de jóvenes que hacen frente a la vida rompiendo con la tradición. Las estudiantes obtienen becas para salir al extranjero y las muchachas dedicadas al servicio doméstico son especialmente solicitadas desde Inglaterra, Francia o Suiza. La española se pone, por estos y otros medios, en contacto con mentalidades, modos de vivir y de pensar enteramente distintos.

En 1960, entrar en la universidad no es ya para la muchacha una aventura insólita, ni siquiera una postura avanzada dentro de la evolución femenina. Un puesto de trabajo es meta a la que aspiran, con mayor o menor preparación, muchas hijas de familia, aun cuando no existan razones económicas apremiantes y siempre que no se opongan a ello los prejuicios, que van disminuyendo cada día. Hay un tanto por ciento de muchachas que siguen sus estudios por vocación o desarrollan su personalidad en el trabajo. Conozco alguna joven que se siente fracasada porque el ambiente familiar, marcadamente tradicional, o la holgada posición económica de los padres cierran el paso a sus iniciativas.

El abismo que separa siempre a las generaciones es mayor entre la de estas muchachas de ahora y la de sus madres, a pesar de que estas han sufrido un proceso de rejuvenecimiento. A veces la madre es, en lo externo, muy semejante a su hija, pero solo en lo externo. La madre cree que su hija cultiva el cinismo, mientras esta piensa probablemente que su madre cultiva la hipocresía y se desenvuelve entre un repertorio de prejuicios que con frecuencia califica de «bur-

gueses», y prefiere una relación de tipo amistoso a la tradicional veneración filial. Por su parte los padres experimentan frente a los hijos un sentimiento complejo, próximo al miedo.

Se intensifican y generalizan cada vez más las relaciones entre jóvenes de ambos sexos. Se encuentran en los institutos, en las academias, en la universidad, en la oficina, en los lugares de recreo, y, contra lo que antes se creía, se llega a una buena amistad al margen de la atracción erótica. José Luis Aranguren, que ha publicado un magnífico estudio sobre la juventud europea, dice que «contra lo que los adultos de ahora—y de siempre—tienden a pensar, la juventud actual es sexualmente sana».

Es evidente que la generación aludida—sector femenino—no hace ya ostentación de efectiva o simulada inocencia. El normal conocimiento de la vida, en todos sus aspectos y, concretamente, en el de su origen, les parece legítimo y necesario. La muchacha va siendo menos mojigata, menos hipócrita, a veces hasta un poco cínica. Adquiere una mayor libertad. Aranguren dice a propósito de esto: «Lo probable es que, querámoslo o no, el mundo camina hacia una mayor libertad sexual, pero no al libertinaje ni a la obsesión de lo sexual.» Los muchachos libertinos no tienden ya trampas a las muchachas cándidas, por la sencilla razón de que estos dos tipos, tan característicos, han desaparecido de la juventud actual.

La abolición de la prostitución es un factor importante que opera sobre la sociedad, modificando las relaciones entre los sexos. La conciencia moderna, más sensible, rechaza con repugnancia las rígidas exigencias sociales que algunos moralistas del pasado defendieron. Pero es evidente que si la abolición no va seguida de una disminución en la edad de contraer matrimonio, trae como consecuencia una mayor libertad sexual. Así parece confirmarlo, entre otros, el hecho de que en los países nórdicos, donde primeramente se abolió la prostitución, es donde la mujer es más libre en este aspecto.

En esta situación, la muchacha se enfrenta con el noviazgo y el matrimonio en condiciones enteramente nuevas. Salvo excepciones, lejos de tomar este como una solución fácil, lo considera un grave problema cuyo planteamiento requiere serio análisis. Análisis que, como veremos por la estadística que inserto a continuación, no disminuye el número de matrimonios.

He aquí la clasificación, por edades, de los registrados en el año 1960:

EDAD DE ELLOS	TOTAL	EDAD DE ELLAS									Solteros	Viudos
		Menores de 20 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 59 años	De 60 y más años	No consta		
TOTAL	235.917	16.519	96.622	82.172	22.789	8.167	5.835	1.967	696	1.150	229.786	6.131
Menores de 20 años.	1.673	1.164	411	70	18	6	—	—	—	4	1.673	—
De 20 a 24 años	41.282	8.034	26.174	6.249	616	129	39	6	—	35	41.269	13
De 25 a 29 años	122.192	6.241	58.167	50.688	5.888	845	219	14	2	128	121.992	200
De 30 a 34 años	43.240	881	9.987	20.162	9.753	1.861	493	25	1	77	42.690	550
De 35 a 39 años	13.759	149	1.485	3.960	4.538	2.659	867	56	3	42	12.906	853
De 40 a 49 años	7.648	35	308	874	1.655	2.054	2.330	338	18	36	6.060	1.588
De 50 a 59 años	3.366	4	43	116	257	493	1.430	875	104	44	1.759	1.607
De 60 y más años...	1.846	1	17	29	51	111	438	628	558	13	578	1.268
No consta	911	10	30	24	13	9	19	25	10	771	859	52
Solteras	232.890	16.518	96.584	82.005	22.481	7.726	4.875	1.219	362	1.120	228.243	4.647
Viudas	3.027	1	38	176	308	441	960	748	334	30	1.543	1.484

En el autobús.

Salustiano del Campo, en su libro *La familia española en transición*, nos da un esquema trazado por E. W. Burgess, en el que se aprecia, con valor universal, la honda transformación que ha sufrido el matrimonio:

Matrimonio institucional	Matrimonio de compañía
1. Enlace por presiones externas.	1. Enlace por atracción.
2. Control autoritario y autocrático del marido.	2. Tolerante y democrático.
3. Modo de vida matrimonial tradicional, estático y convencional.	3. Modo de vida flexible y creador.
4. Deber y respeto como elementos básicos de la relación marital.	4. Felicidad personal y afecto.
5. Subordinación de los miembros a los objetivos de la familia.	5. Autoexpresión.
6. Acomodación de las actitudes de los esposos.	6. Asimilación de las actitudes de los esposos.

En septiembre de 1958, el Instituto de Ciencias Sociales de la UNESCO, celebra en Madrid el V Seminario de investigaciones sobre la familia, con el tema «El cometido de la esposa y de la madre en la sociedad moderna». Los sociólogos Gómez Arboleya y del Campo preparan la aportación española. Es un estudio de las actitudes tradicionales frente a las actitudes modernizantes sobre las que elaboran un cuestionario. A la muerte del profesor Gómez Arboleya, del Campo termina el estudio y en 1960 aparece el libro ya citado, *La familia española en transición*. En él vemos los interesantes resultados de este sondeo.

El aludido cuestionario fue distribuido entre los componentes de tres grupos de características distintas: alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid (88 hombres y 39 mujeres); alumnos de los cursos de verano para sacerdotes y mujeres del Instituto Social León XIII, de Madrid (12 hombres y 23 mujeres); alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (100 hombres y 12 mujeres). De estos tres grupos, el que en sus contestaciones demuestra una actitud más tradicional es el Instituto Social León XIII. Le sigue, en este sentido, el de la Facultad de Derecho de Salamanca. El más modernizante es el de la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid. Como la exposición de los resultados por grupos, sexos y edades nos llevaría a un estudio excesivamente largo y minucioso, doy a continuación los resultados totales de este sondeo:

Familia moderna.

PREGUNTAS	Sí	No	No dicen
El cometido de la mujer:			
El matrimonio es el objetivo de la mujer	88	177	9
La educación de la mujer debe orientarse hacia el hogar	143	112	19
Las decisiones importantes pertenecen al marido	146	114	14
Las mujeres casadas pueden trabajar	137	127	10
La mujer es compañera del marido fuera del hogar	257	15	2
La mujer casada es más esposa que madre	71	164	39
El matrimonio:			
El matrimonio es siempre indisoluble	113	153	8
Los hijos:			
Son deseables pocos hijos	119	135	20
La natalidad puede limitarse:			
Por todos los medios 20			
Por la continencia 102			
Por ningún medio 134	122	134	18
La educación básica de los hijos debe hacerse en el hogar	118	152	4
La educación es función del Estado	97	128	49
La autoridad de los padres no es absoluta	218	47	9
La relación de padres-hijos es de confianza y compañerismo	232	34	8
La religión y la familia:			
La religión es indispensable en la vida familiar	186	79	13

A la pregunta de si «el matrimonio es el objetivo de la mujer», vemos que alrededor de los dos tercios del total se pronuncian en contra.

A continuación viene la pregunta sobre la educación que debe darse a la mujer, complementaria, en cierto aspecto, de la primera. Una mayoría prefiere la educación tradicional. El cincuenta y uno por ciento se pronuncia a favor de esta, frente a un cuarenta que adopta un criterio progresista.

Cuando se trata de averiguar si «la autoridad de los padres no es absoluta», el setenta y siete por ciento de los informantes rechaza el supuesto. Es decir, admiten la absoluta autoridad de los padres.

El ochenta y cinco por ciento de los informantes se expresa a favor de que la confianza de los hijos con sus padres prevalezca sobre la reverencia y el respeto.

Veamos ahora un esquema de Gillin y Gillin, en el que la familia tradicional es comparada a la familia moderna en todas sus características y que Salustiano del Campo considera de validez general:

Una familia numerosa.

FAMILIA TRADICIONAL	FAMILIA MODERNA
1 *Objetivos:*	1 *Objetivos:*
a) Reproducción y cuidado de los hijos.	*a)* Reproducción. Especialistas cuidan en gran parte de los hijos.
b) Aproximarse a la autosuficiencia económica, por lo menos en la mayoría de los bienes de consumo, produciéndolos en casa.	*b)* La mayoría de los bienes de consumo producidos fuera de la casa.
c) Proporcionar formación religiosa.	*c)* La formación religiosa fuera del hogar.
d) Gran parte de la educación secular de los hijos.	*d)* La educación secular de los hijos fuera del hogar.
e) Proporcionar *status* y preparar para los cometidos sociales de los miembros en cuanto miembros del grupo.	*e)* Proporcionar *status* y preparar para los cometidos sociales de los miembros como individuos.
f) La satisfacción social de los miembros, diversiones, etc.	*f)* El recreo fuera de casa.
2 *Actitudes y comportamiento:*	2 *Actitudes y comportamiento:*
a) Se desea y es normal un gran número de hijos. Los hijos se consideran esenciales para el funcionamiento de la unidad familiar.	*a)* Se desea y es normal un escaso número de hijos. Se los considera como obstáculo para las actividades individuales.
b) Autoridad patriarcal. Disciplina estricta.	*b)* Autoridad democrática. Individualismo.
c) El trabajo de las mujeres y de los niños en casa.	*c)* Mujeres e hijos trabajan más fuera de casa.
d) La instrucción y la actividad religiosa en el hogar. La familia participa en la iglesia como unidad.	*d)* Poca instrucción o actividad religiosa en casa. Actividad religiosa individual.
e) Educación en artes y oficios, cierta enseñanza formal.	*e)* Casi toda la educación fuera de casa en instituciones especializadas.
f) Orgullo en la familia como grupo y acentuación de los cometidos sociales de hermano, hermana, padre, madre, etc. Identificación del individuo con la familia.	*f)* Hincapié en los cometidos individuales en grupos fuera de la familia. El individuo menos identificado en la sociedad con su familia.
g) Diversiones, cortejos y otras actividades sociales centradas en el hogar.	*g)* Las diversiones, etc., fuera de casa.
h) Comer y dormir casi invariablemente en el hogar.	*h)* Se come y duerme fuera con más frecuencia.
i) Patronímico.	*i)* Patronímico.
j) La propiedad se hereda en la familia.	*j)* Lo mismo.
k) Mores sexuales puritanas y poca instrucción familiar.	*k)* Mores sexuales cada vez más liberales. Más instrucción sexual.

FAMILIA TRADICIONAL	FAMILIA MODERNA
3 *Rasgos utilitarios:*	3 *Rasgos utilitarios:*
a) Tendencia a casa grande, sin fontanería, con pocas comodidades y equipo para actividades económicas, coser, horno, hilado, etc.	*a)* Casa o apartamento pequeño. Fontanería moderna. Comodidades modernas. Máquinas modernas para ahorrar trabajo.
4 *Rasgos simbólicos:*	4 *Rasgos simbólicos:*
a) El comedor familiar, símbolo del orgullo y del florecimiento de la familia. Fuego en familia (la chimenea o la estufa como símbolo de la unidad de la familia).	*a)* Sala de estar usada individualmente.
b) Alcobas colectivas para los hijos.	*b)* Las alcobas para los niños separadas, para acentuar el individualismo.
c) Biblia familiar con la genealogía y la historia familiar.	
d) Fotografías familiares en las paredes y en el álbum familiar.	
5 *Tradición y ritual:*	5 *Tradición y ritual:*
a) Rezo en común.	*a)* Días del padre y de la madre (tendencia comercializante).
b) Lema, escudo de armas.	*b)* Relaciones informales entre padres e hijos.
c) Genealogía e historia familiar.	
d) Preceptos paternos; modos formales de dirigirse los hijos a los padres.	

Y con este cuadro quedan trazados de forma esquemática los cambios sufridos por la familia a lo largo del siglo XX.

Otro fenómeno de singular importancia es el descenso progresivo de la natalidad. Según datos recogidos y publicados en 1954, en el *Informe sobre la moralidad pública en España*, «desde la segunda mitad del siglo pasado, en que empezaron a registrarse estadísticamente con alguna regularidad los nacimientos, se ha venido observando una disminución continua en las cifras de natalidad relativas, hasta el punto de que si en el quinquenio 1861-65 se produjeron 36,5 nacimientos por mil habitantes, en el de 1931-35 ya no se dieron más que 27,2 por mil».

Y ahora veamos, con la expresiva claridad de las cifras, el porcentaje de nacimientos, por decenios, publicado por el Instituto Nacional de Estadística:

NACIDOS (POR 1.000 HABITANTES)

AÑO	Porcentaje
1900	33,89
1910	32,69
1920	29,46
1930	28,33
1940	24,37
1950	20,06
1960	21,73

Don Severino Aznar, en un estudio presentado a un congreso en 1931, llegó a la conclusión de que cuanto más alta es la categoría social, más baja es la natalidad. En la actualidad ocurre más bien lo contrario. Pero ya no parece admisible, con un sentido sociológico, hablar de categoría social, sino de factores económicos, morales, religiosos, etc. En España, las familias de más de diez hijos no son un fenómeno extraordinario, sobre todo en la clase media y en la francamente pudiente.

A partir de 1941, el nuevo Estado inicia la protección oficial a las familias numerosas creando subsidios familiares y premios a la natalidad. También existe el llamado premio a la nupcialidad mediante solicitud. El Estado ambiciona llegar a la cifra de cuarenta millones de habitantes.

Y aún hay otro problema que afecta a las relaciones familiares: la mujer tiene, en 1950, un promedio de vida de 64,32 años, mientras que en el hombre es solo de 59,81, lo cual representa una diferencia de cuatro años y medio a favor de la mujer. Pero si tenemos en cuenta que la mujer se casa, casi siempre, con un hombre mayor que ella la diferencia aumenta considerablemente.

En 1960 hay 1.085.845 viudas más que viudos. ¿Cómo viven y qué hacen estas viudas? La mayoría viven en casa de algún hijo y, mientras no les llega la ancianidad, desempeñan un papel de gran utilidad en la familia ya que al quedar al cuidado de la casa y de los nietos permite que la madre trabaje fuera del hogar. Pero como el número de viudas aumenta marcadamente a partir de los setenta años, el problema pasa a ser todo lo contrario. Es decir, que estas ancianas requieren ser atendidas por la familia, con los consiguientes trastornos.

En 1959 tiene lugar en Madrid el primer Congreso de la Familia Española. En 1961, el segundo. En ellos se tratan diversos aspectos concernientes a este tema. Existe una comisión permanente que publica interesantes trabajos y en la revista *Familia Española*—dirigida con singular acierto—se tratan estos importantes problemas.

En la enseñanza media y en la superior

He reservado para esta última parte la publicación de las estadísticas a fin de poder hacer una revisión más amplia y, por consiguiente, más significativa. Las cifras cantan con claridad inigualable el estado de la enseñanza de la mujer.

Según el censo de 1950, la mujer analfabeta representa un 18,3 por ciento, mientras que en el hombre los analfabetos son únicamente un 9,9. He aquí ya una diferencia inicial que disminuye para la mujer las posibilidades de acceso a la enseñanza media.

Veamos los datos estadísticos en lo concerniente al bachillerato:

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1919 - 20	4.409	8,4
1929 - 30	10.547	14,8
1939 - 40	51.480	33,0
1940 - 41	56.648	35,9
1941 - 42	62.407	36,5
1942 - 43	63.619	35,3
1943 - 44	60.313	33,8
1944 - 45	61.643	33,2
1945 - 46	66.173	34,0
1946 - 47	69.839	34,4
1947 - 48	74.321	35,0
1948 - 49	75.187	35,2
1949 - 50	75.416	35,1
1950 - 51	78.067	35,2
1951 - 52	83.230	35,5
1952 - 53	90.481	36,2
1953 - 54	96.190	36,7
1954 - 55	108.699	37,2
1955 - 56	124.099	37,8
1956 - 57	142.877	38,5
1957 - 58	155.150	38,3
1958 - 59	163.784	38,9

En cifras que nos da el Instituto Nacional de Estadística, vemos que, a partir del año 20, el número de mujeres que cursan el bachillerato aumenta en algo más de un treinta por ciento.

En cuanto al Magisterio, las cifras son las siguientes:

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1919 - 20	11.190	62,8
1929 - 30	10.802	55,0
1940 - 41	5.276	44,4
1941 - 42	1.485	47,2
1942 - 43	10.847	69,9
1943 - 44	14.555	74,9
1944 - 45	12.798	70,8
1945 - 46	17.240	71,7
1946 - 47	18.386	70,9
1947 - 48	17.575	72,7
1948 - 49	12.746	69,1
1949 - 50	14.329	71,9
1950 - 51	15.477	73,4
1951 - 52	17.830	73,1
1952 - 53	18.458	72,6
1953 - 54	18.181	71,8
1954 - 55	17.114	67,9
1955 - 56	18.104	63,4
1956 - 57	20.134	57,6
1957 - 58	20.144	57,8
1958 - 59	20.953	58,5

En las Escuelas del Magisterio existe una acusada mayoría femenina. Es posible que esta mayoría sea debida a que es profesión desgraciadamente mal

retribuida y el hombre tiende a ocupar puestos económicamente interesantes. Otra razón puede ser una tendencia a considerar la labor pedagógica dedicada a los niños como más apropiada para la mujer. Tendencia opuesta a la que existió en un principio, cuando se dudaba de la capacidad de la mujer como educadora.

En las Escuelas de Comercio, las estadísticas arrojan las siguientes cifras:

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1919 - 20	878	9,0
1929 - 30	2.635	20,2
1939 - 40	5.847	30,0
1940 - 41	7.064	27,1
1941 - 42	9.329	28,6
1942 - 43	10.473	25,2
1943 - 44	11.159	23,3
1944 - 45	12.577	23,6
1945 - 46	13.563	23,7
1946 - 47	13.644	23,6
1947 - 48	14.807	24,7
1948 - 49	14.635	25,1
1949 - 50	11.901	22,2
1950 - 51	11.049	21,4
1951 - 52	10.876	21,3
1952 - 53	10.815	21,6
1953 - 54	10.061	20,1
1954 - 55	10.537	20,8
1955 - 56	10.890	21,1
1956 - 57	8.786	21,1
1957 - 58	7.890	21,6
1958 - 59	5.710	19,5

Madrid.—Instituto de Enseñanza Media Beatriz Galindo.

Veamos lo referente a la formación profesional industrial a través de la Enseñanza Media Laboral:

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1940 - 41	1.992	13,6
1941 - 42	2.399	11,2
1942 - 43	1.695	9,9
1943 - 44	1.780	10,6
1944 - 45	1.946	11,1
1945 - 46	1.968	10,4
1946 - 47	2.325	12,1
1947 - 48	1.952	10,8
1948 - 49	2.020	11,3
1949 - 50	1.798	11,1
1950 - 51	1.898	9,8
1951 - 52	1.923	11,4
1952 - 53	2.034	10,6
1953 - 54	2.049	10,5
1954 - 55	1.817	9,2
1955 - 56	1.777	8,5
1956 - 57	1.881	8,4

Y ahora he aquí el número de alumnas de las Escuelas de Artes y Oficios:

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1929 - 30	3.219	17,4
1940 - 41	3.283	22,3
1941 - 42	4.920	27,6
1942 - 43	6.238	27,9
1943 - 44	6.082	27,7
1944 - 45	6.374	27,0
1945 - 46	7.009	29,7
1946 - 47	8.133	32,2
1947 - 48	7.054	30,8
1948 - 49	7.588	33,0
1949 - 50	7.741	32,0
1950 - 51	7.523	34,8
1951 - 52	7.985	35,1
1952 - 53	7.058	33,9
1953 - 54	7.396	35,8
1954 - 55	7.733	35,9
1955 - 56	7.262	34,6
1956 - 57	7.031	35,2
1957 - 58	6.370	34,1
1958 - 59	6.893	36,8

Como el lector habrá podido observar en la estadística anterior, el porcentaje de mujeres pasa de un 17,4 por ciento en el curso 1929-30 a un 36,8 en el de 1958-59. Es decir, que, en veintinueve años, el número de alumnas se ha más que duplicado.

De la enseñanza sanitaria se encuentran datos a partir de 1910, con un número relativamente elevado de matronas. En 1920 empiezan a ser registradas

Escuela de Artes y Oficios.

las enfermeras, como veremos a continuación. A partir de 1955, se incluye a estas bajo el epígrafe de Ayudantes Técnicos Sanitarios:

CURSO	Matronas	Enfermeras	Practicantes
1909 - 10	173	(Sin datos)	(Sin datos)
1919 - 20	254	17	» »
1929 - 30	64	62	» »
1939 - 40	653	1.838	1.001
1949 - 50	1.117	5.277	1.935
1950 - 51	1.333	6.664	1.601
1951 - 52	1.326	7.066	1.763
1952 - 53	1.008	11.586	1.567
1953 - 54	1.133	2.805	1.922
1954 - 55	1.171	496	1.325

A partir del curso 55-56 la enseñanza de enfermeras, matronas y practicantes ha sido incluida en la de ayudantes técnicos sanitarios:

1955 - 56	1.005
1956 - 57	1.423
1957 - 58	1.557
1958 - 59	1.750

En el curso 1958-59 hay 1.750 ayudantes técnicos sanitarios femeninos, matrícula que representa aproximadamente un 75 por ciento respecto a los estudiantes varones.

Enseñanza Superior

Si de la Enseñanza Media pasamos a la Superior, vemos que el número de mujeres baja de modo vertical. He aquí como ejemplo la Escuela de Arquitectura:

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1931 - 36	4	0,59
1940 - 45	5	0,64
1945 - 46	2	0,19
1946 - 47	5	0,47
1947 - 48	2	0,21
1948 - 49	2	0,30
1949 - 50	—	—
1950 - 51	—	—
1951 - 52	2	0,32
1952 - 53	1	0,15
1953 - 54	2	0,43
1954 - 55	3	0,65
1955 - 56	3	0,55
1956 - 57	2	0,33
1957 - 58	5	0,98
1958 - 59	1	0,18

Ciudad Universitaria de Madrid.—Facultad de Medicina.

Las muchachas que estudiaban en las distintas Universidades españolas durante el quinquenio 1931-36, representan un 7,9 por ciento, y en el quinquenio 1940-45 pasan a un 13,4 por ciento. Luego sigue un progresivo aumento tanto en el número de estudiantes como en el porcentaje con relación a la matrícula de alumnos varones. Veamos a continuación las cifras:

Ciudad Universitaria de Madrid.—Museo de América.

CURSO	Número de alumnas matriculadas	Porcentaje de mujeres
1931 - 36	2.353	7,9
1940 - 45	5.029	13,4
1945 - 46	5.149	12,7
1946 - 47	5.572	13,0
1947 - 48	6.474	13,7
1948 - 49	6.866	13,7
1949 - 50	7.314	14,5
1950 - 51	7.667	14,8
1951 - 52	7.955	14,8
1952 - 53	8.540	14,6
1953 - 54	9.607	16,1
1954 - 55	9.531	16,2
1955 - 56	10.052	17,6
1956 - 57	11.359	18,2
1957 - 58	12.176	18,9
1958 - 59	12.630	20,0

En el curso 1958-59 el Instituto Nacional de Estadística desglosa la población universitaria de toda España y la clasifica según las distintas Facultades con su correspondiente división por sexos. He añadido el tanto por ciento de mujeres con relación a los varones a fin de adaptar la estadística a las características de este trabajo.

He aquí la estadística:

Ciudad Universitaria de Madrid.—Facultad de Ciencias.

CURSO 1958 - 59	Número de alumnas	Porcentaje de mujeres por Facultad	Porcentaje de mujeres con relación a los hombres por Facultad
Ciencias	2.324	18,4	21,7
Ciencias Políticas y Económicas	417	3,3	8,1
Derecho	830	6,6	5,2
Farmacia	3.852	30,5	52,8
Filosofía y Letras	4.297	34,0	62,7
Medicina	900	7,1	5,6
Veterinaria	10	0,1	0,82

En la actualidad solo tres mujeres desempeñan cátedras universitarias. La primera en llegar, después del año cuarenta, ha sido María Angeles Galino. Desempeña la cátedra de Historia de la Pedagogía en la Universidad de Madrid desde 1953. La segunda es Asunción Linares, que venía ejerciendo la docencia en la Universidad de Granada durante dieciséis años explicando Paleontología. En 1961 es nombrada titular de esa misma cátedra. En 1963 Carmen Virgili Redón es nombrada catedrático de Estratigrafía y Geología histórica de la Universidad de Oviedo.

En cuanto al profesorado adjunto femenino, he aquí los datos recogidos en 1962 en la Universidad de Madrid:

CIENCIAS

Geología general. Ayudantes: Esperanza Díez de Miguel y Dolores Martínez.

Química general. Profesor adjunto: Ester Llorca. Ayudante: María Dolores Jiménez Frutos.

Física General y Electrónica. Ayudante: María Teresa Gómez.

Ciencias Naturales. Biológicas y Geológicas.

LETRAS

Arqueología, Numismática y Epigrafía. Profesor adjunto: Matilde López Serrano.

Filología Románica. Profesor adjunto: Pilar Vázquez Cuesta.

Lengua y Literatura Italiana. Adjunto: Consuelo de la Gándara.

Literatura Arábiga. Adjunto: Soledad Gibert.

Paleontología. Adjunto: Josefina Menéndez Amor.

Ciencias Naturales. Historia. Adjunto: Eulalia San Nicolás.

Historia de la Literatura Española. Adjunto: Pilar Palomo Vázquez.

Historia universal contemporánea. Adjunto: Carmen Llorca.

Diploma de Estudios Hispánicos. Profesora para el curso de extranjeros: Elena Catena.

El nombramiento de profesor adjunto es dictado por la Dirección General de Enseñanza Universitaria, del Ministerio de Educación Nacional. Estos nombramientos tienen una duración de cuatro años y pueden ser prorrogados.

En el curso del Selectivo de Ciencias predominan los adjuntos y los ayudantes femeninos.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Subjefe de Física en la Junta de Energía Nuclear, es Xula Vigón. Carmen Marín y Concepción Bonet trabajan en la sección de Fotogeología.

La mujer empezó por entrar en el Consejo de Investigaciones Científicas exclusivamente como auxiliar. Después de diez años de prácticas, puede pasar a ocupar puestos superiores.

Ciudad Universitaria de Madrid.—Facultad de Farmacia.

Pilar Primo de Rivera.

Nuevas órdenes religiosas, nuevas obras sociales

Aquellas dos mujeres extraordinarias de las que hablamos en la primera parte de este libro: Micaela Desmaisieres, vizcondesa de Jorbalán y Teresa Jornet e Ibars, han sido sometidas al proceso eclesiástico de canonización.

Micaela Desmaisieres—que se llamó madre Sacramento—fue declarada venerable por el papa León XIII, en 1902, beata en 1925 y santa en 1934. Teresa Jornet—que tomó el nombre de madre María Teresa de Jesús—fue declarada venerable en 1957, por el papa Pío XII, y, un año después, beata.

Micaela Desmaisières, que dejó el ambiente de lujo en que había nacido para acercarse a las más míseras prostitutas; Teresa Jornet, que nació y vivió en la pobreza y predicaba a sus monjitas el amor y la santidad—«pero no de altar»—, tras de la muerte, fueron elevadas a la gloriosa y dorada pompa del altar en extraña y magnífica ceremonia vaticana. Y hay algo a un tiempo hermoso y patético en esta humildad contrariada.

Se hacen nuevas fundaciones adaptadas a nuevas circunstancias. La Institución Teresiana (Asociación Católica de Cultura) la funda el padre Poveda —jesuita—en 1911, y es ejemplo del nuevo espíritu. Nuevamente se produce el fenómeno del hombre que, al enfrentarse con los problemas sociales, echa de menos la presencia activa de la mujer. El padre Poveda reunió a un grupo de muchachas y les dijo lo que hacía falta hacer. Según él, la mujer debía adquirir

Coros y danzas de San Sebastián.

cultura y ejercer su influencia sobre la sociedad. Aspecto este enteramente nuevo en el ámbito religioso, y hasta fuera de él. Sus ideas fueron, naturalmente, tachadas de revolucionarias. Apoyándose en María Josefa Segovia—primera directora general de la institución—, el iniciador formula consignas y dan comienzo las actividades. ¿Se planteó alguna vez el padre Poveda los límites de la capacidad intelectual de la mujer? Lo ignoro, pero, en todo caso, la incita al estudio y a «la investigación de todo orden y de cuanto representa cultura». En aquellos años tan hostiles todavía a la cultura de la mujer, este hombre da un paso adelante y dice a un grupo de muchachas: «No es fácil medir ni apreciar la trascendencia de la labor que habéis de hacer..., porque los destinos de la mujer culta y su influencia en la sociedad moderna son ahora mismo algo tan grande como impreciso.»

En 1936 muere asesinado el padre Poveda. María Josefa Segovia vive hasta 1957. La sucede en su puesto María Angeles Galino.

Las Teresianas tienen que poseer un título académico. No usan hábito ni uniforme ni tienen obligatoriamente que vivir en comunidad. El número de asociadas es, en la actualidad, de unas dos mil quinientas, repartidas por el mundo. Todas ellas están dedicadas a la enseñanza de la mujer. En Madrid tienen uno de los pocos colegios femeninos modernos que existen actualmente. Un edificio de tipo funcional avanzado, de acuerdo con las normas pedagógicas más modernas. En él se acogen unas ochocientas niñas, de las cuales un veinticinco por ciento son becarias.

La Institución Javeriana fue aprobada canónicamente en 1949. Esta asociación tiene una gran semejanza con la anterior, al menos vista desde fuera. Lógi-

camente, su fundador—también jesuita—debió de inspirarse en el padre Poveda. También esta institución está destinada a elevar el nivel cultural y moral de la joven. Las javerianas no usan hábito ni uniforme.

Esta institución tiene escuelas de asistentes sociales en Valencia; de ayudantes técnicos sanitarios en Alicante; en Soto de Barco (Asturias), dirige la Escuela Profesional para Huérfanas de Mineros. Tiene escuelas de Bachillerato Laboral Profesional Administrativo en Madrid, Barcelona y otras capitales, residencias de señoritas, etc. El instituto madrileño está montado con espíritu moderno, de sobriedad y buen gusto. *Tiene también casa en Méjico.*

Otra orden nueva es la de Misioneras Evangélicas. Tampoco estas usan hábito ni uniforme. Están dedicadas al sostenimiento de casas de ejercicios espirituales.

En la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y del Opus Dei, fundada por José María Escrivá, y aprobada en 1947, las mujeres son admitidas en todos los grados, pero en sección distinta.

María de Madariaga funda la escuela de enfermeras y puericultoras que lleva el nombre de *Salus Infirmorum.*

Con carácter oficial y en una vasta organización que abarca todas las provincias españolas, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. desarrolla múltiples actividades. Escuelas de asistentes sociales, escuelas laborales, guarderías infantiles y comedores. Fomenta el cultivo de las labores de artesanía y la obra folklórica de coros y danzas. Tiene una sección deportiva, etc.

El Servicio Social de la mujer es, en principio, obligatorio para todas las españolas. Durante un curso, deben prestar su colaboración en las distintas

Grupo de danzas de Baleares.

secciones de la organización. Al frente de la Sección Femenina se encuentra Pilar Primo de Rivera.

Las mujeres de Acción Católica —Pilar Bellosillo es su presidenta internacional—trabajan en diversas actividades sociales.

Existen también innumerables entidades o grupos que actúan privadamente, generalmente en obras de suburbio. Mantienen guarderías infantiles, enseñanza profesional y apostólica, reparto de alimentos, etc. Por otra parte, se calculan en unas doscientas mil las mujeres que en España colaboran de forma periódica y desinteresada en las obras sociales de carácter privado.

La obra internacional de Cáritas utiliza un gran número de colaboradoras en sus diversas actividades.

Cumplidoras del Servicio Social en la Guardería «Carmen Franco»

Una reunión del «Correo Erudito».

Escritoras

A medida que se acerca el final de este trabajo y, por consiguiente, a medida que se acerca la actualidad, van acortándose las perspectivas y aumentando—en todos los sentidos—las dificultades de enfoque—biografías inacabadas, juicios pendientes—. Por otra parte el tema de este capítulo requeriría un extenso estudio que podría—y debería—ser, por sí solo, un libro. Además debo advertir que no es mi intención ejercer en esta obra la ingrata labor de la crítica. Mi propósito, como ya he dicho en otro lugar, es reflejar los hechos y registrar los cambios, apoyándome en ejemplos que informen al lector o simplemente refresquen su memoria. Unicamente en este sentido debe interpretarse este capítulo, en el que doy algunos nombres entre los muchos que podrían ser citados, añadiéndoles un ligero comentario—repito—de carácter informativo, y algunos datos: premios literarios, títulos de libros, etc.

Para mayor comodidad del lector, he dividido la obra literaria de la mujer en los siguientes grupos: novela, poesía, periodismo, literatura infantil, historia y ensayo.

En literatura el sector femenino, que fue amplísimo en el siglo XIX, decrece considerablemente en el primer cuarto del XX y, con raros ejemplos, entre los que se destaca singularmente el de Concha Espina, llegamos hasta el año cuarenta y cuatro.

NOVELA.—Concha Espina pierde la vista poco después de terminar la guerra. Ciega y superando todas las dificultades, continúa su labor literaria con dominio y fortaleza ejemplares. Desde el año cuarenta hasta su muerte, publica los siguientes libros: *Retaguardia*, *Casilda de Toledo*, *La segunda mies*, *El más fuerte*,

Un valle en el mar, *El grande y secreto amor de Antonio Machado*. Su último libro—*Una novela de amor*—, es la historia novelada de los amores de un gran hombre: Menéndez Pelayo.

Concha Espina muere en 1955.

Blanca de los Ríos muere en 1956, y es enterrada en el Panteón de Hombres Ilustres. Su cuerpo ocupa la décima sepultura.

Cuando Carmen Laforet irrumpe en el ámbito nacional de la posguerra, al obtener en 1944 el premio Nadal por su novela *Nada*, el campo de la mujer escritora—y en general el de la novelística—está prácticamente desierto. Hay, ciertamente, valores escondidos sobre los que pesa un injusto silencio. Y es una muchacha desconocida la que, en medio de una campaña publicitaria sin precedente entre nosotros, despierta la dormida atención. Tras de este premio vienen otros Nadales (seis en quince años) concedidos a mujeres—lo cual da lugar a que se diga, humorísticamente, que el premio Nadal debería llamarse premio Dedal.

A Carmen Laforet corresponde el papel de avivar el interés del gran público por la novela. A partir de este momento, y sin que nadie se lo proponga deliberadamente, la lucha abierta, los repetidos triunfos en la competición, ponen, en pie de igualdad a los dos sexos. La experiencia realizada por la opinión, siguiendo las votaciones de los jurados, es, sociológicamente, un hecho importante.

Nada ocupa durante algún tiempo el primer plano de la novela. Las ediciones se agotan rápidamente y se traduce a varios idiomas. Después de este éxito, Carmen Laforet guarda un silencio de ocho años, tras el cual da a la publicación su segunda novela: *La isla y los demonios*. En estos años, la novelista se ha casado con Manuel Cerezales, escritor y periodista, y ha tenido cuatro hijos. La pausa está justificada. *La isla y los demonios* no tiene la misma fuerza que *Nada*. Probablemente en su primera obra vertió la autora, en parte, intensos contenidos vivenciales. Luego escribe dos novelas cortas: *El piano* y *Un noviazgo*. En 1955 aparece *La mujer nueva*, que es hasta ahora (1962) su última novela. De intenso contenido espiritual, plantea en sus páginas un dramático problema de conciencia y describe la conversión de la protagonista. *La mujer nueva* obtiene el premio Menorca, económicamente el más importante de España en aquel momento. Un año más tarde se concede a esta misma obra el Premio Nacional de Literatura.

Carmen Laforet, nació en Barcelona, pasó su infancia en Canarias y, ya casada, fija su residencia en Madrid. Escribe asiduamente en periódicos y revistas.

Rosa Chacel nace en Valladolid y viene a Madrid siendo muy niña. Cursa escultura en la Escuela de Bellas Artes. Se casa con el pintor Timoteo Pérez Rubio y pasa seis años en Roma, con su marido. A su vuelta—1928—trae inédita una novela. Entra en contacto con el grupo de «Revista de Occidente» y Ortega descubre su talento de escritora. En las páginas de esta revista aparece el primer capítulo de *Estación. Ida y vuelta*, novela que se publicará dos años más tarde. En la cima de la madurez triunfante, Ortega le encomienda la biografía de Teresa Mancha, la amante de Espronceda, para publicarla en «Vidas Españolas del siglo XIX». En 1937, Rosa Chacel sale de España. Desde 1940, reside en América. Se instala en Buenos Aires y allí verá la luz, con el título de *Teresa*, aquella encomendada biografía que quedó inédita en España y que es

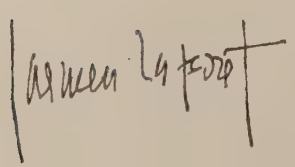

Carmen Laforet.

Elisabeth Mulder.
Elena Quiroga.

más bien una novela basada en la vida tempestuosa de una mujer que tan singularmente encarnó el Romanticismo. Rosa Chacel publica también en la Argentina *Memorias de Leticia Valle* y un libro de relatos: *Sobre el piélago*. Su novela *La sinrazón*, aparecida en 1960, es la más extensa y la más importante de sus obras. En 1962, vuelve a España, transitoriamente, y pronuncia una conferencia organizada por la Asociación de Mujeres Universitarias. La escritora es fiel a los principios de la «escuela» orteguiana y el tiempo no ha cambiado la línea fundamental en la que inició su formación intelectual, manifestada en una obra literaria de muy alta calidad.

Paulina Crusat nace en Barcelona a principios de siglo. A favor de un ambiente familiar propicio, fue desarrollando, en el cultivo de lenguas y literaturas extranjeras, su nativa vocación literaria. Se casa muy joven y traslada su residencia a Sevilla, donde alterna el desempeño de un importante empleo en una empresa extranjera con una obra literaria de gran calidad. Además de su asidua e inteligente labor crítica en la revista *Insula*, su colaboración en *Destino* y en otras revistas, ha publicado en Adonais una valiosa Antología de Poetas Catalanes —seleccionados y traducidos por ella—y tres excelentes novelas: *Mundo pequeño y fingido*, *Aprendiz de persona* y *Las ocas blancas*. Por las dos últimas desfila, en minuciosa evocación poética, el mundo y los personajes de la infancia y la adolescencia de la autora.

Elisabeth Mulder, de origen holandés por línea paterna, nace en Barcelona. Empieza publicando libros de poesía. Su primera novela, *Una sombra entre los dos*, data de 1934. Un año más tarde aparece *La historia de Java*, curioso y poético relato por el que participamos en el mundo de las sensaciones de una humanizada gata «salvaje»—o de un tipo humano simbolizado por una gata salvaje—. Durante los trágicos años de la guerra, sin salir de Barcelona y ence-

rrada en su «torre», concibe y escribe *Preludio a la muerte*, con la extraña particularidad de estar situada su acción en Ginebra, escenario de calma y bienestar económico. Esta novela—de rara belleza poética—es una de las más logradas de la autora. Se publica en 1941. Este mismo año aparecen *Cuentos del viejo reloj* y *Una china en la casa y otras historias*. En 1942, aparece *Crepúsculo de una ninfa*, título que no hace sospechar el contenido. Es una novela en la que domina el ambiente rural. En sus páginas la autora mezcla de modo magistral su amor por la naturaleza y su agudeza psicológica; poesía y naturalismo de la mejor especie. Otra de sus mejores novelas es *El hombre que acabó en las islas*. Elisabeth Mulder además de los títulos ya indicados, tiene publicada una extensa obra de grandes valores y singular personalidad. En periódicos y revistas de España y América han aparecido excelentes ensayos y artículos suyos sobre temas literarios. Con amplios conocimientos lingüísticos, tiene junto a su obra de creación novelística una importante labor de traductora.

Elena Quiroga, montañesa de nacimiento, pasa su infancia en la casa que sus padres, los condes de San Martín de Quiroga, tienen en Orense. Reside luego unos años en La Coruña y, desde su matrimonio con el historiador y académico de la Historia Dalmiro de la Válgoma—1950—, vive en Madrid. El mismo año de su boda, Elena Quiroga obtiene el premio Nadal por su novela *Viento del Norte*, que refleja ciertos aspectos de la vida en Galicia. *La sangre*, su segunda novela, es la curiosa narración hecha por un árbol—prodigiosamente humanizado—que, situado al pie de un Pazo y junto a sus ventanas, es testigo de las escenas íntimas de varias generaciones de la familia que habita la casa. Elena Quiroga muestra una honda preocupación por la técnica novelística. Su obra es, toda ella, un inquieto tanteo de posibilidades narrativas. En cada nueva novela —*Algo pasa en la calle*, *La última corrida*, *La enferma*—ensaya una nueva y ela-

Mercedes Ballesteros.

Mercedes Gaibróis.

Mercedes Fórmica.

borada forma de decir. *Plácida la joven* es la vida, a un tiempo dulce y ruda, de una pobre aldeana gallega en la que domina el sentido biológico. *Tristura*, su última novela, es la primera parte de lo que la autora llama *Historia de Tadea*. A Tadea niña seguirán la Tadea adolescente, etc., hasta completar la anunciada tetralogía. *Tristura* mereció el premio de la Crítica Literaria Catalana 1961.

Carmen Kurz.

Hija del escritor y diplomático Francisco de Icaza, Carmen de Icaza recibe desde niña la influencia literaria de su padre. En 1935 publica en el diario *Ya*, unos reportajes con el título «¿Qué hacemos en favor de la infancia abandonada?» Desde 1936 forma parte del equipo fundador de Auxilio Social y es, durante años, secretaria nacional del mismo. Su primera novela, *Cristina Guzmán*, aparece primeramente publicada en las páginas de *Blanco y Negro*. Luego, *Vestida de tul*, *La fuente enterrada*, *Las horas contadas*... En 1943, el gremio de libreros dedica la semana del libro a Carmen de Icaza, la novelista más leída del momento. Sus novelas atraen, en efecto, a un amplio sector del público predominantemente femenino. Algunas novelas suyas han sido traducidas a varios idiomas y llevadas al cine.

Gaditana de nacimiento, Mercedes Fórmica se licencia en Derecho, en la Universidad de Madrid. Con su novela *Monte de Sancha*, queda en 1949 finalista del premio Ciudad de Barcelona. Un año más tarde publica otra novela, *La ciudad perdida*. En 1953 aparece en las páginas del diario *A B C* un artículo suyo con el título de «El domicilio conyugal». La autora recoge y comenta un suceso acaecido poco antes y publicado en la Prensa sin más resonancia que la habitual en casos semejantes. El artículo de Mercedes Fórmica, exento de todo patetismo, da origen sin embargo a una campaña periodística a favor de los derechos civiles de la mujer, importante aspecto de su personalidad del que nos ocuparemos en otro lugar. Durante algún tiempo Mercedes Fórmica dirige *La Novela del Sábado* y, últimamente, ha formado parte de la redacción de *Blanco y Negro*.

A los catorce años, Elena Soriano publica sus primeros trabajos en un periódico de Córdoba y en otro de Barcelona, hecho que revela su precoz inclinación por las letras. En Madrid, donde vive desde 1934, cursa estudios de Magisterio y de Filosofía y Letras. En 1951, publica su primera novela: *Caza menor*, que llama la atención del lector inteligente. Ha publicado tres novelas más: *La playa de los locos*, *Espejismos* y *Medea*, que forman una trilogía. Publica artículos en varias revistas literarias. La obra de Elena Soriano demuestra una sólida formación literaria.

Poco segura todavía de su producción, Mercedes Salisachs firma con seudónimo su primer libro *Fohen*, aparecido en 1948, en el que da prueba de una rara imaginación. Nueve años después, corregido por la autora, aparece ya firmado con su nombre y bajo el título de *Adam helicóptero*. Su primera novela data de 1955. Se titula *Primera mañana, última mañana*. Ese mismo año. Mercedes Salisachs queda finalista del premio Planeta, con *Carretera intermedia*. Luego aparece *Más allá de los raíles*. En 1956 obtiene el premio Ciudad de Barcelona, por *Una mujer llega al pueblo*, tal vez su mejor novela. Tiene un libro de relatos: *Pasos conocidos*, y alguno más. Mercedes Salisachs demuestra una decidida vocación y una gran facilidad para la invención novelística.

Con un solo libro—*Cinco sombras*—Eulalia Galvarriato se sitúa, en 1947,

Ana María Matute.
Dolores Medio.

en primera línea de la actualidad literaria. Es licenciada en Filosofía y Letras y está casada con el poeta y académico Dámaso Alonso. Esta novela, finalista en el premio Nadal, trata en forma poética la vida familiar de cinco hermanas. Además, Eulalia Galvarriato ha publicado algunos cuentos en distintas revistas y ha traducido algunas obras, entre otras una vida de María Estuardo.

Dolores Medio, asturiana de nacimiento, cursa la carrera del Magisterio, que ejerce durante algún tiempo en Nava, aldea próxima a Oviedo. Al ganar con un cuento el premio «Concha Espina», se traslada a Madrid. Ya en la capital, se dedica plenamente a la tarea periodística y literaria y escribe *Nosotros los Rivero*, que obtiene el premio Nadal en 1952. La trama de esta novela se desarrolla en Oviedo y en ella se refleja la vida provinciana en el período que va desde 1924 a 1934. Posteriormente publica *Funcionario público*, *Diario de una maestra* y alguna novela más.

Luisa Forrellad.

Mercedes Ballesteros es hija de historiadores ilustres, Mercedes Gaibróis y Antonio Ballesteros, ambos académicos de la Historia. Licenciada en Filosofía y Letras, está casada con Claudio de la Torre, escritor y director de escena. Colaboró con él en una comedia titulada *Quiero ver al doctor*. Mercedes Ballesteros cultiva diversos géneros literarios. Ha publicado un libro de humor titulado *Así es la vida* y escribe artículos en *La Codorniz* con el seudónimo de «Baronesa Alberta». Tiene un agudo y personalísimo sentido del humor levemente matizado de poesía y exento de amargura. Ha publicado una vida de la Avellaneda y varias excelentes novelas, como *La cometa y el eco* y *Taller*. Esta última obtiene el premio Alvarez Quintero, que concede la Academia Española.

Ana María Matute escribe a los veinte años su primera novela: *Los Abel*, con la que queda finalista en el premio Nadal de 1947. En 1954 obtiene el premio

Planeta con *Pequeño teatro*. En 1952 el premio café Gijón con *Fiesta al Noroeste*. En 1959 otros tres premios más: por *Los hijos muertos*, el de la Crítica y el Nacional de Literatura; por *Primera memoria*, el Nadal. *Los niños tontos*—1957—es tal vez su mejor libro, aunque entre los muchos premios que ha merecido su autora, ninguno está adjudicado a esta obra. Ana María Matute nació en Barcelona, en 1926 y está casada con el escritor Ramón Eugenio de Goicoechea. A pesar de su juventud, Ana María Matute tiene ya una obra importante en calidad y extensión.

Carmen Martín Gaite obtiene el premio Nadal 1957 con su novela *Entre visillos*, en la que describe la monótona y cotidiana vida de unas muchachas provincianas. Con un volumen de novelas cortas titulado *El balneario*, había ganado años antes el premio Café Gijón. Carmen Martín Gaite nació en Salamanca y allí cursó sus estudios de Filosofía y Letras. Se doctoró en Madrid, donde reside desde 1949. Un año más tarde contrae matrimonio con Rafael Sánchez Ferlosio—autor de la novela *El Jarama*—. Carmen Martín Gaite, ha publicado además varios cuentos en revistas literarias. En 1963 publica una nueva novela, *Ritmo lento*.

Luisa Forrellad hace su entrada en el mundo de las letras a través del premio Nadal 1953. Nacida en Sabadell y dedicada a una modesta labor artesana, empieza por escribir en sus horas libres alguna comedia en cuya representación toma parte entre un grupo de aficionados. Por último se decide a abordar la novela y, con *Siempre en capilla*, se presenta al premio Nadal. Sorprendido el jurado ante este caso de intuición novelística—sitúa la acción de la novela en Londres, en ambiente de médicos—, le concede el premio.

Carmen Martín Gaite.

Carmen Conde.

Carmen Kurz, con su novela *Duermen bajo las aguas*, obtiene en 1954 el premio Ciudad de Barcelona. Un año más tarde publica *La vieja ley*. En 1956, aparece otra novela suya: *El desconocido*—prologada por José María Gironella—, que obtiene el premio Planeta.

Poesia.—Por los últimos años veinte, en el campo de la poesía suenan los nombres de Josefina de la Torre, Concha Méndez Cuesta, Teresa Roca de Togores, Ernestina de Champourcin... Ernestina de Champourcin, de origen francés, nace en Vitoria, en los primeros años del siglo y reside desde niña en Madrid. Entre las anteriormente nombradas es la que demuestra mayor continuidad en la obra emprendida. Pasa su niñez rodeada de libros, en un ambiente familiar intelectual. Sus primeros versos los escribe en lengua francesa. Su libro *En silencio* aparece en 1925; *La voz en el viento*, en 1931; *Cántico inútil*, en 1936. Ese mismo año se casa con el poeta y crítico Juan José Domenchina, y tres años más tarde el matrimonio se instala en Méjico. En 1952, aparece otro libro de Ernestina de Champourcin, *Presencia a oscuras*. Además tiene una novela titulada *La casa de enfrente*, publicada en 1936. «En 1948—dice—, después de muchos años de silencio poético casi total, mi encuentro con Dios imprimió nuevos rumbos a mi poesía.» Dejemos su propia confesión como un testimonio.

En 1929 aparece el primer libro de Carmen Conde, unos poemas en prosa que titula *Brocal*. Su segundo libro, *Júbilos*, está prologado por Gabriela Mistral. *Pasión del verbo*, *Ansia de la gracia*, *Mi fin en el viento*, son otros títulos de la vasta obra poética de esta autora. Con el seudónimo de Florentina del Mar, escribe páginas dedicadas a la infancia. Ha publicado dos novelas: *Iluminada tierra* y *Las oscuras raíces*, que obtuvo el premio Elisenda de Moncada. Carmen Conde es fundamentalmente poeta. Usa el verbo en juego de instintos primarios, de hondos atisbos biológicos y psicológicos. En *Mujer sin Edén*—otro libro de poesía—deja que hable impetuosamente la voz de la sangre, la fuerza desbordante—valga la paradoja—, de una «viril» feminidad. Nacida en Cartagena, vive en Madrid y está casada con el poeta Antonio Oliver.

Ana Inés Bonnin nace en Puerto Rico, pero, desde muy niña, su vida transcurre entre Barcelona y Mallorca. Empieza por cultivar la pintura y la música. Más tarde se deja ganar por el verso, y en 1948, aparece su primer libro: *Fuga*, prologado por Juan Estelrich. Le sigue *Poema de las tres voces* y *Luz de blanco*. Tiene dos libros de narraciones: *Un hombre, dos corbatas y un perro*, publicado en 1956, y *El mendigo*, en 1960. Ana Inés Bonnin pone en sus escritos una honda calidad humana de la mejor especie y su pensamiento—especialmente en los relatos—brota lleno de natural originalidad y de una sencillez extraña e inconfundible.

Angela Figuera Aymerich nace en Bilbao y vive en Madrid. Licenciada en Filosofía y Letras, desempeña por los años treinta, en los institutos de Huelva y Alcoy, la cátedra de Lengua Española y Literatura. En 1948 publica su primer libro de versos: *Mujer de barro;* en 1949 *Soria pura;* en 1950 *Vencida por el ángel*. Dos años más tarde la colección «Más Allá» reúne en un volumen los tres libros citados. Posteriormente es premiado y publicado en Méjico su libro *Belleza cruel*. En las primeras poesías de Angela Figuera late el espíritu y la carne de una gozosa enamorada. Más tarde, queda «vencida por el ángel», que le deja «clavada la angustia» y, desde entonces, siente y clama el «dolor de los mundos».

María Elvira Lacací.
Ana Inés Bonnin.

Alfonsa de la Torre nace en Cuéllar (Segovia). En Madrid sigue los estudios de Filosofía y Letras y se doctora en 1944, con una tesis sobre *Carolina Coronado, poetisa romántica*, que obtiene premio extraordinario. Un año antes había publicado su primer libro de versos: *Egloga*. En 1947 aparece una bellísima *Oda a la reina del Irán*. Tres años más tarde, *Oratorio de San Bernardino*. En 1951 la Real Academia de la Lengua edita un libro suyo: *El habla de Cuéllar*, interesante estudio de tipo filológico. Y en Cuéllar vive, casi sin salir de allí, como si los encantos de la naturaleza y el trato con los campesinos bastasen a satisfacer su excepcional talento poético.

Concha Lagos nace en Córdoba y reside en Madrid. Ha sido nombrada miembro correspondiente de la Academia cordobesa.

En la capital dirige con singular acierto los *Cuadernos de Agora*, en los que colaboran nombres tan prestigiosos como Dámaso Alonso, Luis Rosales, Leopoldo Panero, etc. En 1962 esta publicación celebra su sexto aniversario. En el Consejo de redacción figuran: Gerardo Diego, José García Nieto, José Hierro y Jorge Campos.

Concha Lagos empieza a publicar sus libros en 1954. Su obra está incluida en las anuales antologías de *Poesía Española*, de Editorial Taurus, y en otras. Algunos títulos de sus obras: *La hija de Jairo* (leyendas para niños), *Balcón*, *Los obstáculos*, *El corazón cansado*, *La soledad de siempre* y *Golpeando el silencio*.

Sevillana y residente en Sevilla, María de los Reyes Fuentes, ocupa un puesto en la Administración local. Extraordinariamente dinámica y emprendedora, dirige una revista radiofónica: *Poesía*, y otra revista impresa: *Ixbiliah*, esta última fundada por ella. Ha publicado *Poetas jóvenes sevillanos*, *De mí hasta el hombre*, *Sonetos del corazón adelante*, *Elegías del Uad-el-Kebir*... Con *Oración*

de la verdad queda finalista en el premio Ciudad de Barcelona. María de los Reyes Fuentes vierte en su poesía toda la fuerza de su temperamento.

Celia Viñas, nacida en Lérida, es licenciada en Filosofía y Letras y obtiene con el número uno una cátedra de Instituto. Tiene una decidida vocación pedagógica que más tarde comparte con su marido, profesor como ella. Publica varios libros de versos: *Trigo del corazón*, *Canción tonta en el sur*, *Palabras sin voz*... —algunos de ellos con marcado carácter religioso—. De radiante personalidad, anima, alienta y acompaña al grupo de jóvenes pintores que se unen bajo el nombre común de «Indalianos». Celia Viñas muere en 1954, cuando iba a tener su primer hijo.

María Elvira Lacaci nace en El Ferrol y pertenece a una familia de marinos. Cursa los primeros estudios en su ciudad natal y reside en Madrid desde 1952. Su primer libro de poesía, *Humana voz*, es el único premio Adonais—1956—concedido a la obra de una mujer, aunque son varias las que han obtenido accésits. Ha escrito numerosos poemas que recoge en un libro con el título de *Al este de la ciudad*. María Elvira Lacaci tiene un indudable talento poético y su personalidad está teñida de melancólicos atisbos. En 1962 contrae matrimonio con el escritor Miguel Buñel.

PERIODISMO.—María Luz Morales nace en La Coruña, pero, muy niña, se traslada con su familia a Barcelona. Es allí, por consiguiente, donde se inicia y desenvuelve su vocación de escritora. Desarrolla una prolongada y constante labor periodística. Colabora en *La Vanguardia* y en *El Sol*. En este último periódico publica por los años veinte una página titulada «La mujer, el niño y el hogar», en la que pone inteligencia y gracia que sobrepasan, con creces, el tono mediocre que suele tener este apartado periodístico difícilmente justificable.

Josefina Carabias.
María Luz Morales.

Eugenia Serrano.

Pilar Narvión.

Es notable también su obra dedicada a la infancia. Realiza una labor editorial ingente y en este sentido se destaca la dirección de la obra enciclopédica «Universitas». Escribe varios tomos de *La moda*, colección prologada por el marqués de Lozoya. Tiene también otra obra importante: *El cine*. Entre sus obras de creación literaria figuran los títulos de *Las románticas*, *Tres historias de amor en la Revolución francesa*, *Balcón al Atlántico*... De sólida formación cultural, María Luz Morales tiene una prosa fácil y correcta que, unida a su extraordinaria capacidad de trabajo, la sitúan en un lugar de excepción.

Marichu de la Mora.

Josefina Carabias nace en Arenas de San Pedro (Avila) y viene a Madrid para estudiar la carrera de Derecho. Obtiene el título de abogado y, sin ejercer la profesión, empieza a colaborar en *Estampa* y en *Ahora*. En 1932 forma parte de la redacción de *La Voz*. Mantiene asiduas colaboraciones en varias revistas. Desde 1944 es redactora de *Informaciones*, sin descuidar por ello sus múltiples colaboraciones en otros periódicos españoles e hispanoamericanos. En 1952 obtiene el premio Luca de Tena. Josefina Carabias aborda los grandes reportajes. Enviada por el diario *Ya*, es primeramente corresponsal en Washington, luego en París. Ha publicado varios libros y ha estrenado una comedia. Josefina Carabias tiene una singular agudeza y en sus artículos sabe captar el interés del momento. Sus crónicas están escritas con una gracia muy personal.

Asturiana de nacimiento, Angeles Villarta recibe su educación en Suiza. Inicia su actividad periodística en *Domingo*, donde desempeña la sección de comentario de libros. Se destaca rápidamente en el campo del periodismo. Además publica varias novelas y tiene un interesante reportaje que titula *Mi vida en el manicomio*, estudio que la obligó a pasar una temporada entre los dementes. Es la única mujer que ha dirigido una revista humorística: *Don Venerando*. Ha cultivado también la poesía y el cuento infantil con singular fortuna.

Marichu de la Mora es todavía por los años cuarenta activa colaboradora de la «Sección Femenina». Fundadora de la revista *Y*, interviene también en la redacción de *Ventanal*. Años después lleva la subdirección de las revistas *Sucedió* y *Textil*. Regularmente publica artículos en *Semana* y en *Madrid*. Ha hecho una serie de reportajes en Radio Nacional. Es autora de una biografía de la condesa de Bureta, heroína en la guerra de la Independencia. Marichu de la Mora aborda casi exclusivamente temas concernientes a la mujer. Tiene un estilo muy personal y capta aspectos de la frivolidad femenina en los que pone de relieve la incongruencia junto a una cierta lógica.

Pilar Narvión, nacida en Teruel, pertenece a la quinta promoción de la Escuela Oficial de Periodismo. Terminados sus estudios, ingresa en el diario *Pueblo*, que la envía como corresponsal a Italia, y posteriormente a París. En las columnas de *Pueblo* aparece diariamente una crónica firmada por Pilar Narvión, que trata de los temas de actualidad más candentes.

Entre las mujeres periodistas de posguerra, se destaca con especial brillantez Eugenia Serrano. Terminada la carrera de Filosofía y Letras, se dedica a la práctica activa de estas. En 1943 publica con éxito *El libro de las siete damas* (siete biografías noveladas). Posteriormente publica dos novelas: *Retorno a la tierra* y *Perdimos la primavera*, pero su labor se centra sobre todo en el periodismo, colaborando asiduamente en diarios y revistas. Durante algún tiempo ha sido corresponsal de *Pueblo* en el extranjero.

Concha Fernández Luna, licenciada en Filosofía y Letras y funcionaria del Estado como bibliotecaria, siguió los cursos de la Escuela de Periodismo, hasta obtener el carnet oficial de periodista, profesión que ha ejercido en diver-

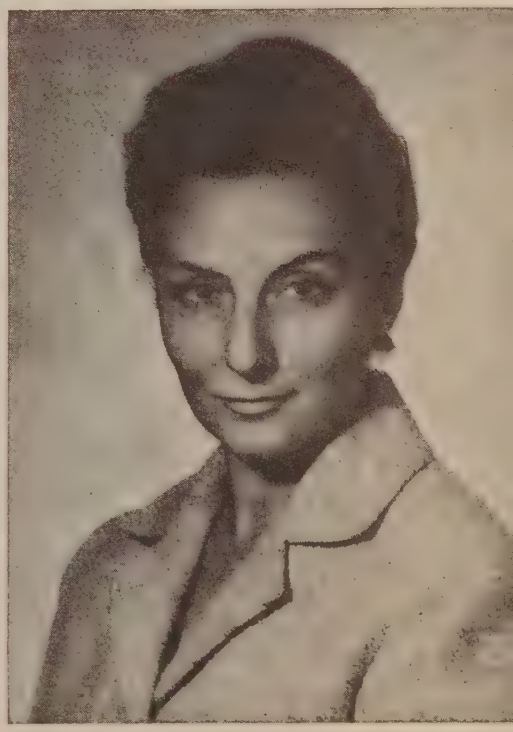

Mercedes Lazo, colaboradora del periódico «Madrid».

sas publicaciones. Cultiva con predilección la literatura para niños y, en este género, tiene ya publicados varios libros: *Cuentos de la semana* y *Nuestro amigo Olaf*... En 1962 obtiene el premio Lazarillo por su libro *Fiesta en Marilandia*.

Ana María de Foronda, escritora que ha colaborado además en diversos periódicos, publica en 1961, en el periódico *Madrid*, una serie de entrevistas a personalidades con motivo de la nueva ley de derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. Ana María de Foronda interroga a los entrevistados con agudeza y su encuesta tiene un indudable interés.

Casi simultáneamente, y en el mismo periódico—*Madrid*—Mercedes Lazo inicia una encuesta dirigida a la juventud femenina, forma pública de tanteo poco usual entre nosotros. Inteligentemente formulada, la encuesta está de acuerdo con las habituales normas de la sociología.

Mari Salas, burgalesa de nacimiento, vive en Madrid desde muy niña. Licenciada en Filosofía y Letras, dirige desde 1950 la residencia de señoritas universitarias Nuestra Señora de la Antigua. Diplomada de la Escuela de Periodismo, es colaboradora de *Ecclesia* y pertenece a la redacción de otras revistas católicas. Ha publicado un libro titulado *Nosotras, las solteras* en el que trata este agudo problema y aboga por la incorporación de la mujer soltera a la vida socialmente activa, superando el tradicional complejo de frustración.

Desde que existe la Escuela Oficial de Periodismo—1941—han surgido varias promociones de muchachas dinámicas, formadas en la disciplina junto a sus compañeros varones durante los tres cursos de su preparación. Obtenido el carnet, se incorporan a las redacciones de casi todos los periódicos de España.

Literatura infantil.—En el cuento infantil han hecho esporádicamente su aparición escritoras que habitualmente cultivan otro género. Aquí mencionaré únicamente a las creadoras de personajes infantiles que han dejado huella en los niños españoles.

El caso más representativo de este género es el de Encarnación Aragoneses Urquijo, nombre este que solo conocen sus amigos, ya que ella escribe con el seudónimo de *Elena Fortún*. Madrileña de nacimiento, permanece hasta su muerte vinculada a Segovia, de donde eran sus padres. Cursa Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid y contrae matrimonio con Eusebio de Gorbea, militar y escritor que obtuvo el premio Fastenrath. Tiene dos hijos, uno de los cuales muere a los diez años. Elena Fortún es el nombre de un personaje de una obra de su marido. Encarnación Aragoneses empieza a escribir en *Gente Menuda*, que aparece como suplemento de *Blanco y Negro*. Sus primeros artículos se titulan «Celia dice...», y los niños la escuchan con interés; a veces también las personas mayores. Alcanza un éxito inmediato, porque *Elena Fortún* tiene el don singularísimo de comprender el alma del niño. Tras de sus crónicas empieza a publicar sus libros: *Celia y sus amigos; Celia, madrecita; Celia se casa; Cuchifritín, el hermano de Celia*, etc. Tras de una estancia de varios años en Buenos Aires, vuelve a España, ya enferma, posiblemente con la oculta intención de morir en su patria.

Cinco años después de su muerte, ocurrida en 1952, tiene lugar la inauguración del monumento a la memoria de *Elena Fortún*, obra de José Planes. Es costeado por suscripción pública y está emplazado en la glorieta del Ejército, del Parque del Oeste, lugar especialmente visitado por los niños. Junto al busto

Elena Fortún.

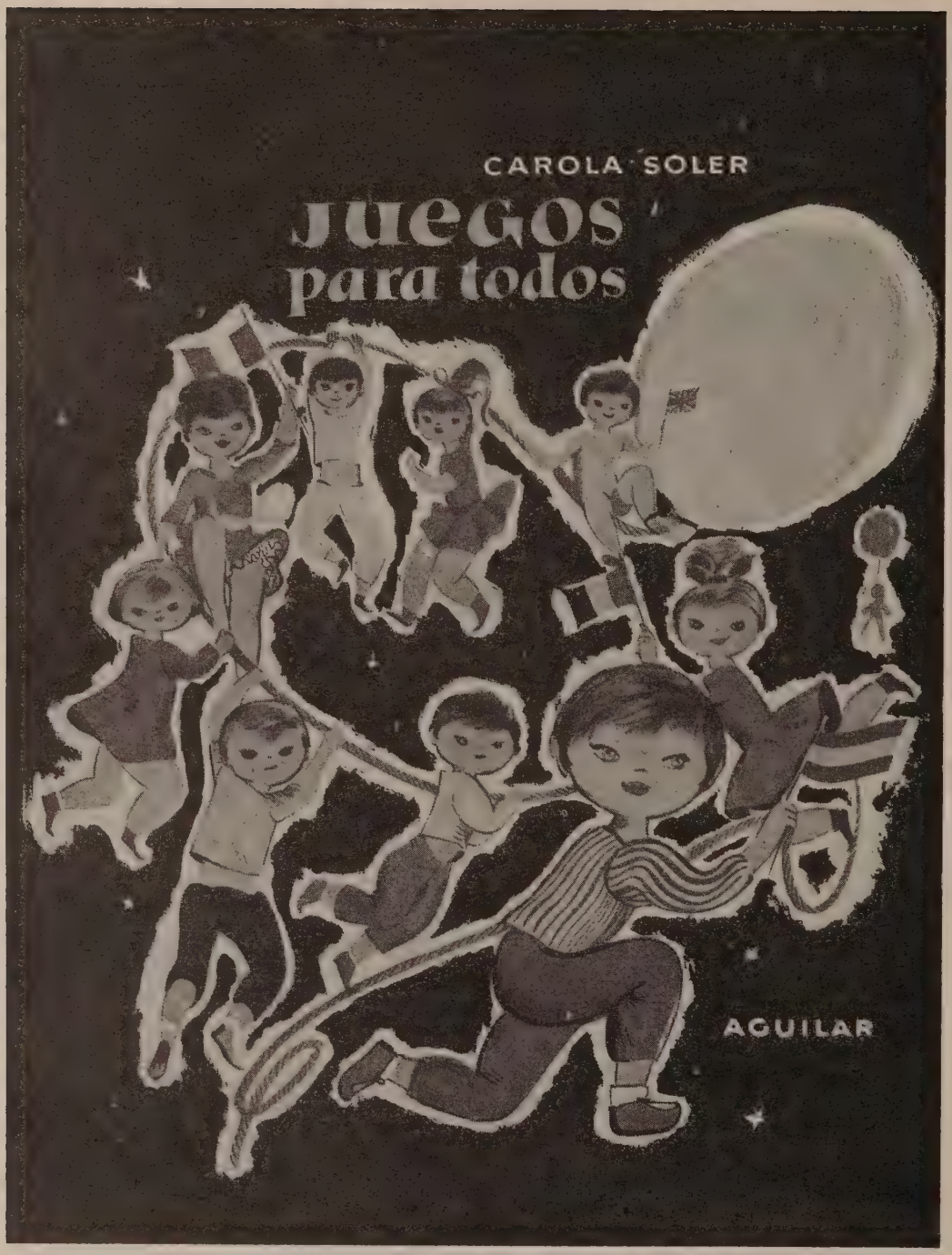
CAROLA SOLER
JUEGOS
para todos
AGUILAR

de la autora aparecen las figuras de Celia y Cuchifritín. En el acto de la inauguración, presidido por una representación del Ayuntamiento, María Martos de Baeza—que trabajó con tenaz entusiasmo por la realización de este monumento—evocó la memoria de *Elena Fortún*. Matilde Ras leyó también unas cuartillas glosando la obra de la célebre cuentista. En el monumento se lee: «Los niños españoles a Elena Fortún. 1886-1952».

Pisándole los talones a Celia, va *Antoñita la Fantástica*, creada por Borita Casas. Este gracioso personaje, junto a otros como Titerris o Nicerata, da origen a varios libros que alcanzan una gran divulgación.

Mujer de exquisita cultura, casada con el poeta Luis Felipe Vivanco, María Luisa Gefaell es madre de varios hijos. Para ellos escribe *La princesita que tenía los dedos mágicos*, cuento que obtiene el premio Nacional de Literatura 1950. También es autora de otras historias infantiles. Con amplios conocimientos lingüísticos, María Luisa Gefaell tiene una amplia y valiosa obra como traductora.

Gracián Quijano—cuyo verdadero nombre es Francisca Sáez de Tejada—, Mercedes Llimona, Josefina Alvarez, Carola Soler, Carolina Toral, Josefina Bolinaga, Matilde Gironella, Aurora Mateos, Isabel Cagide y otras, cultivan la literatura infantil. La que hoy es reina de los belgas, Fabiola de Mora y Aragón —a quien atraen de modo especial los niños—, cuando era una muchacha perteneciente a la aristocracia madrileña escribió *Doce cuentos maravillosos*, que, después de ser reina la autora, han sido traducidos a varios idiomas.

Historia y ensayo.—En 1942, Mercedes Gaibróis, contestando al discurso de ingreso en la Academia de la Historia de don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, termina con estas palabras: «La Corporación se congratula de acoger entre sus miembros al señor conde de Romanones, y en nombre de ella me honro en expresarle la bienvenida.» Y así, Mercedes Gaibróis, única mujer académico, recibe en el seno de la tradicional institución al viejo político que tan intensamente ha vivido una parte de la historia contemporánea, y hasta ha colaborado a ella.

En 1945 Mercedes Gaibróis vuelve a contestar al dicurso de ingreso de otro académico. Esta vez se trata de un hombre modesto, de callada labor: Miguel del Castillo.

Mercedes Gaibróis vive con su marido, don Antonio Ballesteros—que ocupa el cargo de bibliotecario de la Real Academia de la Historia—en un departamento del viejo caserón, sede de la Academia.

Por los años cuarenta la ilustre historiadora crea, dirige y edita una pequeña revista que lleva el título de *Correo erudito*. Esta publicación tiene la finalidad de recoger el material no utilizado que sale al paso en la paciente búsqueda por archivos y bibliotecas y queda al margen del tema perseguido por los historiadores. El *Correo erudito* origina y da nombre a una tertulia organizada por la historiadora, que tiene lugar algunos viernes al finalizar las sesiones de la Academia. Mercedes Gaibróis invita a formar parte del grupo a algunas de sus amigas más afines, historiadoras unas, otras que, sin serlo, han tenido la suerte de enencontrar—a veces en el archivo de su propia casa—algún documento inédito interesante, requisito indispensable para ingresar en la tertulia. De ella forman parte Aurea de Javierre, María Luisa Caturla, la condesa de Yebes, María Luisa García Gómez, la marquesa de Casa Valdés y la autora de este libro. Mercedes

Ballesteros y su marido, Claudio de la Torre, asisten regularmente a estas reuniones.

En 1946 muere don Antonio Ballesteros, y su viuda pasa a ocupar el cargo de bibliotecaria. Después de algún tiempo, se reanudan las reuniones del *Correo erudito*. Mercedes Gaibróis ocupa un puesto importante en las relaciones sociales de tipo intelectual. En su casa recibe a personajes extranjeros destacados, de paso por la capital de España.

El 25 de enero de 1960 muere Mercedes Gaibróis, viuda de Ballesteros, dejando un gran vacío entre sus amigos e inacabada la obra en que trabajaba.

En 1944 María Luisa Caturla sorprende a un grupo de intelectuales y de eruditos con su libro *Arte de épocas inciertas*. La importancia de este libro no solo está en el tema, desarrollado con rara erudición, sino en la forma de expresión, en la que demuestra una singular maestría. Sorpresa relativa, porque todo el que la conoce sabe que María Luisa Caturla tuvo siempre una curiosidad despierta por el arte y una sólida formación, que cultivó en sus frecuentes viajes por el extranjero y en su trato con los más importantes historiadores de arte. A este libro precedió la publicación de un ensayo titulado *Fernando Yáñez no es leonardesco*. Algún tiempo después aparece *Pinturas, frondas y fuentes del Buen Retiro*. Desde hace más de quince años trabaja en la composición de un libro sobre la vida y la obra de Zurbarán. Incansable investigadora de archivos, ha realizado descubrimientos importantes, alguno de los cuales ha publicado.

Monumento a Elena Fortún en Madrid.

Carola Soler.

Por su estudio sobre Zurbarán fue nombrada hija adoptiva de Fuente de Cantos y de Llerena, y de Trujillo por haber realizado una eficaz labor en pro de la restauración del viejo castillo. Es miembro correspondiente de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, y de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas, de Toledo. Pertenece al patronato de la Hispanic Society, de la que es miembro de número. Es la primera mujer que forma parte del Patronato del Museo del Prado. Tiene el lazo de Isabel la Católica.

Aurea Javierre es doctora en Filosofía y Letras, con premio extraordinario en el doctorado. Ingresa por oposición en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Es destinada al Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, donde se especializa en historia de la Edad Media. Actualmente dirige la sección de Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional

Colaboradora de la Escuela de Estudios Medievales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, obtuvo en 1930 con *Matha de Armanuach, duquesa de Gereno*, el premio de Historia de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, y en 1941 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas premió su obra *María de Luna, reina de Aragón*. Es miembro activo del Instituto Internacional de Estudios Sardos de la Universidad de Cagliari (Cerdeña); correspondiente de The Hispanic Society of America y de la institución Fernando el Católico de Zaragoza.

La erudita medievalista tiene tantas publicaciones que sería imposible enumerarlas todas en estas páginas. Un feliz e importante hallazgo origina en 1956

Condesa de Yebes.
Carmen Bravo-Villasante.

su *Aportación documental a las relaciones entre Alfonso V de Aragón y el ducado de Milán.* Auera Javierre ha sido invitada a varios congresos medievalistas celebrados en Italia, donde se ha concedido excepcional trascendencia a su aportación.

Carmen Muñoz y Roca Tallada, hija del conde de la Viñaza—autor de uno de los mejores libros publicados sobre Goya—está casada con el conde de Yebes, arquitecto con aficiones literarias. Carmen Yebes publica en 1933 una *Vida de doña María de Pacheco.* Luego *Doña Juana Enríquez, madre del Rey Católico.* Por último, en 1955, aparece *La Condesa-Duquesa de Benavente (Una vida en unas cartas).* Este es su libro más importante y el más extenso. Con documentación de primera mano, diseña la figura de doña María Josefa Alonso Pimentel y de la sociedad de su época. Carmen Yebes ocupa un puesto preeminente en la sociedad española y cultiva la amistad de escritores y artistas.

Matilde López Serrano, nacida en Badajoz, empezó cultivando el periodismo. Se doctora en Filosofía y Letras con premio extraordinario. En las oposiciones de 1931 ingresa con el número uno en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Este mismo año es nombrada secretaria de la Biblioteca del Palacio Nacional. Directora de la misma a partir de 1936, permanece en su puesto sin interrupción hasta la actualidad. Es profesora de Historia del Libro, Historia de las Bibliotecas e Historia de la Encuadernación en los cursos de formación técnica de archiveros y bibliotecarios. Desde 1939 es profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en las cátedras de Arqueología, Numismática y Epigrafía. Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sección de Numismática. Ostenta otros cargos que sería largo enumerar y en varias ocasiones ha sido pensionada para ampliar

estudios en el extranjero. Tiene una larga lista de publicaciones relacionadas con su especialidad, trabajo que atestigua la inteligente y admirable labor de muchos años dedicados al estudio. Es miembro de la Hispanic Society of America (1945), posee la Encomienda de Alfonso X el Sabio (1953) y tiene el lazo de Dama del Mérito Civil (1959), entre otras condecoraciones.

Varios museos en España están dirigidos por mujeres. Joaquina Eguaras dirige el Museo Arqueológico de Granada y es profesora de árabe en aquella universidad. Consuelo Sanz Pastor es conservadora del Museo Cerralbo. Además, mujer dinámica, ha organizado con eficiencia varias exposiciones y actualmente preside la Asociación «Amistad Universitaria». Pilar Ferrandis es conservadora del Museo de América y del de Artes Decorativas. Ana María Vicent dirige el Museo Arqueológico de Córdoba. María Elena Gómez Moreno, hija del ilustre historiador de arte Manuel Gómez Moreno, dirige el Museo Romántico y la Casa del Greco, de Toledo. Además es autora de un libro titulado *Breve historia de la escultura española*. Tiene publicados artículos sobre temas de su especialidad.

Ensayo.—En el campo del ensayismo, María Zambrano se destaca por su excepcional categoría. Sucesivamente es profesora de filosofía en Méjico, Cuba y Puerto Rico. A partir del año 40 ha producido las siguientes obras: *El pensamiento vivo de Séneca (Antología con introducción)*, *La agonía de Europa*, *Hacia un saber sobre el alma*, y en 1955, *El hombre y lo divino*, obra escrita desde el punto de vista metafísico, de difícil lectura e indudable importancia.

Dolores Franco tiene una rigurosa y brillante formación universitaria, ya que tuvo la suerte de seguir, entre otros, los cursos de Ortega, Zubiri y Morente. Licenciada en Filosofía y Letras, contrae matrimonio con Julián Marías,

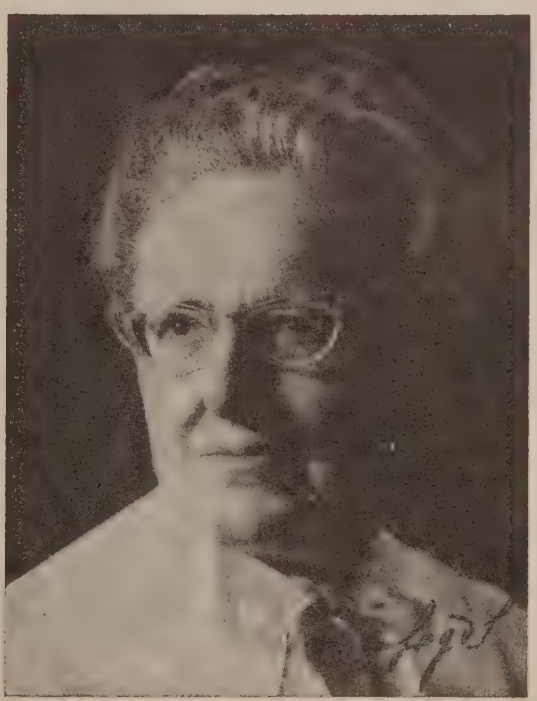

María Luisa Gefaell.

Consuelo Berges.

Concha Castroviejo.

discípulo predilecto de Ortega. Dolores Franco publica su primer libro: *La preocupación de España en su literatura*, prologado por *Azorín*. En 1960 aparece una segunda edición de este libro, considerablemente aumentado por la autora. En él, recoge una importante selección de textos, partiendo de Cervantes hasta llegar a Ortega. Tanto la elección de textos como el comentario están hechos con seriedad y agudeza. Además, Dolores Franco ha publicado artículos en varias revistas.

Consuelo Berges, autora de algunos libros de ensayos y colaboradora de importantes publicaciones periódicas, como la revista madrileña *Insula*, dedica su más asidua actividad a la profesión de traductora, y en calidad de tal, obtuvo el premio Fray Luis de León, en reñido concurso, el primer año que fue convocado. De su copiosa obra de traducción se destaca la de las *Obras completas* de Stendhal, editadas por *Aguilar*, en Méjico, con un extenso estudio biográfico de este autor y veinte prólogos en los que presenta y analiza cada una de las obras traducidas. En 1962 Consuelo Berges publica en Madrid, también bajo los auspicios de *Aguilar*, un libro titulado *Stendhal: su vida, su mundo, su obra*, en el que confirma y acredita su categoría de primera stendhalista española y de escritora de primerísima fila.

Carmen Castro se destaca en el ensayo y en el periodismo. Hija de Américo Castro y casada con el filósofo Javier Zubiri, se doctora en Filosofía y Letras con la tesis *Los personajes femeninos en la obra de Cervantes*. Ha publicado: *Antología de Alfonso X el Sabio*, *Antología de la Pardo Bazán*, *Cartas de Cristina de Suecia*, *Isabel de Bohemia y Descartes*, con un estudio biográfico que prologa Zubiri. Es autora además de un interesante y fino ensayo titulado *Marcel Proust o el vivir escribiendo*. Colabora en varias revistas. En el periódico *Ya* firma con el seudónimo de Pablo Amaya, y usa su propio nombre, Carmen Castro, para firmar una sección dedicada a la mujer en algunos diarios.

Carmen Bravo-Villasante cursa la carrera de Filosofía y Letras. Su tesis doctoral, *La mujer vestida de hombre en el teatro español*, obtiene premio extraordinario y es editada en 1954 por Revista de Occidente. Ha publicado varias obras, entre ellas *La poesía de Pedro Salinas*, *Idealismo y ejemplaridad de don Juan Valera*, *Vida de Bettina Brentano* (premio Aedos 1956), con prólogo de Dámaso Alonso, *Historia de la literatura infantil española* y *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*. Carmen Bravo-Villasante ha traducido algunas obras de románticos alemanes: *Poesía* de Goethe, *Empédocles*, de Holderlin, y las *Memorias del señor de Schnabelewopski*, de Heine.

En la segunda parte de este libro hemos hablado de Lilí Alvarez, deportista. Ahora nos toca aquí señalar la nueva faceta—no tan nueva, puesto que ya se había ejercitado con algún reportaje—de Lilí Alvarez, escritora. En los años 41, 42 y 43 aparecen crónicas suyas en *La Vanguardia* y en *Arriba*. En estos artículos trata de despertar el interés por el auténtico deporte demostrando su trascendencia. Da conferencias con temas como «El deporte y el espíritu», «La mujer y el deporte» o «El deporte y el hombre español». En 1951 preside la 5.ª Comisión del Congreso Femenino hispanoamericano. Trata el tema del deporte y hace una ponencia sobre él. Publica un libro titulado *Plenitud* en el que glosa las máximas de Jean Girodoux sobre el deporte. Luego publica otro libro: *En tierra extraña*, del que se han hecho siete ediciones. Caso curioso: este libro

ha dado origen en 1960 a una tesina para la licenciatura de Sagrada Teología de un joven sacerdote, en la Universidad Pontificia de Comillas.

María Alfaro, escritora de producción escasa pero valiosa, ha demostrado su sólida formación y dotes literarias a través de numerosos trabajos publicados en importantes diarios y revistas, desde *El Sol*, de Madrid, hasta *Les Nouvelles Littéraires*, cuya corresponsalía en España desempeña desde hace años.

A continuación doy la lista de los premios literarios que han sido concedidos a mujeres:

ADONAIS (Poesía):
María Elvira Lacaci. *Humana voz*. 1956.

AEDOS:
Carmen Bravo-Villasante. *Vida de Bettina Brentano*. 1956.
Mercedes Rodoreda. *Veintidós comtes*. (Narraciones). 1957.
Clementina Arderiu. *Es decir*. (Poesía catalana). 1958.
Elvira Martín. *Tres mujeres gallegas del siglo XIX*. 1961.

CAFÉ GIJÓN (Novela corta):
Ana María Matute. *Fiesta al Noroeste*. 1952.
Carmen Martín Gaite. *El balneario*. 1954.

CIUDAD DE BARCELONA (Novela):
Carmen Kurz. *Duermen Bajo las aguas*. 1954.
Mercedes Salisachs. *Una mujer llega al pueblo*. 1956.

DE LA CRÍTICA:
Ana María Matute. *Los hijos muertos*. 1959.

DE LA CRÍTICA LITERARIA CATALANA (Novela):
Elena Quiroga. *Tristura*. 1961.

DONCEL (Libros juveniles):
Concha Castroviejo. *El jardín de las siete puertas*. 1961.

ELISENDA DE MONTCADA:
Carmen Conde. *Las oscuras raíces*. 1953.
Liberata Masoliver. *Efina*. 1954.
Eva Martínez-Carmona. *Cuerpo sin sombra*. 1955.
Mercedes Rubio. *Las siete muchachas del Liceo*. 1956.
Concha Castroviejo. *Víspera del odio*. 1958.
María Jesús Echevarría. *Las medias palabras*. 1959.

EUGENIO NADAL (Novela):
Carmen Laforet. *Nada*. 1944.
Elena Quiroga. *Viento del Norte*. 1950.
Dolores Medio. *Nosotros los Rivero*. 1952.
Luisa Forrellad. *Siempre en capilla*. 1953.
Carmen Martín Gaite. *Entre visillos*. 1957.
Ana María Matute. *Primera memoria*. 1959.

FASTENRATH (Novela):
Concha Espina. *La esfinge maragata*. 1914.
Carmen Laforet. *Nada*. 1948.

FÉMINA. (Novela):
Angeles Villarta. *Una mujer fea*. 1954.
Carmen Nonell. *Zoco grande*. 1958.
Adelina Casanova. *La hija del pintor*. 1961.

FRAY LUIS DE LEÓN:
Consuelo Berges. (Por su obra de traducción). 1956.

LAZARILLO:
Monserrat del Amo. *Rostro de Dios*. 1960.

MENORCA (Novela):
Carmen Laforet. *La mujer nueva*. 1955.

NACIONAL DE LITERATURA. (Novela):
Carmen Laforet. *La mujer nueva*. 1956.
Ana María Matute. *Los hijos muertos*. 1959.
María Luisa Gefaell. *La princesita que tenía los dedos mágicos*. 1950.

PLANETA:
Ana María Matute. *Pequeño teatro*. 1954.
Carmen Kurz. *El desconocido*. 1956.
Concha Alós. *El sol y las bestias*. 1962. (Anulado por haber sido presentado al mismo tiempo al concurso Plaza-Janés. Posteriormente ha sido publicado por esta Editorial con el título de *Los enanos)*.

«La red».—Oleo de Maruja Mallo.

Pintoras

Acabamos de ver, a grandes rasgos, cómo por los años cuarenta la obra literaria de la mujer se confunde y valoriza sin discriminación de sexos. Su incorporación a las artes plásticas es más lenta. Tal vez se deba a que en la producción pictórica se requiere una habilidad manual, una técnica artesana que exige un largo y continuado esfuerzo, un aprendizaje en escuelas especiales, hoy asimilado a la enseñanza universitaria. Estos años de estudios fuera de casa implican enfrentarse con múltiples problemas económicos y sociales. Tal vez estas causas hayan contribuido a disminuir el número de muchachas que emprendían este camino. La tradición histórica obra a favor de las que se dedican a las letras y desfavorablemente para las que cultivan las artes plásticas.

En 1946, en los locales de la Sociedad Española de Amigos del Arte, se presenta en Madrid el «Primer Salón Femenino de Bellas Artes». Por aquellos años tiene lugar en el Círculo Medina otra exposición con el título de «Arte femenino». Estos hechos, persistentes, delantan que todavía existe en el campo de las artes plásticas, o al menos en cierto sector, una clasificación por sexos. Con razón o sin ella, las mujeres eluden generalmente la competición y se agrupan entre sí para celebrar exposiciones colectivas. Ciertamente que en las exposiciones oficiales se conceden medallas sin distinción de sexos, y no son raras las mujeres premiadas. Verdades que esta clase de recompensas no gozan, en general, de mucho prestigio. Pero, al menos, para merecerlas, se requiere una cierta maestría y haber realizado un esfuerzo, que por otra parte, hasta hace poco debía ir acompañado de una sumisión casi absoluta a las normas académicas.

El número de muchachas que durante estos veinte años han desfilado por las escuelas de Bellas Artes de las distintas localidades españolas ha ido aumentando progresivamente. Cada día son más numerosas las pintoras que toman parte en exposiciones colectivas y las que celebran exposiciones individuales con indudable categoría estética.

Pero volvamos a los años cuarenta. Por entonces todavía la mujer pinta, salvo excepciones, con bastante timidez. Es como si se sintiese «comprometida» con la sociedad a darle lo que la sociedad exige de ella: ingenuidad, instinto maternal, delicadeza, sensibilidad... Es este un fenómeno colectivo que, en España y en el extranjero, marcha al compás de la evolución cultural de la mujer. No olvidemos que el artista no sólo expresa su propio sentir, sino el sentir de la colectividad, de la época y de la sociedad en que vive. La pintura hecha por la mujer ha reflejado siempre no solo su naturaleza y su sentir personal, sino también algo de la ideología dominante. Su incorporación a las artes plásticas sigue el compás de toda la evolución genérica. En este sentido, la marcha del proceso pictórico es singularmente expresiva. De la obra débil e ingenua, poblada de figuras infantiles y de «maternidades», pasamos gradualmente a los rasgos vigorosos y enérgicos, sin parentesco alguno con el cálido mundo del pasado. Pintoras llenas de feminidad acometen con violento dramatismo—como Elena Santonja—el tema del toro y el torero. Conozco el caso de una pintora de talento que, durante la gestación de su primer hijo, cultivó como tema de sus composiciones pictóricas el mundo de la mecánica. Actualmente predomina el arte abstracto, dentro del cual la personalidad del artista se pone una máscara y parece como si, en lugar de palabras, emplease sonidos que, a veces—pocas veces—hieren nuestra sensibilidad.

Empecemos recordando a algunas pintoras figurativas, limitando forzosamente su número y a riesgo de cometer injustas omisiones que soy la primera en lamentar. Pero este libro no es una enciclopedia y me he de limitar a unos pocos ejemplos, los suficientes, sin embargo, para que den una idea de la situación.

Angeles Ballester nace en Valencia y cursa sus estudios en la Academia de San Carlos de aquella localidad. En 1955 presenta su primera exposición en Madrid. En este asalto a la capital, la pintura de Angeles Ballester capta la atención de la crítica, que ve en ella un nuevo valor que habrá de ser tomado en cuenta. Poco después, la artista se casa y traslada su residencia a Venezuela. Más tarde, a los Estados Unidos, donde vive en la actualidad. Esto explica que el nombre de Angeles Ballester no tenga un significado más expresivo a los oídos de sus compatriotas. La pintura de Angeles se caracteriza por unas formas extremadamente sobrias. Persigue la difícil simplicidad que surge de la eliminación de lo superfluo en un proceso de depuración. Sus composiciones están formadas por estructuras lineales de evidente traza geométrica. Pero si Angeles busca y se apoya en la eterna belleza de las líneas, no por eso se desata de la sugestión humana, que ejerce sobre ella una atracción irresistible y a veces se deja ver en sus composiciones con singular dramatismo.

Pepi Sánchez, su hermana Loli Sánchez y María del Carmen Laffón son tres pintoras sevillanas que afrontan la opinión oponiéndose al mal entendido academicismo que se impone dictatorialmente en la capital andaluza. Pepi Sánchez es la primera que empezó a hacer en Sevilla eso que se llama, cada día con menos exactitud, pintura moderna. Ella es, sin duda alguna, la primera que tuvo que soportar, en la graciosa ciudad del Betis, el escándalo y la incomprensión de

«La niña del gallo».—Oleo de María Antonia Dans.

Carmen Arozena.

la gente, habituada a contemplar con amor los cuadros de Murillo, de Zurbarán o de Valdés Leal, perdiendo en el arrobo la noción del tiempo desde ellos trancurrido.

Pepi Sánchez es un caso representativo de vocación temprana. A los nueve años empieza a pintar por pura afición; a los doce—por especial dispensa a causa de su edad—ingresa en la Escuela de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. Realiza dos viajes de estudios por Italia y toma parte en la I, II y III Bienal de arte, celebradas en Madrid, Habana y Barcelona, respectivamente. Presenta en Madrid una exposición individual en 1958 y otra en 1962. Hace estudios de cerámica y realiza—como su hermana Loli—algunas obras de este género. Casada con el poeta sevillano Manuel García Viñó, vive en la actualidad en Madrid y colabora asiduamente con dibujos en *La Estafeta Literaria.*

Begoña Izquierdo nace en Bilbao y cursa sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Toma parte en las exposiciones colectivas «Arte actual» y en la Exposición Antológica de la Asociación Española de Críticos de Arte, en concursos nacionales como el de la fundación Rodríguez-Acosta, Biosca, etc. Expone individualmente en Bilbao, Barcelona y Madrid repetidas veces, a partir del año 1957. Su última exposición en Madrid ha sido en el Círculo de Bellas Artes, en 1960. Colabora con dibujos en diarios y revistas como *Ya*, *Informaciones*, *La Estafeta Literaria*, *Goya*, *Destino*, etc. Begoña Izquierdo tiene un acusado temperamento artístico y un sólido oficio. Sus composiciones están selladas por su destacada personalidad. La deformación de la figura humana, utilizada pródigamente en su obra, no tiene más finalidad que la de una estética expresionista.

María Antonia Dans nace en La Coruña, donde inicia su aprendizaje. Traslada su residencia a Madrid en 1952 y asiste a la Escuela de San Fernando. Su primera exposición individual, hecha en Madrid, data de 1953. Expone de nuevo en 1958 y en 1962 en la Dirección General de Bellas Artes. María Antonia Dans concede una decidida preferencia al color, y su pintura es un feliz conjunto de

manchas cromáticas. Apegada a la figuración, deforma la imagen con un sentido levemente ingenuo, sin grandes ambiciones expresionistas. En sus cuadros se reflejan un sano optimismo y una corriente de ímpetu vital. Cultiva el dibujo con trazos muy personales y ha ilustrado numerosos libros, entre ellos, la tercera edición de *La historia de Java*, de Elisabeth Mulder. Becaria de la Fundación March, ha realizado estudios en el extranjero. Tiene unos murales en el hotel Wellington y en el diario «Pueblo».

Mercedes Ruibal y Amalia Avía han expuesto en Madrid en exposiciones individuales. Ambas cultivan el arte figurativo dentro de las formas actuales, siendo Mercedes Ruibal la que más se complace en una deformación que expresa el mundo lleno de «tristura» de su Galicia natal.

Carmen Arozena expone con Begoña Izquierdo en la Dirección General de Bellas Artes, en 1957. Esta pintora tiene una honda preocupación por los problemas sociales, que refleja en todos sus cuadros. Con un sentido de la composición muy personal, utiliza un oscuro simbolismo en el que desempeñan un papel primordial las figuras representativas de opresores y oprimidos. Las composiciones de Carmen Arozena están selladas por un singular dramatismo. Desde hace unos años ha trabajado casi exclusivamente en el grabado, utilizando una técnica original a la que llega después de numerosos tanteos. Ha realizado una curiosa interpretación de los signos del Zodíaco. Muere, inesperadamente, en 1963.

Isabel Pons, que empieza cultivando la pintura, utiliza un colorido brillante y deforma la realidad visible con un sentido muy personal, aunque sin caer en extremismos. Pero es en el grabado donde Isabel Pons despliega sus facultades creadoras, donde realiza una obra llena de felices descubrimientos y de patéticas expresiones. En su obra grabada es donde Isabel Pons alcanza su plena madurez. Es medalla de oro de Grabado en la V Bienal de Méjico, de diciembre de 1960.

María Antonia Dans.

Un hecho sintomático: en la exposición celebrada en 1962 en el Ateneo de Madrid, una mujer, María Victoria de la Fuente, alcanza el premio de la Crítica de Arte, y otra, Elena Colmeiro, queda finalista.

María Victoria de la Fuente llega a la pintura movida por una verdadera vocación. De ella ha dicho Manuel Sánchez Camargo en la Prensa: «La obra de María Victoria de la Fuente está realizada abiertamente, jugosamente, libremente, felizmente, por gozo y alegría y necesidad de pintar...».

Elena Colmeiro es ceramista y tiene una personalidad tan suya que no ha tenido necesidad de caer en fáciles mimetismos apoyándose en la obra de los maestros que cultivan este género. Elena Colmeiro viene a aumentar la ya larga lista de mujeres gallegas que han cultivado una actividad estética.

Juana Francés, nacida en Alicante, cursa sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Ha celebrado exposiciones individuales —una en el Ateneo, en 1959—y otras colectivas. En sus composiciones, enteramente aformales, se revela una técnica rigurosamente aprendida. Utiliza materiales como la arena para conseguir ciertos relieves. En sus cuadros dominan interesantes juegos de sombras rasgadas por explosiones luminosas. Su pintura, muy sugerente, crea en el espectador una tensión emotiva de misterio cósmico, aspectos caóticos singularmente poéticos.

Isabel Santaló cultiva también la pintura aformal con un sentido muy personal. En 1960 participa en la exposición Cuatro Pintoras Actuales. Los cuadros de Isabel Santaló son de un colorido tan tenue que parece como si hablasen en voz baja de la inmensa distancia que existe a veces entre lo aparentemente próximo. Dos años después, Isabel Santaló presenta una exposición individual. Sus manchas se han ensombrecido, en ese infatigable tanteo de nuevas posibilidades—no siempre acertado—que caracteriza la auténtica vocación artística.

María Paz Jiménez abandona el arte figurativo para entregarse al abstracto. La artista parece recrearse en un juego de formas enigmáticas a veces levemente —muy levemente—sugerentes. En 1962 celebra una exposición individual en Madrid.

Otras mujeres cultivan en España la pintura abstracta, pero, por ser extranjeras, caen fuera del tema de esta obra.

Y basta ya de ejemplos. Una cosa queda probada: la mujer demuestra cada día con mayor frecuencia su capacidad de sentir una fuerte vocación y se dedica plenamente a ella. Sobrepasa la etapa en que cultivaba las artes por «adorno» y aborda decididamente el profesionalismo.

Mª. A-DANS

Ana María Olaria.

Victoria de los Angeles.

Las que cultivan la música

El número de mujeres que cultivan la composición musical ha sido siempre reducidísimo. Tenemos, como ejemplo, el de Rosa María Ascot, discípula de Falla, compositora delicada, de gustos minoritarios, desconocida del gran público; y el de María Rodrigo, algo más conocida que la anterior, pero ya totalmente olvidada.

En la interpretación han destacado las pianistas Amparo Iturbe, Pilar Bayona—admirable siempre en sus conciertos—y Alicia Larrocha, que es quizá la pianista más destacada entre las jóvenes. Una violinista de mérito: Josefina Salvador. Una arpista de fama mundial: Marisa Robles.

Como coreógrafas de gran categoría se destacan Pilar López y Mariemma, quienes, al frente de sus respectivos *ballets*, triunfan en España y en el extranjero.

Cantante excepcional es Victoria de los Angeles. Con sus portentosas facultades alcanza fama mundial. También destacan en la ópera y en el concierto otras cantantes, como Pilar Lorengar, María Teresa Berganza, Consuelo Rubio y Ana María Olaria. Esta última ha cultivado además la zarzuela, donde es muy conocida. A este género se dedican también, entre otras, Ana María Iriarte y Toñi Rosado.

Conchita Montes.

La actriz ha sufrido—¡cómo no!—una profunda transformación en estos veinte años. Generalmente llega a la escena más evolucionada. Pero a un en los casos de un rápido ascenso—además de su paso tradicional por el Conservatorio—encuentra una serie de medios, digamos técnicos, que, en poco tiempo, la transforman físicamente, aunque, ¡ay!, su mente siga correspondiendo todavía a un pasado inmediato. Y la actriz española está, al menos en apariencia, cada día más cerca del tipo *standard* internacional. El cine, que ha influido sobre todas las mujeres, ha obrado más directamente, como es natural, sobre las profesionales del mismo arte, o, por lo menos, en las que alternan entre el *plateau* y la escena.

En estos veinte años vemos en su glorioso ocaso la vida profesional de algunas actrices. Irene López Heredia, después de darnos una magnífica versión de *La Celestina*, obtiene su último gran éxito con *La visita de la vieja dama*. Muere en Madrid en octubre de 1962.

También vemos actuar con fortuna a Concha Catalá, María Fernanda Ladrón de Guerava, Eugenia Zuffoli, Carmen Carbonell, Aurora Redondo, Milagros Leal...

Elvira Noriega—primera actriz del teatro María Guerrero durante casi veinte años—encarna con rara sensibilidad una serie de personajes inolvidables.

Isabel Garcés, como primera actriz del teatro Infanta Isabel, sigue representando papeles de ingenua, sin claudicar, a lo largo de estos veinte años. Ultimamente ha participado como actriz de carácter en algunas películas.

Prototipo de actriz evolucionada, que se adelanta a la nueva ola, es Conchita Montes. Tiene la carrera de Derecho, una inteligencia despierta y un físico atractivo. La distinción de su figura, su modo de vestirse, de maquillarse, de peinarse, sus ademanes, contribuyen a su fama de actriz. El mayor éxito lo alcanza, indiscutiblemente, en la creación del papel de protagonista de la comedia *El baile*, de Edgar Neville. Además, Conchita Montes ha traducido del inglés y del francés varias obras teatrales, algunas de las cuales ha representado ella misma.

Tina Gascó obtiene su mayor éxito interpretando *La Malquerida* en el teatro de las Naciones, de París.

Ana Mariscal, mujer dinámica y emprendedora, además de primera actriz de teatro, es director y actriz de cine. En algunas ocasiones ha pronunciado conferencias con graciosa desenvoltura. Tiene preocupaciones sociales y se interesa por la evolución de la mujer.

Mari Carrillo y Mari Carmen Díaz de Mendoza hacen una labor seria y digna de estima en la escena española. Esta última pertenece a una ilustre familia de actores. Hija de Carmen Larrabeiti y de Carlos Díaz de Mendoza, es nieta de Fernando y de María Guerrero.

Tina Gascó.

Mari Carrillo.

Isabel Garcés.

Mari Carmen Díaz de Mendoza.

Aurora Bautista se da a conocer en el cine encarnando el papel de Doña Juana la Loca. Pasa más tarde al teatro y, entre otras muchas interpretaciones, la que da a la protagonista de *La gata sobre el tejado de cinc*, de Tennessee Williams, es posiblemente su mayor acierto.

La atracción que ejerce el cine sobre la juventud femenina española—la masculina no viene a cuento—es inmensa. La difusión de la propia imagen por medio del film es prometedora de una fama, a veces mundial, que rara vez puede alcanzarse en el teatro. Además, el cine ofrece a sus intérpretes cifras económicas fabulosas, incomparables a las que se ganan en la escena. Con estos ideales como meta llegan al teatro algunas jóvenes actrices.

La nueva ola se esfuerza por alcanzar, entre otras cosas, una movilidad, una soltura en los gestos y en las posturas desusada en las tablas españolas y, por supuesto, fuera de ellas. La española es tímida y ha sido educada, en general, con singular sentido del recato, actitud que se reflejaba en la escena. El nuevo tipo de actriz se propone representar su papel con mayor soltura en los movimientos. Pero más que reflejar a la juventud actual, que ha adquirido mayor libertad en sus ademanes, parece copiar el exagerado dinamismo de algunas actrices extranjeras, que al ser adoptado por las españolas resulta sobre manera artificial.

Carmen Sevilla.

A la nueva ola pertenece Nuria Espert, que logra su mayor éxito con *Anna Christi*, de O'Neill. María Fernanda d'Ocón cultiva con singular cariño su talento profesional, como Nuria Torray, Carmen Bernardos, Asunción Sancho, Berta Riaza y otras.

María Cuadra hace una espectacular aparición en la escena del teatro Lara con la obra *El amor es un potro desbocado*, de Luis Escobar. Su extraña y atrayente figura—¡tan estilizada!—, sus ademanes y su voz, llena de encanto, le

conceden inmediatamente un sitio de honor entre las actrices de la nueva generación.

Lina Rosales encarna con singular acierto el papel de protagonista en *La loca de la casa*, de Galdós.

Amparo Soler Leal, a quien su vocación escénica le llega por tradición familiar, se revela como una gran actriz y encarna con extraordinaria sensibilidad una serie de personajes en el escenario del teatro Recoletos.

En la inauguración del teatro Bellas Artes, de Madrid, Nati Mistral—que cultivaba anteriormente un género teatral más frívolo—, se revela como primerísima actriz y queda indiscutiblemente consagrada en *Divinas palabras*, de Valle-Inclán.

En el género folklórico, Carmen Sevilla—sevillana llena de gracia—es una de las figuras más destacadas. Después de una corta etapa en el teatro, pasa al cine. Guapísima y muy fotogénica, alcanza en este género una gran popularidad.

En lo folklórico, y sin salir del teatro, se destaca la figura de Juanita Reina. También en este género Lola Flores alterna entre la escena y la pantalla. Paquita Rico, después de aparecer en el teatro, pasa definitivamente al cine.

Enma Penella es una de las primeras españolas que, dentro del ámbito nacional, abordan directamente el cine fuera del género folklórico.

Sara Montiel, interpretando en el film los viejos cuplés de Raquel Meller, alcanza extraordinaria popularidad, incluso en el extranjero.

Un numeroso grupo de jóvenes prueban su suerte en el cine. Entre las más destacadas figuran Laura Valenzuela, Paloma Valdés, Elisa Montés, Conchita Bautista, María Luz Galicia y algunas más.

Muchas de las jovenes artistas que hemos nombrado, como Ana Mariscal, Mari Carrillo, María Cuadra, Carmen Sevilla y Paquita Rico, entre otras, están casadas. Algunas son madres.

Sara Montiel.

María Cuadra.

Teatro Eslava.

Nuria Espert en «Ana Christi».

En los últimos años se han dado a conocer en la televisión muchachas bellísimas que entran a formar parte del conjunto de caras nuevas tan importante en el mundo actual de manifestaciones visuales. Otras muchachas han prestado el encanto de su voz y de su correcta dicción a las emisiones de radio, donde algunas han alcanzado gran popularidad.

Si las circunstancias, la inteligencia o la voluntad no juegan un papel importante, por ambas partes, la joven actriz que quiere probar su suerte debe pagar al empresario, director, productor, etc., su tributo erótico. En este sentido siguen existiendo «señores» que, teniendo en sus manos determinados poderes, ejercen, en pleno siglo XX, algo semejante a lo que en la bárbara Edad Media se llamó «derecho de pernada».

Ana Mariscal.

Reformatorio de mujeres.

Algunos datos sobre la delincuente

Hemos guardado silencio ante aquellas criminales que se movían en el interior de las sórdidas cárceles visitadas por la condesa de Mina y Concepción Arenal. Guardamos silencio ante la siniestra figura de *La cirujana de Celanova*, particularmente insensible a las discretas, a las hábiles incitaciones de la ilustre reformadora. Y ante la curiosa personalidad de doña Baldomera, hija de Mariano José de Larra, creadora de aquel Banco popular tan *sui generis*. Mujer con vocación frustrada, que quiso ser *banquera* en el siglo de los banqueros y lanzó el sorprendente anuncio de que daría un treinta por ciento mensual a quien colocara el dinero en su *Banco*. Hemos guardado silencio también ante los crímenes de otras mujeres, algunos de los cuales se hicieron célebres. Pasamos en silencio ante ese capítulo cuya reseña pertenece a otro volumen de esta colección. No obstante, sería un error silenciar tan importante faceta en la personalidad femenina.

Concepción Arenal estudia con agudeza este problema y después de analizarlo profundamente, como un verdadero sociólogo, llega a una conclusión: las características de la delincuencia en el hombre le parecen aplicables a la mujer, «teniendo por un error que en la prisión, como fuera de ella, se establezcan entre el espíritu del hombre y de la mujer diferencias esenciales, cuando las que existen—en los casos en que existen—son, no de calidad, sino de cantidad.»

La ilustre penalista comenta también la general creencia de que la mujer criminal es peor y más cruel que el hombre. Lo que conduce a esta creencia —según ella—es la impresión que causa la existencia de una mujer sanguinaria

Sala de un Juzgado

por la idea que tenemos de la falta de agresividad del sexo femenino y de su amor proverbial a las criaturas. Pero su experiencia la lleva a hacer la siguiente afirmación: «Ninguna mujer supera en maldad a los grandes malvados, y es muy rara la que llega hasta donde muchos de ellos llegan». Y también afirma: «Hay en las prisiones mujeres que han cometido grandes crímenes, pero, en general, la mujer infringe mucho menos las leyes, no tan gravemente como el hombre y reincide con menor frecuencia».

A pesar del tiempo transcurrido, estas características parecen mantenerse. Veamos las estadísticas oficiales:

PENADOS EXISTENTES EN 1 DE ENERO DE 1961 CLASIFICADOS POR DELITOS Y SEXO

	VARONES	MUJERES
Contra la seguridad exterior del Estado	2	—
Contra la seguridad interior del Estado	260	17
Falsedades	97	5
Contra la administración de justicia:		
Acusación y denuncias falsas	4	—
Quebrantamiento de condena y evasión de presos	68	1
Infracción de Leyes sobre inhumación, violación de sepulturas y contra la salud pública	42	2
Juegos ilícitos	1	—
Cometidos por los funcionarios en el ejercicio de sus cargos	16	—
Contra las personas:		
Parricidio y asesinato	380	104
Homicidio y lesiones	542	20
Infanticidio y aborto	33	91
Contra la honestidad	435	25
Contra el honor y contra el estado civil de las personas	17	2
Contra la libertad y seguridad	27	6
Contra la propiedad:		
Robo con homicidio o con lesiones	158	5
Robo con fuerza en las cosas	2.881	68
Hurto	1.237	147
Estafas	426	21
Otros delitos contra la propiedad	315	20
Imprudencia punible	77	—
Leyes especiales de caza, pesca, abastecimientos, conducción de vehículos, etc	63	1
Masonería y comunismo	17	1
Bandidaje y terrorismo	306	4
Definidos en el Código de Justicia Militar	362	1
Cumpliendo arresto por faltas	54	6
TOTAL NACIONAL	8.190	548

POBLACION RECLUSA EN 1 DE ENERO (DE 1939 a 1960)

AÑO	Varones	Mujeres	Porcentaje de varones	Porcentaje de mujeres
1939 (1 de abril)	90.413	9.849	90,2	9,8
1941	213.640	19.733	91,5	8,5
1942	145.851	13.541	91,5	8,5
1943	112.735	11.688	90,6	9,4
1944				
1945	48.812	5.260	90,3	9,7
1946	39.527	4.285	90,2	9,8
1947	32.380	3.999	89,0	11,0
1948	34.141	3.998	89,5	10,5
1949	33.534	3.917	89,5	10,5
1950	32.311	3.816	89,4	10,6
1951	27.385	3.225	89,5	10,5
1952	26.466	3.252	89,1	10,9
1953	21.130	2.333	90,1	9,9
1954	20.662	2.430	89,5	10,5
1955	18.921	2.311	89,1	19,9
1956	17.550	2.109	89,3	10,7
1957	16.455	1.961	89,4	10,6
1958	16.227	1.727	90,4	9,6
1959	13.580	1.353	90,9	9,1
1960	13.689	1.537	89,9	10,1

Del año 1944 no viene clasificación por sexos. El total nacional es de 74.095.

SUICIDIOS

AÑO	CONSUMADOS		TENTATIVAS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1940	1.571	615	129	143
1950	1.257	412	124	79
1960	1.221	452	155	112

(Todos estos datos han sido facilitados por el Instituto Nacional de Estadística.)

Celestina, por Ignacio Zuloaga. Museo de Arte del Siglo XIX. Madrid.

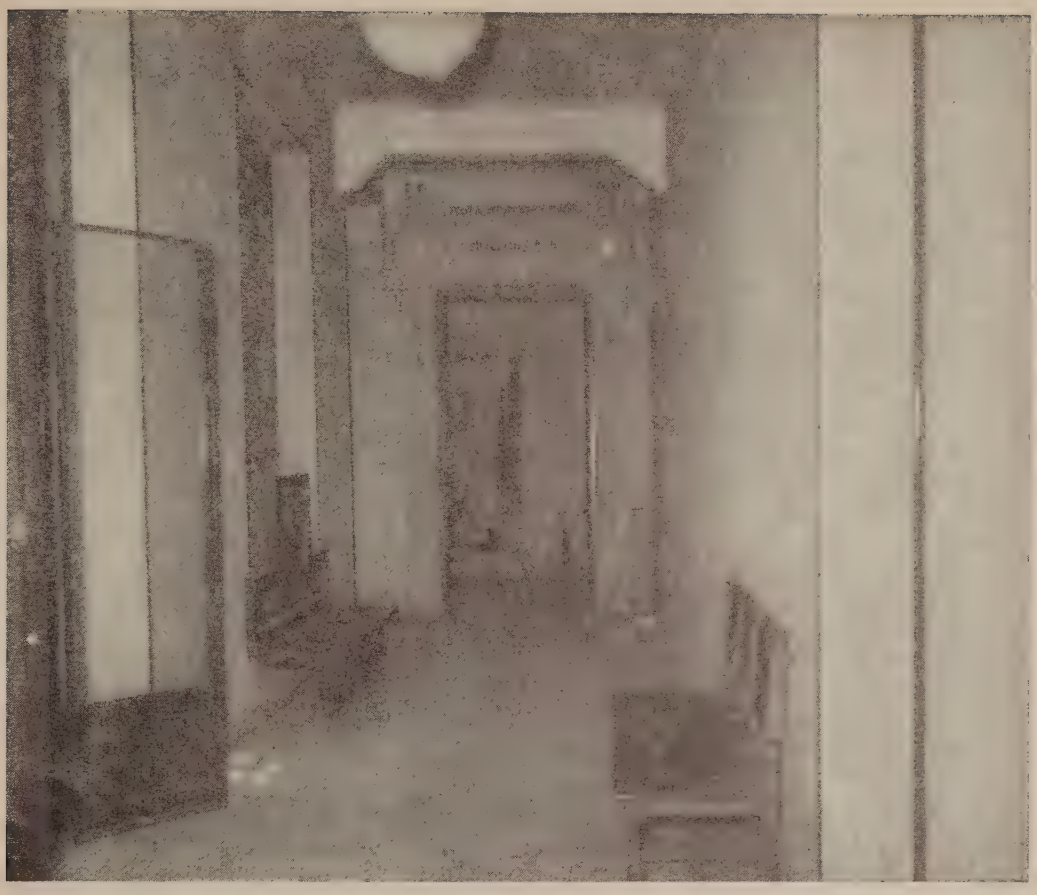

La prostitución, tráfico ilícito

Con fecha 3 de marzo de 1956, se aprueba en Consejo de ministros el decreto-ley prohibiendo las mancebías y casas de tolerancia. Dicho decreto consta de siete artículos. He aquí los dos primeros:

«Artículo 1.º Velando por la dignidad de la mujer y en interés de la moral social, se declara tráfico ilícito la prostitución.

»Artículo 2.º Quedan prohibidas en todo el territorio nacional las mancebías y casas de tolerancia, cualesquiera que fuesen su denominación y los fines aparentemente lícitos a que declaren dedicarse para encubrir su verdadero objeto.

»La reeducación y adaptación social de las mujeres queda a cargo del Patronato para la Protección de la Mujer.»

Nota cómica y singularmente expresiva: en 1961, con motivo de haberse concedido a la mujer los nuevos derechos profesionales y de trabajo, una alta personalidad femenina recibió la visita de dos «profesionales» de esas a las que, en 1956, se les prohibió ejercer la suya. «Venimos—dijeron—para pedir que ahora que se le ha concedido a la mujer el derecho a ejercer tantas profesiones, se nos conceda a nosotras el derecho a ejercer la nuestra.»

Las hay refractarias a la reeducación.

De la población femenina económicamente activa

A partir de 1900 sabemos mediante estadísticas, decenio a decenio, cuántas mujeres están, oficialmente, solas. Es decir, sin pareja. Las cifras aumentan considerablemente en el censo de 1940, sin duda a causa de la guerra, y decrecen visiblemente en 1960.

El grupo es marcadamente heterogéneo y, por consiguiente, las causas, como las consecuencias, son extremadamente diversas. Una sola circunstancia las une: en el momento de ser incluidas en el censo no tienen pareja.

He aquí las cifras que cantan con inexorable fatalismo el número de estas mujeres:

Población de España (Península e islas adyacentes).

	Mujeres	Hombres	Mujeres de más
Censo de 1900	9.522.440	9.071.965	450.475
Censo de 1910	10.252.982	9.674.168	578.814
Censo de 1920	10.987.507	10.315.655	671.852
Censo de 1930	12.065.566	11.498.301	567.265
Censo de 1940	13.464.194	12.413.777	1.050.417
Censo de 1950	14.507.071	13.469.684	1.037.387
Censo de 1960	15.714.104	14.810.541	903.563

(El censo de 1960 está tomado del *Avance de las clasificaciones* publicado por el Instituto Nacional de Estadística en 1962, en el que se incluyen Ceuta y Melilla.)

El número de varones nacidos es, regularmente, mayor que el de las hembras, pero, llegada la edad de contraer matrimonio, las mujeres sobrepasan ampliamente el número de varones y aún sigue aumentando esta diferencia hasta la vejez. Está claro: no todas las mujeres pueden casarse. Porque además existe un número de solteros más o menos voluntarios que aumenta el de las solteras, voluntarias o no.

Es interesante—a la vista del censo del año 1920—pensar en el auge que, por aquellos años, tiene el feminismo en España. Además de las circunstancias históricas, el crecimiento de la población femenina, con su consiguiente carga económica y sentimental presionando sobre la sociedad, podría ser una de las causas.

Taller de planchado.

Limitándonos a Europa para no complicar más las cosas, vemos que España ocupa el último lugar por su población femenina activa. Es decir, que en nuestro país hay, proporcionalmente, menos mujeres que trabajen fuera del hogar que en ningún otro país europeo.

Según el censo de 1950, la proporción de mujeres que trabajan en España —en relación con el hombre—es de casi un 16 por 100. Inmediatamente siguen Grecia, con un 18, y Portugal, con un 22. En el Reino Unido el porcentaje se eleva a un 31 por 100, en Francia, a un 35, a un 43 en Turquía, país poco desarrollado, que cuenta con un amplio sector agrícola. Polonia se encuentra en este aspecto a la cabeza de los países europeos, con un 45 por 100 de trabajadoras, debido, en gran parte, al sector agrícola.

En España el censo de 1950 nos da una población total femenina de catorce millones y medio aproximadamente. De cada cien mujeres no llegan a doce las que trabajan, lo cual arroja la cifra de algo más de un millón setecientas mil mujeres económicamente activas. Ahora bien: como ciertos trabajos—los agrícolas y los realizados a domicilio—son difícilmente controlables, se supone que sobre la cifra que acabamos de dar existe otro millón aproximadamente de trabajadoras que, sumadas a las primeras, nos da un total de dos millones setecientas mil.

Algunos economistas dividen el trabajo en tres amplios sectores: *agrícola*, *industrial* y *servicios*. En este último se agrupan, desde el amplio servicio doméstico, con más de medio millón, hasta el restringido de las profesiones liberales, que no llegan a noventa mil.

He aquí las cifras de estos grupos profesionales en 1950:

	Varones	Mujeres	TOTAL
Sector agrícola:			
Pesca y caza	138.502		138.502
Forestal y agrícola	4.797.137		4.797.137
	4.935.639		4.935.639
Sector industrial:			
Minas y canteras	176.994	2.365	179.359
Industrias alimenticias	212.385	30.500	242.885
Industrias químicas	104.777	24.623	129.400
Artes gráficas	45.268	7.550	52.818
Industrias textiles	130.415	179.830	310.245
Confecciones	42.206	106.673	148.879
Cueros y pieles	121.785	24.768	146.553
Industrias de la madera	221.822	5.980	227.802
Metalurgia	101.337	4.906	106.243
Trabajos de los metales	415.091	17.610	432.701
Construcción	678.218	11.051	689.269
Industrias restantes	72.050	15.958	88.008
	2.322.348	431.814	2.754.162

Laboratorio.

Muchachas oficinistas.

Sector servicios:			
Transportes y comunicaciones	406.545	18.421	424.966
Comercio	804.243	155.852	960.095
Fuerzas armadas	150.028		150.028
Administración pública y profesiones liberales	381.205	80.679	461.884
Culto y clero	56.179	69.709	125.888
Servicio doméstico	28.040	534.478	562.518
	1.826.240	859.139	2.685.379

A principios de siglo el sector agrícola femenino es superior a la suma de los otros dos sectores. En 1910 el sector servicios supera ya al sector agrícola. En 1930 el sector industrial rebasa también al agrícola. En 1940 y en 1950 el sector servicios constituye ya el 50 por 100 del total. El crecimiento de este sector se debe a los nuevos puestos de trabajo desempeñados por la mujer. El servicio doméstico se mantiene en las mismas cifras. La evolución de la población activa femenina queda así bien patente.

AÑO	TOTAL	Sector agrícola	Sector industrial	Sector servicios
1900	1.313.059	775.647	176.018	361.394
1910	917.970	359.429	178.448	380.093
1920	1.012.937	321.184	277.146	414.607
1930	1.105.443	263.511	314.496	527.436
1940	1.116.554	262.082	296.241	558.231
1950	1.708.830	417.877	431.814	859.139
1957	1.536.090		523.088	1.013.002

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ACTIVA FEMENINA

AÑO	Sector agrícola	Sector industrial	Sector servicios	TOTAL
1900	59,07	13,41	27,52	100
1910	38,60	19,44	41,41	100
1920	31,71	27,36	40,93	100
1930	23,84	28,45	47,71	100
1940	23,47	26,53	50,—	100
1950	24,45	25,27	50,28	100

En cuanto a la participación masculina y femenina dentro de cada sector, puede verse en el cuadro que doy a continuación:

AÑO	SECTOR AGRICOLA			SECTOR INDUSTRIAL			SECTOR SERVICIOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1900	85,0	15,0	100	83,38	16,62	100	69,10	30,90	100
1910	92,9	7,1	100	84,—	15,91	100	70,53	29,47	100
1920	93,0	7,0	100	83,19	16,81	100	73,50	26,50	100
1930	93,6	6,4	100	85,90	14,10	100	77,58	22,42	100
1940	94,5	5,5	100	85,06	14,94	100	77,21	22,79	100
1950	92,2	7,8	100	84,32	15,68	100	68,01	31,99	100

He aquí la división por grupos profesionales y su porcentaje de mujeres:

Profesionales, técnicos y afines	31,73
Empleados administrativos de dirección, oficinas y similares	15,08
Trabajadores dedicados a la venta	15,45
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y similares	8,83
Trabajadores en ocupaciones de minería y canteras	0,00
Conductores de vehículos, locomotoras, aviones y barcos	0,00
Artesanos y jornaleros	16,13
Personal de los servicios de protección (excluidas fuerzas armadas)	0,00
Personal de los servicios domésticos, personal y análogos	72,89
Profesiones no identificadas o no declaradas	11,61

Un 30 por 100 de las españolas que trabajan están repartidas entre las provincias de Madrid y Barcelona, con una gran mayoría en esta última. Y se da el caso de que mientras Barcelona provincia absorbe el mayor número de trabajadoras, Madrid concentra en su capital a la mayoría. Si a estas dos provincias se agregan las tres del litoral gallego, reúnen entre todas ellas el 45 por 100 del total de trabajadoras. Queda, pues, el 55 por 100 restante repartido en las demás provincias españolas.

La distribución provincial de la población activa femenina es la siguiente:

Taller de modistas.

Campesinas.

PROVINCIAS	Población femenina activa	Porcentaje respecto población total femenina	Porcentaje de la población activa total (incluidos varones)
TOTAL DE ESPAÑA	1.708.830	11,78	15,83
Alava	6.432	10,89	12,87
Albacete	8.397	4,19	6,06
Alicante	37.744	11,39	15,32
Almería	11.287	6,04	9,20
Avila	5.730	4,54	6,62
Badajoz	19.998	4,80	6,99
Baleares	32.996	15,17	18,80
Barcelona (provincia)	309.056	27,70	29,56
Barcelona (capital)	163.758	23,27	28,72
Burgos	12.707	6,50	8,68
Cáceres	9.171	3,27	4,97
Cádiz	29.270	8,24	12,09
Castellón	14.864	8,87	11,36
Ciudad Real	11.428	3,86	6,03
Córdoba	28.867	7,17	10,48
Coruña La	118.492	23,25	28,55
Cuenca	5.226	3,09	4,47
Gerona	31.676	19,07	20,52
Granada	26,311	6,54	9,56
Guadalajara	5.690	5,68	7,28
Guipúzcoa	32.768	16,89	21,32

PROVINCIAS	Población femenina activa	Porcentaje respecto población total femenina	Porcentaje de la población activa total (incluidos varones)
Huelva	14.716	7,65	10,89
Huesca	8.033	7,07	7,91
Jaén	16.527	4,21	6,42
León	18.008	6,44	9,30
Lérida	11.557	7,24	8,46
Logroño	10.102	8,63	11,63
Lugo	74.598	28,56	29,73
Madrid (provincia)	175.499	17,04	23,04
Madrid (capital)	166.190	18,89	25,76
Málaga	30.840	7,94	11,77
Murcia	27.569	7,09	12,10
Navarra	19.375	9,97	12,80
Orense	36.753	14,97	18,67
Oviedo	61.153	13,20	17,23
Palencia	7.308	6,14	9,18
Las Palmas	16.449	8,59	12,58
Pontevedra	91.955	25,08	31,64
Salamanca	15.097	7,15	10,64
Santa Cruz de Tenerife	17.687	8,09	12,53
Santander	20.721	9,85	13,60
Segovia	5.199	5,18	7,30
Sevilla	56.518	9,90	14,10
Soria	4.173	5,16	7,10
Tarragona	18.255	9,85	12,53
Teruel	8.605	7,31	9,30
Toledo	14.374	5,34	7,70
Valencia	56.617	8,05	11,31
Valladolid	17.686	9,93	14,09
Vizcaya	52.528	17,69	21,82
Zamora	12.184	7,45	10,64
Zaragoza	30.634	9,65	12,43

Y he aquí a continuación algunos datos de los puestos que ocupa la mujer en la Administración civil, según datos recogidos en el año 1958-59:

Cuerpos en los que se exige título superior: 604 mujeres, que representan el 11,55 por 100 del grupo total.

Cuerpos en los que se exige título medio: 48.505 mujeres, que representan el 49,01 por 100. Esta cifra es tan elevada por estar incluidas en ella maestras, enfermeras, etc.

Cuerpos en los que no se exige título: 6.265, con un porcentaje de 35,84 por 100.

En cuanto a los porcentajes de la mujer dedicada a la enseñanza, son los siguientes:

Enseñanza superior	0,24 por 100
Enseñanza media	22,12 por 100
Enseñanza primaria	60,45 por 100

Y a continuación veamos la participación femenina en las grandes empresas laborales:

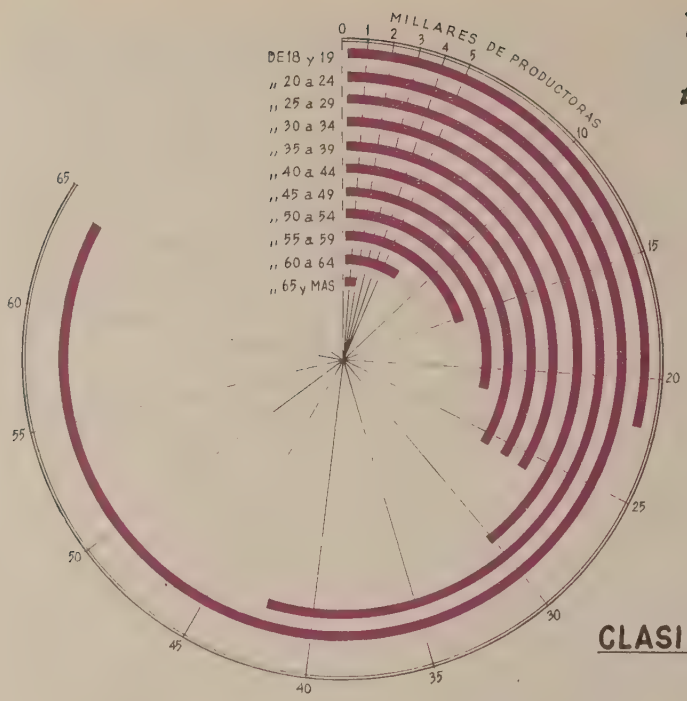

Y ahora, si pasamos a examinar el año 1960 con los datos incompletos que nos da el *Avance de las clasificaciones de la población* publicado en el año 1962 por el Instituto Nacional de Estadística, vemos las siguientes variantes:

La población femenina, como ya hemos dicho, es de 15.714.104. Las mujeres económicamente activas arrojan una cifra de 2.119.934 que representa el 13,5 por 100 de su totalidad. El porcentaje de mujeres trabajadoras ha aumentado en los últimos diez años en un 1,5 por 100. No obstante, sin someterme a la irrebatible prueba de las cifras, me hubiese arriesgado a pensar que el aumento de las mujeres que trabajan era, en este decenio, mucho mayor. Impresión que pudiera estar justificada por el hecho de haberse incrementado el trabajo de la mujer, precisamente, en ese sector incontrolado de que hablábamos en este mismo capítulo.

Con el aumento demográfico se eleva, lógicamente, el número de las mujeres que trabajan. En estos últimos diez años han aumentado en 411.104, lo que representa un 24 por 100.

Las mujeres suponen un 18,2 por 100 en relación con la población activa total.

La ley fundamental del 17 de mayo de 1958 dice: «...la ley ampara por igual el derecho de todos los españoles». También afirma: «...todos los españoles tendrán acceso a los cargos y funciones públicas según su mérito y capacidad». En esta ley no se habla de sexos, pero se sobrentiende que, al redactar el párrafo, se ha pensado únicamente en el hombre. En cambio, sí se ha pensado en la mujer al redactar la ley de Sucesión del 8 de junio de 1947. En su redacción queda perfectamente aclarado que la mujer no podrá ser reina ni regente.

En decreto de 9 de marzo de 1938 se dice: «...prohibirá (el Estado) el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la

Señorita telefonista.

mujer casada del taller y la fábrica». Tan generosa intención tropieza en la práctica con dificultades invencibles. La realidad, con su apremiante lógica, se impone, y en Barcelona provincia, por ejemplo, y principalmente en la industria textil, un 80 por 100 del personal obrero son mujeres y, de estas, un 60 por 100 casadas.

Basándome en abundantes datos estadísticos, he procurado dar al lector, en la primera parte de este capítulo, una idea bastante exacta de la población femenina económicamente activa y de su distribución por sectores de trabajo, provincia, etc. Ahora veamos algunos aspectos, entre los más expresivos, de los obstáculos que encuentra la mujer, una vez terminada su preparación, al intentar ocupar un puesto de trabajo.

Nada se opone a que la mujer siga los estudios universitarios que sean más de su gusto. Pero una vez terminada la carrera, tendrá que enfrentarse con una sociedad hostil. Existen mil dificultades para que ocupe determinados puestos. Por ejemplo: una mujer acaba la carrera de leyes y desea ingresar en la carrera diplomática—en España existe en ella una sola mujer, Margarita Salaverría, que ingresó en 1934—. Se encuentra con que, a partir de las oposiciones convocadas en 1942, el término varón figura como calidad indispensable.

Hasta 1946, no existía en la legislación precepto alguno que impidiera a la mujer el ingreso en el Cuerpo de Registradores de la propiedad. Pero a partir de esta fecha se exige la condición de varón. Esta orden ocasiona evidentes perjuicios a las muchachas que iniciaron la carrera de Derecho con aquel fin e incluso a las que empezaban ya a preparar las oposiciones. Razones de equidad aconsejaron—aunque con carácter transitorio—arbitrar una fórmula. Para ello se da una orden con fecha 18 de noviembre de 1948.

Por reglamento notarial de 2 de junio de 1944, se había resuelto ya análogo problema a las opositoras a notarías.

Existe una larga lista de cargos públicos vedados a la mujer. Entre ellos están los de abogado del Estado, agente de Cambio y Bolsa, médico del Cuerpo facultativo de Prisiones, técnico de Aduanas, inspector técnico del trabajo, etc. Y si estas profesiones son, muchas veces, deseables y hasta indicadas para la mujer (Cuerpo facultativo de Prisiones de mujeres, inspector técnico del trabajo de la mujer, etc.), existe una larga lista de oficios prohibidos para ella con un criterio evidentemente protector. He aquí algunos de estos oficios: cuidado de reses bravas, minas, canteras, altos hornos, explosivos, trabajos de andamio, etc.

Nuevas profesiones

Las nuevas estructuras y las nuevas técnicas crean nuevas necesidades. Como adaptación al medio surgen una serie de profesiones. Entre las femeninas tenemos: técnicas de cine y de televisión, diseñadoras y escaparatistas, intérpretes de lenguas, profesoras de cultura física, azafatas y asistentes sociales, etc. Entre ellas, las dos últimas mencionadas merecen ser tomadas especialmente en consideración. Ambas tienen por objeto la misión social de ayudar al prójimo. Ambas son, al menos en España, profesiones exclusivamente femeninas. Es sintomático el hecho de no haber asistentes sociales masculinos, como en otros países. Todavía el español asocia a las relaciones humanas, en su fase cordial de amor y espíritu de sacrificio, una figura de mujer.

Existen varias escuelas de asistentes sociales con programas semejantes. Constan de tres cursos, de octubre a junio. Los dos primeros con escolaridad rigurosa. En el tercero se alternan las prácticas con la redacción de un «Informe de observación social» que equivale a la tesis de fin de estudios. Aprobada esta, se otorga el diploma. En los programas figuran, entre otras, las siguientes disciplinas: sociología, estadística y demografía, psicología y psicopatología, economía, legislación social, derecho penal, etc. Para ingresar se exige el bachillerato superior, magisterio o demostrar mediante examen una cultura equivalente.

La función de la asistente social es múltiple y llena grandes huecos en la vida laboral del país, poniendo un eslabón necesario entre el obrero y la empresa, entre el individuo y la sociedad, y en general en todo lo que represente relaciones humanas. Su acción abarca un inmenso campo asistencial.

Aunque no figure en ninguno de los programas, las azafatas tienen que poseer, por de pronto, un valor y un equilibrio nervioso evidente. Ciertamente que estas cualidades no han sido consideradas nunca *femeninas*. Pero de hecho es la mujer la que, en los trayectos aéreos, debe atender a los viajeros y, en los momentos de peligro, darles ejemplo de serenidad y de cordura. La vida de estas criaturas, que tienen algo de aves en constante migración, es, indudablemente, difícil. Y si durante el vuelo su vida corre peligro, en sus estancias en tierras remotas los peligros son más bien de otra índole. Pero estas valientes muchachas saben, sin duda, antes de emprender el vuelo, adónde van.

Las condiciones que se exigen en las dos compañías españolas de aviación son las siguientes: *Iberia*. Al ingresar deben ser solteras, mayores de dieciocho años y menores de veinticinco, medir por lo menos 1,60 metros, no tener ningún defecto físico y haber cumplido el servicio social. Deben hablar correctamente el inglés. En la actualidad hay ochenta y nueve señoritas empleadas. El sueldo mínimo es de ocho mil pesetas mensuales, pero en los vuelos intercontinentales llega hasta treinta mil. A los cuarenta años dejan de volar y pasan a prestar servicios en tierra. *Aviaco*. Exige, además del inglés, el francés. Las demás condiciones son las mismas. Actualmente tiene empleadas treinta y una azafatas.

El domicilio conyugal

"Mujer apuñalada por su marido."
De los periódicos.)

En un hospital madrileño agoniza una mujer, víctima de doce cuchilladas. La noticia, extraída de entre las que pregonan el discutido Premio Nobel, el nuevo estatuto de Trieste, el repugnante asesinato de Bobby Greenlease, o la catástrofe de Cestona, pasa inadvertida, cuando no por vulgar, deja de ser aleccionadora, ya que al ahondarse en las razones que llevaron a este final sangriento se pone en claro que la muerte de la desgraciada mujer la provocó la convivencia, una convivencia, que por humanidad, debió de ser evitada. La historia es realista, amarga. Un marido que se niega a entregar a la esposa el producto de su trabajo para mantener a la familia, compuesta por los padres y tres hijos; una esposa, que, a fin de sacar adelante a esa misma familia, se afana en tareas agotadoras, de la mañana a la noche. A menudo, ruega al marido que cumpla con su obligación de jefe de la casa. El marido se limita a golpearla, límite bastante suave en un hombre que llegará hasta el parricidio. De estos golpes existe constancia abundante en la Comisaría del distrito. Se me dirá, por el público ingenuo, que antes de dejarse matar, esta mujer pudo separarse legalmente de su marido, invocando la causa segunda del artículo 105 del Código Civil. Un grave obstáculo, sin embargo, se lo impedía: la escasez de vivienda.

Nuestro Código Civil, tan injusto con la mujer en la mayoría de sus instituciones, no podía hacer una excepción con la esposa, y la casada que se ve en el trance de pedir la separación; aun en aquellos supuestos en que su inocencia está comprobada, ha de pasar por el previo depósito, que en este caso habrá de ser realizado fuera del domicilio conyugal, y ya el proceso de separación en marcha, el juez le entregará, o no le entregará, los hijos, los bienes muebles, fijará una pensión alimenticia, pero lo que ningún magistrado sentenciará—entre otras razones porque carece de facultades para ello—es que sea la esposa la que permanezca en el domicilio común y sea el marido culpable el que lo abandone. En otra época, la medida, aunque injusta, planteaba problemas secundarios; hoy, esta parcialidad lleva a las doce cuchilladas. Qué duda cabe que en estos tiempos, en que el desequilibrio entre habitantes y habitación ha planteado un problema de gobierno, y ha dado vida a una ley tan revolucionaria como la de Arrendamientos Urbanos, pocas mujeres se arriesgarán a dejar su casa para lanzarse a la aventura de vivir debajo de un puente, o en un cuarto de renta nueva e inaccesible. La mujer que se encuentra en esta situación se resigna, y aguanta hasta el límite, que, como en el supuesto que nos ocupa, es la propia vida.

La defensa de la familia cristiana, imprescindible para el logro de una paz duradera, se consigue con la convivencia pacífica, equitativa, en la que cada cónyuge lleve su carga y cumpla con su deber. Es contraproducente para este logro el ejemplo a los hijos de la repetida mala conducta del más fuerte, que lo es sólo porque le mantiene una ley arbitraria. Los señores jueces deberían tener facultades para otorgar la titularidad del domicilio conyugal al cónyuge inocente, en este caso a la esposa, ya que, en definitiva, el domicilio conyugal es la casa de la familia y no "la casa del marido", como dice la ley. La familia ganaría en moralidad y buenos ejemplos, y los hijos varones conocerían a tiempo que su mala conducta futura no se verá salvaguardada por el Código Civil, aliado a circunstancias de momento, de escasez de vivienda en este caso. Los buenos padres, que por lo general son también los buenos maridos, adquirirán la certeza de que sus hijas quedaban liberadas de una suerte dura. Esa mujer, que a la publicación de estas líneas quizá ya no sea, representa algo más que la protagonista de un suceso de sangre: representa un símbolo: el de la buena esposa, excelente madre de familia, a la que una injusticia de la ley llevó al inútil sacrificio de su vida. No permitamos que su caso se repita. Hora es ya de prevenir, en lugar de lamentarse, de escoger el camino del diálogo y no el de la violencia, cuando se pretende implantar una reforma justa. En apoyo de mi teoría diré que en el Congreso de Abogados celebrado en Madrid el pasado año se puso de manifiesto la necesidad de reformar la ley en este sentido, y como detalle digno de tenerse en cuenta, señalaré que fueron los abogados sacerdotes, a los que sus circunstancias hacía imparciales, los que se pronunciaron a favor de esta reforma.

Mercedes FORMICA
Letrado del I. C. de A., de Madrid

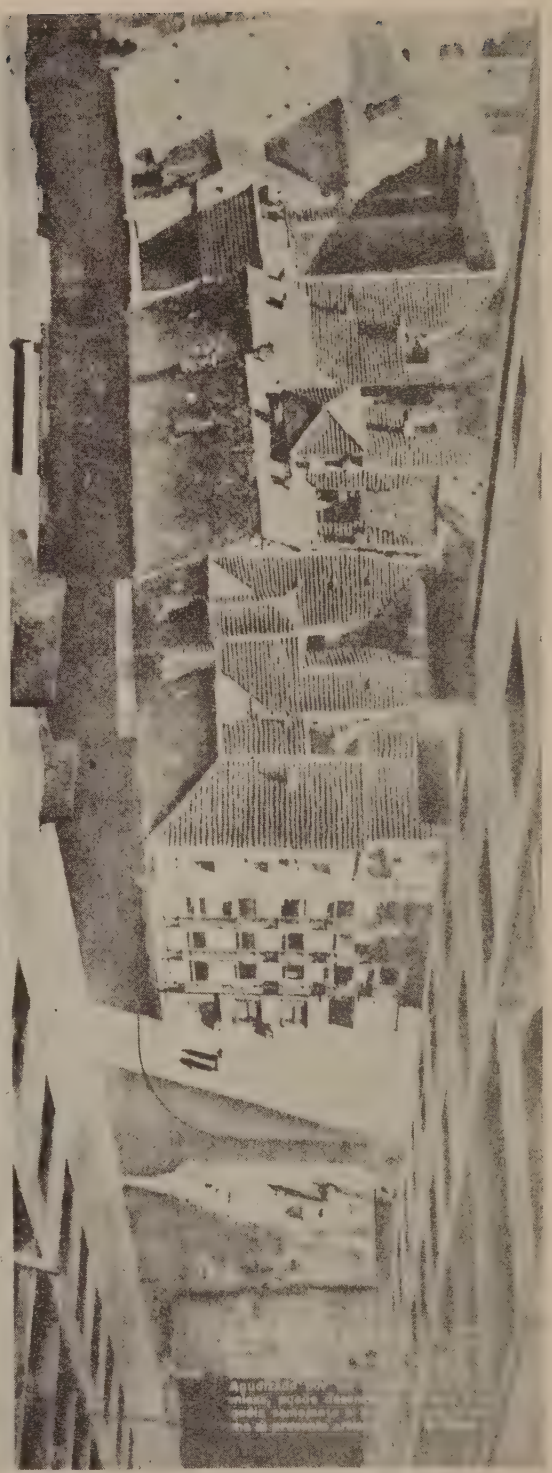

Nuevos derechos políticos, profesionales y de trabajo

Hay una etapa de singular importancia para la mujer española en el aspecto jurídico. Se inicia en 1952 con el primer Congreso Nacional de Justicia y Derecho. En la quinta conclusión se trata el tema «La situación jurídica de la mujer en la familia y en determinados aspectos del derecho privado.» Son ponentes, bajo la presidencia del padre Honorio Alonso Alija, Amparo Nieto García, Gloria González Allas y el padre Belarmino Alonso Alija, todos ellos abogados del Colegio de Madrid. Las conclusiones elaboradas por esta ponencia son entregadas al ministro de Justicia. (Un año más tarde, con motivo de la campaña periodística de que hablaremos a continuación, se publicaron en *A B C* con fecha 20 de noviembre de 1953.) Estas conclusiones no tuvieron resonancia y quedaron en el ámbito de lo estrictamente profesional. La idea de reformar el Código a favor de la mujer permaneció, sin embargo, latente. Pero es deseable que la idea trascienda al gran público a fin de que la enmienda parta—como deseo colectivo—de un amplio sector social.

El día 7 de noviembre de 1953, aparece en el diario *A B C*, con el título de «El domicilio conyugal», un artículo firmado por Mercedes Fórmica. Toma la autora como punto de partida un suceso acaecido días antes y publicado por la Prensa. Una mujer muere apuñalada por su marido, triste epílogo de una vida de desavenencias y de luchas. La convivencia de la pareja bajo el mismo techo resulta a veces imposible. El caso—anónimo—es como un símbolo. Representa a todas las mujeres que, por falta de medios, permanecen ligadas a una situación trágicamente insostenible. Según la ley, el domicilio conyugal no es la vivienda de la pareja o de la familia, sino «la casa del marido». El artículo de Mercedes Fórmica resulta conmovedor por su sencillez. Su acento humano llega directamente al alma. Al final de este artículo, su autora alude al Congreso que acabamos de mencionar.

Unos días después, el 18 del mismo mes, *A B C* publica un artículo editorial en el que, en grandes titulares, se lee: «El domicilio conyugal no es la casa del marido.» Se menciona el artículo de Mercedes Fórmica y se abre una encuesta en la que, en días sucesivos, habrán de manifestarse ilustres abogados, como Cirilo Tormos, Eloy Montero, Ramón Serrano Súñer, Joaquín Garrigues, Alfonso García Valdecasas y otros.

La idea de la reforma está lanzada a los cuatro vientos. Al periódico llegan diariamente cartas de toda España sumándose a la campaña iniciada.

Organizado por la Academia de Jurisprudencia, tiene lugar en el curso 53-54 un ciclo de ocho conferencias pronunciadas por ilustres abogados y académicos sobre el tema común de «El régimen legal de la mujer casada.»

En el curso 56-57 la Academia de Jurisprudencia organiza también un cursillo con el tema de «La mujer ante la ley.» Intervienen distinguidos juristas, entre ellos algunas mujeres.

Fruto del público interés y de la callada labor de los especialistas es la reforma del Código Civil (ley del 24 de abril de 1958). Esta ley, especialmente compleja, concede importantes derechos a la mujer.

En 1959, y con el tema «La mujer en la vida jurídica española», tiene lugar

MADRID MIERCOLES 18 DE NOVBRE. DE 1953, NUMERO 70 CENTIMOS

ABC

DIARIO ILUSTRADO AÑO CUADRAGESIMO SEXTO NUMERO 14.884

EL DOMICILIO CONYUGAL NO ES «LA CASA DEL MARIDO»

Se debe corregir la situación de inferioridad de la mujer casada frente al esposo

EXISTE UN ESTADO DE OPINION CON MOTIVO DEL ARTICULO DE DOÑA MERCEDES FORMICA EN A B C

EN ESTE NUMERO

(Pág. 17.)

Conferencia de Prensa del jefe de las fuerzas combinadas del Estado Mayor de los Estados Unidos, almirante Radford

(Pág. 26.)

El ministro del Aire inauguró ayer en Santa Cruz de Tenerife la II Conferencia de la Organización Internacional de Aviación Civil, a la que asisten delegados de 29 países, presididos por el español, coronel Azcarraga

(Pág. 21.)

Dominici, autor del asesinato de los Drummond, con... ta ante un psiquiatra que buscaba los motivos que le indujeron a cometer el crimen. El inspector Sabelle encargado del caso dice que empezó a sospechar de Dominici en diciembre pasado

(Pág. 25)

EDITORIAL

un ciclo de conferencias en la Facultad de Derecho de Madrid. Toman parte conocidos juristas: Juan del Rosal, con el tema de «La mujer ante el derecho penal»; José María Ruiz Gallardón, con «La mujer en el Foro»; Manuel Fraga Iribarne, con «La actividad profesional de la mujer en la sociedad contemporánea»; Jaime Guasp, con «El sentido de la responsabilidad jurídica de la mujer»; Nicolás González Deleito, con «Mujer, cultura y justicia»; Rafael Entrena, con «El acceso de la mujer a la función pública.»

En 1960 la Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS presenta a las Cortes un proyecto de ley sobre los «Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer.» Este proyecto, con ligeras modificaciones, sobre todo en su redacción, es aprobado en sesión celebrada en las mismas Cortes el día 15 de julio de 1961.

Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina, presenta, como procurador en Cortes, el citado proyecto y pronuncia un discurso en el que, después de las habituales palabras de cortesía para los presentes, se expresa en los siguientes términos: «No es, ni por asomo, una ley feminista—seríamos infieles a José Antonio si tal hiciéramos—; es solo una ley de justicia para las mujeres que trabajan, nacida de la experiencia de una asidua relación humana y cordial con todos los problemas que a la mujer atañen. En modo alguno queremos hacer del hombre y de la mujer dos seres iguales; ni por naturaleza ni por fines a cumplir en la vida podrán nunca igualarse; pero sí pedimos que, en igualdad de funciones, tengan igualdad de derechos. El trabajo de la mujer es un hecho real y universal que no podemos desconocer, y, precisamente basadas en ese hecho, lo que pedimos con esta ley es que la mujer empujada al trabajo por necesidad lo haga en las mejores condiciones posibles; de ahí que la ley, en vez de ser feminista, sea, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer, como vaso más flaco, para facilitar la vida.»

El texto de la ley, tal como aparece en el *Boletín Oficial* de las Cortes del día 24 de julio, es el siguiente:

ARTÍCULO 1.º La ley reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo, sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley.

ARTÍCULO 2.º Uno. La mujer puede participar en la elección y ser elegida para el desempeño de cualquier cargo público.

Dos. La mujer puede ser designada asimismo para el desempeño de cualquier cargo público del Estado, Administración local y organismos autónomos dependientes de uno y de otra.

ARTÍCULO 3.º Uno. En las mismas condiciones que el hombre, la mujer puede participar en oposiciones, concursos-oposiciones y cualesquiera otros sistemas para la provisión de plazas de cualesquiera administraciones públicas. Asimismo tendrá acceso a todos los grados de la enseñanza.

Dos. Se exceptúa de lo dispuesto en el número uno de este artículo el ingreso en:

a) Las armas y cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, salvo que por disposición especial expresa se conceda a la mujer acceso a servicios especiales de los mismos.

b) Los institutos armados y cuerpos, servicios o carreras que impliquen normalmente utilización de armas para el desempeño de sus funciones.

c) La Administración de Justicia en los cargos de magistrados, jueces y fiscales, salvo en las jurisdicciones tutelar de menores y laboral.

d) El personal titulado de la Marina Mercante, excepto las funciones sanitarias.

ARTÍCULO 4.º Uno. La mujer podrá celebrar toda clase de contratos de trabajo.

En las reglamentaciones de trabajo, convenios colectivos y reglamentos de empresa no se hará discriminación alguna en perjuicio del sexo o del estado civil, aunque este último se altere en el curso de la relación laboral.

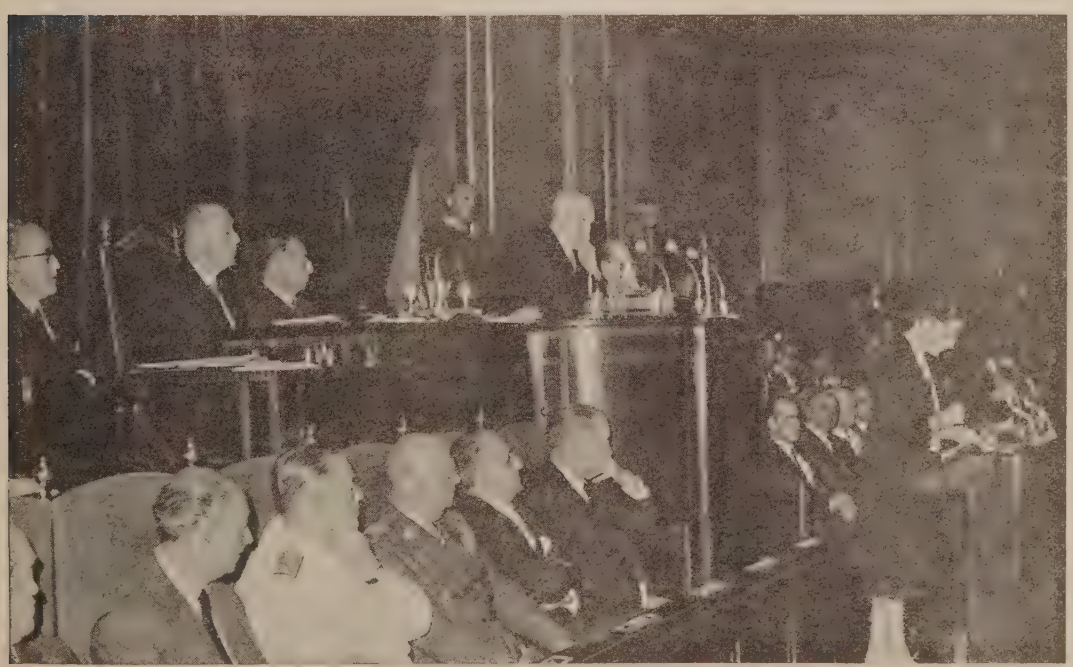

Pilar Primo de Rivera, durante su intervención en las Cortes Españolas.

Las disposiciones reglamentarias determinarán los trabajos de que, por su carácter penoso, peligroso o insalubre, debe quedar exceptuada la mujer.

Dos. Las disposiciones laborales reconocerán el principio de igualdad de retribución de los trabajos de valor igual.

ARTÍCULO 5.º Cuando por ley se exija la autorización marital para el ejercicio de los derechos reconocidos en la presente, deberá constar en forma expresa; y si fuere denegada, la oposición o negativa del marido no será eficaz cuando se declare judicialmente que ha sido hecha de mala fe o con abuso de derecho.

La declaración judicial a que se refiere el párrafo anterior se hará por el juez de primera instancia del domicilio habitual de la mujer, a solicitud de esta, con audiencia de ambos cónyuges, por plazo máximo de diez días y sin otro trámite ni ulterior recurso.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—La presente ley entrará en vigor el día uno de enero de mil novecientos sesenta y dos.

Segunda.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Tercera.—Se faculta al Gobierno para dictar las disposiciones que se estimen precisas para el mejor cumplimiento de los preceptos que se contienen en esta ley y, asimismo, para la adaptación a sus preceptos de las situaciones creadas hasta el momento de su vigencia, respetando los derechos adquiridos.

Escena de la ópera «Don Juan», de Mozart.

Y ahora, algunos comentarios

María Guerrero en el papel de Doña Inés.

Al referirme a la mujer española en los últimos cien años, toco, aun sin proponérmelo, un tema de carácter universal. En este espacio de tiempo tienen lugar en todos los países del mundo cambios psicológicos y sociológicos profundos. Uno de los más importantes, sin duda, es el despertar de la mitad femenina de la especie, tras su letargo histórico, y su incorporación a la corriente social. Y la nueva savia no solo transforma las estructuras sociales, sino que llega hasta los estratos más hondos de la persona humana. Proceso, en todos los aspectos, particularmete complejo.

En la primera parte de este libro se dibuja una sociedad en la que, decididamente, dominan los valores viriles. Circunstancias geográficas, históricas, raciales y políticas obligan al varón a mantenerse en prolongada actitud de tensión agresiva. Desde que, con la batalla de Covadonga, comienza la Reconquista, hasta la terminación de nuestra guerra interna, o sea en poco más de doce siglos —entre conquistas y reconquistas, invasiones y liberaciones, dentro y fuera del territorio nacional—, hemos vivido los españoles, con escasos intervalos de paz, aproximadamente diez siglos de guerra. Y a este abrumador balance bélico habría que añadir, a partir del descubrimiento de América, la vasta empresa colonizadora, circunstancia que tiende a exaltar la actitud obligadamente autoritaria del colonizador. Todo contribuye a vigorizar una tradición de tipo patriarcal, por otras razones ya particularmente arraigada en nuestro suelo. Tenemos, pues, en principio, un esquema de hombre supervirilizado, al cual corresponde otro inarmónico y decadente esquema de mujer artificialmente feminizada. La máxima agresividad del varón se produce a costa de la máxima pasividad de su compañera,

y la mujer, no apta para la guerra, es tenida por inválida en muchos aspectos. Alternativamente se la protege o se la viola. La diferenciación de los sexos llega a ser tan desmesurada a veces, que cae de lleno en la caricatura. Cuando por los años veinte preconizaba Marañón la progresiva diferenciación de los sexos, olvidaba, sin duda, que precisamente por entonces empezábamos apenas a rectificar unos excesos de diferenciación—de discriminación—que él parecía el primero en lamentar.

Van quedando atrás las magnas empresas guerreras, la gloriosa tarea de verter en las Indias la esencia de nuestra cultura. Entrado ya el siglo XIX, nos encontramos con las estériles guerras carlistas, que aún mantienen, aunque con languidez, el clima bélico. Mientras tanto, nuestra inicial aportación a las colonias ha ido convirtiéndose en frías relaciones burocráticas, comerciales o políticas, en un inelegante recibir sin dar. Y de aquella exaltación de lo viril, no exenta de grandeza, caemos, por degeneración, en el ridículo *machismo*, tan pródigo en ejemplos durante el pasado siglo. Y puesto que la posición *machista* afecta tan directamente a la relación hombre-mujer, parece oportuno abordar su más significativa, su más íntima y trascendental manifestación: el modo de amar de los españoles, origen y consecuencia de tantas actitudes sociales. Modo de amar influido por corrientes eróticas nacidas en otras razas y en otras tradiciones.

En primer lugar tenemos la que nos llega de los árabes, basada en el placer del hombre y llena de feroces exclusivismos. De ella recibimos una forma de poligamia vergonzante, muy arraigada todavía en nuestro suelo hasta el pasado siglo. Y a semejanza de la bárbara escisión practicada a las niñas del oriente árabe para suprimir en ellas sensaciones voluptuosas comprometedoras de su virginidad prematrimonial, hemos practicado sistemáticamente, con semejante fin, *mutilaciones* dolorosas en otro sentido: las que afectan a la posibilidad del desarrollo de la personalidad femenina.

Una corriente diametralmente opuesta es la representada por la figura legendaria de Don Juan. En oposición al hombre árabe, a Don Juan le es indiferente el pasado y el futuro sexual de la mujer que tiene transitoriamente entre sus brazos. Le interesa, sí, la mujer honesta en la medida en que la honestidad aumenta las dificultades y, por tanto, el interés cinegético de la aventura. También contribuye a aumentar el escándalo y, en consecuencia, el prestigio del vanidoso conquistador. Don Juan no es ni siquiera polígamo, como el árabe. La poligamia—aunque con sus cambiantes concubinas—implica la fijación legal y hasta afectiva a determinadas mujeres: las esposas. Pero el instinto donjuanesco es exquisitamente indiferenciado. Don Juan nunca «hará suya» a ninguna mujer fuera del sentido primario de la posesión carnal.

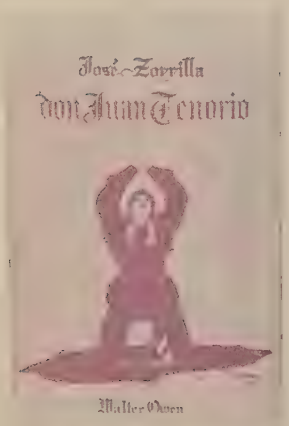

Pensaba Marañón que, al hacer del amor la función primordial de su existencia, Don Juan se apartaba de las tendencias genéricas de su sexo para aproximarse sospechosamente a las femeninas. Adjudicaba al Burlador, tendencias feminoides, instinto sexual inmaduro de adolescente. Pero el caso es que Don Juan se comporta de manera análoga al macho animal—excepto en el apetito sexual no sujeto a períodos de celo, que es lo característico en el hombre—y, si es preciso, llega a matar a su competidor para poseer esporádicamente a la hembra.

Marañón sitúa históricamente a Don Juan en la persona del conde de Villamediana. El hecho de que, poco antes de escribir su ensayo, tuviese conocimiento del hallazgo, en el archivo de Simancas, de ciertos documentos reveladores de la homosexualidad de Villamediana no pudo ser ajeno a sus conclusiones. Estos

Casa de Don Juan, en Sevilla.

documentos eran nada menos que la causa criminal seguida a un grupo de homosexuales que capitaneaba aquel Don Juan de carne y hueso. Dice, por otro lado, Marañón que Villamediana era «profundamente inmoral». Sabemos que se llega a ciertas inversiones por inclinación de la naturaleza o sencillamente por vicio. ¿No es más que probable que Villamediana llegara al «pecado nefando» por este último camino?

Después de la sorprendente y revolucionaria interpretación del ilustre ensayista, se impone, creo yo, la vuelta al tópico. Es decir, a la desenfrenada virilidad de Don Juan.

El error parte, a mi modo de ver, al tomar Marañón como prototipo al hombre modelado por la tradición, esculpido por una cultura, y parangonarlo con otro tipo o prototipo que representa precisamente las tendencias primarias de su sexo. Don Juan, como sabemos, se rebela ante las leyes establecidas, ante el padre, ante Dios... Es exquisitamente antisocial y, por tanto, difiere totalmente del *pater familiae*, que cumple rigurosamente su función y cifra su virilidad en la celosa posesión de la esposa y en la autoritaria dirección de la prole en ella concebida. Difiere también del varón encuadrado en actividades del espíritu, capaz a veces de alimentar a lo largo de su vida un amor de tipo platónico. Don Juan no es el hombre evolucionado que ha sometido su instinto sexual a una moral, a unas reglas sociales, a un trabajo, a una obra... Es sencillamente el hidalgo español, a veces caballero, a veces «pícaro», desocupado y engreído, que, por circunstancias históricas y personales, no sabe qué hacer con la fuerza prodigiosa de su líbido y la deja, sencilla y llanamente, desbordarse en actividades puramente fisiológicas. Al margen de la empresa guerrera, coloni-

Escena de «Don Juan Tenorio».

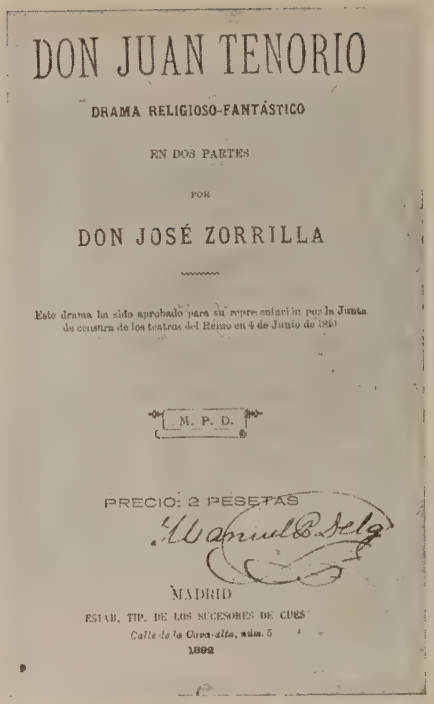

DON JUAN TENORIO

DRAMA RELIGIOSO-FANTÁSTICO

EN DOS PARTES

POR

DON JOSÉ ZORRILLA

Este drama ha sido aprobado para su representación por la Junta de censura de los teatros del Reino en 4 de Junio de 1844

M. P. D.

PRECIO: 2 PESETAS

MADRID

ESTAB. TIP. DE LOS SUCESORES DE CUES

Calle de la Cava-alta, núm. 5

1892

zadora o política, a veces, pocas veces, estética, ¿en qué podrá el hombre—para quien todavía el trabajo es un deshonor—emplear su energía vital?

Y, ahora, otra pregunta: ¿qué sentido humano hay que conceder a la figura legendaria de Don Juan y a esos caracteres donjuanescos que apuntan aquí y allá acusados o difusos, hasta constituir el mito? Yo creo que Don Juan, con su innata insensatez, viene a dar una lección de cordura a la *sensatez* convencional de la sociedad timorata y corrompida en que vive. Además de llevar una música desconocida a los oídos femeninos, revela la olvidada sensación de la conquista ardiente y jubilosa a los tristes varones que han perdido el hilo de las más bellas sensaciones humanas, a fuerza de comprar sistemáticamente a la mujer, esposa o meretriz. De sus andanzas por otros países de moral menos rígida, Don Juan trae a España el gusto por el amor. Se ha dicho que el Burlador conquista a las mujeres por el escandaloso prestigio de su fama de conquistador, interpretación puerilmente maliciosa que me parece inexacta. Don Juan es sencillamente un superdotado del instinto. No siente el amor, pero sabe la palabra precisa y el gesto exacto, y la mujer se rinde a su consumada técnica porque ante él no se siente ni ángel ni bestia, sino real y verdaderamente mujer. Nadie como Don Juan —o los donjuanes—se toma el trabajo de fingir el amor. La mentira es parte fundamental de su técnica. Y si la mujer la acepta, no es solo por ingenuidad, sino también porque ella siente o presiente como posibilidad esa forma de amar en la que el hombre no piensa todavía. Las repetidas entregas femeninas—en las que en gran parte interviene el amor—son como un secreto y espontáneo plebiscito en el que la mujer dice «no» a su denigrante y forzada entrega por razones económicas y se pronuncia a favor de la libre elección en el amor. Don Juan, lo sabemos, no usa para sus conquistas otras armas que no sean su atracción física y la falsa promesa de un enamoramiento perdurable. En una

sociedad deshumanizada descubre la veta entrañable del amor. De ahí la exaltación de la figura de Don Juan en el Romanticismo, momento en que el amor está en alza. Lástima que las notas de la magnífica sinfonía amorosa se reduzcan en él a unos pocos compases—los primeros—y que estos compases los repita—cada vez ante una oyente distinta—hasta la monotonía, hasta la obsesión. El auténtico sentido del mito donjuanesco está, a mi entender, en el logro de la plenitud sexual de la mujer, plenitud deliberadamente estorbada hasta entonces por innumerables prejuicios.

En el pensamiento tradicional español, la esposa ocupa un lugar en el que la satisfacción sexual reside casi exclusivamente en la función biológica de gestar, parir y lactar a sus hijos. El amor al hombre, al esposo, entra, por así decirlo, en el ciclo cerrado de la maternidad. La mujer honesta debe aceptar siempre al hijo gozosa o resignada, pero debe rechazar, o reducir al mínimo, el placer. El placer sexual—pecaminoso para muchos, incluso en el matrimonio—solo es necesario, por su naturaleza, al hombre. Planteado así el problema, las relaciones de la pareja quedan desarticuladas y malograda la verdadera unión. Tal vez sea esta la razón por la que en España—en el matrimonio o fuera de él—sean tan raras las grandes pasiones amorosas. El amor surge sólo del acorde armonioso entre lo sexual y lo espiritual. Actualmente, este esquema trazado está en plena evolución.

¡Pero continuemos con Don Juan.

Ciñéndonos a la versión zorrillesca, fraguada en las proximidades de esta historia, vemos la aparición de un curioso y particularmente expresivo submito: la salvación del alma de Don Juan por mediación de Doña Inés. El hombre español vive generalmente una vida en la que la moral—especialmente la moral

Señorita Manón y Jacinto Benavente en la escena del sofá de «Don Juan Tenorio».

sexual—queda malparada. Moral y fe religiosa corren a cargo de la mujer, de cierto tipo de mujer. Ella es, con frecuencia, el oscuro sacerdote, el verdadero moralista que predica calladamente con el ejemplo. A través de ella, el hombre cree en todo lo que duda y atesora precisamente lo que malgasta. Llegado el momento, el pecador empedernido tiene casi siempre a mano a una Doña Inés, cuyo papel consiste en ofrecer a Dios sus propias virtudes para arrancar a su Don Juan de la condenación eterna. Cada español posee así en reserva cierta dosis de virtud que utilizará oportunamente, en poético sistema de compensación.

Y si me he detenido más de la cuenta en torno a Don Juan, es porque, como decía Ortega, se trata del «problema más recóndito, más abstruso, más agudo de nuestro tiempo—de un *tiempo* que cae dentro de esta historia—. Y es que, con pocas excepciones, los hombres pueden dividirse en tres clases: los que creen ser Don Juanes, los que creen haberlo sido y los que creen haberlo podido ser, pero no quisieron». Y puesto que la mentalidad donjuanesca es tan frecuente entre nosotros, bueno será prestarle atención.

También la influencia gitana se introduce en nuestra vida amorosa. La forma de amar de los gitanos es apasionada, hasta violenta. Fervorosamente monogámica, tiende a resolver las infidelidades con la muerte. Humanamente, quizá sea la más rica de todas las tendencias aquí expuestas, ya que, además, reclama la correspondencia activa de ambas partes.

Tenemos, por último, el concepto amoroso que nos llega de la caballería. Es un modo peculiar de ver, sentir y reverenciar a la mujer como a ser débil e indefenso al que hay necesidad de proteger. Es también la forma más primitiva —aparte de la experiencia platónica, de la que está ausente la mujer—de mezclar a la atracción sexual una dosis considerable de espiritualidad. Tan fuerte es, a veces, esta dosis, que neutraliza la realidad concreta. Y como el español se acomoda mal a un amor en que entren en juego cuerpo y espíritu, termina por cultivar el ideal, exclusivamente el ideal, y lleva a Dulcinea en su corazón, ya que se siente incapaz de llevarla del brazo. La mujer real le desencanta, le cansa, le abruma... ¿En quién está la culpa? En ambos, sin duda. Nada hay de común entre estos dos antípodas destinados a la convivencia.

Todas estas tendencias, mezcladas en proporción distinta en cada individuo, componen el complejo sentir amoroso de los españoles. Pero aún existe un factor de otro orden que viene a complicar más las cosas: nuestra rigurosa división en clases sociales, con educación y moral distintas. Y esta sociedad, que vigila con implacable rigor para que las uniones legales se efectúen entre individuos pertenecientes al mismo grupo, parece favorecer las uniones extralegales entre personas procedentes de las clases más opuestas. Circunstancia esta que viene a complicar particularmente la relación hombre-mujer.

Poco a poco, los grandes cambios sociales que convierten la sociedad tradicional en sociedad moderna van transformando la sociedad viril en sociedad mixta. La mujer se incorpora a ella de forma paulatina y pacífica. Empieza por ingresar en la vida laboral, principalmente por razones éticas estrechamente vinculadas a circunstancias económicas.

Si comparamos el proceso de emancipación de la mujer española con la misma trayectoria seguida en otros países, encontramos diferencias fundamentales. Sabemos que la inglesa buscó la solución a sus problemas a través de la po-

Señorita paracaidista.

Un grupo de alumnas de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

lítica, de forma enérgica y hasta violenta. Alcanzar puestos en la Cámara fue su más ansiado objetivo. ¿Pensaba que todo lo demás vendría después? El caso es que vino en forma incompleta, deficiente y socialmente descompensada. La francesa enfoca el problema desde un ángulo enteramente distinto. Da muestras de su capacidad privadamente dominando al hombre con una hábil mezcla de sensualidad y de inteligencia. El tan escandaloso y comentado *menage à trois* representa una etapa de transición, en la que el marido impuesto y el hombre amado se superponen. Superada esta fase que podríamos llamar, sin ironía, *experimental*, la mujer francesa funde ya en una sola persona al marido y al amante, uniendo el amor físico a la comunicación anímica, fórmula feliz que conduce a la normalidad.

La mujer nórdica, como la Nora de Ibsen, después de haber pasado por una honda crisis psíquica, reclama la igualdad en el matrimonio y, por consiguiente, la indiferenciación jurídica y social de los sexos. La norteamericana, que empezó por trabajar duramente junto a los pioneros, alcanzó desde un principio la libertad. Pero su formación se vio malograda a causa de ese ambiente que se forma inmediatamente después de los más llamativos avances femeninos. Me refiero a la actitud hostil con que suele mirarse en los sectores más conservadores a la mujer estudiosa o emprendedora, tachándola sistemáticamente de virago. Esta actitud suele provocar una reacción en la mayoría de las mujeres, que corren a refugiarse en lo que es más tradicionalmente *femenino*, la frivolidad, pretendiendo hacerla compatible con las posiciones conquistadas.

Pero la española no vive ninguna de estas crisis. Pretende, sencillamente, cuando llega el momento, un puesto de trabajo que le permita ser independiente. En este sentido, recibe la ayuda de una minoría masculina, de una *élite* a la que pertenecían don Fernando de Castro y aquellos primeros profesores que daban clases gratuitamente en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Como hemos visto, la entrada de la mujer en la Universidad se realiza a través de intentos esporádicos espaciados con grandes intervalos: Concepción Arenal, en los años cuarenta; luego, unos pocos casos aislados de doctoras que estudiaron seguramente sin matricularse; después, la matrícula de María Goyri; por último, la invasión...

Es sintomático el hecho de que la mujer que tuvo en su época más fuerza para manifestarse adoptara la apariencia masculina. Por de pronto, con su atuendo varonil, Concepción Arenal se sitúa lejos del tipo convencional de mujer. Deja la apariencia de un sexo en descrédito y adopta la del sexo que goza de prestigio. Poco le importa a ella, con su inmensa fuerza maternal, que la crean *marimacho*. Le interesa, sí, hacerse oír, que la tomen en serio, que no la cortejen estúpidamente.

Concepción Arenal empieza por mirar con ojos de mujer a la sociedad en que vive. Aquella sociedad que, rigurosamente *desfeminizada*, ha terminado por *deshumanizarse*. En sus escritos describe con espanto esta situación. Las mujeres del siglo XIX, tan «femeninas», están incapacitadas hasta para lanzar ese grito de terror con el que Concepción Arenal denuncia injusticias inconcebibles para una mente normal. Ella es la primera que grita al visitar las cárceles, los hospicios, los hospitales... Grita desde un periódico que ella misma funda y dirige. Tras una primera etapa junto a su marido, Concepción Arenal abandona los métodos políticos directos y, sola con su entrañable amor a las criaturas, busca la verdad. Observa. Deduce y estudia posibles soluciones. Procede con la cautela y la seriedad del científico. Es nuestro primer sociólogo. Con su

implacable fuerza razonadora, rompe la indiferencia y despierta una corriente humanitaria en el campo de la beneficencia oficial.

Pero ahora, antes de ir más lejos, vamos a registrar una curiosa coincidencia. De las seis mujeres reseñadas en la primera parte que se destacaron en el campo intelectual, tres son gallegas: Concepción Arenal, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán. ¿Pura casualidad? Extraña casualidad en todo caso. Posiblemente la gallega, que trabaja en las labores del campo en igualdad de condiciones que el hombre, carezca del complejo de inferioridad que paraliza al resto de las españolas. Si ella, la gallega, suple al hombre en sus ausencias y puede hacer los mismos trabajos físicos que él, ¿por qué no el mismo trabajo intelectual? Tal vez no se deba al puro azar el hecho de que, en esta época de máxima *debilidad* en el sexo femenino, la «mujer fuerte» nos llegue precisamente de Galicia.

En cuanto a las otras tres escritoras, dos podrían considerarse como extranjeras: *Fernán Caballero* y Gertrudis Gómez de Avellaneda, la primera de origen alemán, y criolla la segunda. Y aún nos queda Carolina Coronado, nacida en Almendralejo, pueblo en el que poco antes se había producido ya un *prodigio:* Espronceda. Y esta extremeña, que inicialmente vence su complejo de inferioridad, habría de reafirmar su personalidad casándose con un extranjero.

En la tradición española, donde la mujer ha sido relegada a la más absoluta inactividad, no surgen espontáneamente, tal vez por esta razón, valores femeninos.

Y a propósito de escritoras: la sociedad decimonónica, que acepta—sería difícil negarla—la existencia de mujeres excepcionalmente capacitadas en el campo de las letras, impide a estas mismas excepciones el acceso a la consagración oficial: la entrada en las academias.

En torno a la de la Lengua se producen, como hemos visto, una serie de hechos singularmente expresivos. La mujer que pretende emigrar desde la incultura a la cultura tiene que resignarse a vivir suspendida en una nube, ya que,

Desfile de muchachas españolas en los Juegos Olímpicos de Roma, 1960.

Pepita Jiménez (Carmen Valera).

al abandonar las normas que rigen para su sexo, no llega a ser incluida en las que rigen para el otro. La cultura es un monopolio masculino.

Leyendo a Valera en «Las mujeres y las Academias», llegamos a la conclusión de que existe una invencible repugnancia a convertir en bisexual una entidad rigurosamente masculina. Los argumentos que esgrime el autor de *Pepita Jiménez* son más bien insinceros. Mezcla la cortesía con veladas ironías, y su posición revela una firmeza irreducible. Uno solo de sus argumentos –por cierto, expuesto de pasada—me ha parecido que tiene una indudable fuerza: es cuando alude a los muchísimos hombres y mujeres que «se echan a reír solo de pensar o de imaginar a una académica de número, activa, funcionando y no meramente honoraria.» La idea del ridículo—tan acusada, desgraciadamente, entre nosotros—surge al imaginar a una mujer *activa* capaz de desempeñar una misión elevada, capaz de opinar.

De los argumentos de Valera se desprende algo así como un temor inconsciente a que el recinto de los inmortales se convierta en claustro materno, o a que unas hembras, cuya función biológica consistiera en devorar al macho, ocupen, con el consiguiente peligro, el sillón vacante.

Bajo la presión de algunos frustrados intentos, cunde la alarma. Se movilizan fuerzas ancestrales profundas. En el fondo del subconsciente masculino, el patriarcado se subleva amenazador. Esquilo describe en *Las euménides* el triunfo de Apolo y, con él, el tránsito de las potencias matriarcales a las patriarcales.

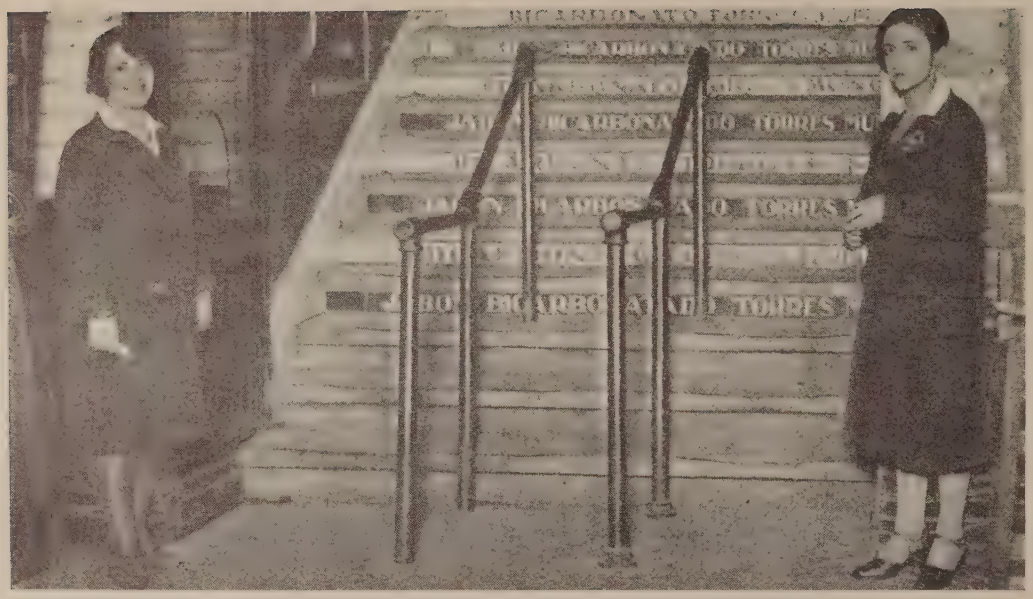

Empleadas del Metro, 1928.

Pasados los siglos, se inicia la derrota de Apolo. Corrientes afines defienden las posiciones conquistadas en el pretérito. El tema se presta a ser visto con humor. Porque ya no surge la corriente apolínea a través de la juvenil y briosa traza de Apolo triunfante, sino bajo la apariencia de vejez que corresponde al mito.

Mientras tanto, las más humildes avanzan en sus filas, sigilosamente, con menudo y firme paso. Cada día van siendo más numerosas las muchachas que dejan la aguja por la estilográfica, la máquina de coser por la de escribir. Las oficinas se llenan de presencias femeninas. Ponen en ellas cierto orden y una nota amable. Por de pronto, el trabajo empieza a ser una solución para la soltera, a la que deja de llamarse *solterona*. En algunos sectores del campo laboral se impone la mano de obra femenina, más económica.

Al avance de la empleada, de la obrera, sigue el de la universitaria. Más rebelde social y políticamente, se propone conseguir el voto. La opinión de la mujer con título universitario, ¿no debe tenerse en cuenta con más razón que la de un analfabeto? Creado el ambiente, y al proclamarse la República, se pide en las Cortes el voto para la mujer. Pero se da el caso paradójico de que, por una maniobra política, es precisamente una mujer la que se opone a esta concesión. Por fin, defendido por otra mujer, triunfa el criterio sanamente progresista.

Se hace un ensayo de enseñanza primaria mixta. Queda localizado, pero en los institutos y en las universidades las muchachas se sientan confundidas con sus compañeros. Poco a poco se va acentuando la bisexualidad de la sociedad. Es decir, va haciéndose más *humana*. Las tendencias genéricas van equilibrándose paulatinamente. La mujer es ahora, en general, más fuerte, más despierta, a veces también más culta... El hombre, más sensible y más transigente. Como padre, como marido, menos autoritario. El donjuanismo profesional desaparece. Cada hombre conquista a la mujer de su vida, o de una etapa de su vida. La aventura surge del común acuerdo, sin mediar *el pago* degradante. El *amor* se compra únicamente en casos en que la *conquista* sea, por determinadas circunstancias, imposible.

Adquirida la posibilidad de instruirse, la muchacha duda todavía durante

algún tiempo y opta muchas veces por la ignorancia. La mujer ignorante suele tener con los hombres un éxito que ya quisiera para sí la muchacha culta. Y, por esta razón, las que son particularmente inteligentes procuran disimular su listeza. Creo que actualmente esta situación está siendo superada por los muy jóvenes.

La incorporación de la mujer al campo de las profesiones liberales es todavía hoy un fenómeno sin asimilar. La risa que suscitaban aquellas posibles mujeres *activas* de que hablaba Valera ha ido convirtiéndose en sonrisa. Pero aún hay más: la mujer es rival del hombre, ya que viene a aumentar el número de competidores en los puestos de trabajo.

Poco a poco, con el creciente número de mujeres que ejercen profesiones liberales o cultivan las bellas artes, se han formado los inevitables grupos *femenino* y *masculino*. Hay *escritoras*, *pintoras*, *abogadas*, *médicas*, que no llegan a formar un todo homogéneo con los escritores, los pintores, los abogados, los médicos. ¿Inferioridad efectiva? ¿Complejo de inferioridad que repercute sobre la sociedad? Todavía es prácticamente inútil que una mujer oposite a una cátedra universitaria (existen tres casos, debidos a circunstancias excepcionales). En igualdad de condiciones, la sociedad se pronuncia sistemáticamente, a favor de que los puestos directivos los ocupen los hombres. La preparación y el valer personal no son decisivos; la condición primordial es todavía, si no jurídicamente, sí de hecho, ser varón.

La española no ha superado la idea de su tradicional descrédito intelectual. El solo hecho de su presencia física suscita todavía, por asociación inconsciente, un conjunto de ideas peyorativas. Lo curioso es que esta impresión la reciben por igual hombres y mujeres. Posiblemente influye el juego de las representa-

Estudiantes, 1960.

Esquiadoras.

ciones visuales, que ejerce una influencia psicológica de singular importancia. Pero el problema de la *apariencia* no tiene nunca una solución inmediata. Es objeto de lenta y progresiva asimilación. Cuando, por los años veinte, algunas mujeres empezaron por adoptar un aspecto varonil para reafirmar su personalidad, solo lograron desacreditarse. Ahora la corriente es acentuar la apariencia *femenina* y, al mismo tiempo, procurar acreditarla mediante un real esfuerzo. Pero esta simultaneidad resulta un juego peligroso.

En general, la sociedad admite el fenómeno aislado, pero rechaza sistemáticamente la aceptación de una revalorización genérica.

Hemos repasado cien años de historia. De la historia de la mujer en España. Con la perspectiva, vemos ya, en toda su inútil y absurda deformación, a la mujer del siglo pasado y de principios del presente. Y ahora nos preguntamos: ¿Es que la mujer española ha cubierto durante esta etapa *todo* su recorrido? O, dicho de otro modo, su *paso histórico* ¿ha sido lento o acelerado?

La española no ha pasado ciertamente en su evolución por *crisis* espirituales profundas ni por etapas de acentuadas rebeldías. En la actualidad se dan con frecuencia casos de muchachas que ignoran los problemas concernientes a la situación social de la mujer y a sus recientes conquistas en lo jurídico y en lo laboral. La mayoría de las españolas se rigen aún por el tradicional repertorio de valores negativos.

En sociología, se habla de la igualdad de oportunidades como ineludible principio de ética social; pero ¿cuándo tuvo, cuándo tendrá la mujer verdadera igualdad de oportunidades en relación al hombre? Sin embargo, en este caso, además de la razón numérica, habría que pensar en la razón genérica, de singular importancia para el equilibrio de la especie.

Juan XXIII, en su encíclica *Paz en la tierra*, dice: «En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública.»

Y refiriéndose al matrimonio, añade: «Los seres humanos tienen el derecho a la libertad en la elección del propio estado y, por consiguiente, a crear una familia con paridad de derechos y de deberes entre el hombre y la mujer.»

La posición de la Iglesia católica queda así claramente definida.

Salvo excepciones, cada día más frecuentes, falta todavía a la española, en todos los aspectos, preparación sólida, entusiasmo, vocación y seguridad en sí misma. Un ambiente social desfavorable y su ancestral complejo de inferioridad —timidez, temor, desaliento—frena, uno a uno, todos sus pasos.

Como dice Merleau Ponty, el hombre es «una idea histórica» y no una especie natural. El alma humana, exquisitamente plástica, se adapta a la influencia decisiva del medio y es moldeada por la tradición. Obedeciendo a las misteriosas leyes de la evolución, tenemos que improvisar, a veces, nuevas actitudes que han de sustituir a las ya caducas. La naturaleza femenina—en este caso igual que la masculina—se halla dispuesta a recibir cuantas formas le imponga nuestra artificiosidad. Pues, según dice el biólogo holandés Buytendijk, «dentro de límites muy amplios, se puede hacer lo que se quiera de los hombres y de las mujeres». Privilegio este de elegir cómo hemos de ser que entraña una gran responsabilidad, tanto si adoptamos una actitud pasiva como si la adoptamos activa. Tenemos, en el ámbito poético, un ideal de mujer de ilimitadas bellezas, pero de escasas, muy escasas cualidades humanas y sociales.

Aún ha de perder la mujer mucho de lo que tiene de mito, antes de alcanzar su plenitud como ser humano.

Paracaidistas.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE PRADO, Luis: *Ruiz de Salazar o el reivindicador del maestro.*

ALARCÓN, Pedro Antonio de: *Cuentos amatorios.*

ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor: *La pequeña historia (50 años de vida española).*

Anuario estadístico de España, 1961.

ARANGUREN, José Luis: *La juventud europea y otros ensayos.*

ARENAL, Concepción: *Obras completas.*

Avance de las clasificaciones (Instituto Nacional de Estadística), 1962.

BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: *Historia de España.*

BALLESTEROS, GAIBRÓIS, Mercedes: *Vida de la Avellaneda.*

BARRANTES, Vizcondesa de: *Plan nuevo de educación para una señorita al salir del colegio.*

BENAVENTE, Jacinto: *Señora ama.*

BORREGUERO SIERRA, Concepción: *El trabajo de la mujer en España.* (Inédito.)

CABEZAS, Juan Antonio: *Concepción Arenal.*

CAMPO, Salustiano del: *La familia española en transición.*

CASTÁN TOBEÑAS, José: *La condición social y jurídica de la mujer.*

CASTRO, Rosalía de: *Obras completas.*

COLOMA, Padre Luis: *Pequeñeces.*

Costumbristas españoles. Editorial Aguilar. 1951.

DÍAZ DE QUIJANO, Máximo: *Historia del cuplé.*

DÍAZ-PLAJA, Fernando: *La vida española en el siglo XIX.*

El Instituto-Escuela. Prologado por María de Maeztu. (Organización, métodos, resultados). 1925.

ESPINA, Concha: *De su vida, de su obra literaria al través de la crítica universal.*

ESPOZ Y MINA, Condesa de: *Memorias.*

EZQUERRA DEL BAYO: *Retratos de mujeres españolas del siglo XIX.*

FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Historia política de la España contemporánea.*

FRANCOS RODRÍGUEZ, José: *La mujer y la política españolas.*

GAIBRÓIS DE BALLESTEROS, Mercedes: *Doña María Goyri de Menéndez Pidal.* (Conferencia pronunciada en 1956.)

—*Un episodio de la vida de María de Molina.* (Discurso de entrada en la Academia de la Historia.)

GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Mi tía Carolina Coronado.*

GÓMEZ MORÁN, Luis: *La mujer en la historia y en la legislación.*

GUTIÉRREZ SOLANA, José: *Obras completas.*

Informe sobre la moralidad pública en España. Patronato de Protección a la Mujer. 1954.

JIMÉNEZ-LANDI, Antonio: *Don Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza.*

JUAN XXIII: *La paz en la tierra.* Colección Ecclessia. 1963.
MARAÑÓN, Gregorio: *Tres ensayos sobre la vida sexual. Biología y feminismo. Don Juan.*
MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio: *Feminismo, feminidad, españolismo.*
MARTÍNEZ SIERRA, María: *La mujer española ante la República.*
MUÑOZ, Matilde: *Historia del Teatro Real.*
NAVARRO FERNÁNDEZ, Doctor: *La prostitución en la villa de Madrid.*
NELKEN, Margarita: *Las escritoras españolas. La condición social de la mujer en España.*
NOVOA SANTOS: *La mujer, nuestro sexto sentido y otros esbozos.*
OÑATE, María del Pilar: *El feminismo en la literatura española.*
ORTEGA Y GASSET, José: *Estudios sobre el amor.*
PALACIO VALDÉS, Armando: *La espuma. El gobierno de las mujeres.*
PARDO BAZÁN, Condesa de: *Obras completas.*
PÉREZ BOTIJA, Margarita: *El trabajo femenino en España.*
PÉREZ GALDÓS, Benito: *Obras completas.*
POSADA, Adolfo: *Feminismo.*
RAMÓN Y CAJAL, Santiago: *La mujer.* Ideario recogido por Margarita Nelken.
ROMANONES, Conde de: *Memorias íntimas. Notas de una vida.*
SAIZ, Concepción: *La revolución del 68 y la cultura femenina. El feminismo en España.*
UNAMUNO, Miguel de: *Ensayos.*
VALDEIGLESIAS, Marqués de: *La sociedad española.*
VALERA, Juan: *Obras completas.*
ZABALA, Pío: *España bajo los Borbones.*

INDICE

De ayer a hoy ..... *Pág.* 9
Intención 10

PRIMERA PARTE 11

Aspectos urbanos y aspectos humanos .. 13
Guerras y revoluciones 21
Ideas tradicionales en torno a la mujer .. 25
El cuerpo y la higiene 27
El traje y la moda 37
La Corte y la vida social 39
La prostitución 65
Amor, matrimonio, familia 71
«Las literatas» 87
«Fernán Caballero» 91
Gertrudis Gómez de Avellaneda 95
Concepción Arenal 101
Carolina Coronado 107
Rosalía de Castro 113
Emilia Pardo Bazán 119
La mujer sola 127
En la escena 129
Las órdenes religiosas y las obras sociales 135
La mujer del pueblo. Su lucha por la vida. 143
La clase media 149
Iniciación de la mujer en la cultura 151
Congreso Nacional Pedagógico. Madrid, mayo 1882 159
Congreso Pedagógico Hispano-Luso-Americano, 1892 161
En la Universidad 165

SEGUNDA PARTE 171

Por la ruta de la Historia 173
¿Qué pasa en la Corte? 179
La sociedad evoluciona 185
Cuerpo y espíritu en transformación 189
Amor, matrimonio, familia 193
Se habla de feminismo 199
El descubrimiento del Código 211
La influencia política de la mujer empieza a ser directa 213
En las Cortes 217
Evolución de los métodos pedagógicos. (En torno a María de Maeztu) 223
Irrupción en la Universidad 227
Las escritoras 233
La mujer y las Academias 245
Algo más sobre las órdenes religiosas y las obras sociales 251
En las artes plásticas y en la música 255
En el teatro 259
Algo más sobre la prostitución 265
Nuevas formas de trabajo 269

TERCERA PARTE 271

Un vistazo a la Historia 273
Significativos cambios en la indumentaria 279
Belleza femenina. Su finalidad, su técnica 281
¿Qué pasa en la familia? 283
En la enseñanza media y en la superior .. 293
Enseñanza superior 299
Nuevas órdenes religiosas, nuevas obras sociales 305
Escritoras 309
Pintoras 335
Las que cultivan la música 341
La actriz 343
Algunos datos sobre la delincuente 347
La prostitución, tráfico ilícito 351
De la población femenina económicamente activa 353
Nuevas profesiones 365
Nuevos derechos políticos, profesionales y de trabajo 367
Y ahora, algunos comentarios 371

Bibliografía 386

La mayoría de las fotografías que ilustran esta obra pertenecen al Archivo de la Editorial, y otras fueron reproducidas de las publicaciones de la época.
Quedamos muy reconocidos a los directores de los museos Sorolla, Cerralbo, de Arte del Siglo XIX, Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional, Colección Valdés (Bilbao); Excelentísima Sra. Condesa de Campo Alange, Agencia Efe, Editorial Planeta, doña María Luisa Roesset, y a los fotógrafos Sres. Prats, Ventura, Magallón y Ruiz Vernacci.

LIBRERIA DE
PORRUA HNOS. Y CIA., S.A.
ARGENTINA 15
APDO. 7990
MEXICO 1, D. F.

AUTOR CAMPO ALANGE.
TITULO La Mujer en España.
ENC. Tela.
EDITOR Aguilar.
PRECIO: $180.00